



MEMORIA INSTITUCIONAL UPNFM 2020



Imágenes del Campus Central de Tegucigalpa

"2020: Año del fortalecimiento de la investigación científica en la UPNFM"







**Biblioteca Campus Central
TEGUCIGALPA**





La UPNFM

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (*UPNFM*) se constituye como el único centro de educación universitaria centroamericana dedicado a la formación de docentes para todos los niveles de la enseñanza. Creada como Escuela Superior del Profesorado en 1956, se convirtió en la actual UPNFM en 1989; y es la segunda universidad estatal, cronológica y cuantitativamente, hablando. Actualmente, ofrece veintiún carreras con varias orientaciones en el nivel de grado, así como dieciséis maestrías y dos doctorados en educación en su postgrado. Es miembro del Consejo Superior Universitario Centroamericano (*CSUCA*), de la Organización Universitaria Interamericana (*OUI*) y otras entidades internacionales. La UPNFM ha establecido convenios con universidades de Alemania, España, Estados Unidos de América, Taiwán, México, Chile y Cuba, entre otras.





ÍNDICE

Mensaje del señor Rector	5
Autoridades Universitarias	8
Consejo Superior Universitario	10
Consejo Directivo Universitario	11
Autoridades de los Centros Universitarios Regionales	12
Organigrama Institucional	16
Fundamentos Esenciales de la UPNFM	17
Principios y Valores Institucionales	17
Objetivos Institucionales	17
Ejes Estratégicos	18
Eje Formación y Docencia	19
Mensaje del Vicerrector Académico	20
Cobertura y Expansión	23
Calidad	37
Evaluación	47
Desarrollo Profesional	47
Desarrollo Estudiantil	54
Eje de Investigación e Innovación	91
Mensaje del Vicerrector de Investigación y Postgrado	92
Desarrollo de la Investigación Científica	95
Divulgación y Difusión Científica	101
Capacidades Institucionales para la Investigación	115
Eje de Vinculación Social y Extensión	128
Mensaje del Director de Extensión	129
Cultura, Arte y Deporte	132
Proyectos y Programas de Vinculación Social	137
Eje de Administración y Finanzas	185
Mensaje del señor Vicerrector Administrativo	186
Generación de ingresos	188
Gestión administrativa	190
Acuerdos Institucionales	197
Acuerdos del Consejo Superior Universitario 2020	198
Acuerdos del Consejo Directivo Universitario 2020	219

Mensaje del señor Rector

Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna

La UPNFM de frente a una nueva década del siglo XXI



En la Conferencia Regional de Educación Superior, CRES del 2018, celebrada en Córdoba, Argentina, fue objeto de estudio, análisis y debate un conjunto de las propuestas y aspiraciones que se implementaron a partir del año 1918 en el sistema de educación superior latinoamericano, entre ellas: democratización, autonomía, libertad de cátedra, gratuidad de la enseñanza y visión latinoamericana del nivel universitario. A 100 años de la reforma, la comunidad académica participante concluyó que aún persisten problemas que han obstaculizado la transformación educativa en los países de América Latina y El Caribe.

También se analizaron los desafíos que el sistema universitario enfrenta para cumplir con el conjunto de objetivos y metas universales transformadoras en la dimensión económica, social y ambiental para el año 2030, en el cual la educación superior juega un rol importante. Dentro del conjunto de áreas estratégicas, se considera el desarrollo de la investigación e innovación como motores principales de generador de conocimiento científico, para responder a las demandas sociales y económicas que requieran conocimientos técnicos y eficientes, de tal forma que apunten a resolver problemas para garantizar el bien común.



El plan estratégico de la UPNFM, define la investigación como un eje estratégico para alcanzar los objetivos y metas que emanan de la misión y visión institucional. Con ello se garantiza a la sociedad hondureña una formación profesional de docentes con alto perfil académico. Además, se contribuye a través de los resultados de las investigaciones, a la toma de decisiones de alto nivel sobre las problemáticas educativas del sistema educativo nacional. Las autoridades y el profesorado universitario estamos conscientes de que se deben impulsar proyectos académicos estratégicos para alcanzar las metas que se han asumido como Estado y como institución, para lograr un desarrollo sostenible. El objetivo ODS#4, promovido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, y que representa la calidad en la educación, constituye nuestro hilo conductor para garantizar a la sociedad una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Este año académico, por acuerdo del Consejo Superior Universitario se denomina: **"2020: Año del fortalecimiento de la investigación científica en la UPNFM"**. Para su concreción, hemos definido un plan de acción institucional ampliamente participativo, donde la comunidad académica interna y externa, podrá interactuar en distintos programas científicos. El evento articulador central es el Congreso de Investigación que, con la confluencia de conferencistas nacionales e internacionales de universidades pedagógicas y facultades de educación, constituye el espacio de reflexión por excelencia. Los eventos científico académicos, generados por la investigación incluyen, además, la participación de todos nuestros Centros Regionales Universitarios, así como las comunidades que los acogen.

En esta nueva etapa del Siglo XXI, con la 4ta revolución industrial, la educación superior enfrenta retos y desafíos trascendentes. En ese sentido la UPNFM les extiende a todas y todos ustedes una honorable invitación a trabajar juntos por una educación de calidad para nuestro país y para la región centroamericana. Mi agradecimiento profundo para las autoridades, docentes, administrativos y estudiantes de la UPNFM, asimismo para la comunidad hondureña e internacional por ser bastiones excepcionales en el desarrollo de nuestra magna institución.





Autoridades Universitarias

Autoridades Superiores	Directores
- Hermes Alduvín Díaz Luna	- Jinmy Alexander Bertrand Reyes
Rector	Director de Planificación y Presupuesto
- Celfa Idalís Bueso Florentino (Enero -junio 2020)	- Ruth Isabel Lorenzana Flores
- Bartolomé Chinchilla Chinchilla (Julio - diciembre 2020)	Directora de Evaluación y Acreditación
Vicerrector Académico	- Astrid Kristhina Montero Rodríguez
- Nahúm Alfredo Valladares Carranza (Enero -junio 2020)	Directora de Servicios Estudiantiles
- José Darío Cruz Zelaya (Julio - diciembre 2020)	- Yeny Aminda Eguigure Torres (Enero -junio 2020)
Vicerrector Administrativo	- Nahúm Alfredo Valladares Carranza (Julio - diciembre 2020)
- Rosario Buezo Velásquez (Enero -junio 2020)	Director de Extensión
- José Hernán Montúfar Chinchilla (Julio - diciembre 2020)	- David Orlando Marín López (Enero -junio 2020)
Vicerrector de Investigación y Postgrado	- Ricardo Morales Ulloa (Julio - diciembre 2020)
- José Darío Cruz Zelaya (Enero -junio 2020)	Director Especial del Instituto de Cooperación y Desarrollo
- Jenny Margoth Zelaya Matamoros (Julio - diciembre 2020)	- Jorge Alberto Álvarez Flores
Vicerrector del Centro Universitario de Educación a Distancia	Director de Tecnologías de la Información
- Bartolomé Chinchilla Chinchilla (Enero -junio 2020)	- Geoconda Lizeth Hurst Cueva
- José Wilmer Godoy Zepeda (Julio - diciembre 2020)	Directora de Desarrollo Curricular
Secretario General	- Ricardo Morales Ulloa (Enero -junio 2020)
- Lexy Concepción Medina Mejía	- Russbel Hernández Hernández (Julio - diciembre 2020)
Directora Especial del CURSPS	Director del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales
- Judith Ester Avilez López	- Estela Rosinda Álvarez Martínez (Enero -junio 2020)
Directora Especial CURSRC	- Rogers Daniel Soleno (Julio - diciembre 2020)
- María del Carmen Castro Carballo	Director de Postgrado
Directora Especial del CURCEI	- Lea Azucena Cruz Cruz
	Directora Especial Instituto de Innovación Tecnológica
	- José Dagoberto Martínez Bardales (Enero -junio 2020)
	Director Ejecutivo de la FUNDAUPN
	- Diego Alexi Suazo Varela (Enero -junio 2020)
	- Carla Leticia Paz Delgado (Julio - diciembre 2020)
	Director de Centro de Investigación e Innovación Educativas CIIE
	- Julio César Navarro Posso (Enero -junio 2020)
	Director de Programas Especiales



Facultad de Ciencia y Tecnología	Autoridades Administrativas
- José Wilmer Godoy Zepeda (Enero -junio 2020)	- Carmen Isolina López Vega
- Carlos Gerardo Aguilar Núñez (Julio – diciembre 2020)	Departamento de Administración
Decano	- Carlos Humberto Gutiérrez Benítez
- Carlos Gerardo Aguilar Núñez (Enero -junio 2020)	Tesorería General
- Alba Rosa González Saucedo (Julio – diciembre 2020)	- Claudia Regina Aguilar
Vicedecano	Departamento de Recursos Humanos
- Alba Rosa González Saucedo (Enero -junio 2020)	- Rigoberto Ramírez Velásquez
- Luis Armando Ramos Palacios (Julio – diciembre 2020)	Departamento de Contabilidad
Departamento Académico de Ciencias Matemáticas	- Yeny Yackelin Andino Girón
- Zoila Maribel Moncada Paz	Departamento de Control y Ejecución Presupuestaria
Departamento Académico de Ciencias Naturales	- José Luis Álvarez Baquedano
- Luis Eduardo Alvarenga Aguilera	Departamento de Auditoría Interna
Departamento Académico de Educación Comercial	- José Heriberto Amador Durón
- Victoria Alejandrina Agüero Sierra	Departamento de Asesoría Legal
Departamento Académico de Tecnología de Alimentos y Textiles	- Glendy Maricela Martínez Monroy
- Mauricio Alexis Méndez Amador	Departamento de Protocolo y Ceremonial Público
Departamento Académico de Educación Técnica Industrial	- Luis Antonio Soto Hernández
Facultad de Humanidades	Departamento de Registro
- José Hernán Montúfar Chinchilla (Enero -junio 2020)	- Nolvía Alfaro Prado
- Karem Eugene Amador Sierra (Julio – diciembre 2020)	Departamento de Archivo
Decano	- María Joselina Ferrera
- Karem Eugene Amador Sierra (Enero -junio 2020)	Librería
- Mirna Rosario Lacayo (Julio – diciembre 2020)	- Ricardo Antonio López
Vicedecana	Departamento de Informática
- Clara Waldina Morales Soto	Unidades Académicas
Departamento Académico de Ciencias de la Educación	- Nelson Adalid Morales Cano
- Virgilio Arnulfo Maradiaga Medina	Coordinador del Programa de Educación Virtual
Departamento Académico de Ciencias Sociales	- José Gerardo Fuentes Zúniga
- Mirna Rosario Lacayo (Enero -junio 2020)	Departamento de Desarrollo Profesional Docente
- Héctor Erasmo Zepeda Carías (Julio – diciembre 2020)	- Belma Rebeca Andino
Departamento Académico de Educación Física	Coordinación de Práctica Profesional Docente
- Jenny Margoth Zelaya Matamoros (Enero -junio 2020)	- Sandra Delmi Cáceres Estrada
- José Benito Martínez Velásquez (Julio – diciembre 2020)	Sistema Editorial Universitario
Departamento Académico de Letras y Lenguas	Martín Daneri Alonzo Mendoza
- Rolando López Tróchez	Departamento de Tecnología Educativa
Departamento Académico de Arte	- Russbel Hernández Hernández (Enero -junio 2020)
- Lilian Yolibeth Oyuela Sánchez	- Mario Alas Solís (Julio – diciembre 2020)
Departamento Académico de Educación Básica	Observatorio Universitario



Consejo Superior Universitario

Representante	Cargo
<i>Hermes Alduvín Díaz Luna</i>	Rector
<i>Celfa Idalidis Bueso Florentino (Enero -junio 2020)</i>	Vicerrector Académico
<i>Bartolomé Chinchilla Chinchilla (Julio – diciembre 2020)</i>	
<i>Nahúm Alfredo Valladares Carranza (Enero -junio 2020)</i>	Vicerrector Administrativo
<i>José Darío Cruz Zelaya (Julio – diciembre 2020)</i>	
<i>Bartolomé Chinchilla Chinchilla (Enero -junio 2020)</i>	Secretario
<i>José Wilmer Godoy Zepeda (Julio – diciembre 2020)</i>	
<i>José Darío Cruz Zelaya (Enero -junio 2020)</i>	Vicerrector del Centro Universitario de Educación a Distancia
<i>Jenny Margoth Zelaya Matamoros (Julio – diciembre 2020)</i>	
<i>Rosario Buezo Velásquez (Enero -junio 2020)</i>	Vicerrector de Investigación y Postgrado
<i>José Hernán Montúfar Chinchilla (Julio – diciembre 2020)</i>	
<i>Lexy Concepción Medina Mejía</i>	Directora Especial CURSPS
<i>María del Carmen Castro Carballo</i>	Directora Especial CURCEI
<i>Judith Ester Avilez López</i>	Directora Especial CURSRC
<i>José Hernán Montúfar Chinchilla (Enero -junio 2020)</i>	Decano Facultad de Humanidades
<i>Karem Eugene Amador Sierra (Julio – diciembre 2020)</i>	
<i>José Wilmer Godoy Zepeda (Enero -junio 2020)</i>	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
<i>Carlos Gerardo Aguilar Núñez (Julio – diciembre 2020)</i>	
<i>Virgilio Arnulfo Maradiaga Medina</i>	Representante docente Depto. Ciencias Sociales
<i>Jenny Margoth Zelaya Matamoros (Enero -junio 2020)</i>	Representante Docente Depto. Letras y Lenguas
<i>José Benito Martínez Velásquez (Julio – diciembre 2020)</i>	
<i>Mirna Rosario Lacayo (Enero -junio 2020)</i>	Representante Docente Depto. Educación Física
<i>Rony Miguel Alonzo Lanza (Julio – diciembre 2020)</i>	
<i>Maynor Manuel Colindres Umanzor</i>	Representante Docente Depto. Arte
<i>Evelyn Yaneth López Andrade</i>	Representante Docente Depto. Ciencias de la Educación
<i>Silvia Liliana Zelaya Godoy</i>	Representante Docente Depto. Educación Básica
<i>Ruth Carolina Raudales Urquía</i>	Representante Docente Depto. Tecnología de Alimentos y Textiles
<i>Zoila Maribel Moncada Paz</i>	Representante Docente Depto. Ciencias Naturales
<i>Julio Francisco Tinoco Elvir</i>	Representante Docente Depto. Educación Técnica Industrial
<i>Dania María Orellana López</i>	Representante Docente Depto. Ciencias Matemáticas
<i>Luis Eduardo Alvarenga Aguilera</i>	Representante Docente Depto. Educación Comercial
<i>Oscar Ovidio Flores Valle</i>	Representante Docente Facultad de Humanidades CUED
<i>Glenda Yaneth Cáliz Cáliz (Enero -junio 2020)</i>	Representante Docente Facultad de Ciencia y Tecnología CUED
<i>Bessy Carolina Martínez Solórzano (Julio – diciembre 2020)</i>	
<i>Cecibel Orellana Fuentes</i>	Representante docente Facultad de Humanidades CURSPS
<i>Carlos Roney Montenegro Mejía (Enero -junio 2020)</i>	Representante Docente Facultad de Ciencia y Tecnología CURSPS
<i>Mario Roberto Canales Villanueva (Julio – diciembre 2020)</i>	
<i>Oscar Daniel Moncada Martínez (Enero -junio 2020)</i>	Representante Estudiantil FAHU, Campus Central
<i>Williams Mauricio Alemán Cruz (Julio – diciembre 2020)</i>	
<i>Alex Gabriel Carbajal Pino</i>	Representante Estudiantil FACYT- Campus Central
<i>Arnold Javier Rosa Morán (Enero -junio 2020)</i>	Representante Estudiantil FAHU-CUED
<i>Nancy Yosselin Cruz Contreras (Julio – diciembre 2020)</i>	
<i>Liana Mabel Cáceres Moreno</i>	Representante Estudiantil FACYT-CUED
<i>Keiser Inés Velásquez López (Enero -junio 2020)</i>	Representante Estudiantil FAHU-CURSPS
<i>Alberto Vladimir León Solórzano (Julio – diciembre 2020)</i>	
<i>Ariel Antonio Serrano Mencías (Enero -junio 2020)</i>	Representante Estudiantil FACYT-CURSPS
<i>Cindy Nicolle Martínez Benitez (Julio – diciembre 2020)</i>	
<i>José Heriberto Amador Durón</i>	Representante Depto. Asesoría Legal
<i>José Luis Álvarez Baquedano</i>	Representante Depto. Auditoría General



Consejo Directivo Universitario

Representante	Cargo
<i>Hermes Alduvín Díaz Luna</i>	Rector
<i>Celfa Idalidis Bueso Florentino (Enero -junio 2020)</i>	Vicerrector Académico
<i>Bartolomé Chinchilla Chinchilla (Julio – diciembre 2020)</i>	Vicerrector Académico
<i>Nahúm Alfredo Valladares Carranza (Enero -junio 2020)</i>	Vicerrector Administrativo
<i>José Darío Cruz Zelaya (Julio – diciembre 2020)</i>	Vicerrector Administrativo
<i>Bartolomé Chinchilla Chinchilla (Enero -junio 2020)</i>	Secretario
<i>José Wilmer Godoy Zepeda (Julio – diciembre 2020)</i>	Secretario
<i>José Darío Cruz Zelaya (Enero -junio 2020)</i>	Vicerrector del Centro Universitario de Educación a Distancia
<i>Jenny Margoth Zelaya Matamoros (Julio – diciembre 2020)</i>	Vicerrector del Centro Universitario de Educación a Distancia
<i>Rosario Buezo Velásquez (Enero -junio 2020)</i>	Vicerrectora de Investigación y Postgrado
<i>José Hernán Montúfar Chinchilla (Julio – diciembre 2020)</i>	Vicerrectora de Investigación y Postgrado
<i>Lexy Concepción Medina Mejía</i>	Directora Especial CURSPS
<i>María del Carmen Castro Carballo</i>	Directora Especial CURCEI
<i>Judith Ester Avilez López</i>	Directora Especial CURSRC
<i>José Hernán Montúfar Chinchilla (Enero -junio 2020)</i>	Decano Facultad de Humanidades
<i>Karem Eugene Amador Sierra (Julio – diciembre 2020)</i>	Decano Facultad de Humanidades
<i>José Wilmer Godoy Zepeda (Enero -junio 2020)</i>	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
<i>Carlos Gerardo Aguilar Núñez (Julio – diciembre 2020)</i>	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
<i>David Orlando Marín López (Enero -junio 2020)</i>	Director Especial de INCODE
<i>Ricardo Morales Ulloa (Julio – diciembre 2020)</i>	Director Especial de INCODE
<i>Lea Azucena Cruz Cruz</i>	Directora Especial de IINTEC
<i>Ricardo Morales Ulloa (Enero -junio 2020)</i>	Director INIEES
<i>Russbel Henández Hernández (Julio – diciembre 2020)</i>	Director INIEES
<i>Estela Rosinda Álvarez Martínez (Enero -junio 2020)</i>	Director de Postgrado
<i>Rogers Daniel Soleno (Julio – diciembre 2020)</i>	Director de Postgrado
<i>Astrid Kristhina Montero Rodríguez</i>	Directora DISE
<i>Jorge Alberto Álvarez Flores</i>	Director de Tecnologías de Información
<i>Jinmy Alexander Bertrand Reyes</i>	Director de Planificación y Presupuesto
<i>Geoconda Lizeth Hurst Cueva</i>	Directora de Desarrollo Curricular
<i>Ruth Isabel Lorenzana Flores</i>	Directora de Evaluación y Acreditación
<i>Yenny Aminda Eguigure Torres (Enero -junio 2020)</i>	Director de Extensión
<i>Nahúm Alfredo Valladares Carranza (Julio – diciembre 2020)</i>	Director de Extensión
<i>Julio César Navarro Posso (Enero -junio 2020)</i>	Director Programas Especiales
<i>Fredis Mateo Aguilar (Julio – diciembre 2020)</i>	Director Programas Especiales
<i>Diego Alexi Suazo Varela (Enero -junio 2020)</i>	Director CIIE
<i>Carla Leticia Paz Delgado (Julio – diciembre 2020)</i>	Director CIIE
<i>José Heriberto Amador Durón</i>	Representante Depto. Asesoría Legal
<i>Mirna Janice Vega Lacayo (Enero -junio 2020)</i>	Representante Estudiantil FAHU-Campus Central
<i>Sindy Loriley Cruz Silva (Julio – diciembre 2020)</i>	Representante Estudiantil FAHU-Campus Central
<i>Luis David Jarquín Izaguirre (Enero -junio 2020)</i>	Representante Estudiantil FACYT-Campus Central
<i>Melvin Josafat Aguilar López (Julio – diciembre 2020)</i>	Representante Estudiantil FACYT-Campus Central
<i>Paulo César Sánchez Medina (Enero -junio 2020)</i>	Representante Estudiantil CUED
<i>Dayson Enrique Guevara Cortés (Julio – diciembre 2020)</i>	Representante Estudiantil CUED
<i>Alberto Vladimir León Solórzano (Enero -junio 2020)</i>	Representante Estudiantil FAHU-CURSPS
<i>Claudia Lucía Quant Pichardo (Julio – diciembre 2020)</i>	Representante Estudiantil FAHU-CURSPS
<i>Livis Dorely Sabillón Caballero (Enero -junio 2020)</i>	Representante Estudiantil FACYT-CURSPS
<i>Odalís Gissel Rodríguez Murcia (Julio – diciembre 2020)</i>	Representante Estudiantil FACYT-CURSPS



AUTORIDADES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS

Autoridades	Departamento
Magíster Clara Waldina Morales Soto Jefa del Dpto. de Ciencias de la Educación	Ciencias de la Educación
Magíster Ana Lucía Moreno Secretaria Académica del Dpto. de Ciencias de la Educación	
Magíster Virgilio Arnulfo Maradiaga Medina Jefe del Dpto. de Ciencias Sociales	
Magíster Héctor Leonel Aguilera Montoya Secretario Académico del Dpto. de Ciencias Sociales	Ciencias Sociales
Magíster Héctor Erasmo Zepeda Carías Jefe del Dpto. de Educación Física	
Magíster Rony Miguel Alonzo Lanza Secretario Académico del Dpto. de Educación Física	Educación Física
Magíster José Benito Martínez Velásquez Jefa del Dpto. de Letras y Lenguas	
Magíster Norma Elizabeth Varela Matamoros Secretaria Académica del Dpto. de Letras y Lenguas	Letras y Lenguas
Licenciado Rolando López Tróchez Jefe del Dpto. de Arte	
Magíster Maynor Manuel Colindres Umanzor Secretario Académico del Dpto. de Arte	Arte
Magíster Lilian Yolibeth Oyuela Sánchez Jefa del Dpto. de Educación Básica	
Magíster Silvia Liliana Zelaya Godoy Secretaria Académica del Dpto. de Educación Básica	Educación Básica
Magíster Victoria Alejandrina Agüero Sierra Jefa del Dpto. de Tecnología de Alimentos y Textiles	
Magíster Ruth Carolina Raudales Urquía Secretaria Académica del Dpto. de Tecnología de Alimentos y Textiles	Tecnología de Alimentos
Doctor Luis Eduardo Alvarenga Aguilera Jefe del Dpto. de Educación Comercial	
Magíster Nolvía Xiomara Rodríguez Méndez Secretaria Académica del Dpto. de Educación Comercial	Educación Comercial
Doctor Luis Armando Ramos Palacios Jefe del Dpto. de Ciencias Matemáticas	
Doctora Dania María Orellana López Secretaria Académica del Dpto. de Ciencias Matemáticas	Ciencias Matemáticas
Magíster Zoila Maribel Moncada Paz Jefa del Dpto. de Ciencias Naturales	
Magíster Gilda Dinora Oyuela Izaguirre Secretaria Académica del Dpto. de Ciencias Naturales	Ciencias Naturales
Magíster Mauricio Alexis Méndez Amador Jefe del Dpto. de Educación Técnica Industrial	
Magíster Julio Francisco Tinoco Elvir Secretario Académico del Dpto. de Educación Técnica Industrial	Educación Técnica Industrial

Autoridades de los Centros Universitarios Regionales

Centro Universitario de Educación a Distancia CUED



Imagen Edificio No 7 Campus Central de Tegucigalpa

Jenny Margoth Zelaya Matamoros, Vicerrector del Centro Universitario de Educación a Distancia. **Luis Rodolfo Sorto Machado**, Secretario CUED. **María Adilia Hernández Sánchez**, Asistente Académica. **Felipe Soto Alverto**, Jefe de Sección Ciencias de la Educación. **Oscar Eldin Andrade Gutiérrez**, Jefe de Sección Ciencias Sociales. **Oscar Ovidio Flores Valle**, Jefe de Sección Letras. **Glenda Yaneth Cáliz Cáliz**, Jefe de Sección Tecnología de Alimentos y Textiles. **Guadalupe Cruz Rodríguez**, Jefe de Sección Ciencias Naturales. **Jenny Patricia Martínez Pérez**, Jefe de Sección Educación Comercial. **Bessy Carolina Martínez Solorzano**, Jefe de Sección Matemáticas. **Francis Omar Mendoza Colindres**, Jefe de Sección Educación Técnica Industrial. **Edgar Alberto Melara Fúnez**, Coordinador Tegucigalpa.

Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán CURSRC



Judith Ester Avilez López, Directora Especial CURSRC, CURGL, CRULE, CIEGL. **Ana Eunice Ulloa**, Coordinadora para Asuntos Académicos y Coordinadora de la carrera de Español, **Eliú Leonardo Mejía Acevedo**, Coordinador para Asuntos Administrativos y Coordinador de la carrera de Matemáticas. **Jessica Marié Montejo Soto** Secretaria Académica CURSRC y Coordinadora de Práctica Docente. **Candy Sofía Suazo**, Coordinadora Académica de la carrera de Ciencias Naturales y Seguridad Alimentaria y Nutricional, **Diego Carlos Díaz Alvarado**, Coordinador de la carrera de Enseñanza del Inglés.

Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira CURGL



Lourdes Sughey Cortez, Coordinadora General CURGL. **Judith Ester Avilez López**, Directora Especial CURGL. **Durky Suset Mejía**, Coordinadora de la carrera de Ciencias Sociales. **Danelia Alemán**, Coordinadora de la carrera de Educación Básica (I y II Ciclo), **Gladiz Alicia Rodríguez Escobar**, Coordinadora de la carrera de Enseñanza del Inglés. **Carla Elizabeth González Varela**, Coordinadora de la carrera de Turismo y Hostelería.

Centro Universitario Regional de La Ceiba CURCEI



María del Carmen Castro, Directora Especial. **Luis Adolfo Moncada**, Coordinador de Servicios Estudiantiles (DISE). **Lucrecia Sales**, Coordinadora de la Carrera de Español. **Diego Fernando López**, Coordinador de la Carrera de Matemáticas. **Ana Madrid**, Coordinadora de Programas Especiales. **Jaime Hernández**, Coordinador de Asuntos Administrativos. **Iris Pineda**, Coordinadora de Asuntos Académicos. **Noel Duarte**, Secretario. **Esly Rodezno**, Coordinadora de la carrera de Educación Comercial. **Brenna Woods**, Coordinadora de la carrera de Inglés. **Nelson Espinoza**, Coordinador de la carrera de Educación Básica. **José Francisco Cáceres**, Coordinador de la carrera de Educación Prebásica. **Loyda Alvarado**, Subcoordinadora de la Facultad de Ciencia y Tecnología (FACYT) y Coordinadora de la Carrera de Ciencias Naturales. **Karen Bardales**, Subcoordinadora de la Facultad de Humanidades (FAHU). **Lenin Centeno**, Coordinador de la carrera de Turismo y Hostelería.

Centro Universitario Regional de San Pedro Sula CURSPS



Lexy Concepción Medina Directora Especial del CURSPS, **Jaime Leonel García** Secretario, **Nora Zulema Chinchilla** Coordinación de Asuntos Administrativos, **Milton Gustavo Cruz** Coordinador Académico, **Carolina Morales Bourdeth** Jefa Sección Académica de Letras y Lenguas, **Cecibel Orellana Fuentes** Jefa Sección Académica de Ciencias Sociales, **Rony Miguel Pinto Chávez** Jefe Sección Académica de Educación Física, **Manuel de Jesús Suazo Zelaya** Jefe Sección Académica de Ciencias de la Educación, **Marjorie Aguiluz** Jefe Sección Académica de Educación Comercial, **Mario Roberto Canales Villanueva** Jefe Sección Académica de Matemáticas, **Carlos Roney Montenegro Mejía** Jefe Sección Académica de Ciencias Naturales, **Guillermo Pineda** Asistente Técnico de Investigación, **Juan Pablo Osorio** Asistente Técnico de Planificación y Presupuesto, **José Francisco Funes** Asistente Técnico de Evaluación, **Flora Raquel Medina Zavala** Asistente Técnico de Diseño Curricular, **Glenda Suyapa Mejía** Asistente Técnico de Extensión y Vinculación Social, **Claudia Patricia Velásquez** Asistente Técnico de Servicios Estudiantiles, **Lourdes Suyapa Avilez** Coordinadora de Práctica Profesional, **Claudio Roberto Perdomo** Enlace INIIES, **Gerson Eduardo Andino Cruz** Coordinador Educación Artística, **Yuri Valladares Navas** Coordinador de Inglés, **Graziamaría Andres Cueva** Coordinadora de Educación Especial, **Brenda Jarquín Solorzano** Coordinadora de Educación Prebásica, **Olga Jacqueline Prado** Coordinadora de Hostelería y Turismo, **Mauricio Lucinio González** Coordinador de Educación Técnica Industrial, **Merlyn Janeth Maldonado** Coordinadora de Educación Básica Bilingüe.

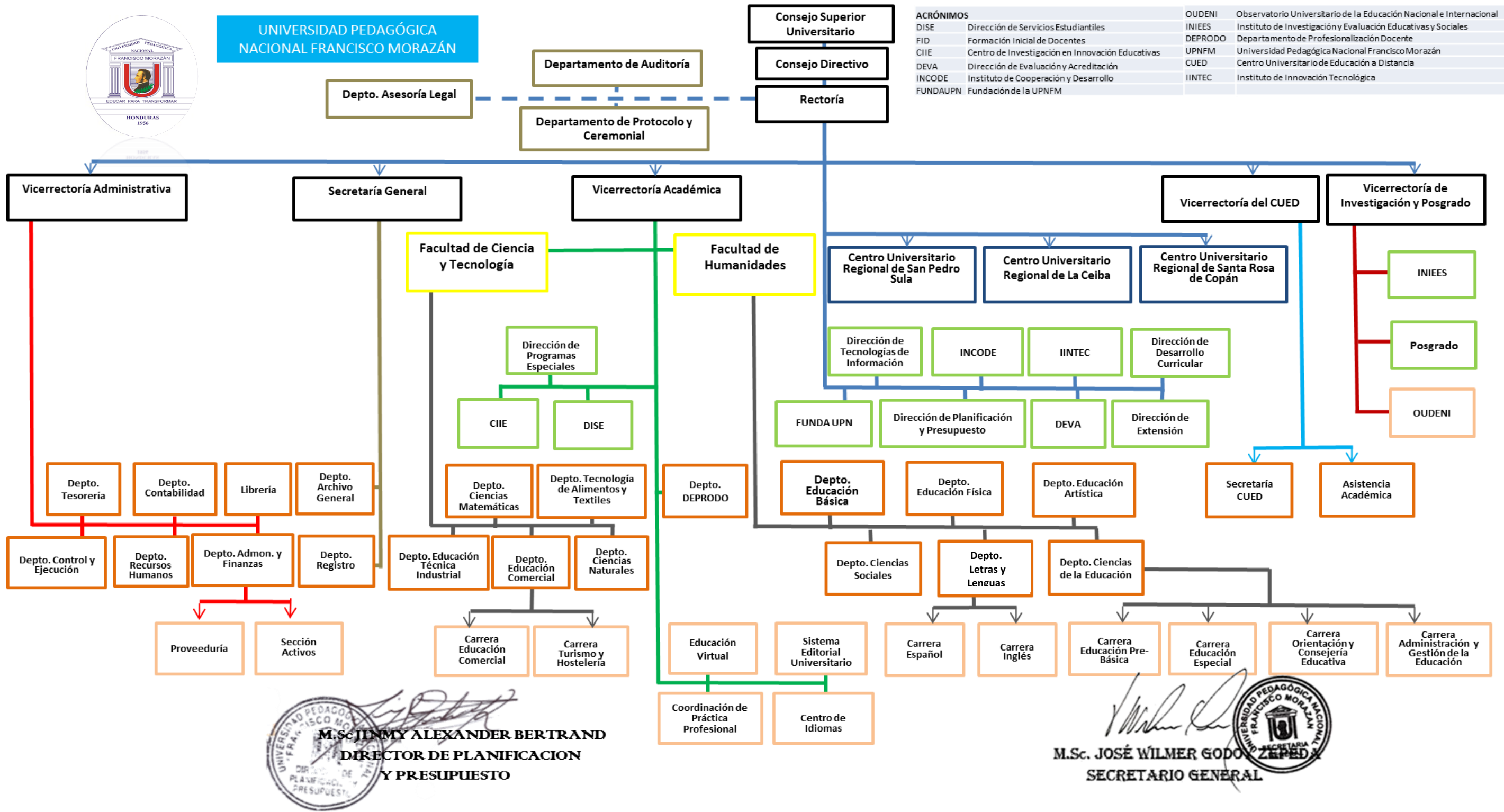
Centro Universitario Regional de Nacaome CURNAC



Elsa de Jesús Herrera Osorto, Coordinadora del CURNAC. **Karen Gisela Marchante Gutiérrez**, Oficial Administrativo. **Sulema Amparo Casco Cruz**, Coordinadora DISE. **Deisy Nohelia Cisneros**, Coordinadora de la carrera de Enseñanza del Español. **Alcides Roney Vásquez Pineda**, Coordinador de la carrera de Arte – coordinador de Extensión. **Renierly Misael Maradiaga**, Coordinador de la carrera de Ciencias Sociales. **Olman Seeley Guevara Barahona**, Coordinador de la carrera de Ciencias de la Educación. **Ángel Leonardo Cruz Ferrera**, Coordinador de Biblioteca. **Luis Alfredo Rodríguez**, Coordinador de Deportes. **José Ramón Romero Galeas**, Coordinador de la carrera de Enseñanza del Inglés. **Luis Miguel Paz Corrales**, Coordinador de la carrera de Matemáticas – Enlace de Registro.



Organigrama Institucional



ACRÓNIMOS	
DISE	Dirección de Servicios Estudiantiles
FID	Formación Inicial de Docentes
CIIE	Centro de Investigación en Innovación Educativas
DEVA	Dirección de Evaluación y Acreditación
INCODE	Instituto de Cooperación y Desarrollo
FUNDAUPN	Fundación de la UPNFM
OUDENI	Observatorio Universitario de la Educación Nacional e Internacional
INIEES	Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales
DEPRODO	Departamento de Profesionalización Docente
UPNFM	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
CUED	Centro Universitario de Educación a Distancia
IINTEC	Instituto de Innovación Tecnológica

M.Sc. JIMMY ALEXANDER BERTRAND
 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

M.Sc. JOSÉ WILMER GODOZ ZEPEDA
 SECRETARIO GENERAL



Fundamentos Esenciales de la UPNFM

Misión

- Somos la institución estatal de educación superior responsable de la formación de docentes con competencias científicas, humanísticas y tecnológicas innovadoras, para el desarrollo del sistema educativo nacional.

Visión

- Ser la institución de educación superior líder en la formación docente, con sólido prestigio tanto a nivel nacional como internacional.

Principios y Valores Institucionales

✓ Responsabilidad	✓ Democracia
✓ Justicia	✓ Solidaridad
✓ Respeto	✓ Servicio
✓ Equidad	✓ Liderazgo
✓ Transparencia	✓ Tolerancia

Objetivos Institucionales

1. Formar y perfeccionar, en el nivel superior, los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere.
2. Desarrollar la investigación científica en todas las áreas de formación de la universidad.
3. Contribuir en la conservación e incremento del patrimonio cultural y natural de la nación y divulgar toda forma de cultura.
4. Vincular sus actividades con entidades nacionales y extranjeras que persigan los mismos objetivos.



Ejes Estratégicos

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, para lograr cada uno de sus objetivos se enmarca en cuatro ejes estratégicos, plasmados en el Plan Estratégico Institucional.



Eje Formación y Docencia

E
J
E

FORMACIÓN Y DOCENCIA



Mensaje del Vicerrector Académico

Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla



El 2020 seguramente será recordado como un año totalmente atípico y, también, como el año que puso a prueba la resiliencia de nuestra Institución. En tal sentido, la UPNFM ha demostrado nuevamente su madurez, consolidación, compromiso y solidaridad. Sin lugar a duda, ha pasado su mayor desafío para demostrarlo; y, sobre todo, su gran capacidad de adaptación y la fuerza de su comunidad universitaria. Como es de nuestro conocimiento, la pandemia provocada por la COVID-19 nos tomó por sorpresa en pleno desarrollo del primer periodo académico 2020; obligándonos a innovar la metodología de enseñanza y de aprendizaje e invitándonos a nuevos desafíos. Al respecto, la UPNFM, como una institución de educación superior, altamente responsable, dio una respuesta oportuna para avanzar en el proceso formativo, atendiendo las disposiciones del Gobierno Central, así como las del Consejo de Educación Superior, de manera que, suspendimos las actividades académicas en la modalidad presencial e implementamos la modalidad de educación a distancia en su expresión virtual de forma exitosa. Con referencia a lo anterior, cabe destacar la responsabilidad, compromiso, dinamismo, espíritu de trabajo, dedicación y empeño de cada miembro de la comunidad universitaria – equipo directivo, docentes y administrativos – con el afán de contribuir al logro de los grandes objetivos institucionales, brindando atención educativa de calidad y coordinando diferentes tipos de acciones para atender la demanda educativa en el Campus Central, así como en cada Centro Universitario y Regional.

En tal sentido, las actividades evidenciadas en esta memoria institucional recogen el esfuerzo realizado por toda una comunidad de docentes comprometidos, quienes, desde las diferentes unidades en cada Centro Universitario, han trabajado en el cumplimiento de las líneas estratégicas: calidad, cobertura y expansión, desarrollo profesional, desarrollo estudiantil y evaluación; mismas que se reflejan en el quehacer de las diferentes carreras, orientado, principalmente, a la formación en



valores, el cuidado del medio ambiente, la atención a la diversidad, el emprendimiento, la salud y nutrición, el arte y el deporte, los avances tecnológicos a estrategias de aprendizaje innovadoras, así como actividades culturales que contribuyen a una formación integral en los futuros docentes con el perfil enmarcado en los fines de la educación hondureña.





El eje Formación y Docencia tiene como función esencial fortalecer las áreas del conocimiento, criterios metodológicos, estrategias curriculares e innovaciones académicas que contribuyan con el cumplimiento de las exigencias educativas de cada región del país y el mundo en general. Para el logro de los objetivos planteados en este eje, se desarrollaron y atendieron diferentes actividades académicas en el marco de las siguientes líneas estratégicas:



Cobertura y Expansión

Estudiantes graduados



En el año 2020, la UPNFM entregó a la sociedad hondureña a más de 4,760 nuevos profesionales de la docencia, graduados que culminaron sus estudios superiores en esta alma máter. El presente año fue particular y, por primera vez, las ceremonias de graduación se realizaron de forma virtual. Los recién graduados no recibieron de mano de las autoridades universitarias, que integran la mesa principal, los títulos de profesorados en el grado de licenciaturas y

maestrías. El Rector Hermes Alduvín Díaz Luna resaltó el papel de los docentes en la sociedad actual y cómo pueden convertirse en agentes de cambio en sus comunidades. En su discurso, siempre, instó a que cada uno de ellos ejerzan la docencia con calidad y excelencia. En el año del fortalecimiento de la investigación educativa, la UPNFM entrega al país una nueva generación de profesionales listos para servir en sus comunidades, con las competencias docentes que se necesitan para promover el desarrollo educativo de Honduras.



Seminario de Inducción para estudiantes de primer ingreso, año 2020



Los aspirantes que aprobaron el examen de admisión 2019, comenzaron su vida universitaria con el “Seminario de inducción para estudiantes de primer ingreso”, que realiza la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) para socializar la filosofía institucional y beneficios de estudiar en esta *alma mater* de la docencia. La jornada se realizó con la participación de, al menos, 5000 nuevos estudiantes tanto en el Campus Central como en los Centros Regionales, a nivel nacional. Los temas abordados fueron los siguientes: Socialización de la visión y misión de la UPNFM, Modelo Educativo, Servicios del Departamento de Registro y el Uso de la plataforma virtual. En esta ocasión, los jóvenes también conocieron el Plan de Estudios correspondiente a sus carreras y recibieron las orientaciones generales para su ingreso exitoso a nuestra universidad. El “Seminario de inducción para estudiantes de primer ingreso” concluyó con el llenado de fichas académicas y la entrega de constancias a los participantes. De esta manera, la UPNFM cumple su objetivo de formar los cuadros docentes capacitados que el país necesita en todos los niveles académicos.

75 Aniversario de la Organización de las Naciones Unidas”



El Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC), en estrecha colaboración con la Oficina de Comunicaciones de la ONU en Honduras y la DISE, organizó un conversatorio con estudiantes de diversas carreras de la UPNFM, bajo la temática de “Respuesta a la pandemia y visión de futuro”, como parte de la iniciativa UN75: “La conversación más grande del mundo”. La actividad contó con la participación magistral de la MBA. Erlin Palma, Asesora Nacional de Respuesta a Desastre de las Naciones Unidas (OCHA), la MPP. Ana Sandres y la MPP. Mabel Sandres, co-fundadoras de NuupLab y promotoras de la iniciativa “Honduras responde al COVID-19” y con la moderación del diálogo abierto con los estudiantes por parte de la MBA, María Elena Cáliz, oficial de comunicaciones de la ONU en Honduras.

Foro: Nuestras lenguas y culturas son la esencia de la identidad nacional



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), en conjunto con la Dirección de Pueblos Indígenas y Afrohondureños (DINAFROH), celebraron el Día Internacional de la Lengua Materna, con el fin de promover la diversidad lingüística y la educación multilingüe, con la realización del foro: "Nuestras lenguas y culturas son la esencia de la identidad nacional". Con esta actividad, se busca incentivar en todas las sociedades un mejor conocimiento de las tradiciones culturales y lingüísticas, reconociendo que las lenguas maternas son una parte intrínseca de la herencia intangible y un componente esencial en la identidad cultural de cada pueblo indígena y afrodescendiente de Honduras. El evento fue inaugurado por el decano de la Facultad de Humanidades, profesor José Hernán Montúfar Chinchilla, quien resaltó el papel de la academia en el rescate y preservación de las lenguas maternas en el país. El señor decano lamentó que la diversidad lingüística se encuentre cada vez más amenazada con un mayor número de lenguas que desaparecen, ya que se estima que cada dos semanas, en promedio, una lengua desaparece, llevándose con su desaparición todo un patrimonio cultural e intelectual. La promoción de actividades como estas, permite mayor identidad por parte de, al menos, 300 estudiantes indígenas y afrohondureños matriculados en la UPNFM, así como la socialización del trabajo de las organizaciones representativas de dichos pueblos.

Presentación del libro *Invierno Interior*



El Departamento Académico de Letras y Lenguas, a través de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Español, llevó a cabo la presentación del libro *Invierno Interior* con un conversatorio de su autor Yonny Rodríguez. La actividad estuvo a cargo de la coordinadora de la carrera en mención, profesora Maura Flores, y los asistentes al evento fueron estudiantes de dicha carrera. Al inicio del evento se rindió un homenaje al poeta Ernesto Cardenal, quien falleció el 1 de marzo del presente año.



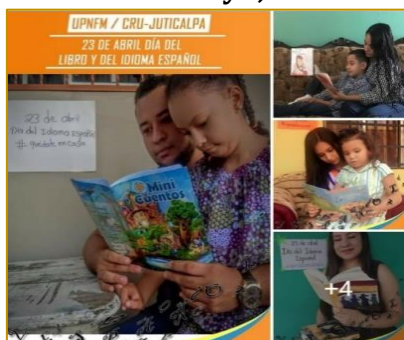
Celebración de la semana del idioma español

En el marco de la celebración de la Semana del Idioma, en el mes de abril, el Centro Regional Universitario de Juticalpa (CRU-Juticalpa) llevó a cabo una serie de actividades enfocadas al fomento del uso correcto del idioma. En esta ocasión, se planificaron acciones virtuales, entre ellas: declamación de poesía, lectura virtual, así como publicaciones alusivas a la celebración. La comunidad universitaria participó de manera activa en cada una de las actividades publicadas. Esta experiencia dio grandes enseñanzas y posibilidades de trabajo en este formato de enseñanza-aprendizaje.

Del mismo modo, en el CURCEI, se llevó a cabo una programación especial, coordinada por las carreras de los Profesorados en la Enseñanza del Español e Inglés. En la organización y desarrollo de esta conmemoración se destacaron acontecimientos significativos relacionados con la importancia de la lengua y la literatura, así como actividades de lectura que se compartieron de forma virtual. Los estudiantes se destacaron con la lectura y presentación de obras literarias de escritores hondureños y clásicos americanos, con el propósito de crear conciencia acerca de la importancia de la lectura en la adquisición del conocimiento. En los diferentes espacios formativos elaboraron infografías, como recursos, para compartir información sobre actualizaciones de la lengua española según la Real Academia Española (RAE), Día del Idioma, cuentos cortos clásicos en inglés y la importancia del libro. Es importante destacar que esta actividad se celebró en los Centros Universitarios de la UPNFM, a nivel nacional.



Primero de mayo, día del trabajador hondureño



El Centro Regional Universitario de Juticalpa (CRU-Juticalpa), en ocasión de celebrar el 1° de Mayo, el Día del Trabajador Hondureño, saludó a toda la clase trabajadora del país y los felicitó porque con esa labor que a diario realizan buscan un mejor futuro para sus familias y hacen crecer a la sociedad. No

hay duda de que la economía del país se dinamiza por la acción fecunda y esforzada que cada uno de ellos, de manera natural se dedican a su labor, desde la más simple y humilde hasta la más compleja y calificada. Actualmente, nuestro país enfrenta una de las peores crisis de su historia, derivada de la afección originada por la pandemia mundial del Coronavirus o COVID- 19 por lo que convoca a sus mejores hijos, sin distinciones de raza, credo religioso, posición social, económica y filiación política, a empeñar su honor y compromiso de hacer las cosas por el bien de todos.

Celebración de la semana de la inclusión educativa



El Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), a través de la Dirección de Servicios Estudiantiles se sumó a la semana de la Inclusión Educativa. La educación inclusiva tiene como finalidad que el Sistema Nacional de Educación alcance a todas las personas de los grupos en condición de vulnerabilidad, con calidad, equidad, pertinencia y eficacia, asegurando el acceso, sostenibilidad y permanencia en el sistema educativo, eliminando las barreras que los excluyen del derecho a la educación. Esta campaña de concientización se llevó a cabo en cada uno de los Centros Universitarios de la UPNFM, con los estudiantes del espacio formativo de Atención a la Diversidad, con el objetivo de promover una sociedad más inclusiva.

Día del educador preescolar



El 21 de abril se celebró el Día del Educador Preescolar, en cuya ocasión los docentes y estudiantes de la carrera de Educación Prebásica del CURSPS, realizaron videos y actividades y, de esa forma, se enorgullecen por la hermosa labor que realizan tanto en el campo laboral como profesional. Durante el año 2020, todas las actividades del Día del Educador Preescolar fueron diseñadas y creadas con medios audiovisuales y publicadas en la página oficial de facebook de la UPNFM. Durante el evento se lanzaron actividades, retos y se compartió información relevante.

Celebración del día de la tierra



El Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán (CURSRC), a través de la carrera de Profesorado en Ciencias Naturales, celebró el día de nuestro Planeta Tierra. Esta celebración se inició hace 50 años, determinando que cada 22 de abril se celebraría el Día Mundial de la Tierra, en pro del cuidado y protección de nuestro planeta, con actividades de campo como reforestaciones, limpiezas, caminatas, giras. En esta ocasión, todos

celebraron esta fecha en sus casas, en donde pudieron escuchar el canto de los pájaros cada mañana, el hermoso sonido del viento, la brisa fresca, así como disfrutar del calor del sol. Igualmente, apreciaron árboles más verdes, flores más hermosas, mariposas de vistosos colores, aguas cristalinas y la fauna regresando a su hábitat. De esta manera, los estudiantes de dicha carrera celebraron con mensajes que les recuerda que deben disfrutar, cuidar y proteger su planeta.

Semana de la solidaridad: Un desafío del que todos somos parte



El Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS), celebró la Semana de la Solidaridad, donde se logró generar un tiempo de reflexión y aprendizaje sobre las discapacidades e inclusión educativa entre la comunidad universitaria. Los medios virtuales como facebook y chats fueron los canales de comunicación utilizados, mediante los

cuales se logró alcanzar una población significativa de estudiantes y catedráticos con actividades y retos interesantes de forma virtual. Se contó con especialistas invitados y muchos recursos editados para docentes y entregados a ellos para ser usados en la labor docente. Fue un éxito la semana bajo una nueva versión de trabajo. En este 2020, todas las actividades de la Semana de la Solidaridad fueron diseñadas y creadas con medios audiovisuales y publicadas en la página oficial de facebook de la institución.

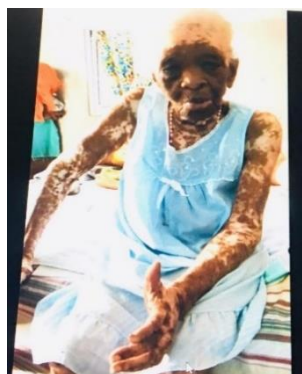
Divulgación de videos educativos



El Departamento Académico de Letras y Lenguas, a través de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Español, llevó a cabo la presentación de ocho (8) video clips orientados a incentivar la lectura en el idioma español, a clarificar dudas del mismo idioma y a conocer sobre la literatura mundial. Los videos antes

mencionados fueron posteados por la oficina de protocolo en el sitio oficial de facebook institucional de la UPNFM. Se contó con el apoyo de la Dra. Jenny Margoth Zelaya Matamoros, Jefa del Depto. de Letras y Lenguas, la Magíster Maura Flores y sus estudiantes, la Magíster Brenda Herrera y el estudiante de la carrera de Enseñanza del Español, Erick Hernández.

Entrevista: El nacimiento en los ochenta



Doña Leonila Martínez, quien este año cumplió 93 años de edad, relató en una entrevista su experiencia sobre el tema del nacimiento en las comunidades garífunas en los años ochenta. Doña Leonila, es oriunda de la comunidad de Coyoles, ubicado en el Municipio de Juan Francisco Bulnes, Departamento de Gracias a Dios. Narró que en los años ochenta, los partos eran atendidos por dos personas, una

partera con su ayudanta, ya que no había médicos. Un dato muy interesante es que las mujeres embarazadas durante los primeros meses de embarazo utilizaban una medicina conocida con el nombre de BEJUCO, que se lo amarraban en la cintura, también se machacaban las hojas de esta planta y la mujer embarazada hacia té y bebía del mismo para que él bebe fuese creciendo adecuadamente dentro de su vientre. Además, contó que las parteras, después de los 15 días del parto, le traían un galón de medicina a su paciente (la madre del recién nacido), en ese momento las sobaban para evitar que la madre se infectara de alguna enfermedad; aparte, ella, por su cuenta le pedía, a Dios por su embarazo para que todo saliera bien. Doña Leonila compartió que se utilizaba otra medicina especial antes del parto que se conoce como BUNIENAMU en lengua garífuna, esa medicina prepara el estómago de la mujer embarazada.

Día mundial del zurdo



El Centro Universitario Regional de Gracias Lempira (CURGL), en ocasión de celebrar la Semana de la Facultad de Humanidades (FAHU) en el mes de agosto, conmemoró el Día Mundial del Zurdo, por lo que la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE), llevó a cabo la conferencia “Dominancia hemisférica y aprendizaje”, brindada por la Dra. Lucy Karina Leiva, quien ofreció una explicación sobre el cerebro y sus dos estructuras hemisféricas especializadas y responsables de controlar el complejo sistema dual e integrar las diferentes informaciones sensoriales, así como las funciones importantes que posee cada uno y la relación directa de estos en el aprendizaje. Actividad que a su vez permitió a los participantes comprender sus capacidades, habilidades y ejercicios para estimular ambos hemisferios cerebrales. Esta actividad se celebra en cada uno de los Centros Universitarios de la UPNFM.

Seminario: La cultura emprendedora e innovadora en tiempos de pandemia



El Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC) organizó la capacitación virtual titulada: “La cultura emprendedora e innovadora en tiempos de pandemia”, impartida por el magíster Julián Esteban Gutiérrez, Magíster en Diseño y Gestión de Proyectos Tecnológicos y Coordinador Nacional de la Red Universitaria de Emprendimiento en Colombia. Dicho seminario Web (Webinar) fue realizado, vía plataforma Cisco Webex, para toda la comunidad universitaria, con el objetivo de promover la cultura de emprendimiento e innovación y discutir las adaptaciones y experiencias que la pandemia ocasionada por el COVID-19 ha generado en el mundo. Durante la sesión, los profesores universitarios y la comunidad de estudiantes emprendedores de la UPNFM, pudieron escuchar las experiencias vividas durante este año en el ecosistema emprendedor de Colombia y compartir sus propias vivencias.

Coloquio: Una mañana con diplomáticos

En el mes de septiembre, se llevó a cabo la Semana de los Idiomas, motivo por el cual se desarrolló una variedad de actividades académicas dirigida a los estudiantes del Centro de Idiomas de la UPNFM. Para inaugurar el evento, se invitó a diplomáticos

de las embajadas de los países de Estados Unidos, Francia, Brasil, Taiwán, Japón, Corea e Italia. El objetivo fue que los invitados diplomáticos compartieran, igual que en años anteriores, sobre la cultura de sus países, en su lengua materna. La inauguración fue realizada por el Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Vicerrector Académico y la coordinadora del Centro de Idiomas, Dra. Gloria Esther Ulloa. La reunión fue realizada vía Zoom y retransmitida a los estudiantes del Centro de Idiomas por el canal de YouTube institucional.

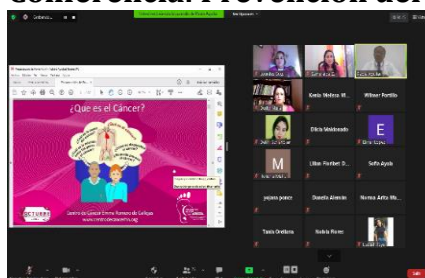


I Gimnasiada aeróbica virtual



En el Centro Regional Universitario de Choluteca (CRU-Choluteca), con el propósito de seguir con las actividades programadas a través de los medios virtuales, se desarrolló la actividad deportiva que llevaba por nombre: I Gimnasiada Aeróbica Virtual, organizada por las estudiantes del sistema presencial de la carrera de Profesorado en Educación Prebásica, y coordinada por el Docente de Educación Física, Imer Merlo. El evento consistió en una rutina de ejercicios aeróbicos, los cuales fueron realizados desde cada uno de los hogares en pro de mantener una buena salud y cuidado del cuerpo, ya que con los movimientos corporales el organismo funciona de mejor manera.

Conferencia: Prevención del cáncer de mama



El Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira (CURGL), en apoyo a la Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, llevó a cabo, en el mes de octubre, la conferencia virtual "Prevención de cáncer de mama", brindada por Genaro Aguilar, médico del Centro de Cáncer "Emma Romero de Callejas", quien ofreció a la comunidad universitaria y público en general información relevante sobre medidas que reduzcan la probabilidad de enfermarse de cáncer; dentro de ellas, mantenerse activo, consumir una alimentación saludable y realizar chequeos regulares. Resaltó la importancia de concientizar y realizar una detección temprana.

Encuentros

Encuentro con docentes de Educación Prebásica



La Carrera de Educación Prebásica del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), desarrolló el Encuentro con Docentes de Educación Prebásica. En esta actividad, se contó con la participación de docentes en servicio, quienes, por medio de entrevistas digitales, compartieron sus experiencias sobre la temática: "Perfil del docente de educación prebásica", con estudiantes de la carrera y el público interesado.

Encuentro virtual de Educación Comercial



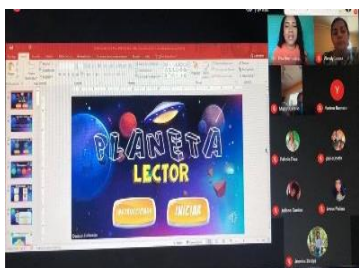
El encuentro de la carrera de Profesorado en Educación Comercial se desarrolló a través de la plataforma de Zoom Webinar compartiendo por cuatro días. El evento incluyó participantes graduados, estudiantes de Educomer, docentes y estudiantes de la UNAN-Managua y UNA-CR. Esta actividad estuvo organizada por un equipo de trabajo que, día a día, se esmeró arduamente hasta lograr el éxito de la misma. La magíster Karina Canales, como coordinadora general dirigió el evento; asimismo, constituyó un conjunto de Comités a cargo de los profesores Nolvía Rodríguez, Elmer Estrada, Raúl Castillo, Kelin Ochoa, Marjorie Aguiluz y Melvin Motiño.

IV Encuentro artístico nacional de la carrera de Educación Básica



El Departamento de Educación Básica organizó el IV Encuentro Artístico Nacional, con el propósito de promover aprendizajes significativos en los estudiantes de la carrera en mención, de acuerdo con los estándares establecidos en las descripciones mínimas de los espacios formativos del área de educación artística y evaluar el trabajo artístico-académico que se realiza al interior de los espacios formativos para encontrar orientaciones en la búsqueda de mecanismos de mejora académica. La presentación se realizó a través de un video que contiene una muestra de los trabajos desarrollados por los estudiantes en los centros universitarios de Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Danlí, La Esperanza, Santa Bárbara y Choluteca.

Semana de la Facultad de Humanidades (FAHU)



En el marco de la celebración de la semana de la Facultad de Humanidades, la carrera de Educación Básica para I y II Ciclo del CURCEI, con el objetivo de contribuir a la calidad educativa en I y II Ciclo de Educación Básica, desarrolló el evento denominado: La IV Expobásica. La actividad se llevó a cabo de manera virtual, el miércoles 12 de agosto del presente año. Se difundieron estrategias correspondientes a diferentes áreas curriculares del nivel de Educación Básica, contando con la participación de docentes y estudiantes de los centros educativos gubernamentales y la distinguida presencia de autoridades, como la vicedecana de la FAHU, magíster Mirna Rosario Lacayo y autoridades del CURCEI.



También la Carrera de Profesorado en la Enseñanza del Español, de este centro, desarrolló la conferencia: "Cómo manejar la ansiedad en tiempos de pandemia y trabajo en equipo", a cargo de la Psicóloga y Orientadora Educativa, Wendy Valle Valenzuela. La actividad se llevó a cabo por medio de Facebook en vivo, se destacó la importancia de la salud emocional que nos permite gestionar el bienestar psicológico y afrontar dificultades. Se contó con la distinguida presencia de la decana de la Facultad de Humanidades magíster Karem Eugene Amador Sierra.



En el Centro Universitario Regional de La Esperanza (CRULE), se organizó una conferencia sobre: La Importancia de la Biomecánica en la Motricidad Infantil. La conferencia fue dictada por el Ph.D Víctor Cuadrado Peñafiel, de la Universidad Autónoma de Madrid España. El tema desarrollado en este espacio permite valorar la clase de Educación Física en los primeros años de escolaridad (I y II ciclo) donde es importante trabajar las habilidades como el equilibrio, saltos, desplazamientos, espacio-tiempo y cómo estas influyen en la calidad de vida de las personas a mediano y largo plazo, en el sentido de llegar a una vejez con la capacidad de movimiento suficiente para convertirse en un ser humano independiente en las actividades diarias.

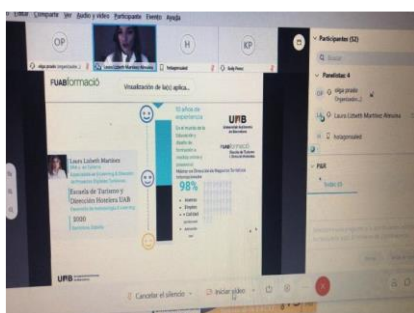
Semana de la Facultad de Ciencia y Tecnología (FACYT)

Primer congreso FACYT 2020



En el marco de la celebración de la Semana de la Facultad de Ciencia y Tecnología del año 2020 llevó a cabo, del 12 al 16 de octubre, el Primer Congreso de Ciencia y Tecnología 2020, cuyo eje temático transversal fue "La Ciencia y la Tecnología en la Educación Virtual". Este

congreso nació como una necesidad de tener una plataforma de motivación y estímulo para la investigación educativa en el campo de la ciencia y la tecnología y el desarrollo profesional de docentes y estudiantes de las carreras adscritas a esta Facultad. En esta ocasión participaron más de 2100 personas, entre docentes, estudiantes y egresados de cada uno de los centros universitarios de esta casa de estudios, quienes fueron partícipes en 13 conferencias sobre educación y virtualidad, 22 talleres de usos de recursos digitales en el aula, 11 clases demostrativas utilizando la virtualidad como medio, 5 mini cursos, 3 concursos de juegos digitales, recursos digitales y posters de investigación, 11 presentaciones de resultados de investigación, 1 panel y se cerró con la asamblea de docentes y autoridades, esencialmente, de esta Facultad a nivel nacional.



La carrera de Profesorado en Turismo y Hostelería del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS), en el marco de la celebración de la Semana de la Facultad de Ciencia y Tecnología (FACYT) organizó dentro de sus actividades académicas una conferencia con el tema "¿Qué es el

Networking? y su aplicación en el turismo" dirigido a la comunidad docente y estudiantil de la Sección de Educomer del Centro. Con el objetivo de conocer todas las oportunidades que se presentan al momento de una gestión empresarial utilizando la metodología de negocios del *Networking* y su aplicación específicamente en las diferentes actividades del sector turismo. Se contó con el apoyo y colaboración de la Máster Laura Martínez de la Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Semana Morazánica

Celebración a nuestro héroe Francisco Morazán con un llamado a la libertad y educación gratuita



Una vez más, la UPNFM rindió tributo al máximo prócer de Centroamérica, José Francisco Morazán Quezada, por su natalicio, hace 228 años; efeméride que fortalece y exalta el espíritu morazanista de esta casa de estudios. Este año, la celebración se llevó a cabo de forma distinta por la pandemia, pero siempre con la alegría y fervor que caracteriza a la comunidad académica de la máxima casa formadora de docentes del país. Bajo ese contexto, el rector de la UPNFM, Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna, recordó tres ideales del prócer “todos los ciudadanos debemos ser libres, gozar de libertades fundamentales como la libre expresión y la libertad de conciencia y tenemos derecho a la educación gratuita”. “Este 03 de octubre reflexionamos y nos comprometemos con esta noble patria Honduras que nos da dado todo; por la que debemos trabajar sin descanso, pese a la pandemia y demostrar que tenemos la capacidad de cambiar positivamente la adversidad”, expresó. Además, hizo un llamado a imitar el ejemplo del prócer y recordarlo por su carácter, modestia, sencillez, honradez, pero sobre todo por la liberación de Centroamérica por la que tanto luchó. Entre tanto, el Vicerrector Administrativo, Magíster José Darío Cruz Zelaya, recitó los versos del poeta Rafael Paz Paredes en un escrito titulado “La UPNFM, ayer morazánica; hoy morazánica; siempre morazánica” y recordó los maestros fundadores de esta *alma mater*, quienes desde sus orígenes creyeron en ese legado del paladín. Asimismo, enfatizó que en la UPNFM se forman profesionales capaces de sembrar la idea generosa de la educación que es un patrimonio de todos, con convicciones democráticas, haciendo partícipe al pueblo de sus beneficios. Para la UPNFM es un honor ostentar el nombre del referente centroamericano que luchó por las libertades públicas, la libertad de cátedra, la separación de la iglesia y el Estado, la libertad de conciencia, el desarrollo industrial y económico, la honestidad y probidad en el manejo de los fondos públicos, la libertad de prensa, entre otros. El evento concluyó con la colocación de una ofrenda floral en la Plaza de las Banderas del Campus Central, donde se ubica la estatua del héroe y con la entonación del Himno a Morazán.

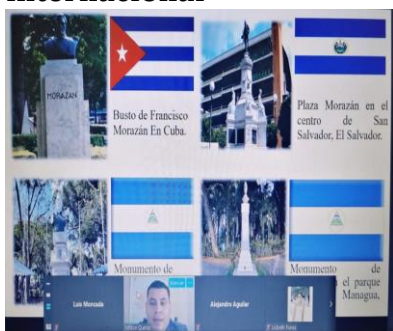
Conversatorio: Ideario Morazánico en la UPNFM y su quehacer académico



En el marco de la celebración del mes morazánico en la UPNFM, el Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) desarrolló el conversatorio: "Ideario Morazánico en la UPNFM y su quehacer académico", como un espacio de análisis y reflexión acerca de la vida y obra de Francisco

Morazán y el reflejo de su pensamiento en la vida institucional de esta casa de estudios. Este evento contó con la presencia de las autoridades universitarias, jefes de Departamentos Académicos, jefes de Secciones Académicas, Directores Especiales, Directores de los Centros Regionales, así como docentes de los diferentes sistemas y Centros Regionales de esta casa de estudios superiores. En el desarrollo del conversatorio, participaron como invitados especiales, el reconocido historiador y maestro Jorge Alberto Amaya y el Vicerrector del CUED José Darío Cruz Zelaya, bajo la moderación de la profesora Ana Melissa Merlo Romero. Con la programación y ejecución de esta actividad, el CUED, hizo partícipe del estudio de la vida y obra de Francisco Morazán, a los docentes de los diferentes sistemas y programas, con el fin de mantener vivo el ideario y el legado morazánico en las aulas universitarias.

Conferencia: Morazán, el idealista centroamericano y su reconocimiento internacional



La conferencia se llevó a cabo en honor al natalicio del paladín Centroamericano, bajo el nombre "Morazán: El idealista Centroamericano y su reconocimiento internacional", con el objetivo de resaltar la enorme labor de José Francisco Morazán Quezada. En esta ocasión, el magíster, Milton Quiroz

estuvo a cargo de dicha conferencia, en la que resaltó el legado de Francisco Morazán y nos invitó, en la actualidad, a seguir apostando por una educación con todos los estándares de calidad, reflexionando el quehacer educativo actual, aún más en los tiempos difíciles que atraviesa el mundo. También, destacó el reconocimiento que ha recibido nuestro paladín por su excelente labor a nivel nacional e internacional. Cerró su participación con el pensamiento de Francisco Morazán "La educación es el alma de los pueblos y el abono de los ejércitos de la libertad".

Calidad

Reunión de trabajo: La docencia universitaria basada en evidencia



La Dirección de Desarrollo Curricular (DDC) realizó un círculo de estudio sobre “La docencia universitaria basada en evidencia”, en la cual se reflexionó sobre las tres funciones sustantivas de la UPNFM y qué ruta se debe definir para iniciar con el rediseño del eje de investigación. Igualmente, se

indicó que la universidad debe ser un centro de conocimiento avanzado donde se desarrolle una comunidad académica que conlleve a un trabajo académico que incluye descubrimiento, integración, aplicación y enseñanza. La docencia universitaria, basada en evidencia, se centra en el aprendizaje de los estudiantes, les ayuda a construir su proyecto de vida personal y profesional, a construir su trayectoria académica y aporta al desarrollo de capacidades para la convivencia en contextos democráticos. Como parte de la reflexión de este círculo de estudio se abordó lo importante que es para la UPNFM construir la identidad docente. Y como acuerdo se definió realizar una ruta formativa para los docentes de la UPNFM, iniciando con un pilotaje.

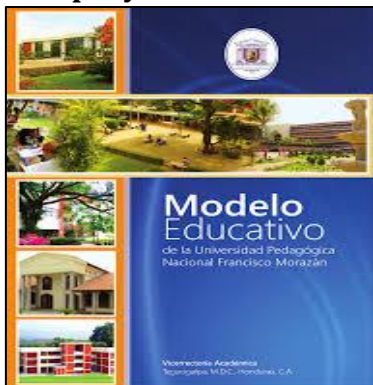
Reunión de trabajo: Desarrollo del plan de mejoramiento del desempeño docente



El Plan de Mejoramiento del Desempeño Docente es la herramienta que permite plasmar las necesidades de mejora en la gestión académica. Así, se planifican las acciones como respuesta a los resultados de las evaluaciones del desempeño

docente. Esta actividad se enmarca en las líneas estratégicas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2014-2020: “Evaluar los procesos académicos y administrativos, los programas y proyectos, y el desempeño del personal docente con el fin de asegurar la calidad y trascender la imagen institucional”. La Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA), es la unidad responsable de consolidar el Plan de Mejoramiento del Desempeño Docente a nivel nacional, recogiendo información válida y confiable para el desarrollo de la excelencia de los docentes.

Anteproyecto: Evaluación del manejo y uso del modelo educativo en el aula



El objetivo de esta de esta propuesta es conocer la perspectiva de los docentes y estudiantes de la UPNFM respecto a la gestión e implementación del Modelo Educativo en el aula, para proporcionar información relevante en la toma de decisiones encaminadas a la mejora de los procesos educativos. La primera fase de la meta, se derivó de la organización y planificación de

un documento denominado Anteproyecto. Este contempló la revisión bibliográfica desde el plano teórico-conceptual, así como su grado de aplicabilidad. Por tanto, se han analizado variados documentos de universidades a nivel nacional e internacional. Además, las teorías existentes que dan fundamento a las acciones que emprende el modelo educativo: definición, funciones, normativas, el modelo curricular y de evaluación educativa. Con la información recolectada se construyeron dos instrumentos como primera propuesta para evaluar el uso y el manejo del Modelo Educativo. De estos, se desprenden siete dimensiones: planificación, enseñanza, concreción curricular, redes de acompañamiento docente, gestión, formación profesional y evaluación curricular. En la segunda fase, se procedió a validar y aplicar los instrumentos para la recogida de datos y análisis de la información.

Plan de emergencia para la continuidad académica en la UPNFM

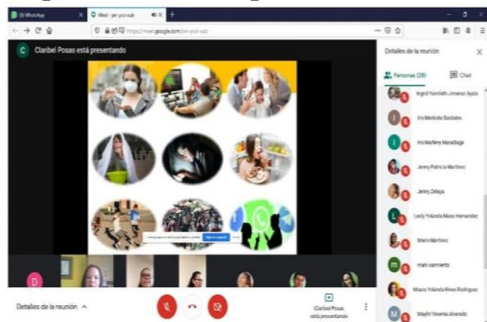


La Vicerrectoría Académica, después de haber puesto en marcha el Plan de Emergencia para la Continuidad Académica en la UPNFM, con su respectiva programación, presentó a las unidades bajo su dirección una propuesta para identificar las fortalezas y debilidades en cuanto al desarrollo de las clases en la plataforma virtual de la UPNFM. Este instrumento, junto

a las observaciones de la DTI, permitió identificar los inconvenientes en ambas direcciones: docentes y estudiantes y, así, hacer una evaluación del trabajo desarrollado con miras a la mejora del plan.



Capacitación: Importancia de la salud mental en tiempos de crisis



La Sección Académica de Tecnología de Alimentos y Textiles del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED), desarrolló la capacitación: "Importancia de la salud mental en tiempos de crisis", como un espacio de formación y reflexión para los docentes y

estudiantes en los actuales momentos. La actividad consistió en el desarrollo de una conferencia magistral, seguida de un conversatorio en el que interactuaron todos los participantes. En la jornada de capacitación y reflexión, se abordó la siguiente temática: Cifras, conceptos vrs. estadísticas del contexto mundial y nacional del COVID-19, ¿Cómo nos afecta mentalmente la pandemia?, ¿Por qué es importante la salud mental?, ¿Cómo nos afecta la distancia social/cuarentena?, Recomendaciones para conservar una buena salud mental. El evento fue clausurado por la Vicerrectora del CUED, Dra. Jenny Margoth Zelaya, quien dio las gracias a la expositora y motivó a los docentes a seguir participando en este tipo de capacitaciones.

La UPNFM recibe Certificado Internacional en Calidad de la Formación Superior



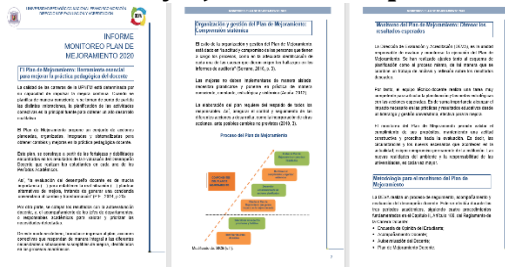
La Facultad de Humanidades (FAHU) de la UPNFM recibió el certificado al Diseño del Sistema Interno de Aseguramiento de Calidad (SIAC), por parte del Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) y la Agencia

Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de España. La ceremonia se realizó de forma virtual y representa un importante logro en la calidad educativa de la única casa de estudios especializada en la formación docente de la región. Fue así como el rector, Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna, agradeció el trabajo de su equipo en este proyecto, lo que permitió este reconocimiento internacional. En ese contexto, la presidenta del CCA, magíster Lea Azucena Cruz Cruz, destacó que asegurar la calidad de las universidades es una de las mejores formas de enfrentar los desafíos que implica el cumplimiento de los estándares y normativas exigidas en esta época. Esta certificación del diseño del Sistema de Aseguramiento interno de la



Calidad (SIAC) es aplicable a los programas de educación superior impartidos en la FAHU. La preocupación por la calidad siempre ha estado presente en la práctica educativa de la UPNFM, por lo que en estos últimos años que se han desarrollado una serie de procesos, permitiendo obtener, primero, una acreditación internacional y, en esta ocasión, la certificación del (SIAC) bajo la coordinación de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA). Al asumir este sistema interno de aseguramiento de la calidad en la emblemática FAHU, se espera incrementar de forma progresiva y constante los niveles de calidad de los procesos, insumos y servicios de las actividades académicas de la institución, buscando la excelencia en todas sus áreas y garantizando la continua satisfacción de las necesidades de la comunidad universitaria. Por su parte, la directora de ANECA España, Mercedes Siles dijo que este proyecto consistió en incorporar un nuevo modelo de aseguramiento de la calidad internacional en la gestión de las universidades de la región. Vale mencionar que esta certificación la reciben aquellas universidades que aprueban exitosamente el diseño del sistema interno de aseguramiento de la calidad del programa AUDIT Centroamérica.

Monitoreo y ejecución del plan de mejoramiento docente



El objetivo es monitorear los Planes de Mejoramiento de las carreras de las Facultades, validando el cumplimiento de sus propósitos, sobre la base de una actitud constructiva y proactiva hacia la evaluación

dadas las circunstancias y los nuevos escenarios que acontecen en la actualidad. La Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) es la unidad responsable de evaluar y monitorear la ejecución del Plan de Mejoramiento. Se realizaron ajustes tanto al esquema de planificación como al proceso mismo, de tal manera que se coordinó un trabajo de análisis y reflexión sobre los resultados deseados. Por tanto, se constató que el equipo técnico-docente realizó una tarea muy competente para articular la planificación y las metas estratégicas con las acciones esperadas. Cabe destacar, que es de suma importancia alcanzar el impacto necesario en las prácticas y resultados educativos desde un liderazgo y gestión universitaria, efectiva para la mejora. Al respecto, todas las unidades fueron informadas de los resultados.

Capacitación sobre tema de comunicación

El Departamento de Protocolo y Ceremonial Público organizó una jornada de conferencias virtuales con el fin de capacitar al personal de la UPNFM en el tema de "Vocería en entornos digitales y comunicación de crisis". En esta ocasión, el *Webinar* fue dirigido a los enlaces de prensa de los diferentes departamentos académicos y Centros Regionales. La primera conferencia estuvo a cargo de la Jefa de Comunicaciones y Relaciones Públicas de UNITEC, Licda. Celeste Piura, quien disertó sobre los aspectos claves para ser un buen vocero utilizando los entornos digitales. Por su parte, Amelia Espinoza, asistente de la Dirección Estratégica de la UNAH, compartió el tema "Comunicación de crisis" y cómo actuar de forma correcta ante las situaciones que pongan en riesgo la marca y reputación institucional. La actividad fue coordinada por la Jefa de Protocolo y Ceremonial Público de la UPNFM, magíster Glendy Maricela Martínez Monroy y su equipo. De esta manera, se da seguimiento al proyecto de Imagen Institucional que dirige la Rectoría, con el propósito de homologar procesos en materia de comunicación y protocolo interno.

Innovaciones educativas

Desarrollo de innovaciones educativas en el aula



Con el objetivo de acercar a los estudiantes a investigar cualitativamente en forma práctica y organizada, el Departamento de Ciencias de la Educación de la UPNFM, puso en marcha el proyecto Diseño Curricular para el Desarrollo de la Competencia Investigadora en la Formación Inicial de Docentes. De esta manera los estudiantes logran sistematizar cada una de las partes del proceso investigativo, innovando con la realización de talleres pedagógicos donde las instrucciones son claras y se describe lo que se espera lograr como producto final. Además, la presentación de la información se hace de manera amigable y muy accesible, convirtiéndose en una lectura bastante provechosa. Con esta metodología, los estudiantes desarrollan competencias individuales y colectivas garantizando el éxito en el proceso de investigación, generando así autonomía en el aprendizaje. Este proyecto, es una innovación educativa de exploración para la enseñanza, elaborada por la docente

Perla Brenes en la clase de Investigación Educativa, siendo de mucho provecho para los estudiantes y, actualmente, utilizada en el espacio formativo de Seminario de Gestión y Administración, impartida por la docente Daisy Herrera.

Innovación: Salvemos la Educación Básica



Se realizó un proyecto de innovación educativa utilizando los recursos tecnológicos y como una proyección de la Universidad con la comunidad se logró la divulgación y virtualización de los videos elaborados por los estudiantes de la carrera de

Educación Básica, tanto de Tegucigalpa como de todos los Centros Regionales Universitarios a través del proyecto de Práctica Profesional **“Salvemos la Educación Básica”**. Los videos están en el proceso de divulgación a través del canal YouTube del Departamento de Educación Básica. Se inició con la entrega del primer grado en la enseñanza de Matemáticas y, posteriormente, se subirán las otras áreas curriculares. Los videos serán compartidos con los docentes de los Centros Educativos en donde los estudiantes de la UPNFM realizan su práctica profesional.

Virtualización del taller de comunicación educativa



El Departamento Académico de Ciencias de la Educación, a través de la Red de Taller de Comunicación Educativa, creó una herramienta para fortalecer las competencias en Comunicación educativa de los estudiantes de la UPNFM, así mismo

apoyar a los docentes con el curso base como herramienta para el trabajo en Red. El trabajo se ha realizado con el apoyo del Manual de Estrategias Didácticas para el Aprendizaje de la Comunicación Educativa y con la participación de los docentes de la Carrera de Educación pre básica. Se recibió el apoyo de DTI y CLAVE para la creación del Curso Base y la grabación de un total de 5 videos (1 introductorio y 1 por módulo). El espacio virtual tiene 4 módulos integrados por cada uno de los temas de importancia para la formación de nuestros estudiantes. Los módulos incluyen una descripción detallada de la planificación general, competencias que se pretenden lograr, contenidos, recursos de aprendizaje y las actividades de aprendizaje que se integran, asignaciones online y offline. Como ayuda importante tenemos el Manual de Estrategias Didácticas para el Aprendizaje de la Comunicación Educativa, que será apoyo para los estudiantes.



Virtualización del espacio formativo Filosofía de la Educación

SEMANA II

Objetivos:

1. Conocer y comprender el aporte de la Filosofía de la Educación en la formación de educadores críticos
2. Desarrollar un espíritu reflexivo, coherente con el modelo de educación crítica, que posibilite la acción de juicios a partir de actitudes de tolerancia y diálogo
3. Tener conciencia del posible compromiso socio-cultural que la educación adopta a partir de una comprensión crítica y autocrítica
4. Reflexionar sobre las propuestas educativas para el siglo XXI que emerjan a partir de la crisis de la Modernidad
5. Reflexionar sobre la educación humanizada: la revalorización de los valores humanos
6. Reflexionar sobre la Formación docente como actividad reflexiva y crítica



CONTENIDO

Introducción a la Filosofía Educativa

ACTIVIDADES

La filosofía de la educación se plantea como un espacio para la reflexión filosófica de los temas implicados en los procesos de la educación. Está diseñada para la promoción de habilidades intelectuales, tales como el análisis, conceptualización, pensamiento sistémico y meta cognición. Se pretende que los futuros educadores desarrollen la comprensión de la dimensión actitudinal y aptitudinal, analizando el sentido de compromiso social, axiológico y político en los procesos de construcción de conocimientos; exploren, descubran y construyan los fundamentos epistémicos de las prácticas profesionales de la docencia, así como las cuestiones democráticas orientadas a promover la calidad en todos los asuntos de la vida humana. Es por ello, que el Departamento de Ciencias de la Educación a través de la Red de Filosofía, ha tenido a bien crear el aula virtual del espacio formativo de Filosofía de la Educación de la UPNFM.

Redes académicas

Monitoreo de redes académicas



El Departamento Académico de Educación Básica ha trabajado constantemente con las redes académicas de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Artística, Educación Física, Ciencias de la Educación e Investigación, integradas por docentes de la Carrera de Educación Básica de todos los centros regionales universitarios de la UPNFM. Las acciones realizadas al interior de las redes durante el segundo trimestre POA fueron: compartir apoyo entre docentes sobre conocimientos de herramientas tecnológicas útiles para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje propias de cada área; toma de decisiones sobre los espacios formativos que pueden ofertarse de manera virtual, unificando las líneas de trabajo en cada espacio; organización para la virtualización de los nuevos cursos que se ofertarían en el segundo período académico 2020, haciendo adaptaciones metodológicas en los espacios formativos y compartir ideas, material digital, conocimiento de sitios web de utilidad para el abordaje de temáticas.

Creación de la red del propedéutico de matemáticas



En el marco de fortalecer las redes en las diferentes clases de la carrera de matemáticas, se creó la RED del Propedéutico de Matemáticas conformado por un grupo de profesores de la sede central y de las distintas regionales en las que se ofrece el espacio

pedagógico Propedéutico de Matemáticas para las carreras de Educación Básica, Ciencias Naturales, Técnica Industrial y Matemáticas. Debido a la situación actual del país, que se ve afectado por el COVID-19, se buscaron diferentes estrategias, materiales o diversos recursos de apoyo virtual para el desarrollo de las clases. Todos estos recursos se colocaron en la plataforma de la UPNFM, donde se abrió un espacio específico y se realizaron diferentes reuniones en las que se evaluó el avance y las diferentes circunstancias que se presentaron en el curso.

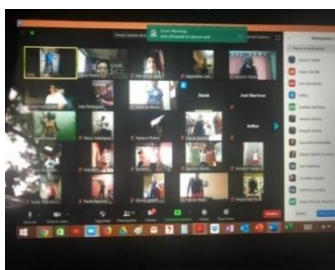
Reactivación de la red académica de Química



En el marco de la creación y reactivación de Redes Académicas del Departamento de Ciencias Naturales, durante los meses de mayo y junio de 2020 consolidó la Red de Profesores de Química de la UPNFM, en el formato virtual. Se han sumado a esta iniciativa, 27 docentes de

química de los diferentes Centros Regionales de la UPNFM (Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Danlí) tanto de la modalidad Presencial, como del CUED, quienes interactuaron mediante medios electrónicos, para el intercambio de buenas prácticas, experiencias y capacitaciones.

Red académica de Educación Física, Recreación y Deporte



En el mes de junio se consolidó el trabajo de la red, del espacio pedagógico Educación Física, Recreación y Deporte. Los docentes de San Pedro Sula y Tegucigalpa se pusieron de acuerdo en la unificación de estos espacios pedagógicos; así como Didáctica I y Didáctica II. Juntos

desarrollaron estas competencias a través de la plataforma Cisco Webex.

Fortaleciendo redes académicas de aprendizaje



La Asistencia Técnica de Desarrollo Curricular del CURSPS, socializó un ciclo de conferencias del CONIDEA, orientadas al desarrollo docente para una educación de calidad. Las conferencias se desarrollaron en la modalidad virtual y se logró la participación de los miembros de las Redes de Formación General, Investigación, Formación Pedagógica, del Comité de Mejoramiento el Desarrollo Curricular, así como, también, la participaron estudiantil del Centro.

Seguimiento a redes académicas de Letras y Lenguas



A fin de sistematizar la experiencia académica de los docentes y fortalecer la actividad académica de las carreras que atiende el Departamento de Letras y Lenguas se crearon las redes académicas. En la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés funcionan las redes académicas de Niveles de Inglés, Literatura y Didáctica. En la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español funcionan las redes académicas de Español, Lingüística, Literatura y Didáctica. Se organizaron reuniones periódicas u otras estrategias de seguimiento de las redes académicas.

Acompañamiento docente

Ejecutado el plan de acompañamiento docente

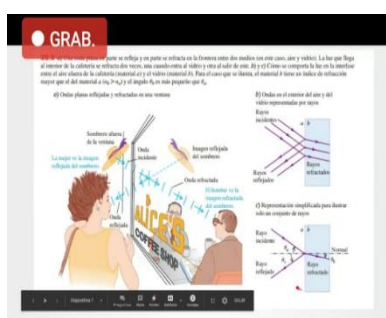


El Departamento Académico de Educación Básica, durante el primer período académico del año 2020, realizó de manera virtual el acompañamiento docente, en el que cada uno de los docentes responsables de sus espacios formativos, entregaron, semanalmente, un informe de las actividades desarrolladas con sus estudiantes. La jefatura apoyó en la medida de lo posible, realizando gestiones con el propósito de fortalecer los informes presentados.

En el Centro Universitario Regional de Nacaome (CURNAC) con el objetivo de monitorear y asesorar los procesos pedagógico curriculares, se continuó con la

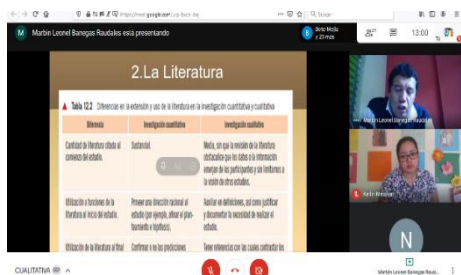


ejecución del Plan de Acompañamiento Docente en línea, para lo cual se realizaron visitas en las reuniones virtuales entre los estudiantes y docentes en diversos espacios pedagógicos, efectuando las observaciones respectivas y las sugerencias, para fortalecer las actividades de enseñanza aprendizaje; además, se realizaron reuniones virtuales con docentes de las diferentes carreras con el objetivo de obtener información de éstos sobre la funcionalidad de las actividades académicas virtuales y fortalecernos como equipo de trabajo.



En el Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS), se desarrolló el proceso de acompañamiento docente, por parte del personal de la Sección Académica de Ciencias Naturales, con el propósito de identificar las oportunidades de mejora y las potencialidades de los catedráticos en cada uno

de los espacios formativos que imparten en la carrera. Como parte del acompañamiento docente se consideró evaluar todos los componentes virtuales que utilizan, desde las sesiones programadas de forma sincrónica hasta las aulas virtuales. Esta actividad fue coordinada por el Jefe de Sección Académica, magíster Carlos Roney Montenegro Mejía, contando con la participación de todos los docentes del área y sus respectivos espacios pedagógicos para el desarrollo del proceso.



En el Plan de Mejoras correspondiente a la carrera de Profesorado en Matemática del Centro de Educación a Distancia (CUED), se contempló realizar acompañamiento docente para obtener un mejor desempeño docente y,

así, beneficiar con una mejor cobertura y atención al estudiante. Se realizó acompañamiento docente a través de reuniones programadas para dar los lineamientos a seguir durante cada periodo, igualmente se dio seguimiento haciendo las sugerencias a los docentes que lo requerían. El objetivo de esta actividad es que el docente realice una reflexión acerca de su labor educativa y adquiera un mayor compromiso en el quehacer educativo.

Evaluación

Conferencia: Evaluando en la virtualidad



A solicitud del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) atendió la invitación para impartir la conferencia "Evaluando en la virtualidad". La temática se enfocó en cómo evaluar en un periodo intensivo y en ambiente virtual, sus estrategias, técnicas e instrumentos para la aplicación del modelo por competencias. En la actividad participaron docentes de la Facultad de Humanidades y de la Facultad de Ciencia y tecnología. Después de la conferencia se entregó material relacionado para que los docentes participantes ampliaran respecto al tema desarrollado.

Capacitación sobre evaluación docente



Con el objetivo de lograr mayor trascendencia en la Evaluación Docente como proceso de mejora continua para brindar una educación de calidad, se capacitó a los estudiantes de primer ingreso de las carreras de Profesorado en la Enseñanza del Inglés y Enseñanza del Español del CURCEI. El propósito fue socializar el instrumento, sus componentes y el objetivo de dicho proceso, tanto para la administración del personal docente como para la mejora de su práctica pedagógica. Esta actividad se llevó a cabo por la magíster Iris Pineda y el Licenciado Luis Moncada, con el apoyo de la licenciada Meholy Euceda, en jornadas distintas para los estudiantes de ambas carreras. Los ponentes recalcaron la importancia de realizar evaluaciones objetivas, tomando en cuenta los aspectos mencionados en la plataforma, como también la relevancia de visualizar al docente, desde el inicio hasta el final del periodo académico.

Desarrollo Profesional

Clausura del Diplomado en formación por competencias

Docentes de diferentes carreras de la UPNFM, culminaron el Diplomado en Formación Docente en el Enfoque por Competencias, organizado por el

Departamento de Desarrollo Profesional Docente (DEPRODO) y el Departamento Académico de Ciencias de la Educación. Fueron capacitados en el área los docentes noveles, en el marco del Proyecto de Mentoría. La capacitación tuvo una duración de 180 horas distribuidas en cuatro meses. La clausura del evento estuvo a cargo del equipo de DEPRODO, quien resaltó el interés de la UPNFM en capacitar de forma permanente a su planta docente en temas que permitan mejorar su calidad como formadores.



Capacitaciones

Capacitación: Uso y manejo de la plataforma *Macmillan Education*



En el Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), con el objetivo de transmitir a los docentes de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Inglés y Enseñanza del Español herramientas tecnológicas para iniciar el año 2020, fueron capacitados, vía video conferencia, por el Lic. José Burgos y Laura Lewen, de *Macmillan Education*. La temática abordada fue sobre el "Uso y manejo de la plataforma *Macmillan Education* y entornos virtuales". Se aclararon las consultas y dudas sobre el uso de la nueva plataforma para los niveles de inglés y herramientas para trabajar en la virtualidad. Los participantes lograron seguir paso a paso el ingreso de textos de los estudiantes para capacitarlos, personalmente, desde el aula de clase.

Capacitación: Políticas públicas de educación: "tecnologías e innovación en desarrollo curricular"



En el Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS), se brindó la capacitación sobre "Políticas públicas de educación: tecnologías e innovación en desarrollo curricular", proporcionada por el Dr. Miguel Díaz, quien desarrolló la temática "Tecnologías digitales e innovación: experiencias en Europa y América". El objetivo fue conocer, analizar, reflexionar y compartir experiencias

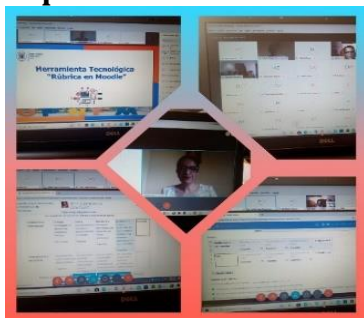
internacionales en el uso de tecnologías digitales en la educación superior. Además, como cortesía de la asistencia técnica de Desarrollo Curricular se socializó el libro "Estrategia Integral de atención a la CAV, para la contingencia COVID-19. El evento fue dirigido a personal docente representante de los diferentes Centros Regionales de la UPNFM, y coordinado por la asistente de Desarrollo Curricular y Dirección Especial del CURSPS.

Capacitación: Fortalecimiento de habilidades para elaboración de guiones metodológicos



Con el propósito de reforzar la habilidad para la preparación de guiones metodológicos, se llevó a cabo la capacitación para los docentes de la carrera de Profesorado en Turismo y Hostelería del CURGL, dirigida por la magíster Tania Bejarano. La jornada de trabajo se orientó a implementar cambios para generar innovaciones en las estrategias didácticas y de evaluación y en la actualización del cuerpo temático de acuerdo con el estado del arte de las disciplinas vinculadas con la carrera. Igualmente, se motivó a realizar el registro de seguimiento para las sugerencias de mejora y su importancia para la labor docente.

Capacitación: Herramienta tecnológica en educación



En el Centro Regional Universitario de Danlí (CRU-Danlí), con el propósito de fortalecer las competencias tecnológicas, por medio de la aplicación *Webex Cisco Meetings*, los docentes, recibieron la capacitación sobre el proceso para definir una rúbrica en la plataforma virtual *Moodle*; impartida por la Licenciada Fidelity Geraldina Carías.

Esta es una opción que el docente puede utilizar para evaluar las tareas asignadas a los estudiantes.

Capacitación: Cambio de paradigma en la didáctica de lenguas



Los docentes del Departamento Académico de Letras y Lenguas participaron en una capacitación virtual a través de la plataforma interactiva Zoom. La capacitación se enfocó en el "Cambio de paradigma en la didáctica de lenguas", a cargo de la Dra. Catalina

Ramírez, de la Universidad de Costa Rica. La Dra. Ramírez se centró en cómo transformar la realidad en que vivimos y como cambiamos de objetivos a habilidades o competencias. Un punto de reflexión en la capacitación fue el reto de la evaluación en el enfoque por competencias. La Dra. en mención tiene un doctorado en la Didáctica en la Lengua y la Literatura de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Capacitación: Experimentando y aprendiendo con la ciencia

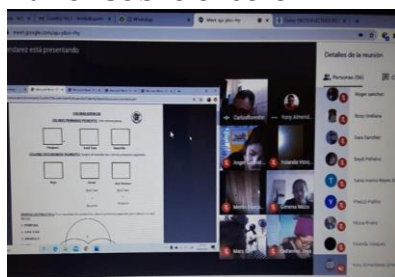


En el Centro Regional de Danlí (CRU- Danlí), es de mucho interés fomentar el uso adecuado de diferentes aplicaciones tecnológicas que potencien el teletrabajo, desde el punto de vista de la ciencia. Por lo que se brindó la capacitación "Experimentando y aprendiendo con la ciencia", que brinda un panorama de las diferentes

aplicaciones tecnológicas que se pueden utilizar desde el punto de vista científico, abriendo un amplio panorama para que se puedan utilizar diferentes estrategias en las clases no presenciales.

Talleres

Taller sobre el color



Estudiantes de los espacios formativos Práctica Profesional para 2do y 3er grado, Taller de Comunicación Educativa, Lengua y Literatura, Módulo pedagógico, Organización y Dirección de Centros Educativos fueron los participantes del taller

facilitado por el Licdo. en Arte Carlos Manuel Flores y organizado por el Licdo. Yony Almendarez, docente del CRU-La Esperanza. En este espacio, los estudiantes aprendieron técnicas para emplear el arte como una manera de estimular la creatividad y sus habilidades en el uso del color. Por considerarse una actividad esencial en todos los aspectos de la vida, el arte cumple una función importante en el desarrollo infantil, volviéndose el aliado más estratégico de la educación. Por lo tanto, nuestro compromiso como educadores es propiciar espacios para que nuestros niños conozcan un mundo lleno de colores, con diferentes texturas, superficies y objetos, que generen interés e inviten a explorar, abrir la imaginación y plantear posibilidades en un mundo nuevo, diverso y divertido.

Taller: *Mindfulness* y educación



En seguimiento al proyecto “Bienestar Socioemocional para Docentes de Educación Superior”, se desarrolló la jornada denominada “*Mindfulness* y educación”. Durante la jornada se abordaron temas como “El papel del docente mediante la modelación de su actuar y el impacto

en los estudiantes sobre el modelo educativo de la universidad y la necesidad de trabajar sobre las habilidades blandas tanto en docentes como estudiantes”. El evento se cerró con la solicitud de los participantes para darle continuidad a este proyecto y favorecer la labor docente con fines de mejora del proceso enseñanza-aprendizaje en la carrera de Profesorado en Turismo y Hostelería.

Conversatorios

Conversatorio: Hablemos sobre las Inteligencias Múltiples



En el marco de la Semana de la Facultad de Humanidades, el Departamento Académico de Ciencias de la Educación desarrolló el conversatorio denominado “Hablemos sobre las Inteligencias Múltiples”, en el que se expusieron diferentes puntos de vista sobre la aplicación de

la teoría que plantea el Psicólogo Howard Gardner. El objetivo principal fue reflexionar sobre la práctica pedagógica desde los aportes de la misma. En este tiempo, se ha reflexionado sobre aspectos importantes como la aplicación de esta teoría en la inclusión educativa, en la educación prebásica, así mismo, desde la competencia ética profesional, como desde una perspectiva cognitiva, evolutiva de las neurociencias y de una práctica basada en evidencias. Finalmente, se concluyó en que la teoría de las inteligencias múltiples tiene varios méritos; da una nueva mirada a la formación, ha permitido entender la diversidad en el aula de clases y que, como docentes, no hay que apropiarse de un solo enfoque o teoría para la enseñanza aprendizaje, sino que, el punto de partida debe la práctica de cada uno.

Conversatorio: Impacto de la Educación Sexual en los Primeros Años de Vida



La carrera de Profesorado en Educación Prebásica del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), realizó el conversatorio virtual denominado "Impacto de la Educación Sexual en los Primeros Años de Vida", actividad que se desarrolló con el objetivo de promover la reflexión y práctica de actitudes y acciones asertivas referentes a la educación sexual, para el desarrollo integral de los niños. Se contó con la presencia de los invitados especiales: Dr. Klenier Martínez (médico), Lic. Paola Murillo (Psicóloga) y magíster Nancy Reyes (Educatora) y el Lic. Francisco Cáceres como moderador.

Conferencias

Conferencia: El estrés en docentes y padres de familia



En el Centro Regional Universitario de Juticalpa (CRU-Juticalpa), en colaboración con la Red Interinstitucional de Formación Integral Preventiva familiar «Familias conviviendo en paz», en el marco de la celebración de la Semana de la Facultad de Humanidades, llevaron a cabo la conferencia virtual, a través de la Plataforma *Cisco Webex*, sobre un tema de mucho interés para la comunidad educativa. El estrés es un efecto de la pandemia que se proyecta en las personas de distintas formas y dependerá, por ejemplo, del momento, del lugar en que cada una se encuentre. El evento fue inaugurado por la decana de la Facultad de Humanidades Karem Eugene Amador Sierra, quien brindó palabras sobre la importancia de saber cómo manejar el estrés en estos momentos. De igual forma la representante de la Red Interinstitucional de Formación Integral Preventiva Familiar, Lic. Karla Moreno, compartió unas palabras sobre el impacto de la temática en nuestra región. La conferencista, Mercedes Gamero, quien actualmente funge como coordinadora general del CRU-Danlí de la UPNFM, en el departamento de El Paraíso, desarrolló una dinámica de presentación que incluyó música, baile y reflexiones muy importantes sobre nuestro comportamiento y situación mental en estos tiempos de crisis sanitaria. El público tuvo una participación constante, de manera activa,

volviendo la conferencia muy amena y relajada. La UPNFM continúa sumándose a la reflexión sobre los cambios que el avance de la pandemia ha implicado en el proceso educativo, procurando siempre la búsqueda de la calidad en la enseñanza-aprendizaje.

Conferencia: Academia y gobierno en el ecosistema de innovación



Conexión Israel organizó una conferencia online con el Dr. Alan Hofman, director para América Latina de la Autoridad de Innovación de Israel, y con el Dr. Daniel Schmit, CEO para América Latina del Instituto *Weizmann* de Ciencias. El *Weizmann*

es un claro ejemplo de cómo la academia puede convertirse en un factor clave en la innovación y la tecnología. Muestra de ello es la respuesta del Instituto a la situación pandémica actual, logrando en pocas semanas tener decenas de equipos científicos del más alto nivel trabajando en el estudio del Coronavirus. Ahondaron en que uno de los peligros en este tiempo de pandemia es el analfabetismo tecnológico.

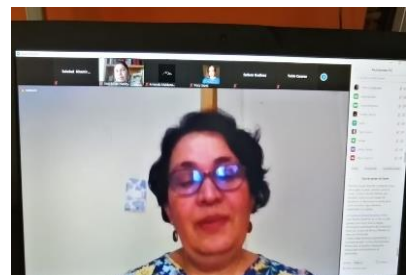
Conferencia: Resiliencia en tiempos de COVID-19



Debido a la complejidad del tiempo que, actualmente, mantuvo en aislamiento a toda la población, generando crisis de ansiedad, estrés y depresión es necesario establecer espacios de reflexión que brinden las herramientas para

contrarrestar estas situaciones. Por esta razón, se desarrolló la conferencia "Resiliencia en tiempos de COVID-19", a cargo de la Licda. Isabel Montoya, psicóloga de la Dirección de Servicios Estudiantiles. En dicha conferencia se conceptualizó el término de resiliencia y se brindó a los docentes una serie de técnicas que pueden utilizar para mejorar esta habilidad.

Conferencia: Blanca Olmedo y la feminización del romanticismo en Honduras



El Departamento Académico de Letras y Lenguas presentó la conferencia denominada "Blanca Olmedo y la feminización del Romanticismo en Honduras", dictada por la Profesora Emma Elvira Matute, en el marco de la clase de Literatura

Hondureña de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Español. En este

evento, participaron estudiantes y docentes de la Carrera, así como escritores nacionales, invitados y estudiantes de la Universidad del Valle de Guatemala.

Coloquios

Coloquio sobre la modelación matemática



El coloquio fue dirigido a toda la comunidad matemática de la UPNFM. Este evento se constituyó en un espacio abierto para todo interesado en el mismo. Se contó con expositor, el Dr. Danny Joel Guerrero Flores, cuya disertación

tuvo como propósito ilustrar tanto con el alcance como con las limitaciones que ofrece la modelación matemática como una herramienta para comprender mejor el fenómeno de la COVID-19, rescatando el valor didáctico de los contenidos matemáticos implícitos en un proceso de modelación.

Desarrollo Estudiantil

Exposición fotográfica "Paisajes del Sur"



Con el fin de conocer las riquezas naturales de la flora y fauna del Departamento de Choluteca y el valor de apreciación natural se desarrolló la actividad fotográfica, con el nombre de Paisajes del Sur, organizada por los estudiantes de la carrera de Profesorado en Educación Prebásica. El

evento virtual fotográfico se abordó desde la perspectiva artística visual y las habilidades que debe poseer cada estudiante en el manejo y uso del celular como herramienta básica de fotografía en este tiempo de confinamiento. Se mostraron hermosas fotografías de diferentes partes de la zona sur, como ser paisajes rurales y urbanos, flores y atardeceres muy coloridos que adornaron las portadas en las diferentes redes sociales de la DISE.

Jornada académica "Grammaring CURSRC, 2020"

La carrera de la Profesorado en la Enseñanza del Inglés del Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán (CURSRC) desarrolló, exitosamente, el evento ¡Grammaring 2020!. Una iniciativa orientada a generar una mayor comprensión de



temas gramaticales en el idioma inglés. Los estudiantes de la carrera participaron activamente de la jornada, que consistió en cuatro sesiones virtuales preparadas por los docentes: magíster Dinorah Rodríguez, magíster Rut Martínez, magíster Sandra Alvarado y magíster Diego Díaz. En esta ocasión, la magíster Judith Avilez, directora especial, compartió las palabras durante el programa de apertura "Reinforcing our knowledge on grammar topics, through this activity, is an opportunity that we must take advantage of and seek permanently, since only practice.



Día del Estudiante

La UPNFM celebró el Día del Estudiante



En Honduras, el 11 de junio se celebra el Día del Estudiante, en conmemoración al nacimiento del Prócer Nacional Padre José Trinidad Reyes y Sevilla, fundador del primer centro de estudios superiores de este país: Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto. Es por esta razón, que el Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira (CRULE), se enorgullece en continuar fortaleciendo sus competencias académicas, a través de medios virtuales, que nos permiten ser esta gran familia UPNFM. Para conmemorar esta fecha tan especial, se programaron diversas actividades, como ser conferencias, juegos virtuales, videos y el reconocimiento de la excelencia académica a los estudiantes.

Del mismo modo, el CURCEI se enorgullece de festejar esta fecha tan notable para esta casa de estudios. Los estudiantes son el alma de la Universidad y el sentido de la noble profesión de la docencia, ya que, con su alegría, esperanza e innovación, existe la certeza de que contribuirán con el desarrollo de Honduras. También, con el objetivo de homenajear su desempeño académico y resaltar el esfuerzo y dedicación a sus estudios universitarios el CURCEI premia la excelencia académica correspondiente al año 2020. "Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber". Albert Einstein.



Capacitaciones

II Jornada de capacitación psicopedagógica



Se llevó a cabo la II Jornada de capacitación psicopedagógica, dirigida a estudiantes del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), como plan de seguimiento de la jornada realizada en 2019. Dicho evento se realizó con el propósito de asistir a la formación integral de los estudiantes y, de esta manera, propiciar el bienestar psicológico y emocional, además de fortalecer el Programa Psicopedagógico de la DISE. En esta ocasión, la jornada contó con la participación de la jefa del Departamento Académico de Ciencias de la Educación, magíster Clara Morales y la coordinadora de Servicios Estudiantiles del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula, magíster Claudia Velásquez. Se desarrollaron temáticas educativas, tales como: El docente frente a la educación inclusiva, Inteligencia emocional e inserción laboral, Escucha activa, entre otras, que fortalecen el desarrollo personal y profesional de los estudiantes.

Capacitación: Manejo de la conducta en el salón de clases



El tema "¿Cómo manejar la conducta en el salón de clases?". fue dirigido a estudiantes del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira (CURGL), que realizaron en el I Periodo académico su Práctica Profesional II, con el objetivo de fortalecer sus competencias docentes sobre el manejo de la conducta de acuerdo con los estilos de enseñanza docente y con los estilos de aprendizaje de los estudiantes. A su vez, fortalecer el uso de las recompensas positivas o negativas a utilizar en el salón de clases para el alcance de metas propuestas. Esta actividad fue dirigida por la Auxiliar de la DISE, Petrona Esmeralda Zacapa, quien motivó a los estudiantes a poner en práctica, técnicas y estrategias que conllevan al logro de los objetivos de clase.

Capacitación: Manejo y aplicación de las TIC



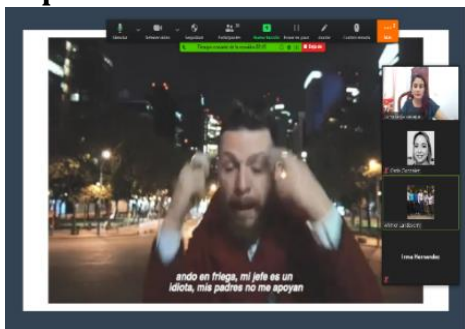
La carrera de Educación Básica coordinó la capacitación sobre el uso, manejo y aplicación de las Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), fue brindada a los docentes del CURGL y estuvo a cargo del ingeniero Carlos Ayala; con el objetivo de fortalecer las competencias en el uso, manejo y aplicación de las TIC sabiendo que es la innovación educativa del momento y que permite a los docentes y estudiantes cambios determinantes en el quehacer diario del aula y en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Capacitación: Administración del tiempo



El tema de la "Administración del tiempo" se brindó a los estudiantes del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira (CURGL), con el objetivo de promover hábitos saludables en el manejo de su tiempo. Actividad coordinada por la Dirección de Servicios Estudiantiles en apoyo de María Bernarda Miranda, buscando crear conciencia y generar cambios de actitud sobre el adecuado uso de su tiempo, así como despertar el interés y hacer una autoevaluación de cómo se está utilizando este valioso recurso para el cumplimiento de sus metas académicas y personales.

Capacitación: Motivación ante la adversidad



La capacitación sobre el tema de "Motivación ante la adversidad" fue brindada a los estudiantes del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira (CURGL), con el objetivo de brindar herramientas que les ayuden a contrarrestar situaciones adversas y de esta forma, ser persistentes ante la vida, considerando la motivación como un eje fundamental en el alcance de metas. La actividad estuvo a cargo de la DISE, en colaboración del especialista Wilmer Landaverry de *Heifer International*.

Capacitación: Consideraciones en la enseñanza en línea



Los docentes de las carreras de Profesorado en la Enseñanza del Inglés y Profesorado en la Enseñanza del Español del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI) participaron en la conferencia "Consideraciones en la enseñanza en línea", brindada por la magíster Yolany Lagos, docente

de la Universidad de Southern, Alabama. El propósito de la misma fue que los docentes reflexionaran en torno a las consideraciones que deberían tener al momento de pasar de la enseñanza presencial a la virtual. Como parte de los compromisos adquiridos en el Plan de Mejora de la DEVA, los profesores de ambas carreras se comprometieron a mejorar sus relaciones interpersonales con los estudiantes, brindando mejor atención, según las inquietudes que ellos manifestaron por el cambio al aula virtual. Por medio de la capacitación, los docentes expresaron sus experiencias y compartieron las estrategias aplicadas para ofrecer lazos de comunicación efectivos para que el estudiante no deserte y continúe con sus estudios. Los docentes y la invitada concluyeron en retomar nuevas estrategias que sean efectivas para el siguiente periodo académico.

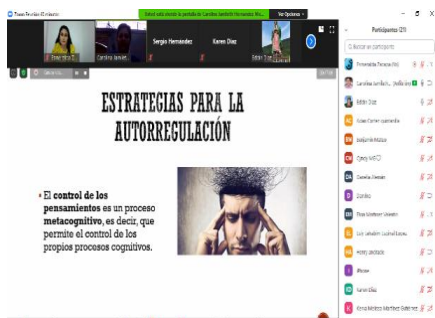
Capacitación: Uso de la tecnología en estudiantes, en tiempos de pandemia



Uno de los recursos más accesible e importante en este tiempo de pandemia y que está al alcance de los estudiantes universitarios es la tecnología. En vista de lo anterior, hemos recurrido a la utilización y adaptación de la tecnología, ya que es el único medio por el cual la información circula hacia otras personas. También se pueden

desarrollar las actividades académicas con los estudiantes y conocer su uso de forma pedagógica y cuáles herramientas son más accesibles para los jóvenes. Por esta razón, se procedió a la capacitación del uso correcto de la tecnología en estudiantes y, de esta manera, conocer cuáles son los medios tecnológicos más utilizados en este tiempo de complejidad.

Capacitación: Autorregulación emocional



El tema de "Autorregulación emocional", fue dirigido a los estudiantes del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), buscando brindar herramientas como una guía que les permita fortalecerse en esta situación que se vive actualmente y, poder así, regular sus emociones

controlando sus conductas y logrando un bienestar. Este tema fue brindado por Carolina Hernández, Psicóloga, quien motivó a los estudiantes a poder aplicar las técnicas brindadas para mantener equilibrio en sus vidas.

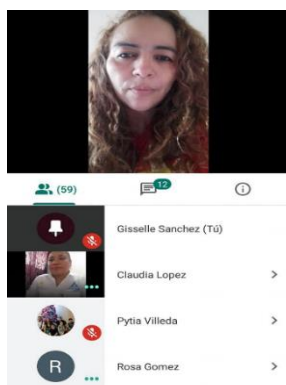
Capacitación: Racismo histórico, sistemático e institucionalizado



La carrera de Profesorado en Turismo y Hostelería del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS), realizó la conferencia "Racismo histórico, sistemático e institucionalizado" con el Dr. Andoni Castillo, miembro garífuna de la Asociación Afrodescendiente del Valle de Sula y actual docente investigador en la Universidad de Manchester en London, Inglaterra. El objetivo fue dar a

conocer algunos elementos fundamentales de la historia sobre el racismo y sus dimensiones.

Capacitación: La correcta manipulación de alimentos y bebidas



Estudiantes y docentes del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), de la carrera de Profesorado en Turismo y Hostelería fueron capacitados, por la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), con el apoyo del Centro de Desarrollo Empresarial CDE-MIPYME, Región Valle de Leán y la Agencia de Regulación Sanitaria de Tegucigalpa, en la correcta manipulación de alimentos y bebidas y etiquetado de

productos, previamente envasados. La actividad fue propicia para orientar a los estudiantes en cómo manipular y envasar alimentos en caso de que a futuro decidan emprender en este rubro.

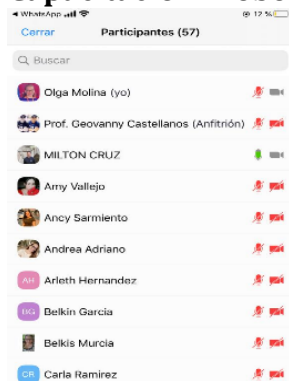
Capacitación: Reduciendo el fraude en un examen virtual

¿Qué estamos tratando de evitar?



En aras de asegurar la calidad de la enseñanza y promover un comportamiento ético en las experiencias de aprendizaje de los estudiantes, el Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán (CURSRC), desarrolló la capacitación sobre la "Reducción del fraude en un examen virtual". En la actividad, participaron las autoridades y profesores de Matemática y de las demás Carreras que ofrece el CURSRC, CURGL, CRULE, CIEGL, así como invitados especiales docentes del CURCEL. La capacitación fue dirigida por el Magister Marco Antonio Caballero, profesor de la carrera de Ciencias Matemáticas de este centro.

Capacitación: Deberes y derechos de los estudiantes



La carrera de Profesorado en Turismo y Hostelería en conjunto con la carrera de Profesorado en Educación Comercial del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS), realizaron el taller sobre "Los deberes y derechos que tienen los estudiantes en la UPNFM", con el objetivo de que los estudiantes conocieran los derechos que se tiene como estudiantes de la Institución educativa de nivel superior, quedando como una segunda fase el conocimiento de los deberes. El taller fue impartido por el Dr. Milton Cruz, actual coordinador académico del CURSPS. Dicha actividad se llevó a cabo a través de la plataforma Zoom.

Capacitación: Herramientas para proteger tu salud mental y emocional



El tema "Herramientas para proteger tu salud mental y emocional desde casa", fue brindado a los estudiantes del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira (CURGL), con el objetivo de proporcionar herramientas a utilizar y a aplicar en sus vidas, sobre todo en esta situación de crisis que se vive debido a la pandemia y al confinamiento. Esta actividad permite al estudiante la expresión de sus emociones y, a su vez, identificar apoyos necesarios a nivel individual que permitan el fortalecimiento de sus competencias. Esta actividad fue dirigida por Petrona Esmeralda Zacapa, enlace de la DISE.

Capacitación: Optimismo inteligente y resiliencia



Los estudiantes del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira (CURGL), recibieron la capacitación sobre el tema de "Optimismo inteligente y resiliencia", conceptos que brindan una enseñanza desde la Psicología positiva que invitan a reconocer las fortalezas de cada ser humano y que estas permitan aprovechar herramientas personales que ayuden a salir adelante frente a la adversidad. La actividad fue dirigida por Petrona Esmeralda Zacapa, auxiliar de DISE.

Ferías

Feria: Didáctica de la matemática



El Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán (CURSRC), como parte de las actividades de la carrera de Profesorado en Matemáticas, con el propósito de promover actividades innovadoras y creativas para la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, realizó la Feria Didáctica de la Matemática. Se contó con la presencia de autoridades del CURSRC, docentes y estudiantes de la carrera en mención de este centro, docentes del I, II y III ciclo de Educación Básica de Copán y como participantes con juegos virtuales el Club de Matemáticas de Tegucigalpa. Se desarrollaron talleres, juegos de matemáticas y capacitaciones para entornos virtuales.

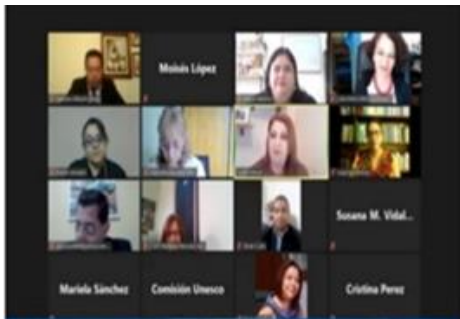
Feria de juegos matemáticos, 2020



Los estudiantes de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Inglés, organizaron la Feria de Juegos Matemáticos, evento desarrollado a través de la plataforma Zoom, contando con la asistencia de un público muy participativo de la carrera en mención, así como de la carrera de Profesorado en Educación Básica. La actividad se realizó con ejercicios y juegos en línea poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en clase. Natalia Lagos, docente del área de Matemáticas, tuvo a su cargo la coordinación del evento. Los participantes mantuvieron una excelente motivación

evidenciando que, a través del juego, la matemática es divertida; también la importancia que tiene hacer el uso de la tecnología en la práctica de la lógica matemática.

Feria de la filosofía



Con el propósito de fortalecer, incentivar y divulgar el papel de la filosofía en el desarrollo del pensamiento crítico, coadyuvando a crear condiciones para el desarrollo de competencias académicas, el Departamento Académico de Ciencias de la Educación, a través de la Red

Académica de Filosofía, llevó a cabo la Feria de la Filosofía, la cual contó con la participación de autoridades universitarias, jefes de unidades académicas y el coordinador de la Red de Filosofía. Se recibió la colaboración de la UNESCO a través de la Dra. Lidia Brito (Directora Regional América Latina) y la magíster Mayra Motiño (UNESCO-Honduras). Se abordó el tema sobre "Pensamiento crítico y tendencias en la educación virtual UPNFM-UNESCO", con los ponentes: la magíster Gabriela Sabulsky, Argentina; Dra. Irazema Hernández, Xalapa, México; magíster Ignacio Alonzo, UPNFM, Honduras; Sr. Onan Calix, Estudiante –UPNFM; y un foro denominado "Cineando con Filosofía" en el cual participaron el magíster Luis Amadeo Bonilla, Profesor Alex Sánchez y magíster Sughey Cortés.

Talleres

Taller sobre primeros auxilios



La carrera de Profesorado en Turismo y Hostelería inició el proceso de formación de sus estudiantes brindando talleres complementarios. En esta oportunidad, se desarrolló el taller de "Primeros auxilios", impartido por el profesor River Alexis

Oviedo Santos, docente del Departamento Académico de Educación Física de esta institución, quien durante cuatro horas abordó los temas siguientes: Sintomatología, accidentes y primeros auxilios, Heridas y hemorragias, vendajes, quemaduras, entre otros. Finalmente, el taller concluyó con una práctica entre los estudiantes. Este taller les permitirá desarrollar competencias en la conservación de

la vida de una persona accidentada mientras se pueda realizar el traslado a un centro médico cercano.

Taller: La danza inclusiva en la educación



La carrera de Profesorado en Turismo y Hostelería del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS), realizó su primer taller sobre “La danza como estrategia didáctica en educación inclusiva”, con el objetivo de que los estudiantes reconocieran la importancia que tiene el patrimonio intangible en el proceso de enseñanza- aprendizaje para los educandos. Dicha actividad se llevó a cabo a través de la plataforma Zoom con el Licenciado Carlos Enamorado.

Taller: Quiérete a ti mismo



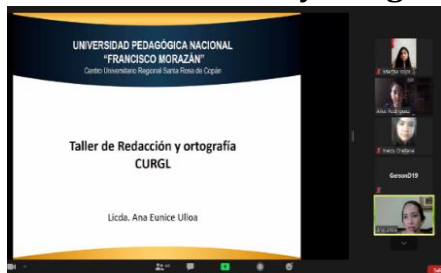
En el Centro Regional Universitario de Danlí (CRU-Danlí), los estudiantes participaron en el taller “Quiérete a ti mismo”, en el cual el principal objetivo fue ayudar a los estudiantes a identificar y potenciar su autoestima para vivir de una manera más integrada y plena. Los jóvenes participaron de manera entusiasta, participativa y ordenada, tomando conciencia sobre la importancia de adquirir nuevos hábitos para su mejora personal.

Taller: Estrategias sobre la disciplina en el aula



Estudiantes de último año de las carreras de Profesorado en Educación Básica y Profesorado en la Enseñanza del Inglés del Centro Regional Universitario de Danlí (CRU-Danlí), participaron en la actividad sobre el taller “Estrategias sobre disciplina en el aula”, que consistió en orientar y dar a conocer las diferentes estrategias de abordaje en la disciplina en el aula y compartir buenas prácticas que ayuden a los estudiantes próximos a realizar la práctica profesional.

Taller de redacción y ortografía



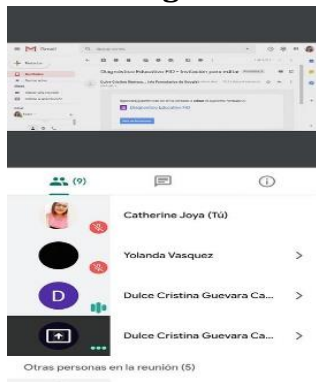
Los estudiantes de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Inglés fueron partícipes del taller de "Redacción y ortografía", el cual tuvo como objetivo fortalecer las habilidades de escritura de los estudiantes en lengua materna. Esta actividad se realizó por medio de la plataforma Zoom y fue impartida por la Magíster Ana Ulloa, quien, al inicio de la actividad, incitó a los estudiantes a hacer un buen uso del idioma Español y, seguidamente, explicó algunos aspectos, que fueron puestos en práctica y discutidos al final del taller.

Taller: Educación en valores



Al promover la práctica de valores, actitudes y normas en el ámbito escolar, estamos contribuyendo en el marco de la responsabilidad social dentro de la comunidad. El desarrollo de espacios formativos virtuales, brinda la oportunidad de educar en valores a los estudiantes, es por ello que la Lcda. Carolina Arguijo, enlace de la DISE del CURSRC, desarrolló la videoconferencia con la temática de "Educación en valores". La expositora invitó a hacer un proceso de reflexión sobre la importancia de educar en valores, para ser profesionales de éxito, dejando en cada uno de los estudiantes el siguiente pensamiento: "Aprender sin reflexionar, es malgastar energías".

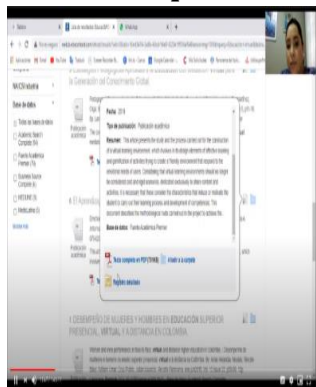
Taller: Diagnóstico educativo mediante Google Forms



En el Centro Regional Universitario de La Esperanza (CRULE), con el uso de la educación virtual, la forma de aprender y enseñar se ha transformado por completo. Ante esta situación, la Universidad ha buscado nuevas alternativas para continuar con el proceso de desarrollo de Práctica Profesional en línea. Los estudiantes en Práctica Profesional de segundo y tercer grado de la cohorte 2017, de la carrera de Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo participaron del taller sobre "Diagnóstico educativo mediante Google Forms", facilitado por la

magíster Dulce Cristina Guevara. El desarrollo de este taller permitió facilitar conocimientos y herramientas virtuales pertinentes en apoyo de los estudiantes en práctica profesional para obtener saberes necesarios en el diseño de diagnósticos educativos contextualizados a la modalidad de educación virtual.

Taller: Búsqueda bibliográfica para redacción académica



La búsqueda de información bibliográfica es una recopilación de datos de un tema que, posteriormente, será investigado; esto permitirá proveer información que justifique la investigación en mención. Es por ello que los docentes de la carrera de Profesorado en Turismo y Hostelería continuaron su capacitación en el tema de redacción de documentos académicos y, en esta

oportunidad, recibieron el taller “Búsqueda de bibliografía para redacción académica”. Dicho taller permitió actualizar sus conocimientos y revisar de una manera más profunda las áreas que conforman la biblioteca virtual de la UPNFM, así como sus herramientas de apoyo, con el objetivo de fortalecer sus competencias y, a la vez, ser transmitidas a sus estudiantes.

Taller: Creación de cuentos infantiles



En el Centro Regional Universitario de La Esperanza (CRULE), se desarrolló el taller de “Creación de cuentos infantiles”, impartido por el Lic. Marvin Rivas, de acuerdo con los siguientes procedimientos: explicación de conceptos

narratológicos, selección de dispositivos narrativos y trama para la escritura de primera versión de cuentos infantiles, así como lectura de algunas historias infantiles creadas por los estudiantes para recibir comentarios, por parte del expositor. A partir de este taller, se espera que los estudiantes compilen sus historias en una antología que será usada como recurso para la animación a la lectura en la Educación Básica.

Taller: Juegos recreativos desde casa



En el Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán (CURSRC), se desarrolló el taller sobre juegos recreativos, el cual permitió aprovechar la capacidad de los estudiantes para motivar a sus familias y compañeros en la época de confinamiento a desarrollar diferentes actividades lúdicas que favorezcan la inteligencia emocional, la unión familiar, así como la cohesión de equipo a través de diferentes presentaciones desarrolladas por los participantes. El objetivo fue incentivar en el estudiante de la carrera de profesorado en Educación Física para que valore la importancia de compartir conocimientos lúdicos con las personas de su comunidad.

Foros

Foro: Psicología del Entrenador Deportivo



En el Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS), se llevó a cabo el Foro sobre "Psicología del Entrenador Deportivo", bajo el marco de la capacitación para estudiantes y docentes de la carrera de Profesorado en Educación Física en el grado de Licenciatura. Este importante evento se llevó a cabo dentro del espacio pedagógico de Psicología y Sociología del Deporte, bajo la responsabilidad del magíster Milton Gustavo Cruz y su grupo de estudiantes. Como invitados especiales estuvieron la magíster Priska Sablack, psicóloga deportiva, magíster Ruth Barrientos, Orientadora Educativa y el Lic. Luis Alvarado, director técnico de la Selección sub- 17 de Honduras, como moderador el magíster Milton Gustavo Cruz, coordinador de Asuntos Académicos del CURSPS.

Foro: Tipo de conciencia



El propósito del foro fue identificar los diferentes tipos de conciencia (fonológica, fonémica, silábica, léxica, ortográfica y gramatical) como pre requisitos importantes para la adquisición de la lectoescritura. Se desarrollaron diversas discusiones para abordar el estudio de las

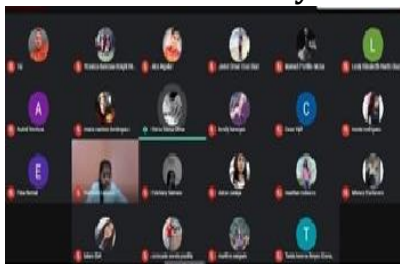
competencias base para la adquisición de la lectoescritura. La actividad consistió en observar una serie de videos para cada competencia y revisar bibliografía adicional para lograr la comprensión efectiva de cada una. Los estudiantes escribieron sus comentarios y dieron su respuesta a las siguientes cuestiones: ¿Qué entiende por la competencia objeto de análisis?, ¿Por qué cree usted, como futuro docente de Educación Básica, es importante estimular el desarrollo de esta competencia como condición para la adquisición de la lectoescritura?

Foro: Cómo reconocemos a un buen maestro



La enseñanza requiere de habilidades y competencias para dirigir con éxito el proceso de formación académica de las futuras generaciones. Para desarrollar el foro de discusión en el CRULE, los estudiantes leyeron el artículo de Juan Manuel Gutiérrez ¿Cómo reconocemos a un buen maestro?, después de haber desarrollado conciencia sobre tan importante tema, compartieron sus reflexiones alrededor de las siguientes interrogantes: ¿por qué eligió la carrera docente?, ¿cómo reconoce a un buen maestro?, ¿Cuáles de las cualidades enunciadas por el escritor del artículo tiene desarrolladas o necesita seguir mejorando para ser un buen maestro?.

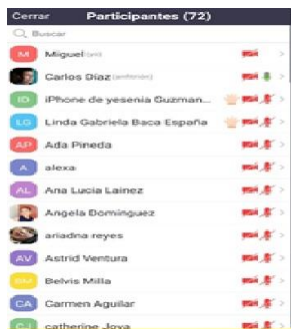
Foro: Alimentación y actividad física



Los estudiantes del Centro Regional Universitario de La Esperanza (CRU-La Esperanza), a través del área de deporte desarrollaron un foro académico sobre los beneficios, importancia y consecuencias de la actividad física. Dichos estudiantes estuvieron bajo la conducción de la moderadora Osiris Sáenz, estudiante de la carrera de Profesorado en Seguridad Alimentaria y Nutricional y del profesor Eber Irías. Entre algunos de los temas tratados están los siguientes: El índice de masa corporal, Tasa metabólica basal, Ejercicio físico y Enfermedades crónicas no transmisibles.

Conferencias

Conferencia: Historia de las medidas de bioseguridad



Como parte de las acciones establecidas por la Dirección de Servicios Estudiantiles, se desarrolló la Videoconferencia “Historia de las medidas de bioseguridad y su aplicación correcta en época actual de pandemia”, impartida por el Dr. Carlos Díaz. En dicha actividad se brindó un recorrido histórico acerca de las medidas por las que ha optado la humanidad ante las diferentes pandemias que la han azotado a lo largo del tiempo. Los docentes y estudiantes realizaron una serie de interrogantes que fueron respondidas por el expositor.

Conferencia: Estilos de aprendizaje utilizados en nivel universitario en educación física en Honduras



Se desarrolló una conferencia sobre la investigación realizada por el Dr. Ernesto Betancourth, con los docentes del Departamento Académico de Educación Física, relacionada con los estilos de aprendizaje, a nivel universitario, utilizados en Educación Física en Honduras, destacando que la mayoría de los docentes utilizan el modelo integrativo, que es la nueva tendencia. Se enfatizó en que los estilos no son buenos ni malos, sino que muchas veces responden a las necesidades de los estudiantes, el docente y el contexto de enseñanza.

Conferencia: Nuevos desafíos para la enseñanza remota en emergencia

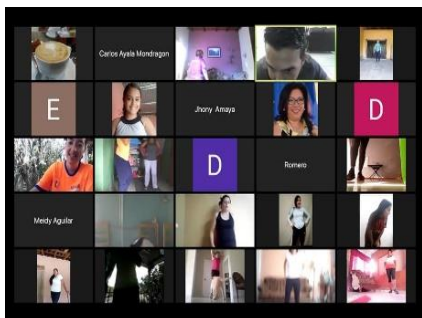


En el Centro Regional Universitario de Juticalpa (CRU-Juticalpa), se llevó a cabo una conferencia virtual sobre un tema de mucho interés para la comunidad educativa. La realidad que se vivió en el año 2020

implicó el encuentro con nuevos desafíos relacionados con el proceso de educación y evaluación a través de medios virtuales. La conferencista, magíster Iliana Teresa Parrales, quien actualmente funge como asistente técnico en la Dirección de Desarrollo Curricular de la UPNFM, presentó valiosas reflexiones sobre estos nuevos desafíos, que giran en torno a las condiciones de aprendizaje, la idoneidad

de los recursos y el desarrollo afectivo. El evento contó con la participación de una amplia audiencia entre estudiantes y docentes, así como docentes del Sistema Educativo Gubernamental y No Gubernamental del país.

Conferencia: Ejercitándose en tiempos de confinamiento, Método HIIT



Con el objetivo de promover el ejercicio físico como un elemento esencial para mejorar la salud cardiovascular y mantener la calidad de vida de las personas, el Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira (CURGL) en el marco de la Semana de la Facultad de Humanidades, presentó a

su comunidad educativa la conferencia virtual "Ejercitándose en Tiempos de confinamiento" a través del método de entrenamiento cardiovascular de alta intensidad, más conocido como "HIIT", dirigida por Santos Edgardo Canales Lagos, docente del Departamento Académico de Educación Física del Campus Central. Desde casa, los participantes realizaron una serie de actividades físicas con este método que consiste en desarrollar prácticas de corto tiempo, pero de alta intensidad con tiempos de recuperación, permitiendo una recuperación parcial e incompleta para volver a iniciar ejercicios de alta exigencia. El CURGL agradece a la comunidad estudiantil personal docente y autoridades de esta casa de estudios por seguir fomentando aprendizajes significativos.

Conferencia: Ocio en tiempos de pandemia



En el Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), se llevó a cabo la conferencia "Ocio en tiempos de pandemia", impartida por la Doctora Asly Mayté Berrios Palacios. Esta conferencia se realizó con el objetivo de socializar acerca de la importancia del tiempo de ocio para la vida, salud y el desarrollo personal, especialmente en tiempos de

pandemia. La Dra. Berrios hizo énfasis que el ocio es una experiencia integral de la persona y un derecho humano básico: Una experiencia humana compleja direccional y multidimensional. Este tipo de actividades dirigidas, desde la DISE, contribuye al desarrollo integral de los estudiantes de este Centro Regional.



Conferencia: La motivación como sustento indispensable para el aprendizaje



En el Centro Regional Universitario de Santa Bárbara (CRUSB), la carrera de Profesorado en Educación Prebásica, con el propósito de motivar y fortalecer los conocimientos de cultura general de los estudiantes universitarios, organizó a través de su coordinadora, la conferencia virtual sobre “La motivación como sustento indispensable para el aprendizaje de los estudiantes universitarios”. Se contó como conferencista con el Lic. José Francisco Cáceres, quien llenó de satisfacción a los asistentes por su dominio de la temática. Participaron en el evento gran cantidad de estudiantes y docentes universitarios.

Conferencia: Planificación de actividad física en tiempos de confinamiento



Con el objetivo de promover estilos de vida saludable, una buena planificación y ejecución de actividad física en tiempos de confinamiento, en el mes de octubre, el Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira (CURGL), a través de una conferencia virtual, presentó a la comunidad educativa, docentes y especialistas del área de Educación Física el tema “Planificación de actividad física en tiempos de confinamiento”, dirigida por el magíster José Ramón Hurtado, docente del área y representante deportivo de la Dirección de Servicios Estudiantiles del Campus Central, quien ofreció información significativa y resaltó la importancia de lograr un estilo de vida saludable a través del ejercicio físico y una adecuada alimentación, entre otros factores que son parte fundamental para gozar de una buena salud en general.

Conferencia: Entornos virtuales de aprendizaje



El Centro Regional Universitario de Juticalpa (CRU-Juticalpa), en colaboración con la Red Interinstitucional de Formación Integral Preventiva familiar «Familias conviviendo en paz», llevaron a cabo la conferencia virtual a través de la Plataforma Cisco Webex un tema de mucho interés para la comunidad educativa. El encuentro ha implicado nuevos desafíos relacionados con

el proceso de educación y evaluación a través de medios virtuales. El conferencista, Lic. Fernando Zelaya, quien actualmente funge como coordinador de Recursos Digitales de la SEDUC, presentó valiosas herramientas virtuales de aprendizaje, objetos virtuales de aprendizaje y ejemplificó estrategias didácticas, todo esto fundamentado en los entornos virtuales de aprendizaje. El evento contó con la participación de una amplia audiencia entre estudiantes y docentes del CRU-Juticalpa, así como docentes del Sistema Educativo Gubernamental y No Gubernamental del departamento de Olancho y de otros departamentos del país. También se contó con las reflexiones críticas de directores de centros educativos de mucha relevancia en este departamento. La UPNFM continúa sumándose a la reflexión sobre los cambios que el avance de la pandemia ha implicado en el proceso educativo, procurando siempre la búsqueda de la calidad en la enseñanza-aprendizaje.

Conferencia: Retos y desafíos en el aprendizaje y enseñanza de la matemática en tiempos de pandemia, una mirada hacia el futuro



Con el propósito de fomentar espacios de reflexión se desarrolló un webinar, a cargo del profesor Alejandro López Rentería, catedrático de la Universidad Autónoma de Yucatán, México. Fue dirigido a los estudiantes de la carrera de Profesorado en Matemáticas del CURCEI. En el

encuentro virtual el experto habló sobre los retos y dificultades presentes en el aprendizaje y enseñanza de la Matemática y el rol actual del profesor, remarcando el hecho en los procesos de adaptación, en estos tiempos de pandemia. Para el Profesor López la actividad docente, en el futuro cercano, girará en torno al uso eficiente de la tecnología y a la creación de contenidos.

Conferencia: Trastornos del lenguaje en la adquisición de la lengua oral



Con gran éxito se desarrolló la videoconferencia "Trastornos del lenguaje en la adquisición de la lengua oral", en la cual participaron docentes de Letras y Lenguas del Centro Regional Universitario de Santa Bárbara (CRUSB), estudiantes de la

carrera de Profesorado en Educación Básica, así como egresados de la licenciatura en Educación Básica. Los objetivos generales planteados fueron: conocer la fundamentación científica sobre los trastornos en la adquisición de la lengua oral, desarrollar un pensamiento reflexivo respecto a los trastornos en la adquisición de la lengua oral y establecer relaciones respecto a la realidad y las dificultades en el proceso de lectoescritura.

Conferencia: Camino al éxito



"El camino hacia el éxito está formado por diferentes etapas por las que inevitablemente hay que transitar si se desea alcanzar el objetivo buscado", bajo esta premisa la coordinadora del Centro Regional Universitario de Juticalpa (CRU-Juticalpa), magíster

Rebeca Lorenzana, fue invitada por el Centro Universitario Regional de Nacaome (CURNAC), para disertar sobre la importancia de este tema en los jóvenes. Se abordó la temática de forma dinámica definiendo el éxito de diferentes maneras, perspectivas de cómo percibir y llegar al éxito de varias formas. En la sociedad actual en que vivimos, sin duda alguna, uno de los elementos más importantes es el éxito. Con estas actividades, se cumple el compromiso con la comunidad universitaria de aprender o profundizar sobre temas relacionados con su futuro profesional.

Conferencia: El quehacer literario de una escritora

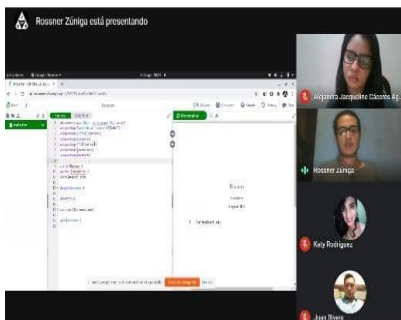


Conocer a escritores nacionales se constituye en una responsabilidad que como institución formadora de formadores debe tomarse muy en serio, razón por la cual se contó con la participación de la escritora María Eugenia Ramos, quien compartió, a través de un

conversatorio virtual, el quehacer en su profesión. Es gratificante recibir visitas, aunque sea por entornos virtuales, de personajes de este nivel. Entre la conversación amena, hubo una serie de presentación de videos y poemas alusivos a las obras literarias de la escritora. Los estudiantes del CRU-Juticalpa y visitantes quedaron muy satisfechos con la participación de María Eugenia Ramos.

Cursos

Curso de Látex



En el marco de las actividades interdisciplinarias dentro del espacio formativo EMA-2606: Tecnología Aplicada a la Enseñanza de la Matemática, la docente Alejandra Cáceres con el apoyo del estudiante Rossner Zúniga, del Comité de Tecnología de la Junta Directiva de Estudiantes de Matemáticas, desarrollaron el curso de Látex. Dentro de la formación en el área de Matemática se establece este curso como una estrategia para enseñar a los estudiantes a cómo utilizar un editor para escribir textos científicos. En el curso se conocieron diferentes editores, se escribieron textos y se desarrollaron actividades para escribir textos y fórmulas matemáticas. La actividad forma parte de las iniciativas desarrolladas por las autoridades del Departamento Académico de Matemáticas integrado por el Dr. Luis Ramos como Jefe y la Dra. Dania Orellana, Secretaria Académica, para fortalecer las competencias digitales de los futuros docentes de esta área.

Curso de robótica educativa



Vía videoconferencia, se realizó el curso de "Robótica educativa", el cual fue impartido por los profesores del Departamento Académico de Educación Técnica Industrial, Wilfredo Saucedo y Ben Hur Saravia. Mediante diferentes sesiones, se desarrolló el tema de Robótica Educativa, por medio de los lenguajes de programación en Scratch y Programación de placas Arduino mediante Tinkercd. Este curso de Programación para Robótica es parte de las actividades de extensión y colaboración de este Departamento, mediante el Ateneo de Robótica. El curso fue impartido a los estudiantes del espacio formativo EMA-2606: Tecnología Aplicada a la Enseñanza de la Matemática, de la carrera de Profesorado en Matemática del Campus Central.

Concursos

Concurso: Retos y Desafíos de la Educación en Tiempos de Pandemia



El Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), a través del Departamento de Letras y Lenguas, desarrolló el concurso virtual de oratoria bajo el tema “Retos y Desafíos de la Educación en Tiempos de Pandemia”. La actividad tuvo como propósito promover la participación de los estudiantes del Centro Regional a expresarse con mensajes de motivación y reflexión en situaciones adversas en el ámbito educativo debido a la pandemia. Se contó con la participación de estudiantes de las diferentes carreras del Centro, quienes disertaron, a través de la oralidad, sobre retos, desafíos, vivencias y oportunidades que la educación ofrece ante situaciones adversas. Además, se destacó el fortalecimiento de los valores que deben prevalecer en la situación actual que la población enfrenta debido a la emergencia del COVID-19. Para la selección de los ganadores del concurso se contó con un jurado calificador distinguido, entre ellos: magíster José Benito Martínez, jefe del Departamento Académico de Letras y Lenguas; magíster Astrid Ferez, directora de CEUTECH, Campus La Ceiba y el Licenciado Odgar Mendoza, docente de Arte del CURCEI. Dicho jurado seleccionó como ganador en el primer lugar a Yordi Xavier Erazo, estudiante de la carrera de profesorado en Educación Comercial en el grado de Licenciatura; en el segundo lugar a Sairy Fabiola Bustillo y en el tercer lugar a Mevis Fabiola Quintanilla de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Inglés.

Concurso: Mi mejor foto estudiantil



Estudiantes del Centro Regional Universitario de Danlí (CRU-Danlí), participaron en el concurso “Mi mejor Foto Estudiantil”. En esta ocasión, se premiaron 4 fotografías correspondientes a cada una de las carreras del Centro, resultando ganadoras las estudiantes Lixy Zúniga de la carrera de Profesorado en Educación Prebásica, Melissa Tercero de la carrera de profesorado en Educación Básica, Luisa María Ardón de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Inglés y Suamy Torres de la carrera de Profesorado en Ciencias Naturales. Los estudiantes participaron en el concurso con fotografías que mostraron su vida estudiantil en un entorno natural.

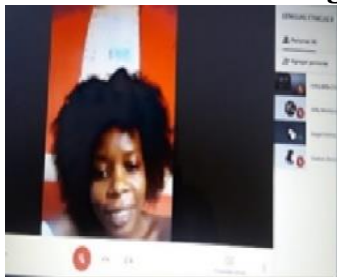
Conversatorios

Conversatorio: Un encuentro con la poesía



En el Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira (CURGL), como parte del proceso de formación del espacio pedagógico de Semiótica, se realizó el conversatorio "Un Encuentro con la Poesía". Fueron invitados a este evento los poetas: Otoniel Guevara (El Salvador); Martha Villa (República Dominicana); Karen Valladares (Honduras); Rebeca Bolaños (Costa Rica); Nelson Echenique (Honduras) y Leonardo Nin (República Dominicana con domicilio en Chicago). El desarrollo de este encuentro forma parte del proceso de investigación semiótica bajo la teoría de noción del texto, propiciando así un acercamiento con la parte humana de la poesía, su creación, sus usos, su efecto y sus influencias en el proceso educativo. El espacio de conversación permitió una comunicación directa entre estudiantes y poetas, donde fueron evacuadas interrogantes, curiosidades, consejos y datos por cada poeta presente.

Conversatorio: La Lengua y Cultura Garífuna



En el marco del espacio formativo Lenguas Étnicas de Honduras II, se desarrolló un conversatorio con un hablante de la lengua garífuna en el que se logró conocer parte de la cultura de este pueblo originario, además de otros datos de interés como las variantes del sistema lingüístico que utilizan, diferencias entre la lengua garífuna y el español. El conversatorio fue oportuno para reflexionar sobre la importancia del conocimiento de una cultura para identificar sus modos de pensar, sus creencias, sus costumbres, su religión, su contexto geográfico, su tradición, su cosmovisión, sus valores, etc.

Conversatorio: La Agenda 2030 y el Sistema Educativo en Honduras



El Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC), en estrecha colaboración con la Oficina de Comunicaciones de la ONU en Honduras y la DISE, organizó un conversatorio con estudiantes de diversas carreras de la UPNFM, bajo la temática de La Agenda 2030 y el Sistema Educativo en Honduras, como parte de la iniciativa UN75: "La conversación

más grande del mundo". Este conversatorio inició con la inauguración por parte del Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna, rector de la UPNFM y la Dra. Alice Harding Shackelford, coordinadora Residente de la ONU en Honduras, y continuó con la participación magistral de la Dra. Carmen López, coordinadora de Educación en UNICEF, el magíster Bartolomé Chinchilla, vicerrector académico de la UPNFM, el Dr. Russbel Hernández, director del INIEES y el Dr. Ricardo Morales, director del INCODE; así como con la moderación del diálogo abierto con los docentes por parte de la MBA. María Elena Cálix, oficial de comunicaciones de la ONU en Honduras.

Conversatorio: Convergencia de las variedades lingüísticas del litoral atlántico



En el marco de la "Feria Multicultural y Plurilingüe" estudiantes y docentes de las carreras de Profesorado en la Enseñanza del Español e Inglés participaron en el conversatorio titulado "Convergencia de la Variedad Lingüística en el Litoral Atlántico desde la Perspectiva del CURCEI", con el objetivo de desarrollar en la población estudiantil del Centro Regional una cultura de respeto y apreciación hacia la multiculturalidad y plurilingüismo. El evento inició con una cálida bienvenida por parte de la directora especial del CURCEI, luego un grupo de estudiantes recitó el poema "Pluralidad" en las distintas lenguas que convergen en el Centro Regional, dando paso al Panel de expertos compuesto por los profesores: María Leticia Duarte, Miriam Clarissa Martínez, Luis Amadeo Bonilla y, el invitado especial, Juan Lamec Brown y los estudiantes: Raquel Arzú, Sandra Herrera y Josué Arias. Cada uno de los disertadores aportó y reflexionó desde su lengua y sus experiencias en los entornos multiculturales de la región, destacando la importancia de la lengua en el crecimiento integral del individuo y los desafíos que se enfrentan en los procesos de la interacción social relacionado con la diversidad lingüística.

Conversatorio: Planificación territorial, turismo sostenible e innovación turística en Iberoamérica

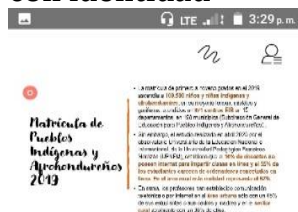
En el Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), estudiantes y docentes de la carrera de Profesorado en Turismo y Hostelería participaron en el conversatorio "Planificación territorial, turismo sostenible e innovación turística en Iberoamérica". Esta actividad fue dirigida por la Red de Estudio de Gobierno, Política



y Gestión Pública. El espacio fue propicio para que el profesor Lenin Centeno desarrollara algunos puntos de la planificación turística en Honduras, así como el intercambio de ideas con otros colegas de la región. En el conversatorio, participaron los estudiantes del espacio formativo de Planificación de Territorios Turísticos.

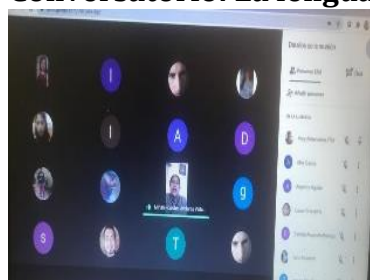


Conversatorio: Educación intercultural en el siglo XXI, desarrollo sostenible con identidad



En la educación intercultural existen retos que afrontar, en el mundo cambiante las nuevas exigencias educativas se mueven al ritmo vertiginoso de la sociedad actual, por lo que el docente EIB en el siglo XXI debe versatilizar su praxis educativa. Es por ello que se desarrolló el conversatorio, facilitado por la Dra. Gloria Lara Pinto. Mediante su ponencia trajo a colación datos actualizados y temáticas muy significativas sobre la Educación Intercultural en Honduras. Esta actividad fue de mucho provecho considerando que algunos estudiantes inician en la carrera de EIB y este tipo de experiencias educativas contribuyen a adquirir conocimientos significativos. En la parte final del conversatorio, los estudiantes compartieron sus reflexiones, dudas o preguntas alrededor del mismo.

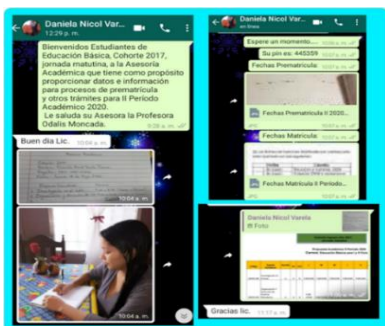
Conversatorio: La lengua Lenca ¿Qué sabemos?



La lengua y la educación caminan juntas, pues el idioma materno interfiere directamente en la construcción de conceptos como identidad, diversidad, autoidentificación, pertenencia, continuidad histórica, vínculos con el entorno, integridad cultural, preservación de costumbres y creencias, patrimonio inmaterial, así como en la dignidad y el proyecto de vida, tanto a nivel individual como colectivo. El conversatorio fue facilitado por la magíster Mirian Avelares; su disertación englobó la historia de la lengua lenca, sus orígenes, situaciones actuales y diferentes esfuerzos políticos y educativos para recuperarla. La docente expresó muy claramente la postura lingüística de la reconstrucción de dicha lengua, según el nuevo modelo EIB en Honduras.

Asesorías académicas

La asesoría académica se considera un proceso sistemático de acompañamiento que se ofrece en todo momento durante el tiempo que los estudiantes permanecen en sus carreras de Profesorado, a fin de que inicien y culminen con éxito el trayecto de su formación universitaria en la UPNFM. La asesoría académica consiste en atención a estudiantes en diversos servicios.



El Departamento Académico de Educación Básica desarrolló el proyecto de asesoría académica en dos etapas. La primera etapa consistió en el llenado de una encuesta, en línea, con el fin de obtener información sistemática sobre las necesidades académicas en relación con la oferta de cursos, avance en el flujograma, condiciones socioeconómicas y de conectividad, entre otros. La segunda etapa se desarrolló mediante entrevista personal entre cada estudiante y su asesor académico con el propósito de orientar en el avance en el flujograma y apoyar en las necesidades académicas individuales de los estudiantes.



En el Centro Regional Universitario de Danlí (CRU-Danlí), se desarrollaron asesorías académicas correspondientes al II período académico 2020. Debido a la situación actual (pandemia), se realizó a través de la App Zoom, siendo una nueva experiencia para el docente y estudiantes, lográndose el propósito que es orientar y apoyar a los estudiantes de la carrera de Profesorado en Educación Básica para elegir los espacios pedagógicos que vayan conforme al Plan de estudio y verificar su avance académico. También, motivarlos a seguir adelante y buscar estrategias para nivelarlos, logrando, de esta manera, que culminen su carrera en el tiempo establecido. Asimismo, hubo apoyo por parte de docentes asesores para la entrega individual de los pines correspondientes, utilizando diferentes medios tecnológicos para hacer efectivo dicho proceso.



El Departamento Académico de Educación Técnica Industrial preocupado por la atención de sus estudiantes y su avance académico en estos tiempos de crisis de pandemia COVID19, se vio en la necesidad de replantear la manera de atender a su población estudiantil en el segundo periodo académico 2020, haciendo uso de la plataforma virtual con que cuenta la UPNFM. Ofreció 24 cursos virtuales, que fueron atendidos por 14 docentes de este departamento; cabe hacer notar que se están atendiendo 230 estudiantes bajo esta modalidad.

Actividades de “Cátedra de la Tierra”



En el mes de febrero, en el marco del complemento al Seminario de Inducción para estudiantes de primer ingreso, los docentes Julio Martínez, Karen Julissa Enamorado y Yeceisky Yajerik Ortega impartieron la charla acerca del requisito de graduación “Cátedra de la Tierra “Dr. Gonzalo Cruz Calderón”. Los docentes explicaron la forma en la cual se desarrolla este requisito de graduación, su reglamento, así como las diferentes actividades que se planifican en cada uno de los ejes de la Cátedra a lo largo del año, de tal forma que cumplan con el desarrollo de tan importantes actividades.

Campaña de concientización “Un árbol para nuestro ambiente, 2020”



En el programa educativo Cátedra de la Tierra “Dr. Gonzalo Cruz Calderón” se desarrolla la campaña de concientización en línea sobre reforestación y manejo de cuencas a través de las redes sociales, con el objetivo de realizar acciones de conservación y uso racional de los recursos que nos ofrece el ambiente. La actividad consiste en publicar un collage con fotografías o video sobre la plantación de un árbol y deben ir acompañadas de una frase o mensaje referente a la conservación y uso racional de los recursos que ofrece el ambiente, más el lema “Un árbol para nuestro ambiente, 2020” con el nombre común y científico de la especie de árbol que siembra; así los educandos obtienen un registro digital por realizar la actividad y compartirla desde su perfil de Facebook, Twitter o Instagram con los perfiles de Cátedra de la Tierra.



En el Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS), la Sección Académica de Ciencias Naturales participó en la Jornada de inducción para estudiantes de primer ingreso, explicando los objetivos del programa de la Cátedra de la Tierra "Dr. Gonzalo Cruz Calderón" como requisito de graduación, se abordó la temática central del programa con el propósito de crear conciencia y promover en los estudiantes la participación en el desarrollo de las diversas actividades dirigidas al medio ambiente que se planifican en la Institución. Dicha actividad estuvo a cargo de los docentes de la Sección Académica de CC. NN. magíster Carlos Roney Montenegro y magíster David Baide y se contó con la participación de 323 estudiantes de primer ingreso de ambas facultades.

Proyecto: En casa, crece mi creatividad por el ambiente



En el Centro Regional Universitario de Santa Bárbara (CRUSB), se desarrolló con éxito, dentro del marco de Cátedra de la Tierra "Dr. Gonzalo Cruz Calderón", el proyecto denominado: En Casa, crece mi creatividad por el ambiente, que consiste en un concurso artístico que invita a la población estudiantil a practicar diversas destrezas y habilidades propias del arte (música, dibujo o pintura y poesía), con la ayuda o acompañamiento de sus familiares, inspiradas a elevar nuestra conciencia ambientalista. Por medio del uso de las redes sociales, los jóvenes divulgaron videos en donde realizaron presentaciones artísticas orientadas al ambiente (a excepción de los dibujos que estos consistirán en realizar un video tutorial de cómo aplicar una técnica pictórica).

Proyecto: Si me quedo en casa dejo una huella verde en mi hogar



En el Centro Regional Universitario de Santa Bárbara (CRUSB), se desarrolló con éxito, dentro del marco de "Catedra de la Tierra "Dr. Gonzalo Cruz Calderón", el proyecto "Si me quedo en Casa dejo una Huella Verde en mi Hogar", con el objetivo de fomentar en los estudiantes y la población en general una actitud crítica acerca de las relaciones entre la población humana y el medio ambiente que

promueva acciones en el mejoramiento y conservación del mismo. También generar conciencia sobre el deterioro ambiental a causa del mal manejo en los desperdicios para convertirse en agentes de cambio positivos para la comunidad y realizar proyectos socioeducativos que vinculen el CRUSB con la comunidad de forma interactiva.

Actividades de la DISE

VI Feria educativa de la salud



En el Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira (CURGL), se desarrolló la VI Feria Educativa de la Salud, en la que se realizaron orientaciones médicas, odontológicas, nutricionales y psicológicas, a través de medios

virtuales. Además, se brindaron capacitaciones, a través de la plataforma Zoom, sobre diversos temas como: Vitaminas, minerales y sus funciones, Cómo cuidar nuestra salud mental, Medidas de bioseguridad ante el COVID-19, Equidad de género, Equilibrio entre familia y educación y Cómo afrontar la pandemia desde casa. Al mismo tiempo, se realizaron diversas actividades lúdicas como: juegos virtuales y videos de ejercicios para realizar en casa, con el objetivo de brindar una atención integral a los estudiantes.

Concurso ¡Yo mantengo mi identidad nacional desde casa!



Como parte de los actos de inauguración, la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE), del Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán (CURSRC) desarrolló la premiación de todos los ganadores del Concurso ¡Yo Mantengo mi Identidad Nacional desde Casa!, un espacio que consistió en un concurso artístico para motivar a la población estudiantil a practicar diversas

destrezas y habilidades artísticas (música, poesía, dibujo o pintura) para destacar y elevar nuestra conciencia como hondureños amantes de nuestra patria. Los estudiantes ganadores fueron los siguientes: Categoría de música y canto, Dayana Madrid; Categoría de dibujo o pintura, I Lugar Oslin Mejía, II Lugar Lourdes Interiano y III Lugar Jesús David Pinto.

Feria de salud mental en tiempos de pandemia



En el Centro Universitario Regional de Juticalpa (CRU-Juticalpa), con el objetivo de promover el resguardo y los cuidados que tomamos como individuos, con la familia, en el trabajo o en los lugares públicos, durante esta pandemia del Covid-19 el tema principal de la Semana de la Salud DISE, la cual está organizada por estudiantes de distintas áreas del CRU- Juticalpa junto a la encargada de la Dirección

de Servicios Estudiantiles del Centro Regional, Ixa Castro. Actualmente, se vive una situación general de incertidumbre a lo cual se agrega que las medidas disponibles para tratar de afrontar esta amenaza también tienen consecuencias y efectos colaterales, por lo que, se considera que es importante transmitir conocimientos sobre el cuidado de la salud mental en tiempos de pandemia.

Conferencia: Salud mental y emocional en la familia



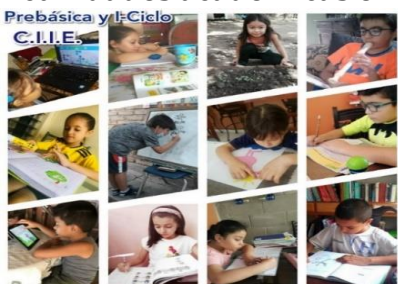
La Dirección de Servicios Estudiantiles del Centro Regional Universitario de La Esperanza (CRU-La Esperanza), a través del programa psicopedagógico y en el marco de la Semana de la Salud Mental desarrolló la conferencia "Salud mental y emocional

en la familia", a cargo de la magíster Yeny Ávila, quien brindó orientaciones a los asistentes para mejorar las condiciones de salud a nivel familiar. Los asistentes realizaron diferentes interrogantes sobre esta temática, enriqueciendo así el desarrollo de la actividad.

Actividades del CIIE

CIIE - Tegucigalpa

Actividades académicas en casa



Debido a la situación actual que se está viviendo en cuanto a la pandemia mundial del COVID-19, donde Honduras fue afectado en todos sus sectores y ante la progresión de la enfermedad, las autoridades pusieron en marcha una serie de medidas en pro de

la seguridad de la población, siendo la más importante "Quédate en casa". En vista de lo anterior, las autoridades del sector educativo reestructuraron estrategias de enseñanza- aprendizaje orientadas al uso de las tecnologías, donde el docente y el estudiante puedan interactuar los conocimientos de cada asignatura, a través del internet, redes sociales, plataformas virtuales, radio, TV, celulares, entre otros medios tecnológicos. La comunidad del CIIE, autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia trabajaron en estas estrategias, haciendo uso de aplicaciones como plataformas virtuales, correos electrónicos y otros, a criterio del docente, que sean accesibles y pertinentes para los estudiantes, permitiendo una interacción y aprendizaje de los contenidos a desarrollar.

Taller: Cómo fortalecer competencias socioemocionales



En el marco del Plan de Acción para el Bienestar Socioemocional de la Comunidad Educativa, diseñado para propiciar ambientes saludables y afectivos en tiempos de pandemia, el CIIE, en colaboración con el Grupo de Investigación

Desarrollo Emocional y Cognitivo para el Aprendizaje GIDECAP, de la Universidad del Bío Bío de Chile, realizaron la Conferencia-Taller ¿Cómo fortalecer las competencias socioemocionales en tiempos de pandemia? Durante el encuentro, los padres de familia del CIIE, conocieron y pusieron en práctica estrategias para favorecer el bienestar y la salud afectiva en los hogares, fortaleciendo para ello, las competencias, entre ellas: la conciencia emocional, la gestión del estrés y la comunicación asertiva.

Taller sobre técnicas de estudio



Autoridades del Centro de Desarrollo Estudiantil (CDE) brindaron a los estudiantes de décimo grado de BTPCF de la jornada vespertina un taller sobre "Técnicas de estudio", con el objetivo de comprender la importancia del conocimiento de las

técnicas de estudio, para lograr un aprendizaje significativo en el salón de clases. Los estudiantes del grado, mostraron en todo momento mucho interés en la actividad, que estuvo a cargo de la docente Mirian Giménez del CDE, de la jornada vespertina acompañada por las docentes en Práctica.

Charla: Derechos y deberes de los niños y niñas



Esta charla fue impartida por la fiscal Lorena Triminio del Ministerio Público al personal docente del CIIE, donde se abordó el tema esencial sobre la niñez en Honduras, con el objetivo de conocer los derechos que tiene el estudiante en nuestro país y,

a la vez, para enriquecer nuevos conocimientos de la actualidad y de relevancia en las instituciones educativas.

Charla: *Bulling y cyberbulling*



En el mes de febrero, se realizó una charla por parte de la Fiscalía de la Niñez y de la Adolescencia de Honduras, a estudiantes de la jornada vespertina acerca del tema, *Bulling y cyberbulling*, esto con el objetivo de prevenir conflictos estudiantiles en los

centros educativos, el abuso escolar y acosos sexuales en la población estudiantil.

Concurso: Composición sobre la Familia



Los estudiantes de Octavo grado participaron en el concurso de poesía y cuento original e inédito en la clase de Español; se inspiraron en sus familias y en la hermosa relación que han tenido en estos momentos de confinamiento. Las premiaciones se realizaron el sábado 29 de agosto por la tarde/noche en el acto de celebración

realizado en el sitio oficial de Facebook Live del CIIE. Esta actividad estuvo enmarcada en la celebración del Mes de la Familia.

El CIIE promueve rescate de la identidad nacional



El CIIE realizó la celebración "Fortaleciendo Nuestra Identidad", con el fin de promover y rescatar la identidad nacional y hondureñidad, de los estudiantes de todos los niveles a través de prácticas culturales. En esta ocasión, debido a la pandemia, la jornada cultural se realizó desde casa, sin embargo, los docentes, estudiantes y padres de familia compartieron de

manera virtual las diferentes tradiciones gastronómicas y folklóricas, en el marco de la conmemoración del Día del Cacique Lempira. De esta manera, los estudiantes de

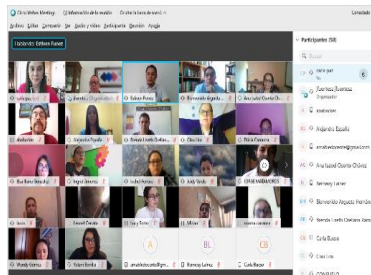
Prebásica, Básica y los Bachilleratos usaron vestimentas alusivas al Día del Indio y con el apoyo de sus padres degustaron en familia deliciosos platos típicos, como es tradición en esta fecha. También se realizaron juegos tradicionales y bailes folklóricos con canciones hondureñas, rescatando, de esta manera, los valores e identidad nacional. Asimismo, los alumnos de Prebásica del CIIE participaron en un desayuno típico, vía Zoom, para conmemorar al Indio Lempira. Los niños se mostraron felices compartiendo con sus compañeros las comidas típicas y mostrando sus trajes típicos.

Conferencia: Lo que usted hace me puede servir



Se desarrolló con mucho éxito la conferencia para padres "Lo que usted hace me puede servir". Se planificó con muchas expectativas de tener una buena audiencia y que fuera de mucho interés y utilidad para los padres. Asistieron 211 padres de familia, conectados a la videoconferencia, muy animados en participar y compartir la experiencia de sus familias vividas en casa. Se evaluó la actividad por medio de una encuesta digital, en la que los padres expresaron su interés y la valoraron de "excelente".

Conferencia: Docencia e innovación educativa



Con el objetivo de familiarizarse con nuevas prácticas pedagógicas en el contexto del proceso de la educación virtual, se llevó a cabo una conferencia dirigida a los docentes del CIIE- Tegucigalpa y CIIE- Gracias. Dicha conferencia fue presentada por el Dr. Bienvenido Argueta de la Universidad de San Carlos de Guatemala y se desarrolló en el marco del Webinar sobre "Prácticas educativas en el contexto de la educación virtual".

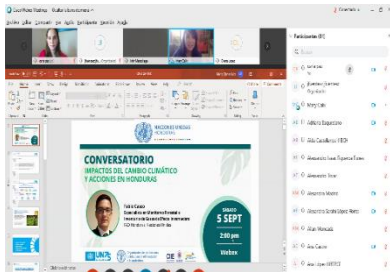
Conferencia: La convivencia en casa y manejo de conflictos



La Dirección y el Centro de Desarrollo Estudiantil (CDE), en conjunto con el apoyo de las docentes en Práctica de Orientación de la UPNFM, organizaron la Videoconferencia para padres de familia del CIIE "La convivencia en casa y manejo de conflictos",

impartida por la licenciada Isabel Montoya de la DISE de la UPNFM y transmitida por el canal de YouTube del CIIE- UPNFM.

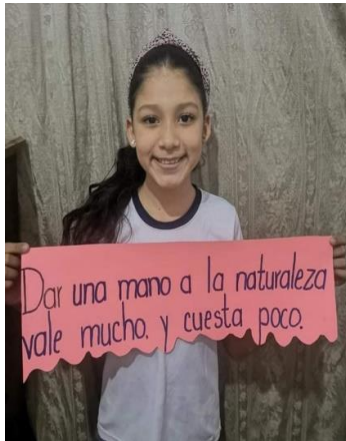
Conversatorio: impactos del Cambio Climático y Acciones en Honduras



Con el apoyo del licenciado Fabio Casco se brindó la conferencia “Impactos del cambio climático y acciones en Honduras” a los estudiantes de los grados de Bachillerato. La actividad contó con la participación de 145 participantes, quienes expresaron diversas inquietudes y satisfacción en torno a la exposición.

CIIE - Gracias Lempira

Día del Planeta Tierra



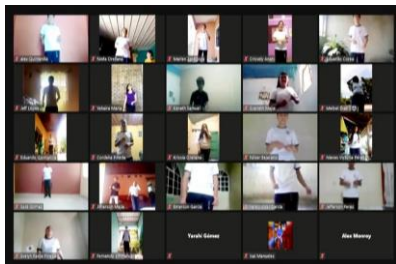
Estudiantes del Centro de Investigación e Innovación Educativa de Gracias, Lempira (CIIE-GL) celebraron el Día del Planeta Tierra, con el objetivo de responsabilizar a la comunidad educativa a sumarse al rescate ambiental. En el evento se desarrollaron actividades como basura challenge con el tema "Limpio mi casa y mi entorno", elaboración de rótulos con un mensaje, frases, lemas o dibujos ambientalistas y elaboración de un objeto de utilidad con material reciclado, usando su iniciativa y creatividad.

Elección del gobierno estudiantil CIIE-GL, 2020



Como una responsabilidad ciudadana de ejercer el sufragio para elegir las autoridades que los representarán como estudiantes, ante la comunidad educativa, se llevó a cabo las elecciones estudiantiles de esta institución, en donde cada uno de los estudiantes, desde prebásica hasta undécimo grado, tuvieron la oportunidad de elegir a los estudiantes que conforman el Gobierno Estudiantil; asimismo, este año, buscando siempre la innovación que caracteriza al Centro, se implementó el voto electrónico, el cual tuvo una gran aceptación por toda la comunidad educativa; y, así, una vez más, se demuestra el compromiso con la excelencia y la calidad en la educación de los estudiantes.

IV Fiesta del deporte



Estudiantes y docentes del Centro de Investigación e Innovación Educativa de Gracias, Lempira (CIIEGL) celebraron en el mes de noviembre la IV Fiesta del Deporte. En esta ocasión, de manera virtual. La fiesta deportiva fue instituida con el propósito de expresar las capacidades físicas como velocidad, agilidad, fuerza, coordinación, resistencia, perfección de la educación motora y, sobre todo, fomentar valores como el trabajo en equipo, el respeto y la disciplina. Los niños y jóvenes pudieron divertirse, aprender y ejercitarse a través de videos, taíso, zumba, acondicionamientos físicos, exhibición de deporte de combate y juegos diseñados, cuidadosamente, para ellos. Esta actividad ha sido coordinada por el área de Educación Física, docentes practicantes de la UPNFM y con la colaboración del voluntario de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y celebrada por cuarto año consecutivo. El CIIE-Gracias agradece a los voluntarios, exvoluntarios de JICA, docentes practicantes de la UPNFM y a toda la comunidad educativa, por el esfuerzo y dedicación en este evento que una vez más se ha concluido con éxito.

Charla: Conociendo mis deberes y derechos



Mediante visitas a las aulas se informó y orientó a los estudiantes sobre el reglamento interno de la Institución, dando el espacio a los mismos, a exponer las inquietudes que tenían. Asimismo, por cada grado se llevaron a cabo reuniones con los padres de familia, con sus respectivos maestros guías para profundizar el reglamento interno, faltas y sanciones del mismo, así como ofrecer lineamientos generales de la presentación de excusas, tanto de sus hijos como las inasistencias a escuelas para padres y reuniones de grado, entre otras temáticas.

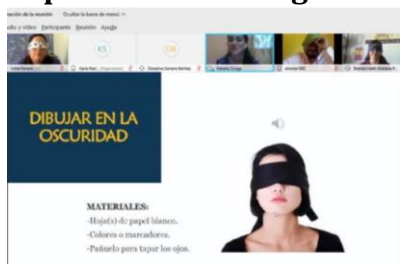
Feria: Tu salud está en tus manos



Se realizó la feria virtual de la salud, donde estudiantes del Tercer Ciclo realizaron una presentación sobre alimentación saludable y explicaron la importancia de hacer actividad física, así como algunas medidas de bioseguridad que se

deben poner en práctica a diario. Se agradeció la participación de los padres de familia y de cada estudiante por su esfuerzo y dedicación.

Capacitación: Inteligencia emocional



El Centro de Investigación e Innovación Educativa de Gracias, Lempira (CIIE-GL), comprometido con la formación constante, llevó a cabo una jornada de capacitación con la participación de Natalia Zúniga. Se impartió al personal docente una capacitación

generando procesos favorables en la enseñanza-aprendizaje de la población estudiantil, con lo cual se busca brindar siempre la mejor atención sobre inteligencia emocional. El docente comprometido en crear respuesta a las demandas de sus estudiantes se capacita, constantemente, para adquirir conocimientos nuevos y actualizados en busca de generar una visión a la excelencia en su proceso enseñanza-aprendizaje.

Actividad: Celebrando nuestras raíces



Estudiantes del Centro de Investigación e Innovación Educativa de Gracias, Lempira (CIIE-GL), en el marco de la celebración del mes de la Identidad Nacional y, pese al confinamiento, organizaron desde sus casas, diferentes actividades creativas acompañados de sus familiares, con el

objetivo de exponer, promover y conservar sus raíces. A través de actividad, los estudiantes mostraron una gran variedad de trajes típicos, gastronomía, juegos tradicionales, artesanías, frases y costumbres.

Feria: Tu salud está en tus manos



Se realizó la feria virtual de la salud, donde estudiantes del Tercer Ciclo realizaron una presentación sobre alimentación saludable y explicaron la importancia de hacer actividad física, así como algunas medidas de bioseguridad que se

deben poner en práctica a diario. Se agradeció la participación de los padres de familia y de cada estudiante por su esfuerzo y dedicación.

La familia esperanza de vida, base de los valores y la fortaleza de los niños



En conmemoración a la celebración del día de la familia, el Centro de Desarrollo Estudiantil CIEGL, coordinado por Laura Bustillo e Ixchel Ferrera, en colaboración con docentes guías de cada uno de los grados, coordinaron una jornada de convivencia familiar en cada uno de los hogares de los estudiantes. Debido al confinamiento por cuarentena, se realizaron diferentes actividades, como ser: pintura de pulgares, juegos de mesa, la pintura de las huellas, concurso de talentos, entre otros. Cada familia tomó fotografías o videos, que luego colocaron en su página personal de Facebook y etiquetaron al CIIE, para evidenciar su motivante participación.



Imagen Aula Magna Campus Central Tegucigalpa



Imágenes Edificio CIIE Tegucigalpa

Eje de Investigación e Innovación

**E
J
E**

**INVESTIGACIÓN
E
INNOVACIÓN**



Mensaje del Vicerrector de Investigación y Postgrado

Doctor José Hernán Montúfar Chinchilla



“Contribuir al desarrollo de la Investigación Científica en todos los campos del conocimiento y en particular investigar la realidad educativa nacional, aplicar y difundir los resultados” es uno de los objetivos que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán establece en su estatuto, para dar cumplimiento a ese mandato, en los últimos años, la UPNFM ha dado grandes avances en el desarrollo de la Investigación Científica. En este sentido recientemente se publicó el Sistema de Líneas Institucionales de Investigación 2020-2022, para el impulso y fortalecimiento de esta función sustantiva de la universidad. Este trabajo se ha consolidado, con la intención de orientar los esfuerzos de investigación a nivel de grado, postgrado y grupos de investigación, de tal manera que respondan a las necesidades del contexto nacional, regional e internacional.

Construir una Agenda Institucional de Investigación, ha requerido del esfuerzo de las unidades ejecutantes de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, así como de los Departamentos Académicos y Centros Universitarios, quienes adscriben sus trabajos de investigación a este conjunto de líneas, para vincularse con la sociedad y generar productos de investigación orientados, hacia el mejoramiento de la calidad del ser humano y de la sociedad en su conjunto, con un objetivo claro, promover y facilitar el desarrollo humano sostenido y sostenible, con cohesión social e inclusión, articulando el acceso al conocimiento y la generación de conocimiento propio con la demanda endógena de innovación; a los que la UPNFM no está ajena y conduce de esta manera sus acciones en prosecución del objetivo planteado.

En este contexto, la investigación es una actividad consustancial para la realización de una docencia de calidad, comprometiendo a nuestra universidad desde el enfoque asumido, a dar respuesta a la sociedad, que demanda responsabilidad, profesionalismo y respeto en el quehacer universitario, desde las aulas, los laboratorios, talleres y el mismo interés puesto en la investigación.

En este sentido, las humanidades, la ciencia y la tecnología se consideran de vital importancia para el desarrollo económico y social de los pueblos. Se torna necesario que las universidades tengan puesta la mirada en estas actividades y fomenten la conformación de equipos de investigación con la participación de los docentes a nivel nacional, para la



ejecución de proyectos a mediano y largo plazo; equipos que por su misma naturaleza exigen el trabajo conjunto de distintos especialistas. Asimismo, los equipos de investigación es una tendencia cada vez más creciente e instalada en la realidad, potenciada en gran medida por las exigencias de los temas que se abordan, por las situaciones de la vida real, como por su incentivación por parte de las políticas científicas.

Ante la situación planteada, se torna necesario obtener una rentabilidad de los trabajos realizados, de las inversiones en investigación, valorándose su impacto en el sistema educativo. Y desde este planteamiento, no solo es necesario producir conocimiento científico, sino que, en base a ello, se debería diseñar una serie de propuestas para la mejora del Sistema Educativo, lograr que las instancias técnicas de la universidad se conviertan en una fuente reconocida y consultada de información educativa y un poderoso medio para la publicación de artículos científicos en revistas nacionales e internacionales arbitradas e indexadas. Lo anterior, otorga quizás el valor máspreciado para los investigadores, lo que se traduce en prestigio, reputación, la gloria científica y el ascenso en la escala profesional, social y productiva de la educación superior en un mundo en el que día a día se logran grandes avances para la humanidad.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la investigación en el quehacer universitario de la UPNFM, es uno de los ejes primordiales que fundamenta el trabajo de la docencia y apoya el desarrollo de la academia en los diferentes niveles de todo sistema educativo. En tal sentido, "la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado es la responsable de la planificación, coordinación, administración, asesoría y consulta para la investigación, así como la generación de políticas y prioridades institucionales en investigación contribuyendo en la generación de conocimiento en el contexto de la sociedad hondureña" (UPNFM, 2010). En ese sentido, implementa una serie de acciones importantes contempladas en el Plan Estratégico, que giran en torno a la investigación educativa de la realidad nacional y se implementan desde el Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales "INIEES", el Observatorio Universitario para la Educación Nacional e Internacional "OUDENI" y la Dirección de Postgrado; las cuales en relación con las Facultades, los Departamentos Académicos, los Centros Universitarios, el CUED y el CIIE, desarrollan procesos estratégicos para lograr el cumplimiento de los objetivos y resultados de investigación institucional.

En la producción del conocimiento en la universidad, se integran tres ejes estratégicos: *Desarrollo de la investigación científica, divulgación y difusión de los resultados de la investigación y capacidades institucionales para la investigación.*



En cuanto al *desarrollo de la investigación científica* se ha avanzado significativamente, tal como se evidencia en la presentación de las principales investigaciones institucionales e interinstitucionales realizadas en la UPNFM. En la investigación institucional se muestran los resultados logrados por los equipos de docentes y de estudiantes, ya sea de pregrado o de postgrado.

Con respecto a la *divulgación y difusión de los resultados de investigación* y capacidad institucional para la investigación se presentan avances importantes, tanto a nivel institucional como interinstitucional. En ese sentido, el INIEES y el Observatorio Universitario de la Educación Nacional e Internacional han sido un soporte importante para el desarrollo de investigaciones a nivel interno y externo de la universidad, han generado una amplia difusión por diferentes medios de comunicación nacional y han sido soporte técnico para la toma de decisiones y a partir de ellas, se han podido esbozar posibles escenarios para el futuro inmediato de los procesos educativos a nivel nacional.

También, se desarrollaron investigaciones en las que participaron docentes y estudiantes de la UPNFM. Estos trabajos de investigación y la promoción de los resultados fueron financiados por el Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI). Además, aparecen las publicaciones realizadas por docentes, estudiantes de grado y postgrados que contribuyen con el eje de Investigación de la UPNFM. Es importante enfatizar, que este 2020 ha permitido realizar investigaciones en el contexto generado por la crisis sanitaria mundial provocada por el coronavirus (COVID-19), que ha generado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. Lo anterior permitió el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas.

La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado destaca los hallazgos relevantes que se registran en la Memoria Institucional 2020, de esta manera, reconoce el trabajo sistemático, como parte del esfuerzo de los docentes investigadores de los distintos Departamentos Académicos y Unidades Técnicas de la UPNFM, igualmente de todos los docentes de los Centros Universitarios a nivel nacional; pues este trabajo responde a la dedicación que los diferentes equipos de dirección, gestión y coordinación realizan para cumplir con las metas y objetivos propuestos en la institución en cuanto a investigación e innovación se refiere.



Este Eje Estratégico da seguimiento a las políticas y plan general de investigación, propiciando la articulación de investigación-docencia-vinculación social y extensión, para generar iniciativas de investigación, desarrollo humanístico y tecnológico. Con el propósito de dar a conocer las actividades que se desarrollaron durante el año 2020, se describen las mismas en correspondencia con las líneas estratégicas que integran el Eje Investigación e Innovación:



Desarrollo de la Investigación Científica

Se orienta a la organización y producción de la investigación de la UPNFM con base en nuestras capacidades de investigación para desarrollarla, su rol en el currículo de la formación docente y la experiencia de investigación de nuestros recursos humanos. Dentro de esta línea estratégica se presentan las investigaciones institucionales e interinstitucionales desarrolladas, y las tesis de postgrado defendidas.



Desarrolladas Investigaciones Institucionales e Interinstitucionales

Esta línea estratégica se orienta a la organización y producción de la investigación de la UPNFM con base en nuestras capacidades de investigación para desarrollarla, su rol en el currículo de la formación docente y la experiencia de investigación de nuestros recursos humanos. Dentro de esta línea se presentan las investigaciones institucionales e interinstitucionales desarrolladas y las tesis de postgrado aprobadas tanto a nivel de grado como de doctorado, entre otros.

La investigación científica realizada por la UPNFM forma parte de la estrategia de "producción científica en correspondencia con la naturaleza de la universidad", es decir que es un tipo de investigación educativa con miras a la resolución de problemas del quehacer educativo nacional. Esta es desarrollada por los docentes de las diferentes unidades académicas y técnicas de la institución. En el 2020, se desarrollaron 14 investigaciones, que fueron financiadas con fondos nacionales e institucionales a través de los diferentes programas de investigación.

No	NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INVESTIGACIÓN
1	HormigaBot, robot Educativo para la Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría para Niños de Educación Prebásica	Depto. Educación Técnica Industrial, Campus Central	Institucional
2	Estudio de Graduados de la UPNFM para el período 2009-2016	Dirección de Extensión y Vinculación Social	Institucional
3	Diagnóstico situacional de la violencia de género en el estudiantado que pertenece a grupos vulnerables de la Sede Central de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y sus centros regionales	CURSPS	Institucional
4	El imaginario social de los docentes de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad		Institucional



5	Conformación de las estructuras de parentesco en la comunidad de San Miguel de Lajas del municipio de San José de Colinas, Santa Bárbara	CURSPS	Institucional
6	Desarrollo de competencias investigativas en pregrado	INIEES	Institucional
7	Disponibilidad Léxica en Estudiantes de Nivel Avanzado de la Carrera del Profesorado de Enseñanza del Inglés del CUR-SRC	CURSRC	Institucional
8	Condiciones Provocadas por Covid 19 Versus Lecciones Aprendidas sobre Enseñanza Remota de Emergencia en el CURNAC-UPNFM, año 2020	CURNAC	Institucional
9	Valoración de los Usuarios del Servicio de Transporte Público de Mototaxis, en el Casco Urbano de la Ciudad de Gracias, Lempira	CURGL	Institucional
10	Las Prácticas Pedagógicas Interculturales en el II y III Ciclo de la Educación Básica en los Municipios de Intibucá y Yamaranguila	CRULE	Institucional
11	Las prácticas de los docentes desde el modelo educativo curricular con enfoque de competencias. Un análisis de su planificación y ejecución: CUR-Gracias, Lempira.	Departamento de FID	Institucional
12	Grandes logros en la enseñanza, grandes retos en el aprendizaje. Los padres de familia opinan sobre la educación hondureña en el contexto de la COVID 19	INIEES-OUDENI	Institucional
13	Condiciones socioeconómicas y socioemocionales de los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional en el contexto de la pandemia debido a la COVID 19	INIEES	Institucional
14	Caracterización del sistema de formación docente en Honduras		Inter-Institucional



Aprobadas tesis de postgrado

Las tesis desarrolladas forman parte de la estrategia de "producción científica en correspondencia con la naturaleza de la universidad" y corresponde a diferentes programas de postgrado. En el presente año se desarrollaron diferentes defensas de tesis, las cuales se describen por cada uno de los programas. Durante el año 2020 se aprobaron 55 tesis de maestría y 7 de doctorado, a continuación, se detallan por cada uno de los programas ofrecidos.

Nº.	Programa Académico / Maestría	Centro Universitario		Número de Tesis Defendidas
		Tegucigalpa	San Pedro sula	
1	Investigación Educativa	9	9	18
2	Gestión de la Educación	5	2	7
3	Enseñanza de Lenguas / Inglés	1	2	3
4	Derechos Humanos	1	--	1
5	Calidad y Equidad	5	--	5
6	Currículum	--	1	1
7	Bibliotecología	--	1	1
8	Educación Física	1	--	1
9	Socio Pedagogía del Aprendizaje	--	1	1
10	Educación en Ciencias Naturales	3	2	5
13	Educación para la Gestión Administrativa y Financiera	2	--	2
14	Matemática Educativa	7	3	10
Total		34	21	55

Nº.	Programa Académico / Doctorado	Centro Universitario	Número de Tesis Defendidas
		Tegucigalpa	
1	Doctorado en Educación	3	3
2	Doctorado Latinoamericano en Educación: Políticas Públicas y Profesión Docente	4	4
Total		7	7

Eventos de investigación

Módulo I de Geotermia



Estudiantes, docentes, personal técnico y profesionales de los campos de las ingenierías y la física aplicada de diversas instituciones de Honduras, recibieron el Módulo I de Geotermia impartido por la UPNFM y la UNAH, en colaboración con el Programa Fomento de la

Geotermia que patrocina la Cooperación Alemana (GIZ) en Centroamérica.

Durante este módulo se contó con la participación de reconocidos especialistas de Honduras, Nicaragua, El Salvador y Alemania, quienes brindaron capacitación sobre exploración Geológica, Geofísica y Geoquímica aplicada a la Geotermia, así como la valoración financiera, potencial social y ejemplos de uso directo de la geotermia en el mundo. El módulo concluyó con un trabajo de campo, dirigido por el Grupo de Investigación en Geociencias (GIG) del Departamento de Ciencias Naturales de la UPNFM y personal del IHCIT UNAH, quienes coordinaron diversas actividades para que los participantes pudieran poner en práctica lo aprendido, visitando una manifestación geotérmica en la zona sur de Honduras, en donde aplicaron métodos para el muestreo y medición de parámetros fisicoquímicos.

Presentación del estudio de graduados de la UPNFM, periodo 2009-2016

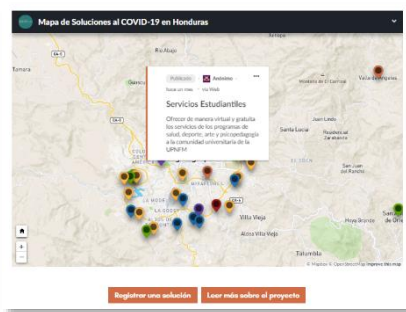


La finalidad del estudio de graduados fue analizar los procesos de formación post graduación y situación laboral de los graduados de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), como una plataforma para formular propuestas de seguimiento de graduados que faciliten y potencien la vinculación de la universidad con la sociedad mediante los procesos formativos y de inserción laboral. El estudio

también permite obtener datos sobre la satisfacción y evaluación de la formación en los programas cursados como una estrategia para obtener información para procesos de diseño y revisión curricular. Para la recogida de datos se realizaron consultas directas a los participantes tanto en formato digital, impreso como

electrónico. De igual forma, se revisaron las bases de datos institucionales en lo correspondiente a desempeño académico y ficha de egreso de estudiantes en la UPNFM. La información obtenida resulta valiosa para identificar aquellos aspectos en los cuales la universidad debe mejorar para dar respuesta de forma efectiva y oportuna a las demandas de la sociedad; particularmente, del Sistema Educativo. Las valoraciones de los graduados sobre los programas de formación permitirán fundamentar desde la perspectiva de los graduados los procesos de diseño y rediseño curricular, la creación de las asociaciones de graduados o Alumni, establecer los temas prioritarios de formación continua y generar las bases para la formulación de la bolsa de empleo y la organización del observatorio laboral de los profesionales de educación. Este estudio se realizó con fondos FAI.

Mapeo de iniciativas y emprendimientos desarrollados como respuesta a la COVID19



El Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC) en colaboración con NuupLab (Laboratorio de Innovación Ciudadana) realizó un mapeo de iniciativas y emprendimientos que se está proponiendo como parte de las soluciones a los problemas asociados a la pandemia causada por

la COVID-19. Este mapeo es parte de la iniciativa denominada: "Honduras Responde al COVID-19" y fue presentado al público en su lanzamiento oficial el día 24 de septiembre por transmisión en vivo por el canal de YouTube del Hub de Emprendimiento de UNITEC y con retransmisión en las redes sociales del IINTEC, en colaboración con Ashoka-México, Latimpacto, Honduras Conecta, Honduras Digital Challenge y UNITEC.

Proyecto de Sistema de Práctica Docentes y Procesos (TIPPS)



La UPNFM, a través del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES), con el apoyo de la Universidad de California en Berkeley y la Universidad de Nueva York, ejecutan desde el mes de julio 2019, el proyecto Sistema de Prácticas Docentes y Procesos (TIPPS). El objetivo es mejorar las prácticas

docentes, mediante la utilización de un instrumento cualitativo de observación de clases, que permite comprender y reflexionar sobre los procesos del aula, por ende, proveer una retroalimentación pertinente a los docentes que les permita superar debilidades y potenciar fortalezas en un ciclo de mejora continua, para lograr la calidad educativa. En el mes de enero y febrero 2020, se trabajó junto con la Dra. Erin Murphy-Graham (Coordinadora General), profesora de la Universidad de California en Berkeley el Dr. Ed Seidman, profesor de la Universidad de Nueva York, en los instrumentos de investigación a ser evaluados en la semana del 8 al 12 de marzo en 33 centros educativos del Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT), distribuidos en 9 departamentos del país. Se ejecutaron todas las etapas de levantamiento de campo y se visitó a los centros educativos según lo planificado.

Divulgación y Difusión Científica

Presentación de resultados del estudio sobre la dimensión social de los estudiantes de la UPNFM, proyecto TO-INN



El proyecto TO-INN, From Tradition to Innovation in Teacher Training Institutions, es financiado por la EU a través del Programa Erasmus, en el caso de Honduras, específicamente en la UPNFM. Es por eso que se presentaron los resultados del estudio, los cuales se centraron en los estudiantes de la carrera del profesorado de Educación Básica para I y II ciclo, del Programa de Formación Inicial de Docentes (FID) de la UPNFM en el año 2018. El INIEES en deuda con los estudiantes del centro regional de San Pedro Sula (CURSPS) organizó junto con la coordinación de FID del CURSPS, Licda. Ruth Barrientos, la socialización de la dimensión social del proyecto TOINN, para lo cual se invitaron a los estudiantes y docentes de la carrera de Educación Básica del CURSPS.



Presentación de la revista paradigma 43



Paradigma, es una revista de investigación educativa de la UPNFM, que se publica de forma semestral por el INIEES. En el mes de febrero se presentó a la comunidad universitaria la publicación número 43, la cual contiene 4 diferentes publicaciones, algunas de ellas en el idioma inglés. Entre los artículos están, "Estándares de

desempeño en matemática para la educación básica de Honduras"; "Metodología para la evaluación de un proyecto educativo universitario para el desarrollo sostenible"; "Los maestros idóneos en el noble ministerio de la enseñanza". Al evento de la presentación asistieron personal docente y directivo del Campus Central.

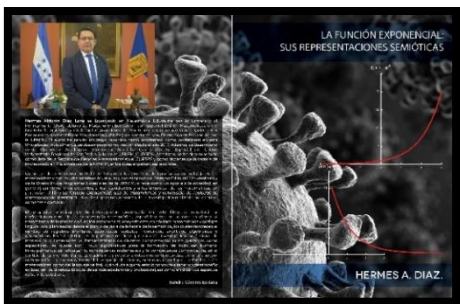
Publicación de boletines sobre el estudio de graduados de la UPNFM, periodo 2009-2016"



Para sistematizar y dar a conocer a la comunidad la investigación denominada "Estudio de Graduados de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) para el periodo 2009-2016 la DEX publicó en su página tres boletines sobre los hallazgos encontrados en el

estudio tanto para el nivel medio, el pregrado y el postgrado, donde se analizan los procesos de formación post graduación y situación laboral de los graduados de la UPNFM, como una plataforma para formular propuestas de seguimiento de graduados que faciliten y potencien la vinculación de la universidad con la sociedad mediante los procesos formativos y de inserción laboral. En ellos se explicitan los datos sobre la satisfacción y evaluación de la formación en los programas cursados como una estrategia para obtener información para procesos de diseño y revisión curricular. Este estudio se realizó con fondos FAI.

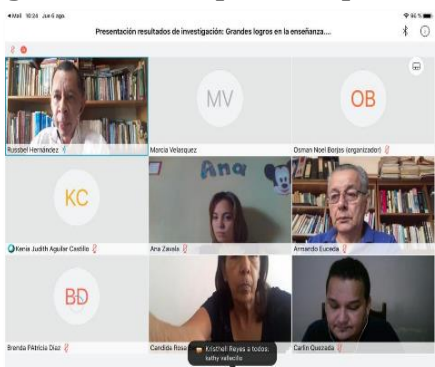
Difusión de texto: La función exponencial, sus representaciones semióticas



El Sistema Editorial Universitario (SEU), en atención al año del fortalecimiento a la investigación científica en la UPNFM, con el apoyo del Consejo Editorial Universitario (CEDU) y la Dirección de Programas Especiales (DPE), ha emprendido un proyecto

de publicación de tesis de maestría, a manera de libros de textos académicos, como apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje en diversas áreas del saber, acordes con los planes de estudio de las carreras de la UPNFM. En este caso, se preparó el texto: *La función exponencial: sus representaciones semióticas*, de autoría del Señor Rector, **Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna**, para su debida publicación. En tal sentido, es importante recalcar que, en esta investigación se fusiona, de manera muy interesante, el fortalecimiento de diversas competencias tanto genéricas como específicas, las cuales son muy significativas para la formación de todo ser humano. Principalmente, se refuerzan la competencia matemática y la competencia comunicativa, en el sentido de que el estudiante que adquiere y relaciona estas dos competencias, tiene una mayor comprensión y dominio tanto del lenguaje de signos, símbolos o códigos, referidos a las matemáticas, como del lenguaje verbal, y, sin duda alguna, esto lo conduce a tener un desempeño exitoso en los diversos tópicos de su vida académica y profesional, así como en distintos aspectos de su vida cotidiana.

Presentación de resultados de investigación grandes logros en la enseñanza, grandes retos para el aprendizaje

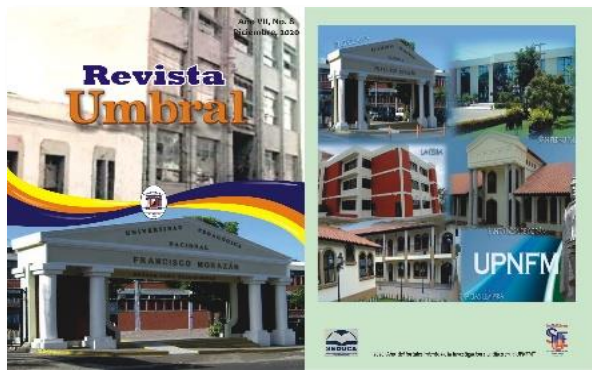


En el mes de agosto se realizó la presentación de los resultados de investigación: Grandes logros en la enseñanza, grandes retos para el aprendizaje, donde los padres de familia opinaron respecto a la educación hondureña en el contexto de Covid-19. La presentación estuvo a cargo del Doctor Russbel Hernández, director

del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES) y del Doctor Mario Alas, coordinador del Observatorio Universitario de la Educación

Nacional Y Regional (OUDENI). Los comentarios al estudio fueron expuestos por el Doctor Marlon Brevé, Rector de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) y el Magister Daniel Sponda, Secretario de la Organización del Colegio Profesional Unión Magisterial de Honduras (COPRUMH), quienes pusieron en valor el gran aporte del estudio como insumo para la toma de decisiones en la educación hondureña. El evento contó con una asistencia superior a 500 participantes a través de la Plataforma Cisco Webex de la UPNFM, entre ellos, comunidad universitaria, miembros del Sistema Educativo Nacional, comunidad académica nacional, población en general y tuvo más de 1,478 reproducciones en el Canal YouTube – UPN.

Publicación de texto: Revista Umbral



El Consejo Editorial Universitario (CEDU) y el Sistema Editorial Universitario (SEU), como responsables de promover la creación intelectual, a través de la promoción, distribución y divulgación de proyectos editoriales

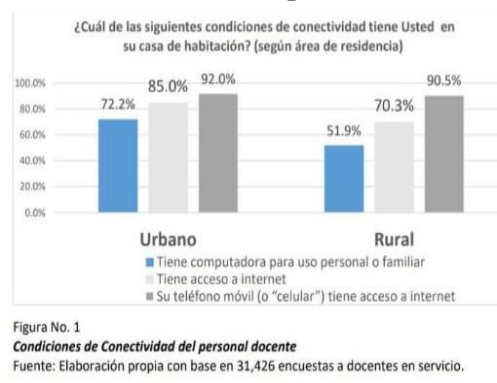
de diversa índole, contemplaron, como una de sus metas POA para el IV trimestre, la publicación de la Revista Umbral, entre otros proyectos editoriales. Al respecto, durante el año 2020 se dieron, entre otros, dos acontecimientos muy relevantes en el contexto de la UPNFM. Por un lado, la Toma de posesión de autoridades para el período julio 2020-junio 2023 y, por otro lado, la aprobación del ACUERDO CSU 030-2019 del ACTA CSU 012-2019, de fecha 18 de noviembre de 2019, mediante el cual se declaró el año académico de la UPNFM 2020, como “2020: Año del fortalecimiento de la investigación científica en la UPNFM”. Estos acontecimientos se consideran muy importantes para su divulgación y publicación en nuestra comunidad universitaria. En vista de lo anterior, se consideraron estos dos aspectos como ejes temáticos para la publicación de documento en mención.

PESQUISA, la revista de estudiantes investigadores



La necesidad de una actitud investigadora es una exigencia de la sociedad actual, especialmente es la tarea encomendada a la institución universitaria y en el caso que nos ocupa a la UPNFM, quien en el presente año 2020 declaró como el año del fortalecimiento de la investigación científica. En este sentido, el Departamento de Ciencias de la Educación tiene hecho ya un recorrido sobre el fortalecimiento de la investigación en la formación estudiantil y esto lo hace a través de la producción de su Revista Pesquisa, quien presentó el ejemplar número 12, en su primera edición digital. En esta revista incursionaron nuevos jóvenes investigadores que presentaron interesantes temas relacionados con el contexto educativo universitario, permitiendo así, ampliar ese capital cultural que la misma universidad es garante de preservar y reconstruir, así como de impulsar de manera sistemática, creativa y transformadora en la formación investigadora de los futuros profesionales de la docencia que tiene a cargo.

Estudio: Escenarios para el sistema educativo ante la crisis



El estudio del Observatorio Universitario de la Educación Nacional e Internacional (OUDENI), planteó cuatro posibles escenarios de la educación nacional ante la crisis del COVID-19 y las propuestas de mejora pese a la pandemia mundial. Según la investigación, donde se tomaron los criterios de 31,426 docentes de todo el país: 4,108 de Pre Básica, 21,021 de Básica y 6,297 de Media; 3,867 del sector privado y 27,559 del sector público; 16,102 del área urbana y 15,324 del área rural, la educación es mucho más que el aprendizaje de contenidos curriculares para el logro de las funciones básicas del humano. También, reconoce que desde hace un tiempo el sistema educativo ha venido presentando indicadores bajos tanto en lo referente a cobertura como a niveles de aprendizaje y esto sumado a los elevados niveles de pobreza y desigualdad social



imperantes en Honduras y las condiciones que se asocian con una baja conectividad a internet, escasez de materiales educativos para los alumnos, hacen muy difícil el papel del docente en la formación de los alumnos en esta situación de crisis pese a los múltiples esfuerzos de la Secretaría de Educación. El informe, además, señaló que más del 90% de docentes dispone de un teléfono móvil con servicios de internet. Sin embargo, solo un 60% tienen en su casa de habitación una computadora para uso personal o familiar (un 72.2% para el área urbana y solo un 51.9% en el área rural) aunque los que pertenecen al sistema privado tienen mejores condiciones de conectividad. Agrega que el celular no es la mejor herramienta de trabajo para los docentes. En ese contexto, la investigación apunta que el WhatsApp y las llamadas telefónicas han sido los métodos más efectivos para la comunicación entre docentes, padres y alumnos, además de algunas otras plataformas digitales.

No obstante, el documento enfatiza la necesidad de recibir capacitación en el manejo de herramientas virtuales, expresadas por una gran mayoría de los informantes; casi el 75% de los docentes indicaron que requieren capacitación para el manejo de plataformas educativas como Google Classroom, Moodle, Blackboard, etc., el 67% respecto al desarrollo de videos educativos y un poco menos para el manejo de APPs para reuniones virtuales.

La actividad educativa según los docentes consultados se ha mantenido en un 50% puesto que solamente han tenido contacto con aproximadamente la mitad de sus estudiantes, aunque hay diferencias importantes por zona; en el área urbana la comunicación ha sido mayor (45% ha logrado contactarse con la mayoría de sus alumnos) mientras que en el área rural es mucho menor, solo el 29% se ha comunicado con la mayoría de sus estudiantes. Y este dato está en correspondencia con la actitud de los estudiantes respecto al desarrollo de estas actividades educativas “no presenciales” durante este período de confinamiento. Un 50% de los docentes indicaron que sus estudiantes mostraron “una actitud muy positiva”, 54% en área urbana y 47% en rural. Esta importante diferencia de 7 puntos porcentuales parece estar asociada a las dificultades que enfrentan los estudiantes de las áreas rurales para establecer comunicación con sus docentes. En base a todo lo anterior el OUDENI propuso cuatro escenarios posibles para la educación hondureña, siendo el primero: suspensión de actividades educativas durante el período de confinamiento



y reposición de clases al final de año. En este escenario se planteó que durante los meses de abril, mayo y parte de junio si fuese necesario, se suspende toda actividad educativa formal y se retoman las clases presenciales bajo el formato habitual, con las medidas sanitarias correspondientes, a partir de junio o julio. Los días de clases perdidos durante los meses de marzo a junio, se repondrían durante el período habitual de vacaciones, diciembre y enero.

El segundo escenario planteó la aplicación temporal de estrategias virtuales y retorno gradual a la actividad presencial en la segunda mitad del año 2020, se continúan las clases por medios y estrategias "a distancia" durante el período de confinamiento, tratando de ordenar y sistematizar mejor las actividades realizadas durante estas 3 semanas de marzo y abril. Posteriormente, a mediados de año, se inicia el retorno escalonado a los centros educativos para el desarrollo de clases presenciales, contando con las medidas sanitarias correspondientes para docentes y estudiantes. En esta opción implica considerables esfuerzos de creación de condiciones para el desarrollo de clases y materiales educativos virtuales, así como para mejorar la conectividad, tanto para los docentes como para los estudiantes.

La correspondiente capacitación de los docentes en estrategias virtuales puede verse como una importante ventaja de este escenario. La adopción de este medio implica ordenar y sistematizar mejor toda la actividad que la Secretaría de Educación y los docentes han venido desarrollando durante este período inicial de confinamiento y las limitaciones del caso en el área rural.

El tercer escenario fue iniciar pronto un proceso escalonado de retorno a los centros educativos, combinando estrategias virtuales con materiales impresos. Se trabajaría con dos modalidades simultáneas. Donde hay suficiente conectividad, se continuaría utilizando este medio para el desarrollo de contenidos curriculares, hasta que la pandemia permita hacer un retorno a las aulas. Pero, para las zonas en las cuales no es posible realizar comunicación virtual con todos o la mayoría de estudiantes, sea por problemas de conectividad o por situación de pobreza, se iniciaría casi de inmediato, de ser posible en mayo, un retorno escalonado y alterno por días y semanas (primer grado va los lunes, segundo grado los martes, etc.), para que los docentes puedan realizar explicaciones, asignar y revisar tareas. Este tercer escenario tiene un apoyo significativamente mayor entre los docentes que laboran en el área rural, pero requiere un importante apoyo con materiales impresos para



los casos de contextos con baja conectividad o acentuada pobreza, para que las visitas presenciales escalonadas cada dos o tres semanas, les permitan explicar contenidos, asignar y revisar tareas, etc. Igualmente planteó una mejora de las condiciones sanitarias de los centros (acceso a servicio de agua en particular) y mecanismos de bioseguridad para alumnos y docentes durante el proceso de retorno.

El cuarto escenario propuso adoptar un calendario estacional y desarrollar materiales educativos auto formativos. Se adoptaría el calendario escolar de septiembre a junio, reiniciando el año lectivo 2020 bajo un modelo semipresencial. El período entre abril y agosto se aprovecharía para capacitar docentes en estrategias de enseñanza aprendizaje no presenciales (virtuales y uso de materiales auto formativos, principalmente). Además, bajo este panorama se podría desarrollar o seleccionar, imprimir y distribuir materiales impresos auto formativos para los lugares de baja conectividad, mejorar las condiciones sanitarias de los centros educativos, especialmente respecto a disposición de agua. El período previo al inicio del año lectivo, podría ser utilizado para que los docentes identifiquen contenidos relevantes en los cuales sus estudiantes necesitan fortalecer sus aprendizajes y apoyarles para mejorar en esos temas. De igual forma puede impulsarse el desarrollo de actividades orientadas a fortalecer el área socio afectiva de los menores, el manejo de materiales educativos de auto aprendizaje, etc., manteniendo la actividad educativa en el período.

Según los investigadores esta opción es la que planteó más retos administrativos, técnicos y de inversión. Pero es, también, la única que ofrece la oportunidad de ir más allá de pretender volver a la situación "normal" anterior a la crisis sanitaria. La elaboración o selección, impresión y distribución de materiales educativos auto formativos a partir de una priorización de contenidos curriculares, ofrece la oportunidad de mejorar el servicio educativo en el país, en particular en las áreas rurales.

A criterio de los investigadores de la UPNFM el cambio del calendario lectivo, para reiniciarlo hasta septiembre, tenía sentido únicamente, si se aprovechaba para capacitar al personal docente en servicio, gestionar el acceso de los mentores al servicio de internet, mejorar la infraestructura física de los centros, especialmente en aspectos de servicios sanitarios y particularmente importante para los

estudiantes de menores recursos, la elaboración o selección de materiales auto formativos, tanto impresos como para uso virtual. Finalmente, el estudio señaló que no existe una solución única o “buena”, en varias opciones de escenarios posibles, cada uno de ellos con sus fortalezas y sus debilidades, pero hace hincapié en capacitar a los docentes en el uso y manejo de plataformas digitales que favorezcan su labor de educadores y mejorar las condiciones sanitarias de los centros.

Participaciones en eventos académicos y/o científicos

Foro: Cómo cierra el atípico año escolar 2020



Ante la audiencia del reconocido Foro Ten canal 10, los integrantes del Observatorio Universitario de la Educación Nacional e Internacional (OUDENI), realizaron un análisis que permitió establecer que el año escolar 2020 presentó datos preocupantes en relación con el abandono escolar, que como resultado

de la situación de pandemia se han incrementado a niveles preocupantes. En dicho foro se dieron a conocer datos de diferentes estudios que se realizaron en la UPNFM a través del OUDENI y sus importantes hallazgos.

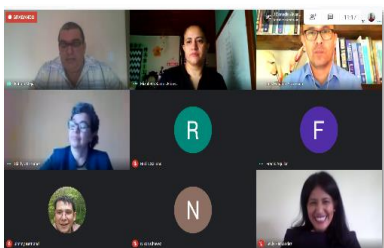
Foro: Educación en tiempos de pandemia



Representantes del Observatorio Universitario de la Educación Nacional e Internacional (OUDENI), participaron en el foro del prestigioso Canal 11, donde se socializó los hallazgos referentes al tema de educación y el monitoreo realizado a estudiantes, padres de familia y docentes. Los

resultados indicaron que, a pesar de los esfuerzos realizados, estos han sido insuficientes, dada la magnitud del desafío que plantea enfrentar las consecuencias en el sistema educativo de la Covid-19.

Defensas de tesis de postgrado -Programas de Maestría



La Maestrante Lesly Rubidia Hernández Flores, estudiante de la Maestría de Educación para la Gestión Administrativa y Financiera, III Promoción realizó el 10 de julio de 2020, de manera virtual su defensa de tesis, titulada "La educación tributaria y los procesos de sensibilización en el cumplimiento voluntario de los profesionales independientes del derecho en el municipio del Distrito Central".

El Maestrante Ramón Amílcar García Laínez, estudiante de la Maestría en Educación en Ciencias Naturales con Orientación en la Enseñanza de la Física, VIII Promoción, realizó el 16 de julio de 2020, de manera virtual, su defensa de tesis, titulada "Implementación del aula invertida para mejorar la enseñanza-aprendizaje en estudiantes de Física a nivel superior en el estudio del péndulo simple".



La Maestrante Johanna Liseth Paz Bonilla, estudiante de la Maestría en Calidad y Equidad de la Educación, II Promoción, realizó el 19 de agosto de 2020, de manera virtual, su defensa de tesis, titulada "Fortalecimiento de competencias tecnológicas y mejoramiento del desempeño de los docentes de matemáticas del Instituto José Cecilio del Valle, Choluteca".

Defensas de tesis de Postgrado - Doctorado



La doctoranda, Flora Raquel Medina Zavala, estudiante del programa de Doctorado en Educación, realizó defensa de tesis el 30 de septiembre de 2020, de manera virtual, en el tema "Competencias investigativas en la formación inicial de docentes". Esta investigación hace un

recorrido teórico conceptual sobre las tendencias en la enseñanza de la

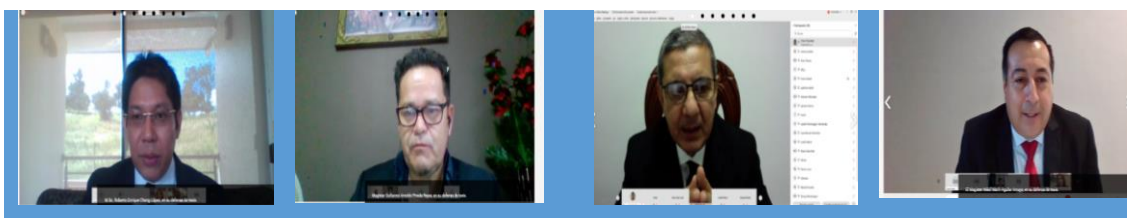


investigación en la formación de docentes. Analiza los procesos que se realizan para tal fin en la UPNFM para, finalmente, proponer una estrategia pedagógico didáctica para la enseñanza de la investigación.



El doctorando, José de la Cruz Rodríguez Godoy, estudiante del programa de Doctorado en Educación, realizó su defensa de tesis el 5 de diciembre del 2020, de manera virtual, en el tema "Modelo de gestión sin violencia escolar en centros educativos gubernamentales". El

doctorando Rodríguez, desarrolló esta investigación motivado por los continuos sucesos de violencia que, últimamente, se presentan en los centros educativos, especialmente en los gubernamentales. Los resultados de este estudio, pretenden proporcionar un aporte crítico y sustancioso de la realidad escolar. Además de la presentación de un modelo de gestión sin violencia escolar, en el que se conozcan las conductas de intimidación, para después intervenir con actividades de prevención a través de tutorías, medios audiovisuales y concientización, para los centros educativos gubernamentales.



Audiencias públicas

Socialización de resultados de investigación



En el Centro Regional Universitario de Juticalpa (CRU-Juticalpa), el Profesorado en la Enseñanza del Español, socializó los resultados de sus investigaciones de pregrado. La actividad fue desarrollada de manera virtual, a través de la plataforma digital Cisco Webex, y fue

coordinada por el docente Gustavo Gonzales, que tiene a su cargo el espacio pedagógico de investigación. Los estudiantes investigadores explicaron el proceso



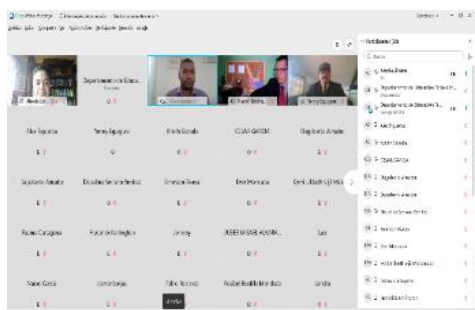
realizado y los interesantes resultados obtenidos. La importancia de la investigación científica es que nos ayuda a mejorar el estudio porque nos permite establecer contacto con la realidad a fin de que la conozcamos mejor. Seguidamente se realizó una etapa de preguntas y comentarios que contó con la participación de la Coordinadora del Centro Regional Rebeca Lorenzana, quien felicitó a los estudiantes investigadores por su excelente trabajo y por el acompañamiento del docente del espacio pedagógico, también hicieron acto de presencia docentes y estudiantes del Centro. La UPNFM, continúa formando docentes con una visión integral, incluyendo la investigación como parte esencial de la profesionalización docente, contribuyendo así a la mejora de la práctica educativa y a la transformación del entorno.



Con el objetivo fortalecer las competencias investigativas de los estudiantes, a través de los proyectos de investigación que se realizan en el CURCEI, se llevaron a cabo las audiencias públicas para los alumnos del sistema presencial. Los alumnos de diferentes carreras se sometieron a

las ternas evaluadores seleccionadas por el comité de investigación de Centro Regional, para escuchar las recomendaciones de mejora que se hacen para la entrega de informes y artículos de investigación que se acreditan como requisitos de graduación.

Proyecto de investigación FAI-009-2018 "HormigaBot, Robot Educativa para la Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría para Niños de Educación Básica"



El Magister José BenHur Saravia, presentó junto con un equipo de investigadores del Departamento de Técnica Industrial y de Matemáticas, el proyecto de investigación, financiado con fondos FAI, "HormigaBot, Robot Educativa para la Enseñanza y

Aprendizaje de la Geometría para Niños de Educación Básica". El equipo de investigadores hizo una presentación sobre el planteamiento del problema, marco teórico, métodos, materiales y resultados de la investigación. Al final de la

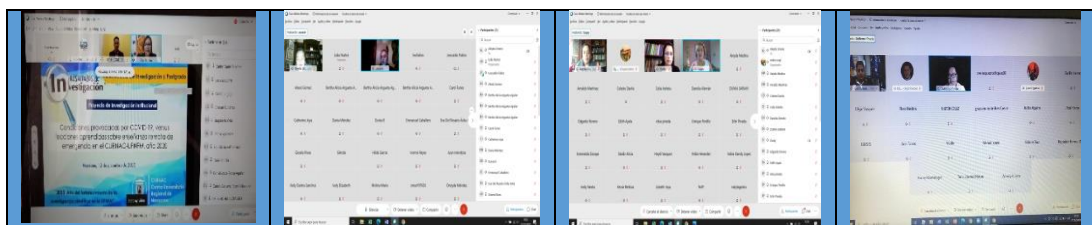
investigación, lograron demostrar el éxito de su investigación a través de la aplicación de un algoritmo matemático para el diseño de un robot educativo, llamado HormigaBot, potencialmente aplicable a la enseñanza de la Geometría para niños de educación básica.

Proyecto de investigación institucional "Disponibilidad léxica en estudiantes avanzados del Profesorado de Enseñanza del Inglés del CURSRC"



Se llevó a cabo la audiencia pública del proyecto de investigación institucional "Disponibilidad léxica en estudiantes avanzados del Profesorado de Enseñanza del Inglés del CURSRC", desarrollada por los docentes investigadores Diego Díaz y Sandra Alvarado del Centro

Regional de Santa Rosa de Copán. La audiencia pública se desarrolló con la participación de las Autoridades del Centro, Magister Judith Avilez, el Sr. Vicerrector de Investigación y Postgrado, Dr. José Hernán Montúfar Chinchilla y el Magister Rony Alonzo, en representación de la Dra. Aleyda Linares, Asistente Técnico de la VRIP. Esta investigación deja como resultados una serie de recomendaciones para continuar con estudios sobre disponibilidad léxica de tipo cualitativo, así como también acciones para contribuir al enriquecimiento léxico de estudiantes a través de debates, prácticas de deletreo y ortografía, entre otros. También se presentaron audiencias públicas de investigaciones institucionales en los Centros Regionales de Nacaome, La Esperanza, Gracias y San Pedro Sula, con la participación de enlaces de investigación, docentes investigadores y el Comité Técnico de Gestión del FAI, como veedores de los procesos de investigación.



Eventos internacionales

Foro: Formas de investigación, prácticas de capacitación y enseñanza en tiempos de aislamiento



La Asociación Nacional de Investigación para Estudios de Posgrado en Letras-ANPGL, coorganizador del Foro Académico de Letras - FALE por más de 30 (treinta) años, ha llevado a cabo conferencias, mesas redondas y talleres de investigación, cuyo objetivo fue debatir sobre las diferentes formas de investigación, así como la práctica de capacitación y enseñanza en tiempos de aislamiento. El evento se tituló "ANPGL en la pandemia - Investigación en debate universitario", el cual se desarrolló bajo la modalidad virtual, también se realizó el evento Diálogo sobre Literatura y Lingüística aplicada. La representante por el CURSPS fue el asistente técnico en desarrollo curricular, Dra. Flora Raquel Medina Zavala.

Participación en la conformación de la Red de Expertos en Agentes Infecciosos y Enfermedades Emergentes y Reemergentes en la Región CELAC.



Ante la actual pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2 y bajo el liderazgo de México en calidad de sede *pro tempore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), expertos de diferentes áreas del conocimiento han sido llamados a integrar la nueva Red de Expertos en Agentes Infecciosos y Enfermedades Emergentes y Reemergentes de la CELAC. Esta nueva red representa un esfuerzo conjunto de la región por estudiar y combatir el actual coronavirus, así como otros agentes infecciosos que atacan Latinoamérica y el Caribe. Tres representantes de la UPNFM, el Dr. Miguel Padilla, el Dr. Danny Guerrero y el Dr. Luis Enrique Santos fueron invitados a ser parte de esta nueva red, como representantes académicos e investigadores. Además, el Dr. Santos, actual Coordinador de Investigación Aplicada del IINTEC y Punto Nacional de Contacto (NCP) en materia de Infraestructuras de Investigación, se sitúa, junto a la Cancillería Nacional, como un enlace estratégico para la identificación de especialistas nacionales que aporten su conocimiento en la nueva iniciativa regional.

Foro: Intercambio para la acción artística

EXCHANGE FORUM

La acción artística para el cambio social



Mediante las gestiones del Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC), el grupo de emprendedores de la UPNFM constituidos en la empresa artística-cultural "Tambor Negro" y el MBA Marlon Medina, coordinador de desarrollo y emprendimiento del IINTEC, participaron en el evento: "Exchange Forum 2020", organizado por la Fundación La Caixa de Barcelona,

España. Durante este evento se reunieron diferentes artistas, creadores, gestores culturales y educadores sociales, para realizar un diálogo abierto y un intercambio de experiencias sobre diversas acciones artísticas orientadas a generar un cambio social. Derivado de la participación en el foro y de la presentación de una propuesta concreta sobre la difusión, respeto y conservación de la cultura garífuna en Honduras, los emprendedores de Tambor Negro fueron seleccionados como Invitados Internacionales para participar en la 11^{va} edición del Mercado Cultural del Caribe.

Capacidades Institucionales para la Investigación

Socialización de líneas institucionales de investigación



Diferentes unidades de la UPNFM, con la finalidad de efectuar la revisión y actualización de las líneas institucionales de investigación de la UPNFM, se reunieron con la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP), para la socialización de la mismas, conocer el proceso de análisis de las estrategias y dispositivos para contar con un nuevo sistema de líneas que sean pertinentes con el contexto nacional e internacional.

Estudio: Impacto del COVID- 19 en los estudiantes de la UPNFM



El Instituto de Investigación e Evaluación Educativas y Sociales (INIEES) presentó a la comunidad universitaria el estudio: "Condiciones socioeconómicas y socioemocionales de los estudiantes de la UPNFM frente a la pandemia de la



COVID-19". Esta investigación tuvo como objetivo, analizar de manera integral el impacto de la pandemia en los estudiantes y para tal fin, el equipo de investigadores desarrolló una encuesta que fue aplicada, en línea, a 5,800 estudiantes de la Sede Central, Centros Regionales y el CUED. Utilizando estudios previos, esta investigación planteó la situación de vulnerabilidad social, la incidencia de los problemas de salud mental, las condiciones de la profesión docente y los factores relacionados con el ejercicio de la ciudadanía activa de los estudiantes de la UPNFM, previo a la pandemia y los toma como punto de partida para profundizar el análisis de tres grupos de variables: socioeconómicas, demográficas y socioemocionales. Algunos de los hallazgos de esta investigación fueron los siguientes: en términos demográficos la mayoría de quienes respondieron la encuesta son mujeres, de procedencia urbana, mestizos, solteros y tienen una edad promedio de 26 años. En relación a las variables socioeconómicas, las familias de los estudiantes tienen ingresos menores de 10,000 lempiras mensuales, un poco superiores al salario mínimo, no obstante, podrían considerarse pobres. La mitad de los estudiantes tiene al menos un dependiente, la mitad de los estudiantes trabaja y apenas el 5% recibe apoyo social de alguna institución por mayoría de la UPNFM. En relación a los efectos directos de la pandemia casi un cuarto de los estudiantes ha perdido el empleo, un 11% de los estudiantes está pasando la cuarentena fuera de su hogar y la mayoría de este grupo pertenece a los pueblos garífuna y misquito. El uso de dispositivos tecnológicos y la conectividad está revelando también brechas importantes, un 37% de la población encuestada dice usar exclusivamente un teléfono celular lo cual dificulta el aprendizaje en línea prolongado o de alta demanda en datos de conexión. Este estudio revela que pese a estas dificultades los estudiantes han podido adaptarse a la educación mediada por tecnologías, por lo tanto, más que una brecha tecnológica lo que existe es una brecha de acceso a los recursos necesarios especialmente a una computadora. La evidencia es concluyente, también, con respecto a que la crisis laboral ha afectado significativamente la economía familiar de los estudiantes. El estrés es una condición humana y con frecuencia es la reacción natural a situaciones de la vida, por esta razón, este estudio ha utilizado una escala para medir el estrés positivo y el estrés negativo. Es esperanzador constatar que los estudiantes muestran niveles altos de estrés positivo en temas como la resolución de problemas, sin embargo, dicen tener



preocupación con respecto al futuro, alto niveles de tensión y falta de control ante situaciones vividas. En lo referente a las emociones se reporta una mayor activación de emociones positivas que negativas en contraposición dicen haber experimentado también temor, tensión y disgusto. Es notorio también como la crisis revela lo bueno de los seres humanos destacando actitudes favorables a confortar y apoyar a otras personas. Estas condiciones son vitales para construir la resiliencia necesaria antes las dificultades de ahora y el futuro próximo. En el marco de la crisis, el papel de los docentes de la UPNFM ha sido determinante, para asegurar la continuidad de la actividad académica. En este sentido los estudiantes destacan el apoyo recibido en el marco de la acción tutorial en forma de flexibilidad del tiempo para aprender y en la evaluación. El estudio realza la necesidad de apoyos socioeconómicos: becas, acceso a internet y recursos tecnológicos y emocionales tales como programas para gestionar el stress y las emociones intensas y un proceso de recuperación emocional.

Proyecto: Sistematización proyecto eficiencia terminal de postgrado

El equipo de Postgrado de la UPNFM, sistematizó la experiencia del Proyecto de Eficiencia Terminal de los programas de Postgrado, primera y segunda fase, en la cual participaron egresados que estaban por culminar y defender sus proyectos de tesis, graduados, docentes en calidad de asesores y como terna que fueron parte del proyecto. La participación se realizó mediante encuestas y grupos focales.

Seguimiento a los proyectos de investigación



El Departamento de Educación Básica, de la modalidad presencial, del Campus Central, desarrolló el perfil de la investigación con el marco teórico del fundamento, mismo que se logra a través de la construcción e indagación de las dimensiones del

diagnóstico, incluyendo aquellos aspectos relevantes en tiempos del Covid-19, como la bioseguridad y convivencia; asimismo, una metodología de equipo colaborativo para diagnosticar la situación en Educación Remota en Emergencia en los Centros de práctica profesional asociados a la carrera de Educación Básica. Con ese fin, se dio monitoreo al trabajo que se realiza con los docentes y estudiantes del departamento. Se previó la aplicación del instrumento en el mes de noviembre y así

contar con las evidencias del trabajo que realizan los centros educativos en tiempos de pandemia, con el propósito de tomar decisiones futuras.

Conformación del comité de ética de la investigación



En el mes de octubre, el Sr. Vicerrector de Investigación y Postgrado, Dr. José Hernán Montúfar Chinchilla, en representación del Sr. Rector, Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna, procedió a instalar el Comité de Ética de Investigación para el periodo 2020-2023. Esta actividad se dio

en cumplimiento al Título II: De la Estructura y Organización del Reglamento de Ética de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, Art. 5, el cual establece que la VRIP, se apoyará en el Comité de Ética de Investigación, conformado por los siguientes miembros: 1) Director del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES); 2) Director del Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC); 3) Director de Postgrado; 4) Decano de la FAHU; 5) Decano de la FACYT y 6) Jefe de Asesoría Legal. El Comité se instaló conforme a lo establecido en el Reglamento de Ética de Investigación.

Gestionados proyectos de I+D+i



El Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC), junto al Grupo de Investigación en Geociencias (GIG) de la UPNFM, han sido parte del diseño y gestión de un proyecto interinstitucional para la Clasificación del Recurso Geotérmico en una

manifestación en el sur de Honduras, ubicada en el municipio de Nacaome, junto a la Secretaria de Energía de Honduras (SEN), la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), el Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), la Alcaldía de Nacaome y la Cooperación Alemana (BGR y GIZ). El proyecto pretende realizar un trabajo de investigación e innovación tecnológica aplicada al uso directo de la energía geotérmica para el aprovechamiento de una comunidad hondureña, lo que implica la asociación interinstitucional que se espera sea consolidada en un convenio oficial

a inicios de 2021. Para ello se han realizado una serie de reuniones, talleres y capacitaciones durante los meses de octubre-diciembre de 2020.

Programa de ocio para la felicidad y desarrollo humano



Con la finalidad de generar espacios donde los estudiantes del CIIE localicen sus emociones, se creó el programa de ocio para la felicidad y desarrollo humano, impulsado por la Dra. Mayte Berríos. Dicho programa se desarrolló con un equipo coordinador y de apoyo, logrando la organización de seis dimensiones con un abanico de oportunidades para que los niños y jóvenes eligieran con su propia voluntad y deseo de participar, donde más allá de adquirir conocimientos nuevos, se alcancen momentos de felicidad y disminuir el estrés que está generando el contexto de la pandemia de la Covid 19.

Conferencias

Conferencia: Condiciones de vida de los estudiantes de la UPNFM para el aprendizaje en contextos de emergencia debido a la COVID-19



En el mes de junio del año, el Instituto de Investigación e Evaluación Educativas y Sociales (INIEES), presentó a la comunidad universitaria los resultados de la investigación “Condiciones de vida de los estudiantes de la UPNFM para el aprendizaje en contextos de emergencia debido a la COVID-19,” cuya finalidad consistió en analizar las condiciones de vida de los estudiantes para el aprendizaje

en el contexto de la pandemia. En la videoconferencia participaron jefes de unidades académicas y autoridades de la institución.

Conferencia: Estilos de aprendizaje utilizados en nivel universitario en educación física en Honduras



El Dr. Ernesto Betancourth desarrolló la conferencia sobre los resultados de la investigación relacionada a estilos de aprendizaje a nivel universitario utilizados en Educación Física en Honduras, destacando que la mayoría de los docentes utilizan el

modelo integrativo, que es la nueva tendencia. Enfatizó que los estilos no son buenos ni malos, sino que muchas veces responden a las necesidades de los estudiantes, el docente y el contexto de enseñanza.

Conferencia: Configuración del aula a partir de la pandemia. TIC y los desafíos en educación



En el mes de octubre se presentó la conferencia denominada "Configuración del aula a partir de la pandemia. TIC y los desafíos en educación", desarrollada por la especialista, la Doctora Inés Dussel, quien en su disertación presentó una cronología de la actividad educativa en la pandemia y una valoración del papel de las

tecnologías en la continuidad del proceso educativo. El análisis de la situación se hizo desde la perspectiva humana de la pandemia y los sentimientos de los actores.

Capacitaciones

Capacitación: Acceso al campo del proyecto de investigación TIPPS



El Proyecto de Sistema de Práctica Docentes y Procesos (TIPPS) y UPNFM, a través del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES), con el apoyo de la Universidad de California en Berkeley y la Universidad de Nueva

York ejecutaron desde el mes de julio 2019, el proyecto Sistema de Prácticas Docentes y Procesos (TIPPS). Con el objetivo de mejorar las prácticas docentes, mediante la utilización de un instrumento cualitativo de observación de clases, que permite comprender y reflexionar sobre los procesos del aula y proveer una retroalimentación pertinente a los docentes que les permita superar debilidades y potenciar fortalezas en un ciclo de mejora continua para lograr la calidad educativa.

Capacitación: Asesoradas las unidades académicas en innovación tecnológicas

Docentes del Departamento de Ciencias Naturales fueron capacitados en el manejo de técnicas analíticas instrumentales por los representantes de la compañía Perkin Elmer – México, con el fin de mejorar las competencias de los docentes e

investigadores, para el aprovechamiento de la capacidad instalada en el laboratorio de análisis químico de la UPNFM. Las gestiones realizadas para la inscripción fueron realizadas por la Coordinación de Investigación Aplicada del IINTEC, el Departamento de Ciencias Naturales y la Red de Profesores de Química de la UPNFM.



Talleres

Taller: Elaboración de artículos científicos



En el Centro Regional Universitario de Danlí (CRU-Danlí) se llevó a cabo el taller de elaboración de artículos científicos, el cual tuvo como objetivo mejorar las competencias de escritura para la elaboración de artículos científicos. En taller

participaron los estudiantes de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Inglés. La actividad fue impartida por los licenciados Norma Rivera y José Godoy.

Taller de apoyo a la investigación científica

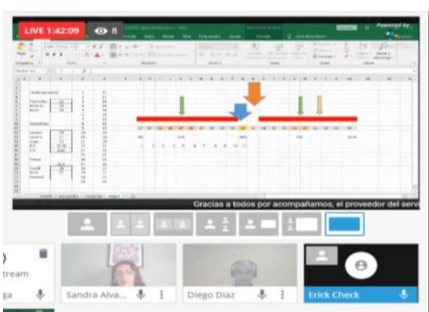


En el Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira (CURGL), se llevó a cabo el taller denominado "Apoyo a la Investigación", con el objetivo de fortalecer las competencias investigativas de los estudiantes de la carrera de Turismo y Hostelería, en especial aquellos que cursan actualmente los espacios pedagógicos Metodología de la Investigación Cuantitativa y Metodología de la

Investigación Cualitativa. El taller se desarrolló de manera virtual y estuvo a cargo de la coordinación de la carrera. La actividad giró en torno a la normativa Estilo APA en su 7ª edición, publicada en 2019. Se incluyeron temas como: formato, estructura, citas y referencias de este modelo de citación y la aplicación de estos en Microsoft Word, igualmente se instruyó en el uso de la base de datos disponible en la UPNFM a través de plataformas como eLibro.net, digitalia, Dialnet, research4life, entre otros; conocimiento que es complementario a su profesionalización en investigación científica.



Taller: Análisis de datos cuantitativos



El Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán (CURSRC), desarrolló el taller "Análisis de Datos Cuantitativos". La realización de este espacio de aprendizaje fue posible gracias a la gestión del enlace de investigación en el centro regional, la Licenciada Sandra Alvarado, y el

apoyo del Magíster Erick Antonio Check, como expositor. El encuentro se dividió en dos sesiones planteando diferentes temáticas, la primera versó sobre Hipótesis Descriptivas, Tablas de Frecuencia y Medidas de Dispersión y la segunda trató sobre Análisis e Interpretación de Datos. Autoridades y docentes del CURSRC, CURGL, CURLE y CIIE-Gracias participaron en esta enriquecedora jornada que destaca el objetivo de la UPNFM para este 2020, el fortalecimiento de la investigación científica.

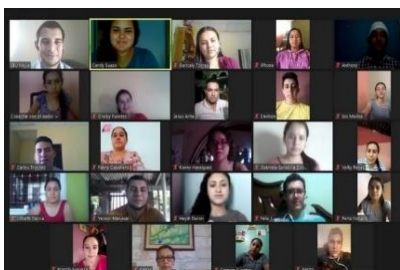
Taller de investigación en SAN

Nº	Nombre	Apellido	De contacto
1	SEBASTIÁN	SOLÍS	SEBASTIÁN SOLÍS
2	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
3	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
4	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
5	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
6	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
7	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
8	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
9	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
10	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
11	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
12	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
13	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
14	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
15	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
16	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
17	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
18	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
19	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
20	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
21	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
22	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
23	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
24	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
25	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
26	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
27	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
28	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
29	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
30	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
31	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
32	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
33	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
34	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
35	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
36	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
37	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
38	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
39	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
40	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
41	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
42	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
43	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
44	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
45	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
46	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
47	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
48	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
49	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
50	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
51	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
52	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
53	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
54	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
55	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
56	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
57	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
58	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
59	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
60	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
61	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
62	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
63	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
64	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
65	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
66	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
67	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
68	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
69	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
70	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
71	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
72	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
73	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
74	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
75	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
76	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
77	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
78	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
79	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
80	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
81	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
82	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
83	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
84	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
85	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
86	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
87	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
88	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
89	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
90	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
91	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
92	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
93	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
94	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
95	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
96	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
97	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
98	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
99	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ
100	TERESA	VALDEZ	TERESA VALDEZ

El Departamento de Tecnología de Alimentos y Textiles, a través de la magister Victoria Alejandrina Agüero, la magister Ruth Carolina Raudales y la magister Mirna Isabel Argueta organizaron un taller de investigación, con el

propósito de fortalecer la investigación de pregrado a través de los espacios formativos SAN-4203 Seminario de Investigación y de SAN-4603 Taller de Investigación en SAN. Durante los talleres, se realizaron una serie de actividades y trabajos de investigación para continuar fortaleciendo la línea base que se implementó con la planificación de actividades programadas en la caracterización del municipio de Ojojona, del departamento de Francisco Morazán, el cual forma parte del Proyecto de Extensión Universitaria y Vinculación Social (PREUVS).

Taller: Generalidades, citas y referencias

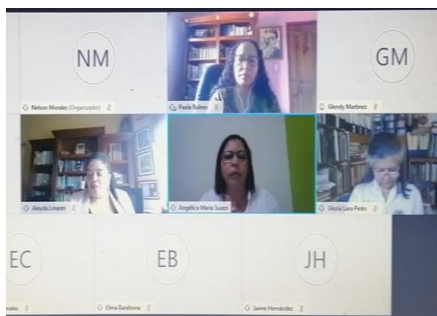


Con el propósito de fortalecer las competencias en investigación de nuestra población estudiantil en el Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán (CURSRC), se desarrolló el taller de Normas APA: Generalidades, Citas y Referencias. Este espacio



fue organizado por la Magíster Suyapa Palma para los estudiantes de Taller de investigación aplicado en Ciencias Naturales y fue dirigido por el Magíster Eliu Mejía, Coordinador de la Carrera de Matemáticas.

Taller nacional de elaboración de perfiles de proyectos de investigación



Todo un éxito resultó la realización del I Taller Nacional de Elaboración de Perfiles de Proyectos de Investigación convocada por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP), evento que contó con alrededor de 260 participantes a nivel nacional. La jornada dio inicio con las palabras

de bienvenida, por parte del Vicerrector de Investigación y Postgrado, Dr. José Hernán Montúfar, quien, en representación del Rector Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna, agradeció la presencia de autoridades, docentes investigadores y estudiantes, así como invitados especiales. En esta ocasión, también, se contó con la participación de destacados profesionales de diferentes disciplinas, especialistas en investigación y docentes que han aplicado a fondos del FAI para realizar investigaciones a nivel institucional. Entre ellos, la maestra Gloria Lara Pinto, la profesora Elisabeth Espinoza, el profesor Jaime Hernández, quien, de una manera muy dinámica, compartieron resultados obtenidos en sus proyectos de investigación. Además, dictaron conferencias los expertos: Aleyda Linares, Russbel Hernández, Mario Alas, Elma Barahona, Paola Bulnes y Ricardo Morales. Finalmente, el Vicerrector de Investigación y Postgrado, incitó a la comunidad universitaria a aplicar a fondos del FAI para realizar investigación científica a nivel institucional o interinstitucional. En el mes de noviembre se realizó la II Etapa donde tuvieron participación, docentes investigadores y equipos de investigación del Campus Central UPNFM, Centro Regional de Gracias, Lempira, Centro Regional de La Esperanza, Centro Regional de Danlí, Centro Regional de Choluteca, CIIE Gracias y CIIE Tegucigalpa. En total se presentaron, 16 postulaciones para fondos FAI, entre ellas las siguientes, "El currículo de cara a la pandemia: una aproximación a la realidad de la UPNFM", "Construcción de la memoria escolar del CIIE a través de la elaboración y análisis de la autobiografía de docentes jubilados", "Caracterización en términos de la diversidad en el Centro de Investigación e Innovación Educativas

CIIE, Gracias, Lempira: Una base para construir centros educativos inclusivos”, “Desarrollo de competencias de investigación de los estudiantes del Centro Universitario La Esperanza en el año 2021” y “Manejo metodológico de los docentes que favorecen el desarrollo de competencias en estudiantes de la Carrera de Educación Básica del CRU-Choluteca, 2020-2022”. Los participantes tuvieron la oportunidad de recibir charlas instructivas en temas fundamentales como ser la elaboración de presupuestos y la presentación de informes financieros y económicos por parte del personal técnico administrativo de la UPNFM. También presentaron sus perfiles de investigación a una terna de especialistas en investigación, quienes les proporcionaron retroalimentación con miras al fortalecimiento de cada una de las propuestas.

Taller: Uso del software SPSS



Con el propósito de fortalecer las competencias en investigación de los docentes del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira (CURGL), se llevó a cabo el 19 de noviembre de 2020, un taller para el uso del "Software SPSS".

La jornada fue coordinada a través del enlace de investigación, contando con el apoyo del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES). El mismo fue impartido por la especialista en el uso del programa, M.Sc. Esther Fonseca, Coordinadora de la Unidad de Medición de la Calidad de la Educación (UMCE) quien no solo hizo referencia al uso de la herramienta, si no que ejemplificó con datos recopilados para la investigación de centro, "Valoración de los usuarios del servicio de transporte público de mototaxis en el casco urbano de la ciudad de Gracias, Lempira" realizada por docentes de este Centro regional.

Taller: Elaboración de instrumentos cualitativos y cuantitativos de investigación



Como parte de la agenda de trabajo del Eje de Investigación del Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán (CURSRC), se realizó el taller sobre “Elaboración de Instrumentos cualitativos y cuantitativos de investigación”. Este taller fue impartido por los especialistas académicos: Dr.

Edwin Medina, docente investigador de la UNAH y el Magíster Osmán Noel Borjas, docente de la UPNFM y fue dirigido a docentes y estudiantes de la UPNFM de los Centros Regionales CURSRC, CURGL, CURLE y CIIEGL. La jornada de capacitación tuvo como objetivo principal fortalecer las competencias sobre los procesos de elaboración de instrumentos de investigación, así mismo, se enfatizó a tomar en cuenta los principios epistemológicos de ambos enfoques investigativos. El Magíster Osman Borjas resaltó las características de los cuestionarios para investigación cuantitativa. Por su parte, el Dr. Medina puntualizó sobre los elementos que se deben tomar en cuenta en el proceso de elaboración de entrevistas para investigaciones cualitativas. De esta forma se continúa desarrollando las competencias y conocimientos del personal docente y estudiantes investigadores en un área cada vez más competitiva y demandante como es la investigación educativa.

Simposio

Simposio: La investigación en tiempos de pandemia oportunidades y desafíos



Con el objetivo difundir los resultados de las investigaciones realizadas por los Docentes y Estudiantes del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), se llevó a cabo el simposio de investigación denominada "La investigación en tiempos de pandemia, oportunidades y desafíos".

La actividad se desarrolló de forma virtual, donde se contó con la participación de la Dra. Flora Medina, quien impartió la conferencia inaugural llamada "Competencias de investigación desde el aula". Posteriormente los participantes se dirigieron a salas virtuales, donde disfrutaron de las ponencias de los estudiantes de la modalidad presencial y CUED del Centro Regional. Finalmente, se cerró con un conversatorio de docentes investigadores donde participaron la M.Sc Iris Pineda, Lic. Clarisa Martínez, M.Sc Lenin Centeno y el M.Sc Manolo Zschocher. De igual manera, en el cierre de la actividad, se dieron a conocer las líneas institucionales de investigación 2020-2022 de la UPNFM, por parte del M.Sc. Jaime Hernández quien es el enlace de investigación del Centro Regional.

Proyectos

Proyecto: Diseño curricular para el desarrollo de la competencia investigadora en la formación inicial de docente



El proyecto Diseño curricular para el desarrollo de la competencia investigadora en la formación inicial de docentes de la UPNFM, tuvo como objetivo acercar a los estudiantes a investigar cualitativamente en forma práctica y organizada. Sistematizando cada una de las partes del proceso investigativo, innovando con la realización de talleres pedagógicos donde las instrucciones son claras y se describe lo que se espera lograr como producto final. La presentación de la información se hace de manera amigable y muy accesible, convirtiéndose en una lectura bastante provechosa. En esta innovación del uso de talleres se alcanza que los estudiantes desarrollen competencias individuales y colectivas garantizando el éxito en el proceso de investigación, generando así autonomía en el aprendizaje.





Eje de Vinculación Social y Extensión

**E
J
E**

**VINCULACIÓN
SOCIAL Y
EXTENSIÓN**



Mensaje del Director de Extensión

(2020, Un año de pruebas y desafíos)
Magíster Nahúm Alfredo Valladares Carranza



2020, un año de retos y desafíos, ha sorprendido a toda la humanidad, provocando un drástico cambio en la forma de vida de las organizaciones y de las personas. Dicho cambio ha obligado a la academia, en todos los niveles, a replantear su estrategia para lograr los objetivos y metas propuestas. Las instituciones de Educación Superior, inmersas en este nuevo escenario, han sabido responder, de manera satisfactoria, a las funciones elementales de docencia, investigación y extensión.

Para la UPNFM, el 2020 ha sido el año en que se ha puesto a prueba la capacidad de sobresalir ante la adversidad y de lograr los objetivos propuestos, superando los obstáculos. Es el replanteamiento de las formas y procedimientos de trabajo, pero es también el cambio de concepción de la forma de extensión universitaria y su vinculación con los actores clave de la misma. Pasando de la forma tradicional a la adaptación y generación de innovadoras ideas, acorde a la que ahora llamamos la nueva normalidad. El sentido de responsabilidad, pertenencia y superación ante a la adversidad, es lo que ha permitido que las dificultades se hayan transformado en oportunidades para acortar distancias, acercar conocimientos, establecer nuevas alianzas y diseñar nuevas opciones de servicio a la comunidad.

El eje de extensión universitaria y vinculación social en la UPNFM logró con éxito la ejecución de las metas proyectadas en todas las disciplinas del quehacer universitario. El producto concreto de ese esfuerzo realizado por autoridades, docentes y estudiantes, puede verse reflejado en la diversa gama de proyectos, eventos y actividades en pro de la mejora de la calidad educativa de los estudiantes, docentes universitarios, docentes en servicios en otros niveles de la educación nacional y la sociedad vinculada a ellos.

Sin lugar a duda el cierre actividades del año 2020, ha sido un momento en el que la UPNFM puede decir prueba superada en materia de extensión. Sin embargo, es también el punto de continuidad en el proceso de mejoramiento y de partida para afrontar los retos del año 2021.



La vinculación social tiene como función fortalecer las actividades que complementan e integran permanentemente a la Universidad con la comunidad nacional e internacional. Asimismo, apoya la ejecución de actividades, mecanismos, proyectos y programas institucionales para lograr que el personal docente, administrativo y estudiantes establezcan relaciones con los diversos sectores de la sociedad y así alcanzar las transformaciones para el mejoramiento de la calidad de vida.

En vista de lo anterior, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) es una institución que se esmera en desarrollar proyectos de extensión, en donde se vincula a todas las carreras que se ofrecen, lo que permite el fortalecimiento del Sistema Educativo Nacional, a través de mecanismos de socialización de los resultados de extensión y vinculación social. Cabe destacar, que la Institución se enfoca tanto en hacer vinculación local, nacional como internacional, a través de las redes universitarias a nivel mundial. De esta manera, se facilita y se ejerce el intercambio de estudiantes, docentes y visitantes, así como la alianza de cooperación, mediante convenios y acuerdos con base en las necesidades institucionales.

Con respecto a las estrategias empleadas en el eje de Vinculación Social y Extensión es importante destacar el fortalecimiento del Programa de Seguimiento a Graduados (PROSEG), a través del cual se desarrollan procesos de formación permanente y se establecen redes de trabajo para la vinculación de graduados y empleadores. Además de lo anterior, se fortalece la imagen institucional mediante los programas radiales y televisivos, como también las publicaciones, con el objetivo de organizar y ejecutar la difusión de las actividades de la Universidad, a través de diferentes medios de comunicación.



Vale la pena mencionar que, para el logro de los objetivos planteados en este eje, se desarrollaron y atendieron diferentes actividades académicas, en el marco de las siguientes líneas estratégicas:



Como evidencia del logro de los objetivos propuestos, a continuación, se presenta una serie de actividades, desarrolladas por línea estratégica del Eje Vinculación Social y Extensión.

Cultura, Arte y Deporte

Exposición artística: Lugares de Honduras



El Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), a través del espacio formativo: Modelos literarios, narrativa: cuento, de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Español, desarrolló la exposición artística cultural: Manifestaciones artísticas, recogidas de diferentes lugares de Honduras. Este evento virtual estuvo dirigido por la docente María Leticia Duarte, como

parte del cierre del II período académico 2020. Se contó con la participación de estudiantes de dicho espacio, artistas locales y nacionales, logrando una amplia aceptación y vinculación con la comunidad universitaria y la sociedad hondureña.

Minutos para aprender y crecer



La situación de emergencia provocada por la pandemia actual, obligó a la comunidad educativa a replantearse estrategias para continuar el proceso de enseñanza - aprendizaje, por lo que los estudiantes de la carrera de Educación Básica tomaron la

iniciativa de ejecutar en su Proyecto de Extensión Universitaria y Vinculación Social (PREUVS), con la creación de videos tutoriales creativos sobre temas de las asignaturas básicas de primero a sexto grado, tomando contenidos, estándares y programaciones de la Secretaria de Educación. Dichos videos fueron compartidos en diferentes redes sociales para brindar la educación en entorno virtual a los estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en general.

Por el rescate del patrimonio cultural intangible.



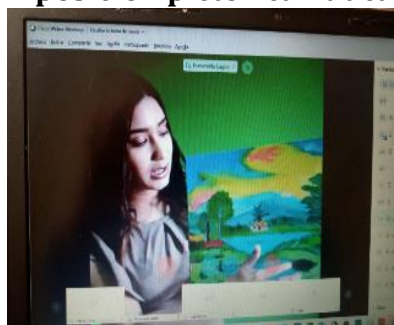
El loroco es una planta cuya flor es comestible y ha sido uno de los principales ingredientes en la cocina lenca. En años anteriores los turistas han derretido su paladar con las delicias hechas con esta planta y la sazón puesta por expertas en el arte culinario en las ferias gastronómicas desarrolladas en el parque central. En este 2020 recordamos con nostalgia esos hermosos momentos, sin embargo, la Covid 19 no ha sido excusa para no desarrollar la tercera "Feria Gastronómica del Loroco" y en esta ocasión de manera virtual, mediante la exposición de diferentes recetas de platillos elaborados con loroco por parte de los estudiantes de la carrera de Turismo y Hostelería. La actividad tuvo como objetivo rescatar el patrimonio cultural intangible como producto turístico, así como demostrar el importante compromiso institucional con la difusión y promoción de la cultura gastronómica lenca en el marco de la celebración del mes de la identidad nacional.

Un espacio para el arte y la cultura



Jóvenes estudiantes de la carrera de Educación Básica lanzaron el proyecto "Un espacio para el arte y la cultura", mismo que tendrá como escenario la recién inaugurada Casa de la Cultura, proyecto que tiene como propósito inculcar en las generaciones actuales y futuras el amor por nuestras costumbres y tradiciones, y a la vez fomentar el arte como una forma de comunicar el pensar, vivir y sentir de una sociedad. En esta ocasión los invitados especiales fueron un grupo de estudiantes del CEB "Carlos H. Díaz" de la comunidad de Consonlaca quienes disfrutaron de los juegos tradicionales.

Exposición pictórica Educación Básica 2020



El Centro Regional Universitario de Danlí (CRU-Danlí), fomenta las actividades de cultura, arte y deporte, es por ello que los estudiantes de primer año de la Carrera de Educación Básica, desarrollaron, en el mes de agosto de 2020, la "Exposición Pictórica Educación Básica 2020", en formato digital, a través

de Cisco Webex Meeting, en la que dieron a conocer sus creaciones, expresando sus ideas, pensamientos, sentimientos, paisajes, formas y colores, deleitando de esta forma al público con las diferentes manifestaciones artísticas. Dicha exposición fue desarrollada con el propósito de generar espacios de recreación y valoración artística, que ayuden positivamente en la vida de las personas, y que de esa forma contribuyan al fortalecimiento de habilidades, destrezas y al desarrollo integral del estudiante.

Foro identidad nacional



En el mes julio de cada año se conmemora el Día del Cacique Lempira, indígena Lenca, quien luchó contra la dominación española en nuestro territorio. Este año ante el confinamiento por la crisis del COVID 19 los tradicionales desfiles en la antañona ciudad de Los Confines fueron suspendidos y las imágenes y grabaciones de años anteriores han sido recordadas por reconocidas personalidades que participaron en el FORO IDENTIDAD NACIONAL 2020, organizado por LA OPINIÓN y el CURGL, todo gracias al patrocinio de diversas empresas y personas comprometidas con la divulgación de la cultura y tradición del pueblo Lenca.

Campaña contra la discriminación: Sé atento, nadie está exento



El miedo, la ansiedad generalizada y la falta de información con respecto al COVID-19 han dado lugar al estigma social, permitiendo que las personas vean con temor, indiferencia y discriminación a quienes lamentablemente se han contagiado con esta enfermedad. Muchos pacientes además de luchar contra un virus desconocido, han tenido que lidiar con comportamientos discriminatorios, prejuicios y estereotipos que tienen las personas sobre esta pandemia. El Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira (CURGL), lanzó en el mes de julio la campaña denominada "SÉ ATENTO, NADIE ESTÁ EXENTO", como una estrategia para concienciar, promover la solidaridad y la sensibilización en la población hondureña, especialmente del occidente del país y de esta manera contrarrestar el estigma hacia los pacientes que están sufriendo a causa de haber contraído COVID 19.

Día de la Hondureñidad



Con el objetivo de resaltar los valores culturales que fortalecen la identidad nacional, se llevó a cabo la celebración del Día de la Hondureñidad, donde participaron estudiantes de las diferentes carreras del CURCEI. Es importante resaltar que, en el mes de julio, se celebra el mes de la Identidad Nacional, es por ello que se realizaron diferentes actividades y producción de videos donde se resaltan las costumbres y tradiciones que reflejan el orgullo de ser hondureños.

Simposio: Historias de vida en el arte



Es necesario reconocer que el arte es parte de la vida cotidiana. Es el espacio para proyectar todas las habilidades y destrezas artísticas y experimentar diferentes emociones. La crisis mundial por la que se atraviesa, ha cambiado la rutina diaria, pero a la vez, brinda la oportunidad de reconocer que el arte se lleva en la sangre. La Lcda. Carolina Arguijo, auxiliar de la DISE del CURSRC, organizó el simposio: "Historia de Vida en el Arte", teniendo como objetivo hacer un encuentro entre Centros Universitarios de la UPNFM. Se desarrollaron presentaciones artísticas sobre fotografía, estatuismo, obra de arte, cuadro de danza, estudiantina, entre otros.

Taller sobre arte



La carrera de Profesorado en Educación Básica, a través de la red de Educación Artística, desarrolló un taller que lleva por nombre: "Herramientas y estrategias para la enseñanza de la educación artística en Educación Remota en Emergencia en espacios virtuales", con el propósito de brindar apoyo a los profesores que sirven los espacios formativos del área mencionada en la carrera. La actividad se realizó en el mes de septiembre, con la participación de los docentes de Educación Artística de diferentes Centros Universitarios, con abordaje de temáticas de las áreas de Educación Teatral y Artes Plásticas, por los profesores David Alexis Paz, Odin Abel Merlo, Odgar Miguel Mendoza y Mariela Zavala.

Conferencia: "Lempira" en la historia de Honduras



Con el propósito de conmemorar la semana de la Identidad Nacional se desarrolló con los estudiantes del Profesorado en Educación Básica Intercultural Bilingüe para I y II ciclo, cohorte 2020 y docentes de diferentes Centros Regionales de la UPNFM, la conferencia virtual denominada " "Lempira" en la Historia de Honduras", dictada por la doctora Gloria Lara Pinto.

Feria de talentos artísticos



Docentes y estudiantes de las áreas de Artes Visuales, Musicales y Escénicas desarrollaron la Feria de Talentos Artísticos, como una muestra de productos finales de las clases impartidas durante el periodo académico. Proceso que consistió en la presentación de los productos artísticos de los diferentes espacios pedagógicos, como ser la muestra de productos de artes visuales, ilustraciones gráficas en la técnica de lápiz de color, productos en artes musicales, recitales en videos de ejecución de piezas instrumentales, productos área escénica, monólogos y ejercicios de expresión corporal.

Conferencia: La construcción de "Lempira"



Con el propósito de fortalecer la identidad nacional, el sentido de hermandad y enaltecer nuestras raíces culturales ancestrales, el Departamento Académico de Ciencias Sociales del Centro Universitario Regional de Nacaome (CURNAC), integrado por la Coordinación, docentes y estudiantes, realizaron actividades alusivas al Día de Lempira. Una de ellas fue el desarrollo de la conferencia virtual: "La construcción de Lempira, como discurso de identidad nacional", en la que se enalteció la imagen del indómito Lempira. Dicha conferencia fue impartida por el Dr. Jorge Alberto Amaya, docente distinguido del área de Ciencias Sociales. Asistieron a este evento docentes y estudiantes del CURNAC y de otros Centros Regionales.



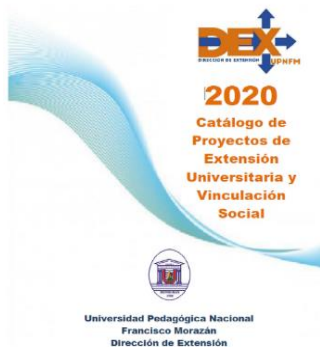
La música y tambor del pueblo garífuna de Honduras



Promover la enseñanza de productos Garífunas de Honduras y de esta manera dar a conocer los procesos de elaboración y percusión de los instrumentos musicales de la cultura garífuna, conocer uno de los bailes más representativos de la cultura de Honduras conocido como el Mascaró, wanaragüa o Yankunu, fue el objetivo de la entrevista realizada al cantautor Roque Reyes en la comunidad Garífuna de Limón ubicada en el Municipio de Colón, Departamento de Colón.

Proyectos y Programas de Vinculación Social

Presentación de catálogo de PREUVS 2020



La Dirección de Extensión (DEX) de la UPNFM, como instancia responsable de la sistematización de los procesos de Extensión Universitaria y Vinculación Social, documentó los Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social (PREUVS) en los Catálogos de Proyectos. Estos documentos constituyen una estrategia institucional para establecer de forma concreta el estado del arte de los PREUVS que se planean y ejecutan en cada una de las unidades académicas de la UPNFM. La universidad consciente de su responsabilidad social y ante el escenario de emergencia actual, generado por la pandemia ocasionada por el COVID 19, propuso adaptar los PREUVS a través de una estrategia pertinente y factible. Para ello la DEX elaboró el Protocolo de atención desde la Extensión Universitaria y Vinculación Social de la UPNFM en tiempos de pandemia provocada por el COVID-19 y los lineamientos para la ejecución. El Protocolo plantea una estrategia para mantener el vínculo dialéctico de la universidad con los territorios y comunidades de influencia, desde la diversidad de escenarios educativos, que aporten siempre al crecimiento y la pertinencia de la educación a través de los PREUVS. Los perfiles de los proyectos de extensión universitaria y vinculación social fueron reformulados y adaptados a la nueva normalidad. Dichos perfiles se recogen en el Catálogo en el cual se documenta el quehacer de las unidades académicas mediante la incorporación de acciones educativas que fomenten saberes,

competencia y sentimientos cotidianos a través del campus virtual y por medio de diversos dispositivos tecnológicos. La DEX presenta a la comunidad universitaria en particular y a la académica en general ese logro y agradece la colaboración de las unidades académicas, docentes extensionistas y colaboradores que realizaron las adecuaciones.

Jornadas de socialización de PREUVS 2020



Las jornadas de socialización de PREUVS 2020, permiten concretar el intercambio, debate y proyección de la extensión universitaria, que compromete a todos los niveles, ámbitos y espacios en los cuales tiene presencia la UPNFM de

forma directa o indirecta y que están relacionados con esta función universitaria. Las jornadas permiten establecer el diálogo con todos los Centros Regionales Universitarios y Centros Universitarios Regionales como un punto ineludible de debates académicos y sociales. Mediante las actividades académicas para el eje de Extensión y Vinculación Social se contribuye al logro del objetivo estratégico definido por la UPNFM en su Plan Estratégico 2014-2020, "Ampliar los vinculaos de la UPNFM con otras instituciones locales, nacionales, regionales e internacionales, públicas o privadas, para la ejecución de programas, proyectos y actividades que promuevan el desarrollo social y cultural". Las Jornadas son eventos académicos que favorecen la promoción y divulgación de la Extensión Universitaria, consolidándola como uno de los pilares de la universidad pública.

I Jornada nacional de extensión universitaria y vinculación social



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizó la I Jornada Nacional de Extensión Universitaria y de Vinculación Social (JNEUVS) el 4 y 5 de marzo del 2020, una actividad orientada a promover el debate e

intercambio de la proyección del trabajo de extensión de las universidades y el impacto que tiene de forma directa o indirecta. La inauguración de la jornada estuvo a cargo del Rector Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna, quien destacó la importancia de la labor de extensión y vinculación social que realizan las universidades del siglo XXI.

Los ejes temáticos abordados en la jornada son: integración de las funciones sustantivas, la conceptualización de la tercera función sustantiva, la inserción curricular de la extensión, la extensión crítica y sus metodologías, la gestión de la extensión universitaria y el perfil del docente extensionista. Los participantes del evento fueron docentes y estudiantes extensionistas de todos los Centros Universitarios y Programas de la UPNFM, representantes de la Sociedad Civil Organizada, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), la Universidad Nacional de Agricultura (UNA) y la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR). La Jornada contó con la participación internacional de Humberto Tomassino de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU) y Mynor Cordón y Cordón, del Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS). Además de las conferencias a cargo de la Directora de Vinculación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y miembro del equipo de coordinación SICAUS Ivannia Padilla, el Director del Sistema de Vinculación Universidad Sociedad Universidad Nacional de Agricultura (UNAG) Rubén Sinclair y la Directora de Responsabilidad Social Empresarial, Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) Nadina Mazzoni. Durante el evento se presentó una galería de pósters, así como el desarrollo de mesas de diálogo, conversatorios, talleres y cursos en el marco de la agenda asignada.

Divulgación de actividades en redes y medios de comunicación



El Centro Regional Universitario de Choluteca (CRU-Choluteca), con el objetivo de vincular a la UPNFM con la comunidad, celebró virtualmente el Día del Idioma, durante una semana. Dicha actividad culminó con tres conferencias dictadas por reconocidos docentes del Centro: El sábado 24 de abril "Día del Idioma Español" por Elva Mendoza y "Literatura oral" por Rafael Flores; y

el domingo 25 de abril "Literatura y sus características" por Yennifer Sánchez. De igual forma, durante los meses de abril y mayo de 2020, las diferentes carreras que se ofrecen en el CRU, publicaron en las redes sociales, en formato digital, el material relativo a prevención del dengue, zika y Covid-19.

Socialización de la propuesta de protocolo y los lineamientos para la atención desde el eje de extensión universitaria y vinculación social en tiempos de pandemia



La UPNFM, como institución de educación superior responsable de la formación de los profesionales docentes del sistema educativo hondureño, ante la situación de crisis ocasionada por la Pandemia del COVID-19, presentó a la comunidad universitaria y la sociedad, los lineamientos para actuar desde la función sustantiva de extensión universitaria y vinculación social. Reconociendo la necesidad de articular la extensión universitaria con la comunidad, tanto rural como urbana, donde tiene áreas de influencia el actuar de la UPNFM, desde el estudio y caracterización de los problemas nacionales acentuados por la situación de crisis, lo que genera condiciones para la formación integral mediante experiencias que vinculen la docencia, la investigación y la extensión. Proceso de integración que se presenta como un escenario para realizar diferentes acciones de articulación para buscar alternativas de solución a las demandas de la sociedad, partiendo desde la naturaleza misma de la Universidad. Para socializar este Protocolo se realizaron tres jornadas de trabajo, las cuales se desarrollaron utilizando la estrategia de seminarios web, con el apoyo la Dirección de Tecnologías de la información (DTI), a través del Centro Laboratorio de Audiovisuales Educativos (CLAVE). Se contó con la participación de docentes, Decanos de las Facultades, Directores de Centros Regionales, Jefes de Departamentos Académicos, Docentes enlaces DEX y profesores extensionistas.

Desarrollado el plan de vinculación con la sociedad y empresa



El Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC) como parte de su compromiso por desarrollar nuevos vínculos con otras organizaciones a nivel nacional e internacional, estableció el contacto para presentar formalmente a la Dra. Alice Shackelford, nueva Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Honduras con el Dr. Hérmes Alduvín Díaz Luna, Rector de la UPNFM. La presentación tuvo lugar mediante una reunión virtual en la que se presentó el interés de ambas partes

por colaborar mutuamente en la búsqueda por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Honduras. Como parte de los acuerdos iniciales, se estableció la alianza para desarrollar tres diferentes conversatorios con representantes de la ONU y toda la comunidad universitaria, en tres estratos: estudiantes del CIIE, estudiantes de la UPNFM y docentes de la UPNFM. Dichos conversatorios fueron organizados en el mes de septiembre como inicio de las nuevas alianzas y en el marco de la celebración del 75 aniversario de las Naciones Unidas y bajo el proyecto denominado "La Conversación Más Grande del Mundo: UN75". Otra actividad derivada de esta reunión, fue el compromiso adquirido por la UPNFM para difundir una encuesta electrónica de UN75, entre toda la comunidad universitaria, con el fin de participar masivamente en la consulta global sobre los desafíos y perspectivas futuras para la ONU en los próximos 25 años.

Lanzamiento de los boletines informativos del INCODE



El Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE) realizó el lanzamiento de boletines de forma digital en la cual incluye la oferta de oportunidades de cooperación y desarrollo de capacidades. Como un servicio a la comunidad el INCODE recopila y pone a disposición de la comunidad la oferta de cursos, talleres, conferencias, programas de formación y oportunidades de becas que se encuentran disponibles y a las cuales se indica los procedimientos o estrategias para optar a ellos. Con esta actividad el INCODE cumple su labor de internacionalización de la comunidad de la UPNFM. Las publicaciones son enviadas mediante correo electrónico y redes sociales a la comunidad universitaria.

Lanzamiento del programa de movilidad internacional del grupo COIMBRA



El lanzamiento contó con la participación de 100 académicos, en atención a su interés por participar en el Programa de Movilidad Académica y Ciudadanía Global de Grupo COIMBRA, mediante este programa, se permite a los estudiantes universitarios, investigadores y educadores de diversos campos que participen en programas ofrecidos por universidades a nivel mundial. Entre algunas actividades que se ofrecen en el

Programa están: Co-tutela de tesis, programa de doble titulación, formación postdoctoral y participación como jurados internacionales en cursos de pregrado y postgrado. Los créditos obtenidos por los estudiantes se validan en cada universidad de origen.

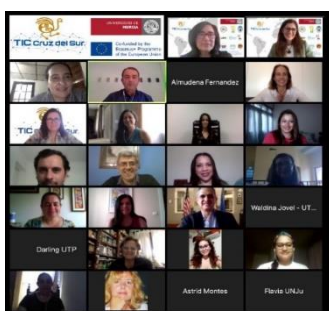
XV Reunión del Sistema de internacionalización de la Educación Superior Centroamericana



Los representantes del Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE) Ricardo Morales y Yenny Eguigure, participaron, vía ZOOM, en la XV Reunión del Sistema de internacionalización de la Educación Superior Centroamericana. Las palabras de bienvenida fueron realizadas por el presidente del CSUCA el Dr. Francisco Herrera, rector de la UNAH, quien resaltó la importancia de la internacionalización en el nuevo contexto y las nuevas modalidades de este proceso. El Dr. Carlos Alvarado Cerezo en su condición de Secretario General del CSUCA dio las palabras de bienvenida y resaltó la importancia de la internacionalización para afrontar la nueva realidad y las nuevas oportunidades. De igual forma el Dr. Francisco Alarcón, Secretario Adjunto, realizó el saludo a la reunión. El Dr. Julio Raudales, presidente de SIESCA mencionó el compromiso de Honduras en lograr dar al CSUCA un impulso que permita llegar a la integración.

Convenios

Seguimiento a convenio Tic Cruz del Sur



En el marco del Consorcio TIC Cruz del Sur, proyecto financiado por la Unión Europea, se realizó una reunión con la representación de los países miembros. En representación de la UPNFM participó la Magister Celfa Bueso, Vicerrectora Académica. En esta reunión participaron los coordinadores del Proyecto de las diez universidades del Consorcio, cuatro europeas: Murcia y Extremadura, de España; Riga, de Letonia y Leiría, de Portugal y seis latinoamericanas: Universidad Tecnológica de Panamá y Universidad Autónoma de Chiriquí, Panamá; UPNFM; UNAH; Universidad Nacional de Jujuy y Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina.

Convenio entre la UPNFM de Honduras y la UPN de México



En el marco de cooperación interinstitucional, entre la UPNFM de Honduras y la UPN de nuestra hermana república de México, se ejecutó la suscripción de Acuerdo general de cooperación académica y científica entre ambas instituciones. Con el propósito de dar seguimiento a la firma del convenio, se estableció comunicación entre la Secretaría

Académica de la UPN- México y la Vicerrectoría Académica de la UPNFM mediante la cual se intercambia el borrador del documento para su aprobación por ambas instituciones. Este convenio prioriza la importancia de la cooperación en el campo de la docencia y la investigación científica. Entre las modalidades de cooperación destacan: a) intercambio de información sobre programas educativos de tipo superior; b) diseño y desarrollo de proyectos conjuntos de investigación científica en el campo educativo y en áreas de interés común; c) intercambio de académicos e investigadores para el desarrollo de programas de investigación y de docencia; d) intercambio de estudiantes para realizar estudios de tipo superior (licenciatura, especialidad, maestría y doctorado), entre otras modalidades.

Vinculación internacional

Participaciones

Jornada de promoción de estudios a Francia



La UPNFM realizó la jornada de promoción de los estudios a Francia con Campus France y el servicio de cooperación regional. En la actividad se dieron a conocer detalles para cursar estudios en Francia. Fue impartido por el Consejero de Cooperación Regional Paolo País y la representante de Campus

France Graciela Macaya. La Vicerrectora Académica Celfa Bueso, agradeció a la cooperación francesa el interés de apoyar a la juventud hondureña, brindándoles espacios de preparación de alto nivel. De esta manera la UPNFM, cumple su labor de socializar espacios de internacionalización para sus estudiantes, gracias al apoyo de los países y embajadas amigas.

Webinar internacional de orientación



Webinar
Iberoamericano
AIOEP 2020: LA
ORIENTACIÓN ANTE
LA CRISIS SANITARIA
DEL COVID 19

Se ha registrado su participación. ¡Le esperamos!

La Asociación Internacional para la Orientación Educativa y Profesional organizó un Webinar iberoamericano sobre "La Orientación ante la crisis del Covid19", esta actividad se desarrolló con la participación de la UPNFM. Se contó con la disertación de la Dra. Soledad Romero (Universidad de Sevilla, España), Dr. Julio González (Universidad de Carabobo, Venezuela), Dr. Marcelo Ribeiro (Universidad de Sao Paulo, Brasil), el Mg. Sergio Rascován (Universidad Nacional Tres de febrero, Argentina) y como moderadora la Dra. Gabriela Cabrera (Universidad Nacional Autónoma de México). El objetivo fue favorecer la reflexión entre la comunidad orientadora iberoamericana acerca de las respuestas de la orientación ante la crisis sanitaria del Covid19, desarrollando temas de actualidad como: respuestas de la orientación ante la crisis sanitaria del Covid 19, educación, empleo, inclusión social, bienestar y desarrollo personal.

47 Reunión del CCR, CT y SICEVAES



En el marco del Sistema Centroamericano de Evaluación Armonización de la Educación Superior (SICEVAES) se realizó la 47 reunión del Comité de Coordinación Regional (CCR) y de la Comisión Técnica (CT) el 15 de junio de 2020. La reunión fue desarrollada en modalidad virtual. En representación de la UPNFM participaron la Vicerrectora Académica, Magíster Celfa Bueso Florentino y la Dra. Ruth Lorenzana Flores, Directora de Evaluación y Acreditación. La reunión dio inicio con la bienvenida del Dr. Carlos Alvarado, Secretario General del CSUCA, Dr. Raúl Azcúnaga, Vicerrector académico de la UES y Presidente del SICEVAES y Francisco Alarcón, Secretario Adjunto y Director Académico del CSUCA. Como aspecto central de esta reunión se desarrolló una ronda de intervenciones de los vicerrectores de las diferentes universidades participantes con informes sobre la situación de la docencia en su universidad ante la emergencia Covid-19: logros, desafíos y perspectivas. Como acuerdo de la reunión se consensó aprobar la realización el Proyecto de Investigación "Docencia en la educación superior centroamericana en tiempos del COVID-19", propuesta por la CT-SICEVAES.

Reunión con redes nacionales e internacionales de emprendimiento e innovación



El Dr. Luis Enrique Santos, participó como representante de Honduras ante el comité de EU-CELAC, en la 5ta reunión del Grupo de Trabajo en Infraestructuras de Investigación de la Cooperación Internacional entre la Unión Europea y Latinoamérica. Se abordaron temas relevantes para el desarrollo de la investigación e innovación, como parte de la cooperación multilateral. Así como, también, temas para el fomento de la investigación aplicada al combate del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 y a la reactivación económica mundial que le precederá.

Reunión del programa 100,000 Strong in the Americas



El IINTEC, a través del MBA Marlon Medina, representó a la UPNFM en la reunión virtual y Webinar desarrollado por el programa 100,000 Strong in the Americas. Durante este evento se realizó un proceso de inducción para la ejecución del programa: Collaborative Online International Education (COIL), en el cual se espera la

participación de diferentes especialistas y docentes de la UPNFM en los campos de Ciencia y Tecnología; además se impartió una conferencia participativa en línea (Webinar) denominada: Tools and Tips for virtual education programs, como parte del entrenamiento y unificación de criterios para el trabajo inter e intrauniversitario.

Estudiantes hondureños obtienen medalla de oro en olimpiada internacional de matemáticas



En el mes octubre se realizó la 22ª Olimpiada Matemática de Centroamérica y el Caribe, con la participación de estudiantes de 13 países de la región, incluyendo a Honduras, que ganó medalla de oro. Lo anterior es producto del trabajo de varios años de un grupo de profesores de Matemáticas muestra un

extraordinario resultado. En esta ocasión las delegaciones de jóvenes vienen de un largo y exigente proceso de preparación en el marco del Proyecto Olimpiada

Hondureña de Matemáticas que dirigen profesores de la UPNFM. La delegación de Honduras, integrada por: Ezra Guerrero, Derek Funez, Lilian Callison, José Betanco de Francisco Morazán, Valle, Choluteca, El Paraíso respectivamente, siendo el Jefe de Delegación y Profesor Tutor Darwin Gutiérrez y Devis Alvarado, realizó las pruebas en las instalaciones de la UPNFM. El estudiante Ezra Guerrero obtuvo 40 puntos de los 42 posibles, resultado que le hizo acreedor a Medalla de Oro y los demás estudiantes fueron acreedores de Menciones de Honor.

XXX Asamblea del Sistema Centroamericano de relación Universidad-Sociedad



En el mes de de noviembre, bajo la modalidad virtual, la UPNFM como miembro propietario y la participación del resto de las universidades centroamericanas pertenecientes al CSUCA, se llevó a cabo la XXX Asamblea del Sistema Centroamericano

de Relación Universidad Sociedad. Dicha oportunidad fue de provecho para el análisis del contexto de la Extensión Universitaria en la región Centroamericana y el Caribe, visualizar los desafíos de cara a la pandemia del Covid-19, los compromisos a asumir por parte del SICAUS; así como, también, los preparativos para la realización del Congreso Centroamericano de Extensión. Finalizando con la declaratoria anual de la XXX Asamblea, en donde se resaltó la necesidad de integrar la docencia, investigación y extensión, para el logro eficiente de las metas de vinculación universitaria.

Participación en el I Encuentro Latinoamericano de Educación



La Doctora Yenny Eguigure, participó como conferencista en el I Encuentro Latinoamericano de Educación en el marco del Campo Latino Virtual de alumni de Alemania. Donde expuso dentro del Eje 2: Competencias socioemocionales en contextos de virtualidad, con el tema de la irrupción de las TIC en

el aula desde la perspectiva de docentes. En el evento se hicieron las disertaciones y análisis sobre los temas presentados para establecer las líneas de trabajo en educación y desarrollar las próximas acciones en el marco de la red de Campo Latino Virtual.

objetivo "Promover y dar a conocer las actividades de voluntariado de las universidades de la Región Centroamericana y de República Dominicana, a fin de proveer a los distintos proyectos de información de las diversas etapas de avance que muestran los programas y políticas del voluntariado centroamericano, cumpliendo con los estándares internacionales, los principios rectores, políticas y recomendaciones que, a nivel internacional o regional, se acuerdan para uniformar los sistemas de voluntariado".

Encuentro internacional universitario de turismo 2020



Con gran éxito se desarrolló Encuentro Internacional Universitario de Turismo 2020. Actividad que inició con una muestra cultural donde cada una de las universidades demostró la riqueza cultural de nuestros países. El color, la cultura y tradición fueron la mejor cara de

presentación. Seguidamente se llevó a cabo una conferencia magistral por la académica M.Sc. Iris Suyapa Pineda, quien invitó a reflexionar sobre el quehacer de los docentes del sector turismo y el gran reto en aras de elevar esta actividad económica. La actividad cerró con broche de oro con las rondas preliminares del Campeónísimo Internacional de Turismo donde 9 equipos disputaron mediante conocimientos del área.

IX Encuentro de la Red Latinoamericana de docentes Kipus



Un equipo de seis docentes de la Carrera de Educación Básica participó en el IX Encuentro internacional de la red latinoamericana de docentes Kipus, titulado "Políticas docentes en la formación inicial y continua para la educación básica y

superior frente a los actuales desafíos", capacitándose en temáticas de interés para el desarrollo de la formación docente en Educación Básica, mediante diferentes ponencias desarrolladas y presentación simultánea de trabajos académicos desarrollados por estudiosos de la educación de diferentes países latinoamericanos.

III Encuentro regional de emprendimiento



El Instituto de Investigación Tecnológica (IINTEC) fue parte del III Encuentro Regional SICA-EMPRENDE, un espacio de conexión e intercambio en materia de emprendimiento, con el propósito de compartir experiencias, contactos, vivencias, fortalecer conocimientos y perspectivas sobre la

reactivación económica. Con este encuentro, se ha logrado consolidar la alianza entre diversos actores del ecosistema emprendedor de la región SICA, promoviendo la vinculación y cooperación entre diversas instituciones promotoras de la innovación y el emprendimiento. Durante el evento se contó además con jornadas de ideación de proyectos regionales, presentación de conferencias, foros de discusión sobre la adaptación a la nueva normalidad, presentaciones sobre modelos de negocios y muchos medios interactivos para la comunicación de experiencias y la vinculación inter e intrainstitucional.

Capacitaciones

Capacitación sobre movilidad e internacionalización para la post-pandemia en la Universidad Tecnológica de Lublin

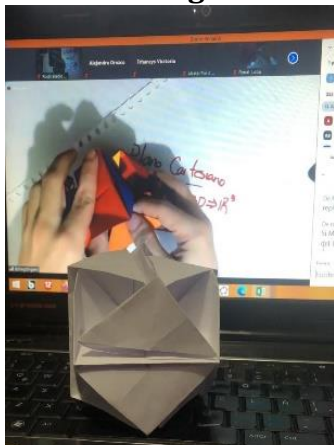


En el marco de la vinculación internacional e interuniversitaria, el Programa Erasmus+ a través de la Universidad Tecnológica de Lublin, Polonia, lanzó convocatoria de capacitación sobre el tema de los Retos de la internacionalización y la

movilidad académica, en el contexto de la pandemia por Covid-19. El programa se realizó en modalidad virtual, con la participación varios países y personal docente y de la oficina de Relaciones Internacionales de la universidad anfitriona. El programa contempló la presentación y discusión de acciones de internacionalización de cada universidad, en el tema de internacionalización, de los programas académicos que se ofrecen y la posibilidad de mantener la movilidad en línea. Temas culturales, recorridos por la universidad, la biblioteca, laboratorios y un tour por la ciudad de Lublin fueron actividades virtuales realizadas. Así mismo, fueron presentados los programas de doctorado en ingenierías que ofrece la universidad y la apertura para recibir estudiantes internacionales.

Talleres

Taller de origami



El Club de Matemática Educativa (CME) con sedes en Ciudad de Guatemala, Alta Verapaz, Paraguay, Honduras y Costa Rica, realizó un taller sobre origami, actividad se realizó para fortalecer las habilidades y destrezas en el doblado de papel y las implicaciones matemáticas dentro de ella, impartida por especialistas de Italia, Colombia, Guatemala, México, La India y Perú, contando con más de 1,400 participantes entre docentes, estudiantes y personal administrativo de Latinoamérica y de países, realizado a través de la plataforma Zoom.

Taller: Mis finanzas y herramientas tecnológicas en tiempos de Covid-19



La carrera de Educación Comercial del CURCEI, llevó a cabo una guía de recomendaciones educativas y financieras a tener en cuenta ante esta inesperada situación, acércanos a los recursos que disponemos como la tecnología. A través de la página de Facebook del Centro se divulgaron ciertas herramientas como infografía para incentivar el emprendimiento de hacer negocios en Honduras y las empresas que conozcan algunos programas contables, videos educativos para el uso de Google Classroom, videos de salud financiera en tiempo de Covid-19 y el manejo de las tarjetas de débito en estos tiempos. La finalidad es educar financieramente a nuestra comunidad universitaria.

Conferencias

Conferencias: El papel de los archivos en la gobernabilidad de los Estados



Dentro de las redes académicas y culturales en las que, a través de las diferentes instancias la UPNFM participa, está la Comisión Nacional del Programa Memoria del Mundo-Honduras, coordinada por UNESCO, cuyo fin es "procurar la preservación y el

acceso al patrimonio histórico documental de mayor relevancia para los pueblos del mundo" (UNESCO, 1992). En este contexto, se llevó a cabo la conferencia: "El papel de los archivos en la gobernabilidad de los Estados" con la participación del M.Sc. Luis Oporto, de la Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia y Miembro del Comité de Memoria del Mundo de América Latina-UNESCO. La conferencia estuvo moderada por Doctora Nítida Carranza, en representación de UPNFM en el Comité Nacional del Programa Memoria del Mundo-Honduras. La conferencia contó con participantes, de archivos y bibliotecas de las repúblicas de Honduras, Panamá, Nicaragua y Bolivia.

Conferencia: Certificación reservas de biosfera a través de un sello colectivo



La carrera de Turismo y Hostelería del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempiras (CURGL), presentó la conferencia "Certificación Reservas de Biosfera a través de un Sello Colectivo", evento organizado para celebrar el Día

Mundial del Turismo. La presentación estuvo a cargo de Marco Pérez Asesor Técnico de la Reserva de Biosfera Cacique Lempira Señor de las Montañas, Nadine Stöcker Asesora Junior en el Proyecto PROCAMBIO-GIZ/Cooperación Alemana y Celeo Arias Coordinador de Estudios, Programas y Proyectos en la Vicerrectoría Académica de la UNAH; instituciones que son aliados de nuestra universidad. La conferencia tuvo como público a la comunidad estudiantil de la carrera de Turismo y Hostelería a nivel nacional, artesanos y emprendedores de la zona y participantes de países hermanos como: El Salvador, Guatemala, México, Ecuador, Venezuela. El propósito de esta conferencia fue presentar los beneficios que puede traer a una comunidad con presencia de una Biosfera en su territorio para trabajar en conjunto por medio de la certificación a través de un Sello Colectivo que les permita el trabajo en conjunto y el desarrollo sostenible las comunidades, temática idónea para el lema emitido por la Organización Mundial del Turismo para de este año "Turismo y Desarrollo Rural".

XI Conferencia Internacional para profesores de inglés 2020

La UPNFM desarrolló la XI Conferencia Internacional para Profesores de Inglés



2020, organizada por la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés del Departamento de Letras y Lenguas. Esta actividad se viene desarrollando desde el año 2000, con el patrocinio de la Embajada de los Estados Unidos de América en Honduras y otras instituciones académicas destacadas en el

país. La XI Conferencia fue inaugurada por el Rector de la UPNFM, Hermes Alduvín Díaz Luna; se contó con la participación la señora Erin Truhler, encargada de Relaciones Públicas de la Embajada de USA. El objetivo es brindar capacitación de calidad y continua a profesores de inglés nacionales e internacionales en temas relacionados con metodología, investigación y tecnologías aplicadas a la enseñanza del inglés como lengua extranjera y/o segunda lengua. También brinda excelentes oportunidades para compartir prácticas exitosas en el aula y reflexionar sobre ellas; en esta ocasión se incorpora como tema relevante la enseñanza del inglés en entornos virtuales.

Panel

Panel: Educación, desigualdad y pandemia en América Latina: Miradas desde la política educativa”



Por invitación de la Red Latinoamericana de Epistemologías de las Políticas Educativas (RELEPE) y como académico UPNFM, el Dr. Ricardo Morales Ulloa, Director del INCODE, presentó el caso de Honduras, como experto en el panel

“Educación, desigualdad y pandemia en América Latina: Miradas desde la política educativa”. La participación del Dr. Morales se concentró en alizar las desigualdades de base de la sociedad hondureña y su influencia en la educación y cómo la pandemia ha creado una problemática agregada. También realizó un acercamiento epistemológico a los nuevos enfoques de investigación adecuados a los nuevos escenarios de esta pandemia. El Dr. Morales es miembro activo de la RELEPE.

Conversatorios

Conversatorio: Retorno de las universidades de la enseñanza virtual a la presencial, retos y desafíos

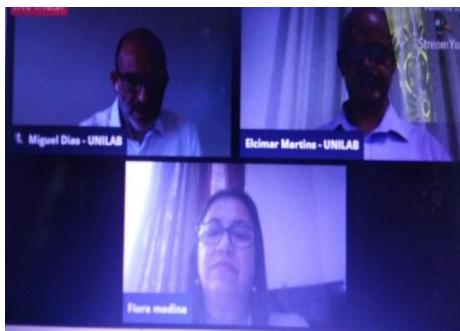


Por invitación de la Universidad Regional de Guatemala, la doctora Yenny Eguigure, docente de la UPNFM, participó junto con el Dr. Bayardo Mejía, exministro de Educación de Guatemala y el Dr. Julio Cesar Díaz, de la Universidad San Carlos de Guatemala, como expositores en la conferencia denominada:

Retorno de las Universidades de la Enseñanza Virtual a la Presencial, Retos y Desafíos. En el evento se presentaron los principales retos y desafíos que desde la universidad deben afrontarse para atender desde la educación remota y un nuevo modelo de trabajo a los estudiantes en el contexto actual después de la pandemia.

Seminarios

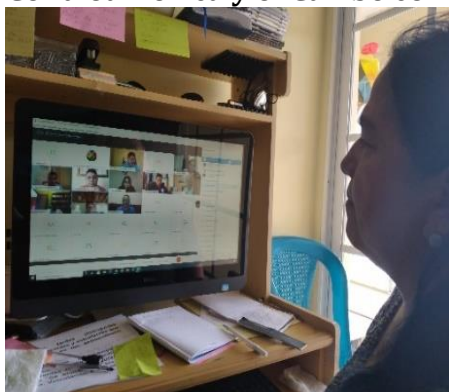
Seminario: III Seminario internacional de tecnología y docencia



La Asistente Técnico de Desarrollo Curricular de CURSPS, M.Sc. Flora Raquel Medina, participó como panelista en tema Formación del profesorado en Tecnologías digitales y como miembro de comisión científica. El evento tuvo como objetivo promover encuentros científicos

y pedagógicos entre investigadores internacionales que trabajan en el área de tecnología educativa. La tercera edición del SEMITE contó con la participación de investigadores de Brasil, Cabo Verde, Costa Rica, Honduras y Portugal. El evento fue organizado por el programa de posgrado en Educación de la Universidad Estatal de Río Grande do Norte y contó con la colaboración de la Maestría en Pedagogía de la Universidad de Cabo Verde y el programa de Posgrado en Educación de la Universidad Federal de Santa María (Brasil).

Seminario: Empoderando las capacidades en tecnologías Geoespaciales de Centroamérica y el Caribe con África Flores



El evento contó con la participación de África Flores, galardonada como Mujer Campeona Geoespacial 2020, por su trabajo de investigación en el monitoreo del medio ambiente y la calidad del agua, a través del análisis y construcción de modelos de predicción con imágenes y datos satelitales, obtenidos por los instrumentos y sensores de la NASA en el Instituto SERVIR-Amazonia.

Vinculación nacional

La hora del planeta



Un año más la comunidad del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira (CURGL), promovió la iniciativa ambientalista: La hora del planeta. Durante una semana los estudiantes y docentes divulgaron en sus redes sociales una campaña de concientización con cuenta regresiva al día del evento acompañado de mensajes invitando a la ciudad, la región y a todos los habitantes del país a apagar las luces por durante una hora diaria. En esta ocasión por la situación actual del país, el evento se promovió para que las personas apagaran las luces, pero esta vez todos desde sus casas.

Programa: En Gracias, Lempira cuidamos el agua



En el marco del programa municipal que lleva por nombre "En Gracias cuidamos el agua", del Proyecto Mejora de la Gestión pública y acceso al agua potable y saneamiento. Estudiantes de las carreras de Educación Básica y Turismo del CURGL, participaron en la jornada de concientización sobre el uso del agua y otros recursos naturales. Donde tuvieron la oportunidad de visitar la planta de tratamiento de desechos sólidos y la planta potabilizadora de agua donde conocieron sobre el proceso de tratamiento de filtración del agua. Es así como el CURGL, se suma al cuidado y protección de los recursos naturales.

Campaña de protección del bosque

En las instalaciones del Instituto de Conservación Forestal (ICF) se realizó la inauguración de la Campaña de Protección del Bosque para este año, a la cual se hicieron presentes el Ministro del ICF y las fuerzas vivas del departamento de Olancho como diferentes alcaldes, bomberos, policía, ejército, Secretaría de Educación, UPNFM entre otros. La UPNFM/ CRU- Juticalpa fue representada por la Coordinadora Rebeca Lorenzana y el Coordinador de Cátedra de la Tierra el docente Daniel Obando. A través del manejo forestal comunitario se permite conservar y proteger importantes ecosistemas forestales que brindan diversos servicios ambientales a la sociedad olanchana, como son la captura de agua, conservación de la biodiversidad, entre otros. De esta forma la UPNFM renueva su compromiso de crear conciencia social y ambiental, cambiar la visión con respecto al uso indiscriminado de las zonas forestales por una visión donde sea posible el manejo sustentable de los bosques, la conservación de la riqueza biológica de los ecosistemas forestales.

Visita a centro educativo multigrado



La Coordinadora del Centro Regional Universitario de Juticalpa (CRU-Juticalpa), Magister Rebeca Lorenzana, con el fin de compartir experiencias educativas se movilizó con sus estudiantes a la Escuela Lempira en Juticalpa, para observar las distintas estrategias didácticas y los procesos educativos que se realizan en este tipo de escuelas multigrados. En algunas comunidades la escasa población en edad escolar y la dispersión de la población provocan que la escuela deba organizarse de una manera diferente a lo que estamos normalmente acostumbrados, es en este contexto donde se da el fenómeno de las escuelas multigrado. El planteamiento pedagógico de estas escuelas es simple: alumnos de diferentes edades y niveles educativos compartiendo una misma aula y con un único maestro. La denominación de escuela multigrado esconde una alta heterogeneidad de situaciones socioeducativas, el aceptar que las escuelas multigrados existen y que cumplen objetivos y roles importantes para la educación nacional.

Reunión de análisis y respuesta a la problemática en SAN en comunidades indígenas y afrohondureñas



El Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC), junto al Departamento de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la UPNFM y diferentes instituciones que representan a las comunidades indígenas y afrohondureñas (la SEDIS/DINAFROH, INVEST/Honduras y ONILH-FHONDIL-MILH), se dieron cita en las instalaciones de la Incubadora de Empresas de la UPNFM para coordinar una serie de acciones que buscan solución a la problemática de falta de agua para cultivos en comunidades indígenas del país. Los primeros abordajes a la problemática plantean la implementación de proyectos de seguridad hídrica a través de reservorios o cosechadoras de agua, sistemas de riego comunitario, sectorial y familiares, fortaleciendo la seguridad alimentaria de estas comunidades.

Torneo virtual de ajedrez interuniversitario



Se llevó a cabo el torneo de ajedrez interuniversitario bajo el lema "Haz tu mejor jugada". En esta ocasión la DISE, mediante el programa de deportes realizó dicho torneo, con el objetivo de fortalecer y motivar la práctica del deporte de ajedrez. La Directora Especial del CURCEI M.Sc. María del Carmen Castro, en sus palabras de inauguración, resaltó la importancia del deporte universitario, a la vez motivó a toda la comunidad universitaria a practicar deportes en estos tiempos de confinamiento. El torneo se realizó con equipos de la UPNFM-CURCEI, UNAH-CURLA y La Liga Ceibeña de Ajedrez, lo que fortalece lazos de amistad entre estas instituciones.

Proyecto de adaptación y escalamiento de enfoques de desarrollo profesional docente en Honduras



El objetivo del evento fue presentar y socializar el proyecto con un grupo de actores nacionales e internacionales aliados al sistema educativo de Honduras, para el fortalecimiento de la formación docente en servicio mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación en diversos contextos nacionales: Honduras, Ghana y Uzbekistan. La actividad contó además con la participación del Ministro de

Educación de Honduras, Arnaldo Bueso, el Director de SUMMA Javier González, la Especialista Principal en el Programa Intercambio del Conocimiento e Innovación (KIX) International Development Research Centre (IDRC), Margarita López, el Director de Área de Innovación de SUMMA, Dante Castillo, la Subsecretaria de Asuntos Técnico-Pedagógicos de la Secretaría de Educación, Gloria Menjívar y Rosa María Moncada, Líder Proyecto SUMMA-KIX Honduras y Lucidalia Carranza, Directora de la Dirección General de Desarrollo Docente. El proyecto pretende desarrollar una estrategia para adaptar, implementar, evaluar y mejorar continuamente los modelos probados de DPD@ escala en diferentes contextos y para diferentes subgrupos de docentes; así como identificar el conjunto de factores que impactan en la inclusión, calidad y eficiencia. Finalmente, se busca promover cambios informados en evidencia en las políticas y prácticas de los países para mejorar el acceso a DPD de calidad para los docentes que utilizan el enfoque DPD@ escala.

Leyendo y escribiendo juntos



En el marco del espacio pedagógico de Lectoescritura III los estudiantes de la Carrera de Educación Básica del CURGL, desarrollaron en familia muchas estrategias para fortalecer la lectoescritura en los hogares, vinculando acciones con el proyecto de lectores a líderes a través de la estrategia "Me uno al voluntariado en casa". Los estudiantes obtuvieron gratas experiencias que enriquecen su acervo lingüístico literario, de igual modo la convivencia en familia en tiempos de pandemia "Leyendo y escribiendo juntos" ha sido un proyecto que fortalece las competencias lectoras y une los vínculos familiares.

Entrega de materiales digitales educativos a la secretaría de educación



La UPNFM hizo entrega oficial de los materiales educativos digitales elaborados por docentes especialistas y estudiantes en Práctica Profesional de la carrera de Educación Básica para I y II ciclo del Campus Central y los Centros Regionales Universitarios, esto como un aporte significativo para que puedan ser utilizados por los niños y niñas de 1^o a 6^o grado de Educación Básica y así lograr competencias

digitales en los docentes en formación. En este evento se aprecia el trabajo colaborativo que se ha desarrollado desde las Redes Académicas de las áreas curriculares de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Arte y Educación Física, con el propósito de potenciar las habilidades y competencias de nuestros niños y niñas en el marco del contexto hondureño, promoviendo una cultura de bienestar emocional ante esta situación de pandemia mundial. El proyecto logra, eficientemente, integrar el trabajo elaborado por el equipo de especialistas, coordinado la M.Sc. Lilian Oyuela y organizado por la docente enlace Licda. Odalis Flores.

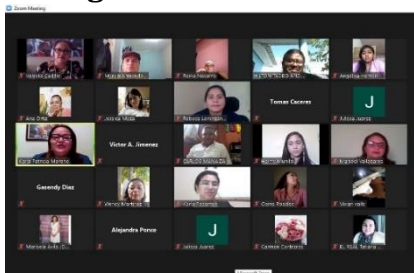
III Campeonísimo en Ciencias Naturales



La Carrera de Ciencias Naturales desarrolló el III Campeonísimo en Ciencias Naturales. En esta ocasión a través de medios virtuales, utilizando plataformas que permiten la evaluación del conocimiento. Esta actividad de vinculación se

realizó con los estudiantes del Instituto Juventud Occidental de Florida, Copán, en donde los estudiantes participaron en las categorías de Química, Física y Biología, en los grados de 10mo. y 11vo grado. Esta actividad la realizó cada estudiante desde su casa, con el apoyo y monitoreo de los estudiantes de la Carrera de Ciencias Naturales del CURSRC. A pesar de las condiciones, la educación sigue adelante y el aprendizaje no se detiene, así quedó demostrado en este III Campeonísimo en Ciencias Naturales.

Entregan reconocimiento al CRU- Juticalpa



Prevención de la Violencia en Centros Educativos es parte del Proyecto Seguridad, Justicia y Cohesión Social que se desarrolla en el departamento de Olancho, mediante un convenio entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la

Secretaría de Educación, que se realiza en la ciudad de Juticalpa en el Instituto La Fraternidad, desde donde se han impulsado acciones de capacitación y formación de liderazgos en prevención de violencia y resolución pacífica de conflictos con todos los actores del área de educación. La vinculación social es uno de los ejes transversales de la UPNFM, quien se hizo presente en este proyecto de forma activa

y dinámica. La Coordinadora Rebeca Lorenzana, recibió una serie de reconocimientos por parte del equipo que dirige este proyecto, por las diferentes gestiones realizadas por ella para la excelente finalización del mismo. El evento se realizó vía plataforma digital ZOOM y asistieron autoridades educativas del departamento, directores de centros educativos, docentes y miembros activos de las fuerzas vivas de la ciudad. De igual forma el proyecto reconoció el aporte realizado por diferentes panelistas e invitados que formaron parte de diferentes actividades que el CRU- Juticalpa en conjunto con el Proyecto Prevención de Violencia en los Centros Educativos realizaron.

Día mundial del turismo



En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Turismo 2020, que este año llevó por nombre Turismo y Desarrollo Local, la carrera de Turismo y Hostelería de los centros de Tegucigalpa, Gracias y La Esperanza organizaron la Semana del Turismo. En esta

actividad se organizaron 5 conferencias internacionales, una expoferia virtual de artesanos y una tarde cultural como cierre de las actividades. La invitación de la Semana del Turismo se hizo extensiva para las autoridades de la UPNFM, estudiantes de la carrera, centros educativos gubernamentales y no gubernamentales, asociaciones de empresarios del turismo y público en general. Para realizar las conferencias se utilizó la plataforma zoom; en promedio por cada actividad se conectaron 150 personas. Estas actividades nos permitieron compartir con estudiantes de la carrera de turismo de diferentes países de Latinoamérica.

Promoción de carreras

Promoción carrera de turismo y hostelería

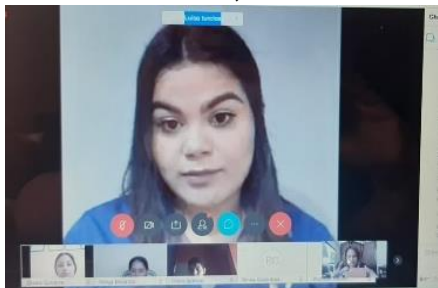


Este fue el nombre de la campaña para promocionar un año más las bondades de la carrera de Turismo y Hostelería del CURGL. Este plan va dirigido a los estudiantes de último año de Educación Media de los diferentes centros educativos de la región. Se divulgó una píldora informativa del Plan de Estudio

de la carrera en diferentes espacios: páginas de Facebook oficiales, comunidad

estudiantil de la UPNFM y con estudiantes del Instituto Técnico Ramón Rosa. Estas acciones se desarrollaron en la última semana del mes de agosto, momento idóneo como antesala a las Prácticas Profesionales.

En el CRU-Danlí, se desarrollaron tres reuniones virtuales sobre promoción de carreras, donde participaron aproximadamente 300 estudiantes de último año de la zona oriental de país. Durante las reuniones se promocionaron las carreras que se imparten en este centro y sede central, respectivamente. Los jóvenes conocieron por medio de exposición y un video las diferentes carreras con que cuenta la universidad, además se contó con el testimonio de una estudiante de la carrera de Educación Básica, quien expresó su gran satisfacción por ser parte de esta institución. Al finalizar la exposición hubo ronda de preguntas donde los estudiantes manifestaron diferentes interrogantes que fueron respondidas de manera satisfactoria. Así mismo, se les hizo llegar una revista virtual con información relacionada con esta universidad.



Capacitaciones

Conferencia: Introducción a la vida universitaria



En el Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), se llevó a cabo una conferencia virtual con estudiantes de Bachillerato en Humanidades del Centro Educativo San Isidro de la Ciudad de La Ceiba. Esta reunión se realizó con el objetivo de acercar a los estudiantes a la Educación Superior. Este proceso ayuda a orientarles en la elección de una carrera universitaria. La reunión fue dirigida por la M.Sc. Iris Pineda y el Lic. Luis Moncada quienes orientaron a los estudiantes en aspectos generales que implica la vida universitaria. Este proceso trata de cubrir las necesidades que preparan dicha elección y que van desde favorecer el conocimiento de los intereses propios, hasta la evaluación de posibilidades reales de acceso a su ejercicio, su evaluación y seguimiento.

Capacitación: Técnicas analíticas instrumentales



Docentes del Departamento de Ciencias Naturales fueron capacitados en el manejo de técnicas analíticas instrumentales por los representantes de la compañía Perkin Elmer – México, con el fin de mejorar las competencias de los docentes e investigadores, para el aprovechamiento de la capacidad instalada en el laboratorio de análisis químico de la UPNFM. Las gestiones fueron realizadas por la Coordinación de Investigación Aplicada del IINTEC, el Departamento de Ciencias Naturales.

Capacitación: Evaluación de los aprendizajes para profesores de Matemática y Ciencias Naturales



Como parte de la mejora continua y la capacitación docente, se llevó a cabo la capacitación en evaluación de los aprendizajes para docentes de Matemáticas y Ciencias Naturales, de diversos Centros Regionales y el Centro de Investigación en Innovación CIIE,

impartida por el Dr. Luis Armando Ramos. Esta capacitación fue el inicio de una serie de conferencias que se impartieron este año por parte del Dr. Ramos. Se tomaron temas de evaluación en cuanto a conceptos, definiciones y formas de clasificación, la verdadera percepción de una evaluación, así como las buenas prácticas y errores al momento de las evaluaciones; también se trató el tema de la realización de ítems para la aplicación de pruebas o exámenes.

Capacitación: La tecnología y los humanos en tiempo de pandemia



El Departamento de Educación Técnica Industrial con el propósito de contribuir al desarrollo integral de sus docentes y estudiantes en este tiempo provocado por la pandemia del COVID-19, ofreció la capacitación relacionada con el uso de la tecnología y la aplicación de los humanos en este tiempo, denominada "La tecnología y los humanos en tiempo de pandemia", coordinada por el profesor Julio Francisco Tinoco y dictada por la conferencista internacional Susana

profesor Julio Francisco Tinoco y dictada por la conferencista internacional Susana

Dalia Leliwa, de nacionalidad argentina. Los beneficiarios directos fueron nuestros estudiantes, docentes de nuestra universidad y egresados en servicio docente.

Ferias

Feria de la creatividad



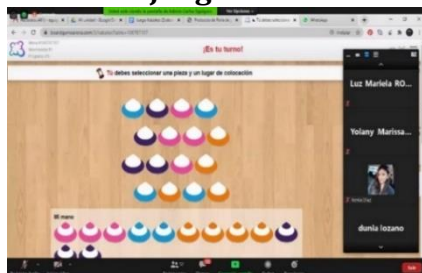
Con el objetivo de proporcionar herramientas, estrategias y técnicas para desarrollar en niños y niñas de edad prebásica su creatividad, se creó mediante la aplicación de wixsite una página web llamada "La feria de la creatividad", en ella las estudiantes de la carrera de Educación Prebásica subieron múltiples videos tutoriales sobre diferentes técnicas creativas para que los padres, madres o profesores enseñen a los niños(as).

IV Feria Gastronómica "Con toque centroamericano, cocinando desde casa"



Con el objetivo de estimular el turismo gastronómico y promover los principales platillos de la región de Centroamérica se realizó la IV Feria Gastronómica; en esta ocasión bajo la modalidad presencial y mediante el desarrollo de transmisiones vía Facebook donde se rescata el valor de la gastronomía centroamericana. La Carrera de Turismo y Hostelería llevó a cabo esta actividad a cargo del profesor Lenin Centeno y los estudiantes del espacio formativo de Técnicas y Procesos de Alimentos y Bebidas I. En dicha actividad se evidenció el proceso de preparación de platillos típicos como vigorón, pupusas, almojábanos, casado, gallo pinto, entre otros. Con esta actividad la carrera hace énfasis en el rescate de platillos que de a poco han sido reemplazados por el consumismo de las comidas rápidas.

Ferias de juegos didácticos en el COME 2020



Se desarrolló la feria de juegos didácticos el martes 25 de agosto, a través de la plataforma de ZOOM, en el marco del IX Congreso de Matemática Educativa (COME) 2020, en la que se mostró diferentes simuladores matemáticos, herramientas didácticas

y plataformas para poder plantear una clase que involucre los juegos lúdicos en este caso de manera virtual. Se contó con la participación de estudiantes, docentes del país y participantes de Guatemala, México, Paraguay y Colombia. Esta actividad fue desarrollada por estudiantes de la carrera de Matemática y asesorados por el Instructor del CIEME Rodil Quintero.

II Feria de ciencia y tecnología



Con el objetivo de fomentar en los estudiantes el espíritu crítico e innovador realizando demostraciones científicas aprovechando al máximo sus potencialidades y desarrollando en los estudiantes habilidades fundamentales para la vida utilizando la tecnología se desarrolló la II feria de ciencia y tecnología. Fue una actividad que tuvo como principal propósito fomentar el espíritu de investigación y experimentación por medio de las ciencias naturales y la mejor manera de hacer de esta actividad un efecto multiplicador es llevando a cabo la actividad utilizando diferentes herramientas tecnológicas para potencializar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los estudiantes de la carrera de Ciencias Naturales.

Conferencias

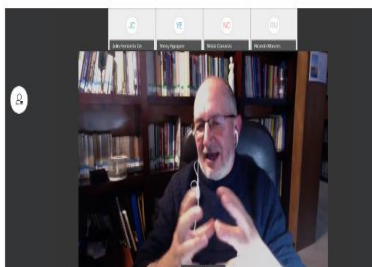
Conferencia: 223 años de presencia garífuna en Honduras



En el mes de la herencia africana el Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), celebró 223 años de presencia garífuna en Honduras bajo el lema "Somos una Cultura Viva". La actividad tuvo como propósito crear conciencia sobre la importancia de la interculturalidad y a la vez promover la sensibilidad, la pertinencia y el respeto a las diferentes lenguas en contextos interculturales de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Se contó con la participación de autoridades, docentes y estudiantes del centro. Se desarrolló una conferencia virtual dirigida a estudiantes del Departamento de Letras y Lenguas, comunidad garífuna y misquita del CURCEI. La disertación estuvo a cargo del Dr. Santiago Ruiz, quien dejó un aporte importante sobre la importancia de la diversidad lingüística en el mundo y su funcionalidad en

ambientes interculturales. Los estudiantes demostraron reflexión y análisis ante la realidad que se vive en el contexto social y académico que permite la interacción como característica de la diversidad cultural.

Conferencia: Educar en la incertidumbre



Se desarrolló la conferencia denominada "Pandemia y Educación en Honduras", impulsada desde el Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE), dictada por el Dr. Alejandro Álvarez Gallegos de la Universidad Pedagógica de Colombia, quien disertó sobre "Educación en la incertidumbre". En su conferencia hizo planteamientos desde la gramática del saber escolar y la escuela humana para una educación renovada en el contexto de la nueva realidad que la pandemia por el COVID-19 y la incertidumbre que la nueva realidad aun no permite visualizar de forma clara en los momentos actuales.

Conferencia: La extensión como eje integrador de las funciones sustantivas de la universidad



Con la participación de 96 docentes de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Argentina, Ecuador, Paraguay, Chile, Bolivia y Ecuador, la Dra. Yenny Eguigure presentó la conferencia denominada "La extensión como eje integrador de las funciones sustantivas de la universidad", la experiencia en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). Se presentó la temática y se evidenció desde los resultados obtenidos en los últimos tres años como el modelo de integración de las funciones sustantivas a partir del eje de extensión puede ser una propuesta viable en el currículo universitario. Esta actividad de intercambio académico a nivel internacional fortalece las relaciones de la universidad con otras instituciones y permite el desarrollo y colaboración técnica.

Conferencia: El polvo del Sahara, problemas causados y beneficios



En el marco de la semana de la Cátedra de la Tierra "Dr. Gonzalo Cruz Calderón" con el objetivo de concientizar a los educandos de la UPNFM, de la modalidad presencial en la sede de Tegucigalpa, acerca de los problemas y beneficios que causa en

polvo del Sahara, se desarrolló la conferencia en línea, vía Zoom, llamada "El polvo del Sahara, problemas causados y beneficios" por la M.Sc. Zoila Moncada docente de la carrera de CCNN.

Conferencia: El cambio climático y la biodiversidad



El departamento de Ciencias Naturales desarrollo la conferencia "El Cambio Climático y la Biodiversidad". Durante la conferencia se introdujeron algunas preguntas sobre ¿Qué es la biodiversidad? ¿Por qué Honduras es un país megadiverso? ¿Qué factores determinan que Honduras sea un país megadiverso? Posteriormente se explicó el trópico en el cual se encuentra nuestro país, además de biodiversidad de especies de peces, aves, reptiles, anfibios, mamíferos y tipos de ecosistemas, el calentamiento global y el cambio climático los producen efectos catastróficos en la biodiversidad, por ejemplo, la selva es húmeda pero el calor evapora la humedad, el suelo se seca y se producen enormes incendios incontrolables de gran impacto, blanqueamiento del coral con el aumento de la temperatura del mar.

Conferencia: Una mirada al teatro



El grupo de teatro del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), participó en la conferencia bajo el nombre de "Una mirada al teatro" y "La importancia del teatro en tiempos de pandemia". Este evento fue dirigido por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) a través del Centro Cultural Universitario (CCU), dichas conferencias estuvieron a cargo de la profesora Patricia Ornates, quien destacó la relevancia del teatro en estos tiempos de Covid-19. Este tipo de actividades fortalecen el programa de Arte y Cultura que es dirigido por la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE).

Conferencia: Ética y rol del orientador en la sociedad actual



Con el propósito de reflexionar sobre la importancia que tiene la ética en el rol como orientadores educativos, para la ayuda efectiva a la población educativa que lo requiere, la Dra. Margarita Almonte Mata, de la Universidad

Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, dictó la conferencia “Ética y Rol del Orientador en la Sociedad Actual”, en la cual disertó en diferentes temas de interés que enriquecieron los conocimientos de los docentes participantes de la carrera de Orientación y Consejería Educativa de Campus Central y algunos Centros Regionales.

Conferencia: Programación neurolingüística en educación



En el mes octubre se desarrolló la conferencia “Programación Neurolingüística en Educación”, impartida por la docente Vivian Abigail Estrada Amador del Departamento de Ciencias Naturales y dirigida a los estudiantes en práctica de las diferentes sedes de Educación Básica, con el objetivo de conocer la estructura y el funcionamiento del cerebro y como la PNL es una estrategia que permite utilizar el lenguaje para proporcionar medios y transformar nuestros pensamientos, conductas y sentimientos, de tal manera que podamos realizar cambios permanentes y alcanzar metas a corto plazo. En el evento se desarrollaron actividades como: análisis del YO mediante el dibujo de las experiencias de vida de cada persona, la rueda de la vida, el FODA personal y el cuadro de lenguaje y enfoque reticular.

Conferencia: Los OVA en la enseñanza de las Ciencias Naturales



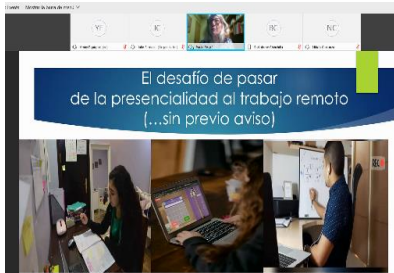
En el marco del desarrollo de las diferentes actividades que planifica el Departamento de Ciencias Naturales se desarrolló la conferencia “Los OVA en la enseñanza de las Ciencias Naturales”. Durante esta actividad se hizo reflexión sobre los avances de la educación media en enseñanza de las ciencias naturales, se presentaron experiencias educativas y la presentación del salto de la enseñanza y aprendizaje a la virtualidad. Se contó con la participación de docentes, estudiantes y egresados de la carrera de Ciencias Naturales de la UPNFM.

Conferencia: Ansiedad y estrés en niños y adolescentes: técnicas para su manejo



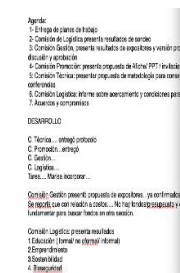
La UPNFM siempre con el objetivo de fortalecer la Academia, el Centro Regional Universitario de Juticalpa (CRU-Juticalpa), en colaboración con la Red Interinstitucional de Formación Integral Preventiva Familiar "Familias conviviendo en paz", llevaron a cabo la conferencia virtual con el propósito de comprender cómo se desenvuelve la ansiedad y el estrés en jóvenes y niños durante el confinamiento y conocer las técnicas precisas para manejar esta situación en casa. El licenciado en Psicología Enoc Rodríguez Erazo desarrolló la ponencia.

Conferencia: ¿Qué significa formar docentes hoy? Más allá de la pandemia



La conferencia fue inaugurada por el Profesor Bartolomé Chinchilla, Vicerrector Académico de la UPNFM, donde participaron invitados de otras instituciones nacionales. Se presentaron algunos de los resultados de trabajos de investigación desarrollados con docentes en el nuevo contexto de trabajo en tiempos de pandemia.

Conferencia: Turismo seguro y responsable



En el marco del Programa al Seguimiento al Graduado, la carrera de Turismo y Hostelería organizó un Ciclo de Conferencias, denominado "Turismo seguro y responsable", a través de jornadas estructuradas mediante conferencias y

conservatorios, en el cual se contó con la participación de diferentes especialistas en el rubro tanto a nivel nacional como regional. Asistieron más 450 participantes en las diferentes jornadas desarrolladas mediante la plataforma de zoom del Proyecto Transformando Sistemas de Mercado de USAID quienes nos apoyaron durante todo el evento. Los participantes fueron graduados de nuestra carrera a nivel nacional, estudiantes y docentes de Educación Media, sector productivo en el rubro y hubo presencia regional de los países de Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Perú, España, Colombia y México.

Talleres

Taller: Metodología de diseño de perfiles profesionales



La UPNFM participó en atención a invitación recibida del Consejo Nacional de Educación y del proyecto FOPRONH en el Taller de Metodología de Diseño de Perfiles Profesionales, el cual tuvo doble objetivo, por una parte fortalecer las capacidades de las instituciones participantes en la construcción de la Política de EFTP para Honduras y por otra ser el inicio de la construcción del catálogo de familias profesionales en tres familias/áreas profesionales, turismo, agroindustria e instalación y mantenimiento (área de refrigeración).

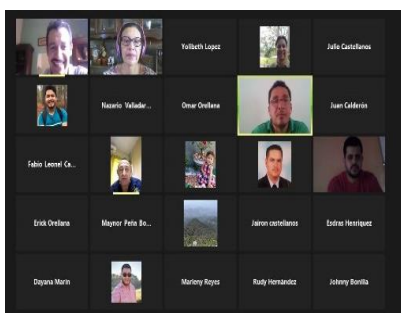
Taller sobre emprendimiento



El Centro Regional Universitario de La Esperanza (CRU-La Esperanza) fue la sede para el desarrollo del taller de emprendimiento dirigido por Olman Amaya (gestor del SENAEH) y Tiffany Membreño (Coordinadora del SENAEH). La actividad consistió

en socializar un programa de emprendimiento denominado "Empréndelo", basado en apoyar a jóvenes que tienen ideas de negocio y desean generar sus propios ingresos. Los jóvenes que decidan formar parte de esta iniciativa contarán con el apoyo en asistencia técnica para su negocio. El CDE brinda servicios para el desarrollo empresarial local de las MIPYMES en la Región de Occidente (Copán, Ocotepeque, Lempira) a través de asistencias técnicas especializadas en formación del recurso humano, formalización de negocios, desarrollo de estrategias empresariales para el crecimiento en ventas y generación de empleos, acceso a créditos financieros, fortalecimiento en marketing y ventas.

Taller: Socialización sistema de alerta temprana



El taller sobre "Socialización Sistema de Alerta Temprana y Susceptibilidad a Incendios Forestales (SMART-FIRE)", se llevó a cabo atendiendo convocatoria del Instituto de Conservación Forestal (ICF), Región Occidente y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la

Agricultura (FAO), como una herramienta de planificación y operatividad de las actividades realizadas en el país para el combate de los incendios forestales que año con año se suscitan. En representación de UPNFM-CURSRC, asistió la magíster Suyapa Palma; en la actividad se desarrollaron temas referentes a los antecedentes de las actividades realizadas en el marco del proyecto FAO/CONECTA+.

Talleres virtuales de la academia de las Artes de la UPNFM



Basados en los principios de extensión de la universidad, el Departamento de Arte desarrolla proyectos que comprenden la interdisciplinariedad de las actividades artísticas del arte: artes plásticas, artes musicales y artes

dramáticas, con el objetivo de la formación de los estudiantes, promoviendo valores humanos y la conservación del patrimonio cultural para la formación de seres humanos creativos, solidarios y orgullosos de su nacionalidad, a través de la puesta en práctica de los procesos formativos. En estos momentos de pandemia se trabajan diferentes talleres artísticos de forma virtual, difundiendo la cultura por medio del arte y fortaleciendo la identidad nacional.

Taller: Herramientas de comunicación para la extensión crítica



En Webinar se realizó la primera parte de un taller titulado "Herramientas de comunicación para la extensión crítica", con la finalidad de socializar medios de comunicación y herramientas eficaces en estos tiempos de pandemia desde la experiencia de algunas universidades sudamericanas y de este modo tomar como base para implementarlas a una nueva realidad de extensión.

Talleres: La educación remota en emergencia



En tiempos de pandemia la educación remota juega un papel fundamental, debido a que se logra un mayor alcance a la población escolar en las diferentes comunidades de la zona a través de estrategias de enseñanza aprendizaje propuestas para este tipo de situaciones (audios y videos). Desde el espacio de Práctica

Profesional en el CRU-La Esperanza se desarrollaron una serie de talleres con los estudiantes, con el fin de prepararlos para la "Educación Remota en Emergencia", capacitándolos en diferentes temáticas acordes al proceso que llevan a cabo, para que entreguen a los centros de práctica y a la comunidad en general productos (guiones, audios, videos y hojas de trabajo) de calidad para fortalecer la educación básica. Esta iniciativa de extensión ratifica el compromiso que tiene la UPNFM con la educación y la comunidad para mejorar significativamente la educación y contribuir al desarrollo de competencias para lograr la formación integral de nuestros niños.

Festivales

Festival de cine en honor al pueblo Afroamericano



La UPNFM y la Embajada Americana realizaron un festival de cine, en el marco de la celebración del Mes de la Historia Afroamericana en Estados Unidos y el Decenio Internacional para los Afrodescendientes. La jornada cultural se celebró

en el Cinemateca de la UPNFM e incluyó la presentación de la película *Negra Soy*, de la cineasta hondureña Laura Bermúdez. Además de esta pieza cinematográfica se presentaron tres filmes en inglés a lo largo del festival, que incluyó la realización de conversatorios al final de cada presentación. De esta manera ambas instituciones ratifican y estrechan sus lazos de amistad y colaboración.

Charlas

Charla: Fomento al emprendimiento e innovación



Los estudiantes de Práctica Profesional (PPI y PPII) de la UPNFM, fueron parte de la jornada de socialización de nuevas oportunidades de emprendimiento e innovación para jóvenes universitarios. Durante estas jornadas, el equipo

del IINTEC dio a conocer las bases para participar de la 2da convocatoria de los premios RADAR 2019-2020 (un concurso para fomentar la creatividad y el

emprendimiento universitario) e invitó a todos los estudiantes a ser parte del programa de capacitación para jóvenes emprendedores durante el 2020, en el cual se imparten diversas capacitaciones en temas de modelo de negocios, marketing digital, finanzas, registro y protección de propiedad intelectual, emprendimiento innovador y diseño creativo, entre otros. Adicionalmente, la MBA. María Elena Cálix, representante de EUROSAN en Honduras, brindó una charla sobre Innovación en Seguridad Alimentaria y Nutricional e invitó a toda la comunidad universitaria a inscribir sus ideas de innovación en el Foro de Innovación en SAN y ser parte de las capacitaciones y acceso a financiamiento que recibirán las mejores ideas presentadas en este foro.

Olimpiadas

Promoción de la olimpiada regional de español



La Carrera de Profesorado en la Enseñanza del Español del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS) realizó la Promoción de la VIII Olimpiada Regional de Español. Se visitaron los 12 municipios del departamento de Cortés, El Negrito, Morazán, Quimistán, Santa Rita y Tela. El propósito del proyecto es estimular la participación de docentes y estudiantes de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en eventos académicos que permita fortalecer las competencias comunicativas y de comprensión lectora en estudiantes de sexto a noveno grado. Se contó con el apoyo de docentes y estudiantes de la carrera y la colaboración de las Direcciones Distritales de cada municipio.

IX Congreso de Matemática Educativa (IX COME)



Este evento académico es organizado anualmente por el Departamento de Ciencias Matemáticas de la UPNFM y fue coordinado por los colegas Flavia M. Romero, Danny J. Guerrero y Dania Y. Borjas. Su objetivo central es el de fomentar el buen uso de la tecnología, redes sociales, recursos multimedia y plataformas virtuales para la enseñanza de las matemáticas con base en las nuevas tendencias educativas, a nivel de Educación Básica y Media en Honduras, se desarrolló este evento académico del

24 al 28 de agosto de 2020. En este evento participaron más de 2000 personas entre docentes y estudiantes universitarios, destacándose la presencia de académicos de diferentes países entre ellos: Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Chile y España. En la inauguración se contó con la presencia de las autoridades de la UPNFM, autoridades de la Secretaría de Educación y miembros de Fundación Terra. El Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla, dio las palabras de inauguración del COME y así inició esta semana llena de actividades de aprendizaje para todos los participantes. La conferencia inaugural estuvo a cargo del reconocido investigador en Didáctica de la Matemática, Dr. Lorenzo Blanco de la Universidad de Extremadura, España, quien compartió el tema: ¿Qué tipo de problemas proponemos a nuestros estudiantes?

Durante esta semana se realizaron 16 talleres, 8 conferencias específicas, clases demostrativas, juegos virtuales, concursos de póster, fotografía y vídeo, así como un conversatorio en el que se abordó el impacto de la pandemia en el sector educativo.

Olimpiada departamental de matemáticas



Se desarrolló la primera ronda de la Olimpiada Departamental de Matemáticas (ODM) en el mes de agosto; en esta competencia participaron aproximadamente 5,000 estudiantes de institutos gubernamentales y no gubernamentales del país. Este proceso está a cargo del Comité Nacional de Olimpiadas Matemáticas, la UPNFM y la Secretaría de Educación. En cada departamento hay un grupo de profesores tutores que colaboran con el proceso. Estos jóvenes compitieron porque quieren ser los mejores de su departamento y de esta forma llegar a la Olimpiada Hondureña de Matemáticas. Los educandos fueron evaluados en geometría, álgebra y aritmética. En la primera ronda se seleccionarán a 80 estudiantes por departamento. En ese sentido, el presidente del Comité de las Olimpiadas Nacionales de Matemáticas, Mariano Solórzano, dijo que se busca encontrar alumnos que tengan un talento especial en el área de la matemática, para formar futuros líderes científicos y tecnológicos que el país demanda. La Olimpiada de Matemáticas tiene un efecto positivo en los estudiantes, docentes, centros educativos y comunidad en general, al permitir un proceso de transformación individual y grupal hacia la adopción del pensamiento matemático.

Olimpiada regional de español



La Carrera de Profesorado en la Enseñanza del Español del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS), en su Proyecto de Extensión Universitaria y Vinculación Social, realizó la primera etapa de la Olimpiada de Español que consistió en la organización, preparación de talleres a diferentes centros educativos gubernamentales y no gubernamentales. El grupo de estudiantes del PREUVS desarrolló los talleres en dos jornadas en las siguientes instituciones: Instituto José Trinidad Reyes, SPS; Instituto Polivalente Las Brisas, SPS; Centro de Educación Básica El Zapotal, SPS; Instituto José Castro López, Cofradía, Cortés; Instituto Oficial Villanueva, Villanueva; Instituto Rafael Pineda Ponce, San Manuel, Cortés; Centro de Educación no gubernamental Senderos del Saber, Choloma, Cortés. Asistieron entre 40 y 47 estudiantes por cada jornada en las diferentes instituciones.

Concursos

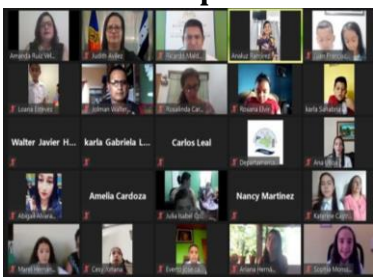
Concurso: En casa crece mi creatividad por el arte y la identidad



En el Centro Regional Universitario de Santa Bárbara (CRUSB), desarrolló, con éxito, el primer concurso artístico en el que se realizaron diferentes competencias en música, poesía, dibujo y pintura. Los ganadores fueron: (Categoría de música) Andrea Sagastume y Rossy Mabel Ochoa primer y segundo lugar respectivamente, (categoría Poesía) Anny Mejía y Miriam Carranza primer y segundo lugar

respectivamente, (categoría dibujo y pintura) Daniela Rivera y Maydelline Miranda primer y segundo lugar respectivamente. El evento estuvo organizado por las áreas de Educación Artística, Ciencias Sociales y Cátedra de la Tierra.

I concurso departamental leyendo en casa "Descubre nuevos mundos"



Con el firme compromiso de apoyar toda iniciativa encaminada a la mejora de las competencias de la población estudiantil de nuestro sistema educativo, el CURSRC participó de la Premiación del Primer Concurso Departamental Leyendo en Casa "Descubre



Nuevos Mundos", en presencia del Director Departamental Lic. Ricardo Maldonado, autoridades de los diferentes centros educativos e invitados especiales. Se reconoció a los ganadores de los grados del I, II y III ciclo de Educación Básica, que a través de su participación recalcaron la importancia de la lectura como medio para acceder a todo un mundo de conocimiento.

Concurso: Talento infantil prebásica 2020



En el Centro Regional Universitario de Danlí (CRU-Danlí), con el objetivo de desarrollar y dar a conocer las habilidades de los niños y niñas danlíenses, los estudiantes de la carrera de Educación Prebásica realizaron un concurso virtual, el día 02 de julio, para niños de 4 a 6 años, contando con 35 participantes en las categorías de baile, canto y actuación. El concurso se realizó por medio de la red social de Facebook.

Diplomados

II Promoción del diplomado sobre derechos de la niñez para defensores municipales



La UPNFM y la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia (DINAF) con el apoyo del ACNUR, World Vision, UNICEF y el Gobierno de Canadá, lanzaron la II Promoción del Diplomado Garantía de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, con la participación de 150 defensores de este grupo de población en los municipios de Honduras. Esta iniciativa de formación busca ampliar los niveles de respuesta en favor de los niños, niñas y adolescentes, desde cada escenario local, bajo un enfoque especializado de prevención, promoción y protección de Derechos, a través del desarrollo de competencias. Este esfuerzo académico es respaldado y financiado en esta edición por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la organización World Vision Honduras, así como el Gobierno de Canadá a través del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), bajo la alianza estratégica que estas organizaciones mantienen con la DINAF. Con este diplomado se busca empoderar a los participantes, sobre aspectos de la normativa nacional e internacional vigente y su aplicabilidad en materia de protección especial de la niñez

y la adolescencia, la correcta implementación del SIGADENAH, la identificación de los diferentes tipos de vulneración de derechos que enfrenta la niñez y adolescencia que van desde la migración irregular, castigo físico, trato humillante, entre otros; así como la forma de aplicar las habilidades adquiridas para la promoción, prevención y la protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia en los municipios del país.

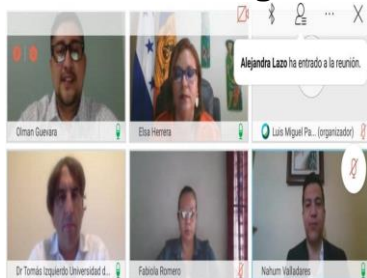
Encuentros

I Encuentro de evaluación de los aprendizajes en educación física



Se realizó del I Encuentro "Diálogo internacional de evaluación de los aprendizajes en educación física", en conjunto las Universidades: UPNFM de Honduras y UNA de Costa Rica. En dicho encuentro se contó con la participación de los estudiantes de los espacios pedagógicos de Evaluación de los aprendizajes, de ambas instituciones.

II Encuentro de egresados CURNAC 2020



Por segunda ocasión, el Centro Universitario Regional Nacaome (CURNAC), realizó el II encuentro de egresados de CURNAC. Este importantísimo evento tiene como finalidad potenciar el desarrollo profesional de sus egresados, actualizar conocimientos tecnológicos para fortalecer dicha competencia y repensar en nuevas formas de enseñanza. En esta ocasión, los participantes pudieron estar presentes de forma sincrónica a través de la plataforma virtual Cisco Webex. El acto de inauguración estuvo a cargo de distintas autoridades encabezadas por la Magíster Elsa Herrera, Coordinadora del Centro Regional, asimismo, del Director de Extensión (DEX) UPNFM, Magíster Nahúm Valladares, quienes dieron una cálida bienvenida a los presentes, entre ellos, conferencistas, egresados, coordinadores de área y carrera y demás invitados especiales. El programa fue diverso y contó con temáticas sumamente interesantes como ser: "El perfil investigador del docente universitario" por el Ph.D. Tomás Izquierdo Rus, Vicedecano de la Universidad de Murcia en España, también se contó con la participación del Ph.D. Martín Alonzo, Jefe del Departamento de Tecnología Educativa y Sistema Bibliotecario de la UPNFM, quien

abordó el tema de las TIC y el M.Sc. Erick Erazo, Coordinador del Centro de Acceso a la Información de la UPNFM, con el tema "Diseño y edición de imágenes, esquemas y diagramas utilizando software gratuito para la enseñanza: Canva, Xmind y Bubble.us". El cierre de este ciclo de conferencias lo realizó el Ph.D. José Hernán Montúfar, Vicerrector de Investigación y Postgrado de la UPNFM, con el tema "La profesión docente ante los desafíos presentes y futuros".

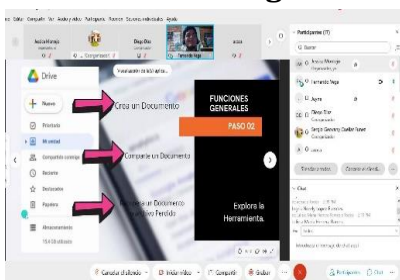
II Encuentro de egresado de Ciencias Naturales



El Departamento de Ciencias Naturales, celebró en el mes de octubre y de manera virtual el II Congreso de egresados de la carrera de Ciencias Naturales bajo el tema: "Atravesando fronteras digitales en la enseñanza aprendizaje de las ciencias naturales". Esta actividad es parte del proyecto institucional de seguimiento a los

egresados universitarios, que tiene como objetivo, mantener los vínculos con ellos, permitiendo por nuestra parte validar el quehacer universitario, además de obtener de primera mano la información necesaria a las nuevas exigencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje y tomar decisiones sobre este proceso; y por parte de nuestros egresados, continuar formándose en temas, actividades y oportunidades específicas, así como mantener los vínculos sociales entre ellos.

IV Encuentro de Egresados CURSRC



PROSEG es la instancia oficial y formal por medio de la cual la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, coordina y actividades con los graduados de las diversas áreas de formación con el propósito de promover la actualización profesional. Este año,

las condiciones de emergencia generadas por la pandemia, dieron la oportunidad de desarrollar el encuentro con los egresados en modalidad virtual. Dicho encuentro contó con cuatro sesiones que fueron impartidas por los docentes del CURSRC, el Magíster Marco Caballero, la Lic. Candy Suazo y el Lic. Fernando Vega, quienes aportaron sus conocimientos en educación remota e instrumentos de enseñanza digitales. A través de estos eventos, nuestro Centro Regional mantiene la relación con nuestros egresados y el medio laboral, poniendo a su disposición herramientas que contribuyan a un mejor desempeño profesional.

II Encuentro de egresados de postgrado



En el mes de noviembre la Dirección de Postgrado desarrolló el II Encuentro Virtual de Egresados de las Carreras de Postgrado de la UPNFM. En el marco de este acto se desarrollaron dos conferencias tituladas "La Docencia en un marco de tensiones" y "El diseño de cuestionarios de investigación en línea en la Plataforma Limesurvey", los conferencias invitados fueron el Dr. Gustavo Hawes de la Universidad de Toca de Chile y el Magíster Osman Noel Borjas Carrasco de la UPNFM.

Proyectos

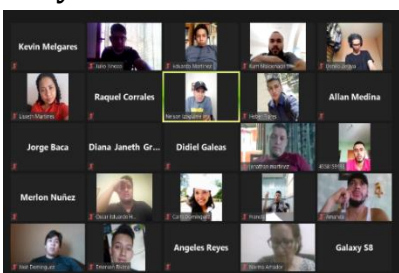
Proyecto de fortalecimiento de la ESAN en diferentes zonas del Honduras



La carrera de ESAN-CUED a través de su proyecto de extensión y vinculación social PREUVS, titulado: Gestión del desarrollo a través del fortalecimiento de la educación en seguridad alimentaria y nutricional en diferentes zonas del país, se fortaleció con la implementación de dos sub proyectos, cuyo objetivo fue promover la alimentación saludable para la mejora continua de hábitos alimenticios.

Los componentes que se abordaron desde los equipos de PREUVS-ESAN fueron: huertos familiares, alimentación saludable, preparación y conservación de alimentos, enfermedades crónicas no transmisibles. El conocimiento fue transmitido a las 64 familias, de las diferentes zonas de Honduras. Se seleccionaron diferentes herramientas de comunicación como ser video-conferencias, presentación y divulgación de videos, capacitaciones en preparación y conservación de alimentos y presentación de manuales, que fueron de mucho provecho para fortalecer la SAN desde la vinculación y extensión universitaria.

Proyecto: Elaboración de materiales y contenidos digitales



El Departamento de Educación Técnica Industrial con el propósito de contribuir al desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje por las condiciones que genera la pandemia del COVID-19 en los procesos formativos de la educación pública,

presentó el proyecto: Elaboración de materiales y contenidos didácticos digitales, coordinado por el profesor Nelson Izaguirre, con el propósito de elaborar material didáctico que facilite el desarrollo virtual de algunas asignaturas del tercer ciclo. Los beneficiarios directos serán los estudiantes del III ciclo de Educación Básica, inicialmente del Técnico Luis Bográn y de manera indirecta los docentes titulares de los espacios tecnológicos abordados.

Proyecto: Academia virtual reforzamiento y tutorías



El Departamento de Educación Técnica Industrial al hacer un análisis de la situación actual sobre las condiciones que genera la pandemia del COVID-19 en los procesos formativos de la educación pública, se da cuenta que muchos estudiantes no poseen las competencias para resolver algunas actividades asignadas por sus docentes. Bajo estas condiciones se decidió abordar la problemática y presentó el proyecto: Academia virtual reforzamiento y tutorías, coordinada por el profesor Nelson Izaguirre, con el propósito de ofrecer reforzamiento en algunas asignaturas del tercer ciclo donde se presentan deficiencia.

Programa: Profesionalización y entrenamiento para la inserción laboral de los estudiantes de educación media



La carrera de Educación Comercial programó, mediante el PREUVS, el programa de Profesionalización y Entrenamiento para la inserción laboral de los estudiantes de Educación Media, promoviendo en ellos el desarrollo de

competencias que requieren para la inserción laboral en el sistema productivo nacional. Este programa fue desarrollado desde el mes de julio finalizando en el mes de diciembre del 2020, con una participación de diferentes institutos de educación a nivel nacional, entre los que figuran Blanca Adriana Ponce, España Jesús Milla Selva, 21 de octubre, El Bosque, San Pablo, Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE), Técnico Gubernamental Francisco Morazán (Sabanagrande) y San Juan de Ojojoja (Ojojona). Al programa asistieron alrededor de 200 estudiantes. Los estudiantes extensionistas fueron Marilyn Santos, Sonia Escoto, Gabriela Lagos, Gina Funes, Lesly Estrada y Fabry Zepeda y como profesor extensionista el magister



Elmer Estrada quien estuvo a cargo de la gestión de este grupo. Por la naturaleza de la actividad y la situación actual, el programa fue desarrollado por medio de plataforma virtual Meet y se gestionó un curso en Classroom (ghdua5k), para que los participantes tuvieran acceso a los documentos que se generaron en el mismo. Este programa fue de mucho provecho para los estudiantes y les servirá como experiencia adquirida para su futuro laboral.

Alianza con el proyecto de voluntariado toma mi mano para para la adquisición y afianzamiento de aprendizajes



La Dirección de Programas Especiales (DPE) de la UPNFM, por medio del Programa de Formación Continua en Educación Básica del I y II ciclo, en el periodo intensivo comprendido entre las dos primeras semanas de diciembre de 2020 y dos primeras semanas de enero 2021, se ejecutó con éxito el "Proyecto de Práctica Profesional en Alianza con el Proyecto de Voluntariado Toma mi Mano y Campamentos Lúdicos, para la Adquisición y Afianzamiento de Aprendizajes" en respuesta al oficio de la Secretaría de Educación 620 SSATP-SE -2020 con solicitud de apoyo a la Rectoría para designación de practicantes del Programa de Educación Básica I y II ciclo de la DPE-UPNFM. Dicho proyecto se desarrolló de manera general, mediante modalidad virtual y en casos muy particulares de forma presencial con las medidas de bioseguridad en algunos albergues y centros escolares, producto de los efectos colaterales del COVID 19 y sumado al impacto de los desastres provocados por los fenómenos hidrometeorológicos de los huracanes ETA- IOTA. Consecuentemente, esta situación compleja a nivel humanitario, impulsó a la UPNFM y a la Secretaria de Educación a reorientar las estrategias pedagógicas-didácticas para la adquisición y afianzamiento de los aprendizajes de los niños y jóvenes del país que fueron medianamente o no atendidos durante el año escolar, debido a distintas circunstancias adversas de la sociedad en general. Entre las actividades desarrolladas de este proyecto, destacamos las siguientes: planificación de Propuesta de Práctica Profesional por parte de DPE, establecimiento de alianza y acuerdos conjuntos entre la Vicerrectoría Académica, Coordinación Académica General de la Dirección de Programas Especiales y con la Subsecretaría de Asuntos Pedagógicos y su equipo técnico, establecimiento de compromisos académicos para



el bien educativo de la sociedad hondureña, socialización y divulgación en los medios de comunicación. Los practicantes voluntarios se inscribieron en el formulario en línea proporcionado por la Secretaria de Educación, la DPE brindó acompañamiento pedagógico virtual y visitas presenciales en sedes pilotos para fortalecer el proceso de práctica, ejecución del proyecto de práctica en 77 sedes de la DPE en todos los departamentos del país, vinculación del proyecto con las Direcciones Departamentales, Distritales y Municipales a nivel nacional y presentación de sus respectivos informes y producto de esta novedosa y enriquecedora experiencia se hará una sistematización reflexiva sobre todo el proceso, con el propósito de dejar evidencia para el fortalecimiento académico de otros procesos. Este proyecto de Práctica Profesional la realizaron 2,635 estudiantes en grupos de cuatro y cada grupo atendió un promedio de 10 estudiantes. Del total de estudiantes practicantes, 1,479 son estudiantes del Técnico Universitario y atendieron en clases a 3,698 niños de I ciclo y de la Licenciatura 1,146, el cual atendieron a 2,865 niños de II ciclo, haciendo un total de 6,563 niños.

Simposios

I Simposio Pedagógico sobre la Educación Física

Contribuir con la formación profesional y responder a los múltiples desafíos donde interviene el educador físico, fue el objetivo del I Simposio Pedagógico sobre la Educación Física, organizado por la Facultad de Humanidades (FAHU) de la UPNFM, en el marco de la investigación y proyección social del Proyecto Colegios Amigos de la División de Educología de la Universidad Nacional de Costa Rica, apoyado por el Ministerio de Educación Pública de la Regional de Heredia. En esta jornada se socializaron las experiencias investigativas, con reflexiones sobre las tendencias de la educación física, a través de la pedagogía, la actividad física, el deporte y la recreación. En este simposio, se conoció la forma de pensamiento de los docentes de distintas regiones y los aportes que generan discusiones en mesas de trabajo. La organización de este simposio reunió aportes significativos que contribuyen con la formación profesional, para poder responder a los múltiples desafíos donde interviene el educador físico. Se considera hacer un recorrido sobre las tendencias internacionales, nacionales, regionales y locales.

Congresos

I Congreso Pedagógico en el CURNAC



El objetivo del I Congreso Pedagógico en el Centro Universitario regional de Nacaome (CURNAC), fue contribuir al fortalecimiento de la formación académica de estudiantes, egresados y participantes en general. El evento contó con el expositor Dr.

Dennis Fernando Cáceres, miembro del grupo internacional de la OCDE-PISA, desarrollando una conferencia inicial sobre el tema: Impactos del Covid-19 en la educación y pedagogía de Honduras. Seguidamente, la segunda actividad fue desarrollada M.Sc. Olman Seeley Guevara Barahona, coordinador de Ciencias de la Educación del CURNAC con la ponencia "Estrategias de enseñanza aprendizaje para el dominio de la competencia reflexiva". Igualmente se desarrollaron actividades como ponencias, conferencias y talleres de las diferentes áreas de especialidad (Español, Inglés, Ciencias Sociales y Matemáticas).

Giras educativas

Visita a las cuevas de Talgua



Las cuevas de Talgua es uno de los sitios culturales y antropológicos más importantes del departamento de Olancho, por esa razón la Coordinación General y la Dirección de Estudiantes (DISE), las seleccionaron para una actividad de recreación a la que asistió la comunidad universitaria del CRU-Juticalpa. La vida universitaria es considerada, para muchos, como una época llena de recuerdos y enseñanzas donde se aprende tanto dentro del aula como fuera de ella. La actividad inició con las palabras de la Coordinadora Rebeca Lorenzana, dando la bienvenida a clases del primer periodo académico 2020 y exhortó la importancia de conocer e interactuar con los estudiantes de las distintas carreras del CRU-JUTICALPA, la actividad fue acompañada por el cuerpo docente del centro regional universitario.

Trabajo de campo: Conteo del Quetzal resplandeciente



En actividad mancomunada UPNFM y AMITIGRA, se realizaron los recorridos en los senderos Granadillas, Jucuara, Principal, Bosque Nublado, La Esperanza y La Cascada del parque nacional La Tigra, con la finalidad de realizar conteos de quetzal resplandeciente, describir su ubicación y detallar conductas observadas, flora asociada, condiciones del tiempo y observaciones generales. Por segundo mes consecutivo, dada la imposibilidad de realizar salidas de campo por parte del equipo investigador de estudiantes y docentes, se realizaron esfuerzos conjuntos con la fundación Amitigra para la asignación de recurso humano capacitado y se emplearon recursos del financiamiento otorgado por INIEES para la contratación de guías de aviturismo locales teniendo en cuenta la relevancia del periodo abril-junio para cálculos de densidad, pues la misma constituye la temporada reproductiva de la especie, en la cual los conteos reflejan los valores más elevados al desplegar rituales de cortejo, construcción de nidos y búsquedas de alimento para crías. Se obtuvo un conteo de 32 individuos entre registros vocales y avistamientos, así como su detalle de ubicación, sexo y conducta observada.

Conversatorios

Conversatorio: Te regalo una coma

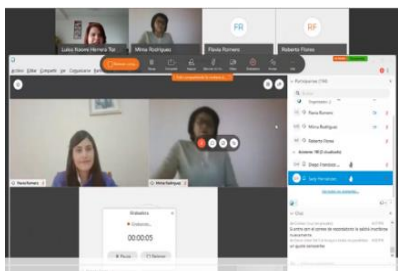


El conversatorio "Te regalo una coma, para que sigas escribiendo tu historia", se realizó con el propósito de concientizar a la población a prevenir el suicidio, ya que cada año aproximadamente unas 800,000 personas se suicidan en el mundo. Este

evento se realizó el 10 de septiembre, en conmemoración al día internacional para la prevención del suicidio, a través de la Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza (ASITES) y la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP). El conversatorio fue dirigido por un grupo de psicólogas y culminó con el encendido de velas, en memoria de los que ya han partido y la lectura de manifiesto por parte de la presidenta de (ASITES), Lourdes Urrutia.

Seminarios

Seminario: Una forma fácil de trazar gráficas de funciones racionales



El Departamento de Ciencias Matemáticas de la UPNFM en conjunto con la Secretaría de Educación desarrolló el tercer seminario web para docentes de matemáticas titulado “Una forma fácil de trazar gráficas de funciones racionales”, dicho seminario

fue impartido por la profesora Flavia Romero, docente del departamento de Matemáticas de la UPNFM, con la participación de un total de 682 docentes de Educación Básica y Media del sistema educativo nacional.

Actividades de Cátedra de la tierra

Día mundial del medio ambiente



En el marco de la celebración del programa educativo Cátedra de la Tierra “Dr. Gonzalo Cruz Calderón” y debido al estado de emergencia por COVID-19, las actividades son desarrolladas mediante campañas de concientización en línea a través de las redes sociales

del programa educativo en Facebook y Twitter, con una diversidad de temáticas y celebraciones del calendario ambiental, como por ejemplo, el 05 de junio Día Mundial del Medio Ambiente, para el cuál se solicitó de manera individual a la comunidad universitaria la realización de una infografía sobre la conservación del medio ambiente y protección de especies de flora y fauna en peligro de extinción, así los educandos de la sede central, desarrollan sus actividades para seguir acumulando conocimientos respecto al tema.



Imágenes del Edificio No 14, Campus Central

Eje de Administración y Finanzas

**E
J
E**

**ADMINISTRACIÓN
Y
FINANZAS**



Imagen Edificio del Polideportivo Campus Central

Mensaje del señor Vicerrector Administrativo

Magíster José Darío Cruz Zelaya



Lo atípico del año 2020 en los diferentes aspectos del quehacer nacional, impactó también en el ámbito institucional de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, tanto en el campo académico como en el administrativo. A pesar de las dificultades generadas por la pandemia, así como por los recortes financieros y presupuestarios, esta institución liderada por el equipo de Rectoría que preside el Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna logró alcanzar las metas propuestas para el cumplimiento de la Misión de la UPNFM, en formación y docencia, administración y finanzas, investigación e innovación y vinculación social y extensión.

Los logros institucionales de este 2020 son el producto del compromiso y trabajo en equipo de las diferentes instancias que conforman el Alma Mater del magisterio nacional, como se ve reflejado en las evaluaciones realizadas por la Dirección de Planificación y Presupuesto, al dar seguimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI) y al Plan Operativo Anual (POA), que definen el quehacer institucional en consonancia con las Políticas de Estado tomando como referencia los estándares de calidad, transparencia, eficacia y eficiencia que caracterizan esta institución.

Una línea estratégica, fundamental para la consecución de los objetivos y para la generación de fondos, es la que se desprende de la ejecución y la aplicación del Plan de Arbitrios y de otros ingresos, producto del funcionamiento de programas especiales dentro de la institución. De esta manera la UPNFM, ha podido solventar algunos problemas de orden financiero y presupuestario, para cumplir con algunas obligaciones contempladas en diferentes rubros planificados con antelación a la pandemia.

Es fundamental reconocer de manera especial el esfuerzo y actitud profesional de las distintas unidades e instancias administrativas de la UPNFM, ya que sin ellas no serían posibles los logros obtenidos en las actuales condiciones en que nos encontramos a nivel de país en general, e institucionales, en particular. A todos ellos, un sincero agradecimiento.



Este eje comprende la dirección de los procesos administrativos y de servicio para el óptimo uso de los recursos destinados a satisfacer las necesidades y el crecimiento de la Institución. El diseño y desarrollo de los proyectos que se llevan a cabo en la universidad, se realizan de forma articulada por medio del trabajo en equipo, con desempeño ágil, en un ambiente de calidad, transparencia, innovación y eficiencia.

A continuación, se presentan las principales actividades realizadas en el año 2020 por líneas estratégicas del Eje Administración y Finanzas:



Imagen Edificio de Cafetería, Campus Central

Generación de ingresos

La principal fuente de generación de ingresos de la Universidad la constituye la aplicación del Plan de Arbitrios, instrumento que establece las tasas y tarifas que cancelan estudiantes, personal docente y administrativo de la UPNFM, así como egresados y cualesquier otra persona, natural o jurídica, que requiera de los bienes o servicios que la Institución ofrece. En tal sentido, en los últimos años, la Institución ha dado importantes saltos cualitativos tendientes a la mejora en la eficiencia y transparencia con que se desarrollan los procesos administrativos, relacionados con el pago de arbitrios, canalizándose todos, a través de la Tesorería General y sus respectivas dependencias en los Centros Universitarios Regionales, a través de convenios con instituciones bancarias. El Plan de Arbitrios regula los ingresos para funcionamiento, como matrícula, equivalencias, emisión de títulos y constancias, entre otros ingresos por servicios, tales como exámenes psicométricos, bibliotecas y audiovisuales; talleres y laboratorios; instalaciones deportivas; arrendamiento de locales y uso de estacionamientos; ingresos por examen de admisión; cursos talleres y asistencia técnica e ingresos por comercialización de productos educacionales, recreativos y alimenticios.

Dentro de algunas fuentes de generación de ingreso propios tenemos las siguientes:

La Librería



El Comisariato





La FUNDAUPN



Las Cafeterías



La Dirección de Postgrado





Gestión administrativa

Presentación de informe de ejecución 2020

CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL



Como parte del quehacer institucional, la Dirección de Planificación y Presupuesto de la UPNFM presenta trimestralmente un informe de ejecución por cada uno de los Ejes del Plan Estratégico Institucional (PEI): Formación y Docencia, Vinculación Social y Extensión, Investigación e Innovación y Administración y

Finanzas. La presentación del informe se realizó de forma virtual con la participación de las principales autoridades de la institución, así como los titulares de las unidades ejecutoras: jefes, secretarios académicos, directores y coordinadores de centro, asistentes técnicos, coordinadores académicos y enlaces de los diferentes Centros Regionales. Asimismo, se dio a conocer el nuevo Plan Estratégico Institucional que corresponde al periodo 2021 – 2026, el cual refleja las aspiraciones de la institución para los próximos años y el aporte al desarrollo del país por medio de las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación social. El Director de Planificación y Presupuesto Jimmy Bertrand, instó a los presentes a seguir cumpliendo con excelencia las metas programadas en el Plan Operativo Anual para el año 2021.

Es importante resaltar, que el cumplimiento institucional anual logrado es del 95.49%, lo que demuestra el liderazgo y responsabilidad de la UPNFM, como institución formadora de formadores.

Evaluado el desempeño del personal administrativo

Sección B: CONDICIONES PARA EL TELETRABAJO

B1. Este aspecto recoge información sobre las condiciones con las que cuenta el personal administrativo para desarrollar el teletrabajo.

Cuenta con servicio de Internet en casa. <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	SI	NO
Cuenta con sus computadores de uso personal. <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
Cuenta con sus computadores de uso compartido. <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
Cuenta con sus teléfonos con acceso a Internet. <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
Cuenta con un espacio de trabajo adecuado. <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		

B2. Respecto al teletrabajo ¿cuáles son las principales dificultades a las que se ha enfrentado? puede seleccionar todas las opciones que le identifiquen.

Ausencia de los quehaceres más básicos. <input type="checkbox"/>
Mala atención de la compañía de cable e internet. <input type="checkbox"/>
La conectividad con las personas que tienen en su casa. <input type="checkbox"/>
Servicio de energía constantemente intermitente. <input type="checkbox"/>
Dificultades producidas por los hechos anteriores relacionados a la emergencia. <input type="checkbox"/>
No contar con un espacio físico adecuado para realizar el teletrabajo. <input type="checkbox"/>
Conectividad con el correo electrónico o equipo de trabajo. <input type="checkbox"/>
No contar con la información suficiente debido a las dificultades para comunicarse. <input type="checkbox"/>

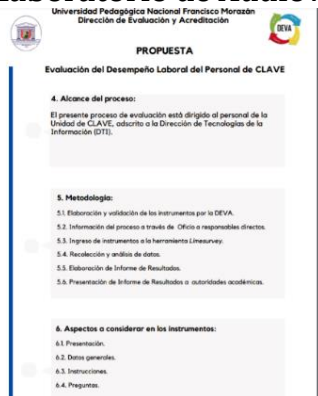
Con el propósito de conocer la opinión del empleado administrativo, las condiciones con las que se cuenta para desarrollar el trabajo en línea e identificar las prácticas laborales aplicadas en este contexto de la pandemia y, asimismo, proporcionar información relevante sobre necesidades de capacitación y para un posible retorno ordenado a las actividades presenciales de la universidad, se

determinó dentro de los procesos administrativos la evaluación del desempeño del



personal administrativo (EDA), tarea realizada cada año por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) aplicando una encuesta de autoevaluación del empleado y evaluación de jefes a empleados. Debido a la realización del trabajo de manera remota no es posible realizar la EDA como se hacía en años anteriores. Por tal razón, en el III periodo se aplicó el instrumento de evaluación, en línea, y se procedió a la recolección de datos, análisis de resultados y redacción del informe producto de este proceso evaluativo.

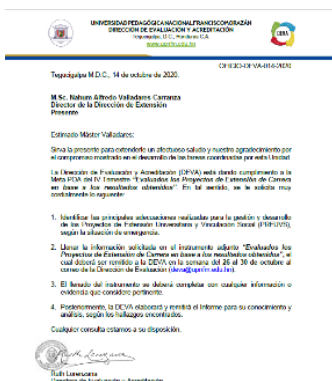
Informe de la evaluación el desempeño laboral del personal del Centro Laboratorio de Audiovisuales Educativos (CLAVE)



El informe cuenta con los resultados del proceso de evaluación del desempeño laboral realizado al personal de CLAVE adscrito al Departamento de Tecnologías de Información (DTI) de la Universidad. La DEVA adaptó cuatro instrumentos con el fin de recabar información relevante desde la perspectiva del jefe inmediato, empleados y usuarios frecuentes. Los hallazgos

encontrados, resultado de la opinión de los participantes, son de suma importancia para la mejora de algunas condiciones que se presentan en CLAVE y que, en algunas ocasiones en la cotidianidad del trabajo, se pasan por alto sin considerar las acciones correctivas para el fomento de una cultura de calidad y de servicio profesional. Se formularon recomendaciones para la mejora de la Unidad.

Evaluados los proyectos de extensión de carrera en base a los resultados obtenidos

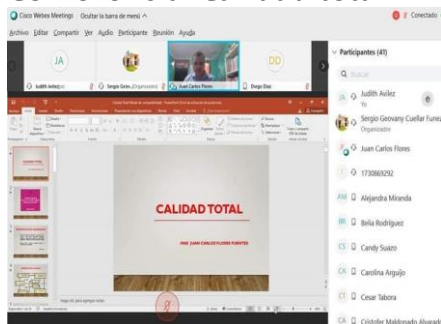


Con el fin de reconocer las buenas prácticas producto de las experiencias desde los diferentes ámbitos de acción que la Dirección de Extensión ha tenido a bien desarrollar debido a la emergencia nacional e internacional, se presenta el monitoreo realizado a la gestión de los "Proyectos de Extensión de Carrera (PREXC) en base a resultados obtenidos", que mediante acuerdo No 021-

CSU-2018, de la sesión CSU-008-2018 del 16 de octubre de 2018, fueron transformados a Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social (PREUVS). El monitoreo de los proyectos de extensión de carreras, permite validar

el cumplimiento de sus propósitos, manteniendo una actitud constructiva y proactiva hacia la evaluación. Es decir, las circunstancias y los nuevos escenarios que acontecen en la actualidad, exigen compromiso permanente de la institución. Las nuevas realidades del ambiente y la responsabilidad de las universidades, es cada vez mayor. Se presenta un informe con los hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Conferencia: Calidad total



Con la cita de Henry Ford "Calidad significa hacer lo correcto cuando nadie está mirando", el Magíster Juan Carlos Flores dio inicio a la conferencia virtual en el tema de calidad total, impartida a autoridades, docentes y estudiantes del CURSRC y diferentes centros universitarios,

como también el Centro de Educación Media Gubernamental en San José Copán. Espacios como éste ayudan a garantizar el buen uso de nuestros recursos para lograr el cumplimiento de tareas y metas tanto personales como laborales.

Talleres

Taller institucional para personal docente y administrativo



El personal docente y administrativo de la UPNFM, participó en el Taller Institucional 2020, donde se dieron a conocer los resultados de la administración del año 2019, así mismo los retos y desafíos por eje estratégico que la universidad se planteó para

este año. El Rector Hermes Alduvín Díaz Luna, fue el encargado de la jornada dirigida al personal docente donde manifestó los retos que desde la Rectoría se han plasmado para mejorar en cada uno de los ejes estratégicos institucionales. También, enfatizó que se debe seguir velando en pro de la calidad educativa y un plan de mejoras que garantice el seguimiento de los graduados y la movilidad académica de los estudiantes de excelencia. Destacó los avances de las obras de infraestructura de los diferentes Centros Regionales donde se ha invertido, además

de cada una de las construcciones proyectadas para el 2020, así como el fortalecimiento de las becas y el fomento a la investigación científica.

Por su parte, el Taller dirigido al personal administrativo estuvo a cargo del Vicerrector Nahúm Alfredo Valladares Carranza, quien destacó el esfuerzo de la Rectoría por mejorar las condiciones laborales de los empleados a través de las capacitaciones, así como las acciones orientadas a asegurar desde las diferentes unidades el servicio de calidad para los estudiantes. Agregó, que las acciones para el 2020 están orientadas al fortalecimiento de la calidad sostenida y la automatización de los productos y servicios que brinda la UPNFM a la sociedad. La UPNFM denominó el año 2020 como el año del "Fortalecimiento de la Investigación Científica", en coherencia con las acciones programadas desde cada carrera para empoderar a la comunidad académica en el tema.

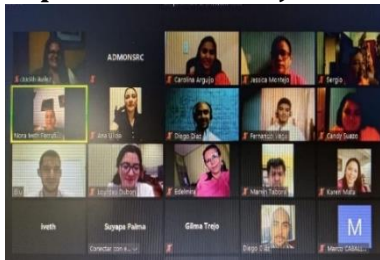
Taller sobre ética



La ética es muy importante porque se refiere a las costumbres y a la conducta humana, es decir que trata del comportamiento de las personas, además tiene que ver con los valores de cada una. Es fundamental para un buen entorno y desarrollo del trabajo, por esta razón se desarrolló el taller dirigido para el personal administrativo del CRU-DANLÍ, con el objetivo de incentivarlos para alcanzar sus metas y destacarse en el ámbito laboral cualidades como la puntualidad, equidad, honestidad y solidaridad.

Capacitaciones

Capacitación: Manejo del estrés laboral



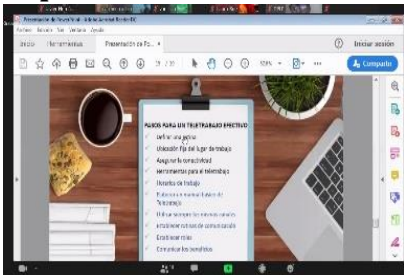
El Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán (CURSRC), por medio del Eje de Administración y Finanzas, ofreció al personal docente y administrativo, una capacitación con la temática "Manejo del Estrés Laboral", cuyo propósito fue presentar estrategias adecuadas para afrontar de manera positiva y productiva las responsabilidades personales y profesionales en esta época de confinamiento. La actividad se desarrolló gracias al apoyo de las autoridades, personal del CURSRC y la colaboración de la Lic. Lourdes Tábora, como expositora.

Capacitación: Atención al cliente



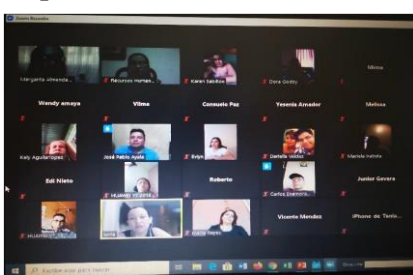
En esta capacitación el personal tuvo la oportunidad de aprender sobre “La calidad de atención al cliente”. Este es un proceso encaminado a la consecución de la satisfacción total de los requerimientos y necesidades de los mismos, de tal manera que los clientes constituyen el elemento vital de cualquier organización. Esta capacitación se realizó con el objetivo de adquirir el conocimiento y las herramientas para la participación en la gestión de atención a clientes, sean estos virtuales, telefónicos o presenciales y desarrollar las actitudes y conductas que se requieren para la implementación de estrategias eficaces de servicio al cliente, permitiendo la fluidez del desempeño de los procesos del CRU-Danlí.

Capacitación sobre teletrabajo



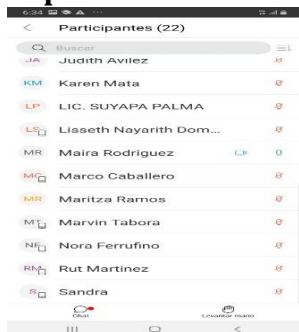
Con el objetivo de reactivar las funciones que realizan los Empleados Administrativos del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), se llevó a cabo la capacitación sobre “Teletrabajo en Época de Crisis Sanitaria”. La actividad fue dirigida específicamente a las autoridades y empleados administrativos del Centro, quienes se mostraron muy motivados y participaron activamente. Esta fue impartida por el Director de Planificación y Presupuesto (DPLP), MAE. Jinmy Alexander Bertrand.

Capacitación: Relaciones humanas y la comunicación efectiva



Se desarrolló la capacitación para el personal administrativo del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS), con el tema de relaciones humanas y la comunicación efectiva, vista desde el enfoque de la problemática del Covid-19. La actividad fue desarrollada por medio de la plataforma virtual zoom, donde el personal partícipe estuvo muy atento y tuvieron la oportunidad de desarrollar competencias a través de las diversas tecnologías.

Capacitación: 7 hábitos de la gente altamente efectiva



En el Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán (CURSRC) a través del Eje de Administración y Finanzas, ofreció al personal docente y administrativo, una capacitación sobre “Los 7 Hábitos de la gente altamente efectiva”, con el propósito de reflexionar sobre la importancia de la eficiencia y eficacia para desarrollar las responsabilidades personales y profesionales, La actividad fue posible gracias al apoyo de las autoridades, personal del Centro Universitario Regional y la Colaboración de la Licenciada en Psicología Mayra Rodríguez.

Actividades de la Secretaria General



La Secretaría General atendió un total de más de 19,000 estudiantes a nivel nacional, a quienes se les impartió más de 3,000 cursos académicos en las diferentes carreras de las Facultades de Humanidades y Ciencia y Tecnología. Programó y organizó cinco ceremonias de graduación, dos de ellas de manera presencial y tres virtuales debido al confinamiento producto del COVID 19. Monitoreó el cumplimiento de las metas POA Cuantitativo y Cualitativo en las unidades a cargo y en los Centros Regionales Universitarios y Centros Regionales Universitarios de la UPNFM. Además, que elaboró y envió toda la documentación oficial de la institución: convocatorias de Consejo Superior Universitario y Consejo Directivo, elaboración de actas de ambos órganos de gobierno institucional, seguimiento a la revisión y aprobación de reglamentos, monitoreo del proceso de elección de autoridades universitarias, oficios, convocatorias, constancias de trabajo, elaboración de títulos. A través de las unidades de Registro y Archivo la Secretaría General atiende a solicitudes como: certificaciones de trabajo, certificaciones de estudio, historiales académicos, boletas y constancias de matrícula, activación, bloqueo y desbloqueo de estudiantes, aperturas, cierres y cambios de horario de espacios pedagógicos, elaboración de expediente y ficha de graduados, entre otros.



Mantenimiento de áreas verdes

CRU-Choluteca



CRU-La Esperanza



Campus Central





Acuerdos Institucionales

ACUERDOS INSTITUCIONALES



Imagen edificio Administrativo, Campus Central



HONDURAS
1956

1000
HONDURAS



Acuerdos del Consejo Superior Universitario 2020

“ACUERDO CSU 001-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Artículo No. 9 del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán estipula en sus incisos “c” y “d” que es atribución de este Consejo: “Convocar a elecciones para elegir al Rector, Vice Rectores, Secretario General y el Director Especial de Centros Universitarios, así como elegir a los mismos”. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 21, inciso “c” del Reglamento del Estatuto establece como una de las atribuciones del Consejo Superior Universitario: “Convocar a través del Rector a elecciones del Rector, Vicerrectores, Secretario General y Directores de Centros Universitarios Regionales”. **CONSIDERANDO:** Que las actuales autoridades a que hace referencia el artículo No. 9 del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán antes citado, finalizan el periodo, para el cual fueron electas, el 30 de junio del presente año. **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y su Reglamento, también establecen como cargos de elección los de Decanos, Vicedecanos, Secretarios del CUED y del CURSPS, cuyo periodo también finaliza el 30 de junio del presente año; por lo que es imprescindible establecer una calendarización para la elección correspondiente al próximo periodo. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario acordó mediante ACUERDO CSU 017-2017 del ACTA CSU 005-2017 de fecha 4 de julio del año 2017: “Autorizar a la Rectoría de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán el nombramiento de los Directores Especiales y Secretarios de los Centros Universitarios de La Ceiba y Santa Rosa de Copán para el periodo del 1º de julio del 2017 al 30 de junio 2018, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 78, incisos “a, b, c, d, e y g” del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Las personas nombradas para ese período podrán ser ratificadas o sustituidas anualmente según su desempeño hasta el 30 de junio del año 2020”. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Convocar a elecciones para Rector, Vicerrectores, Secretario General y Director del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula, el día viernes 15 de mayo de 2020. **SEGUNDO:** Autorizar a la Secretaría General para que proceda a convocar al mandato de votación para elegir a las máximas autoridades de la institución, así como a la convocatoria de elección de los Decanos, Vicedecanos, Secretarios del CUED y del CURSPS de la UPNFM, con base en una calendarización especial. **TERCERO:** Ampliar el plazo estipulado en el ACUERDO CSU 017-2017 del ACTA CSU 005-2017 de fecha 4 de julio del año 2017, en el que se autoriza a la Rectoría de la UPNFM el nombramiento de los Directores Especiales y Secretarios de los Centros Universitarios de La Ceiba y Santa Rosa de Copán, a fin de que sean nombrados para el periodo del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021, y puedan ser ratificados o sustituidos anualmente según su desempeño hasta el 30 de junio del año 2023. **CUARTO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, MDC, a los once días del mes de febrero del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario”**.

“ACUERDO CSU 002-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: CONSIDERANDO: Que, según el Estatuto



de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Capítulo II del Consejo Superior Universitario, artículo 9, inciso "f.6.", es una atribución del Consejo Superior Universitario "Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto Anual de la Universidad, tomando como base la propuesta presentada por la Rectoría".

CONSIDERANDO: Que el Reglamento de Becas y otros Beneficios de los estudiantes de Grado de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su artículo 10, inciso "c", establece: "Elevar ante el Consejo Superior Universitario de la UPNFM, para su aprobación, el Plan de Desarrollo Anual del Programa de Becas, en donde se incluirán la cantidad y los montos de cada beca y otros beneficios a otorgarse". **CONSIDERANDO:** Que el Presupuesto de la UPNFM contempla una partida presupuestaria para cubrir las demandas de becas que presenten los estudiantes. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el Plan Anual del Programa de Becas de la UPNFM, para dar cobertura a un total de 662 becas, de las cuales 565 corresponden a estudiantes becarios que ya gozan de este beneficio; y 97 nuevas becas que serán asignadas conforme a la disponibilidad presupuestaria y a las necesidades que presenten los Centros Universitarios en los que se tenga estructura presupuestaria para tal fin. **SEGUNDO:** Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa para que conjuntamente con la Dirección de Servicios Estudiantiles y el Departamento de Control y Ejecución Presupuestaria, gestionen la ejecución de las becas conforme a lo establecido en el Plan Anual del Programa de Becas de la UPNFM. Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once días del mes febrero del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario".**

"ACUERDO CSU 003-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: CONSIDERANDO: Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán es una institución del Estado con personería jurídica, sin fines de lucro, con patrimonio propio y dedicada a la formación y perfeccionamiento a nivel superior, de los cuadros docentes, técnicos y administrativos que requiere la educación nacional. **CONSIDERANDO:** Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán ha realizado ajustes administrativos, organizativos y curriculares para desarrollar los diferentes programas de Formación Inicial Docente para dar respuesta al objeto, fines, principios, valores, derechos y garantías contempladas en la Ley Fundamental de Educación, su Reglamento General y reglamentos específicos derivados de la ley. **CONSIDERANDO:** Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán está inmersa en el proceso de acreditación nacional e internacional y para ello, ha definido en su Plan Estratégico Institucional 2014-2020, las líneas estratégicas de calidad y evaluación encaminadas a la mejora continua y calidad sostenida. **CONSIDERANDO:** Que las Normas Académicas de Educación Superior en su Artículo 28, literalmente establece: "Para establecer estudios a distancia deberán crearse centros asociados o regionales preferentemente en coordinación con las comunidades, los que contarán con personal administrativo mínimo permanente y los recursos de aprendizaje de acuerdo con las posibilidades económicas y las condiciones de cada región, sin menoscabo de la calidad académica". **CONSIDERANDO:** Que la actual Sede de Educación a Distancia de la ciudad de Comayagua viene funcionando desde hace más de 25 años en diferentes instituciones educativas de nivel medio, que no reúnen las condiciones establecidas por las leyes y reglamentos de Educación Superior. **CONSIDERANDO:** Que desde el año 2015 no ha habido matrícula de primer ingreso y las carreras que allí se atienden entraron en un periodo de desgaste que culminó en el mes de noviembre del año dos mil diecinueve. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 9, inciso b) del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, establece como una de las atribuciones del Consejo Superior Universitario: "Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Dejar en suspenso las actividades académicas y administrativas en la Sede de Educación a Distancia de Comayagua, hasta que se pueda lograr un acuerdo con la comunidad que permita la apertura de un Centro Regional, apegado a la normativa de Educación Superior. **SEGUNDO:** Actualizar y verificar los bienes de la Sede en mención, de acuerdo con los inventarios realizados para hacer los trámites correspondientes, conforme a lo establecido en el reglamento. **TERCERO:** Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa, Departamento de Recursos Humanos y al Departamento de Asesoría Legal, realizar los estudios pertinentes del personal laborante en esta Sede, para establecer un proceso de reubicación o cancelación de los servicios, según sea el caso. **CUARTO:** Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa, Departamento de Recursos Humanos y al Departamento de Asesoría Legal, realizar los trámites respectivos asegurando los recursos financieros, para honrar las prestaciones sociales de los empleados que así lo deseen, según sea el caso. **QUINTO:** Autorizar



a la Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, así como a la Dirección de Currículo, realizar los trámites respectivos, para realizar los estudios que permitan la reapertura, en un futuro próximo, de este centro universitario. **SEXTO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once días del mes de febrero del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario**".

"ACUERDO CSU 004-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN (UPNFM), CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Capítulo II, Artículo 21, inciso "f" establece como atribución de este consejo: "Aprobar el calendario anual universitario, el cual incorporará toda la información sobre las actividades académicas y culturales de la Institución". **CONSIDERANDO:** Que la UPNFM aprobó, mediante el Acuerdo CSU 029-2019 del Acta CSU 012-2019 de fecha 18 de noviembre de 2019, el Calendario Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán a desarrollar en el año lectivo 2020. **CONSIDERANDO:** Que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el once (11) de Marzo del año 2020, que el brote del COVID-19 es una pandemia, esencialmente, por la velocidad en su propagación y que, a la fecha, en más de 114 países, distribuidos en todos los continentes, existen casos de propagación y contagio; por lo que instó a los Estados a tomar acciones urgentes para la identificación, confirmación, aislamiento y monitoreo de los posibles casos y tratamiento de los casos confirmados. **CONSIDERANDO:** Que en atención a las disposiciones del Gobierno Central y al Acuerdo No. 4255-342-2020 del Consejo de Educación Superior, la UPNFM, mediante un comunicado de fecha trece (13) de marzo de 2020, anunció a la comunidad universitaria la suspensión de las actividades académicas, en la modalidad presencial, hasta segunda orden; instruyendo a los directores de Centros Universitarios, decanos y jefes de Departamentos Académicos, procedan a desarrollar la actividad académica mediante el uso de la plataforma virtual en aquellas asignaturas de las diferentes carreras que, según su naturaleza, sea posible; disposición que entró en vigencia, a partir del lunes 16 de marzo de 2020, por un período de veintiún (21) días. **CONSIDERANDO:** Que en fecha diecisiete (17) de abril del presente año, mediante acuerdo No.4283-344-2020, el Consejo de Educación Superior, conformado por las 21 universidades públicas y privadas, acordó continuar la suspensión de actividades académicas presenciales, y todo evento en el que se pudiera dar aglomeración de personas, como realización de congresos, graduaciones, eventos deportivos, culturales y otros; en todas las instituciones de Educación Superior a nivel nacional, a partir del lunes 20 de abril del año 2020, y por un período indefinido, hasta que las condiciones sanitarias, en el territorio nacional, así lo permitan, según los lineamientos de la OPS/OMS y la Secretaría de Salud (SESAL). **CONSIDERANDO:** Que la Vicerrectoría Académica, ante esta situación de pandemia, con el propósito de garantizar el cumplimiento del período académico y asegurar el desarrollo de los cursos, según lo programado, envió un Plan de Emergencia para la Continuidad Académica en Entornos Virtuales, con su respectiva programación a los decanos, directores y coordinadores de Centros Universitarios para que, desde sus unidades, se monitorearan las actividades académicas en entorno virtual. **CONSIDERANDO:** Que, producto del monitoreo y seguimiento al desarrollo de la actividad académica, la Vicerrectoría Académica, Facultades, Centros Universitarios, Departamentos Académicos y Programa de Educación Virtual y Consejo de Práctica Profesional han presentado informes del trabajo realizado en el Campus Central, así como en los Centros Universitarios de la UPNFM; los cuales sirvieron para



la construcción de un *Plan de Mejora* del trabajo académico, a nivel Institucional. **CONSIDERANDO:** Que el equipo de rectoría, decanos y vicedecanos se reunieron, en sesión virtual, el día 20 de abril para socializar los informes de seguimiento y definir estrategias para dar continuidad a la actividad académica, en el marco de la crisis; a partir de lo cual, se acordó presentar, ante el CSU, un documento con lineamientos para definir la culminación del I Período Académico 2020, la flexibilización del Reglamento del Régimen Académico para Programas de Grado de la UPNFM, de diciembre de 2005 y las estrategias que permitan dar continuidad al año académico, para lo cual se tomarán, como insumo, los informes de las unidades académicas, el análisis del Reglamento del Régimen Académico para Programas de Grado de la UPNFM, el estudio del Observatorio Universitario de la Educación Nacional e Internacional (OUDENI) y la propuesta del Consejo de Práctica Profesional. **CONSIDERANDO:** Que es de interés prioritario para este consejo, asegurar el cumplimiento de lo establecido en el Calendario Académico de la UPNFM, así como la atención de calidad en la formación académica de los estudiantes. **CONSIDERANDO:** Que para acatar lo reglamentado en las Normas Académicas de la Educación Superior, con respecto al cumplimiento del desarrollo de la actividad académica, es necesario hacer ajustes al Calendario Académico, vigente. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar las reformas al Calendario Académico 2020 con base al alcance del desarrollo de la actividad académica y al Reglamento de Régimen Académico para Programas de Grado de la UPNFM, de la forma siguiente:

N.º	Artículo y descripción	Propuesta de fechas	
		Inicio	Fin
1.	Asesoría Académica (Art. 38,39,40,41,42,43)	14/05	20/05
2.	El estudiante matriculado tendrá derecho a retirar las asignaturas matriculadas en un período determinado (Art.56) Inciso b. Retiros Condicionados (I PAC ¹)	05/05	21/05
	Inciso c. Retiros Totales (I PAC)	12/05	21/05
3.	Finalización del I PAC		26/05
4.	Ingreso de Calificaciones I PAC	27/05	29/05
5.	Grabación de Prematrícula II PAC	23/05	27/05
	Art. 29 Prematrícula II PAC	26/05	28/05
6.	Grabación de Matrícula II PAC	29/05	31/05
	Art. 30 Matrícula Ordinaria II PAC	01/06	07/06
	Art. 32 Matrícula Extraordinaria II PAC	08/06	12/06
	Agregados por Internet II PAC	10/06	16/06

¹ Período Académico



N.º	Artículo y descripción	Propuesta de fechas	
		Inicio	Fin
7.	Inicio del II PAC	8/06	16/09

SEGUNDO: Se autoriza a la Vicerrectoría Administrativa *No aplicar el Plan de Arbitrios* a la comunidad estudiantil de la UPNFM en algunos procesos administrativos (retiros, agregados y otros que dictamine la Vicerrectoría Académica, en conjunto con la Vicerrectoría Administrativa) por la crisis socioeconómica de los estudiantes, hasta que se retorne a la normalidad. **TERCERO:** Flexibilizar los Artículos 78, 79, y otros del Reglamento del régimen Académico para favorecer a los estudiantes; y adecuar el sistema de gestión conforme a esta disposición. **CUARTO:** Autorizar a la Dirección de Tecnologías de Información, para que se habilite el acceso remoto al Sistema de Información y Gestión Académica (SGIA), desde casa, a los directivos responsables del desarrollo de procesos Académico-Administrativos. **QUINTO:** Dejar en suspenso la finalización o cierre de espacios formativos del I PAC que tienen componentes prácticos y, de esta manera, poder desarrollar 2 o 3 semanas presenciales para completar el componente práctico, mediante lo cual se podrá asignar una calificación final; esto debe realizarse cuando sea posible el acercamiento social. **SEXTO:** En relación con la Práctica Profesional I (PPI) y las Prácticas de Educación Básica, correspondientes al I PAC, se recomienda reprogramar la finalización de estos espacios formativos, de tal forma que, una vez que se reinicien las labores académicas en los centros educativos, los estudiantes se incorporen a desarrollar las semanas de práctica, para completar el proceso, tal como está establecido en el Reglamento de Práctica Profesional; y, por ser una continuación, no se tendrá la necesidad de una nueva matrícula en este espacio formativo. **SÉPTIMO:** Se recomienda dar continuidad del desarrollo de los temas de Seminario de Desarrollo Profesional, a través de la modalidad virtual, hasta culminar con los contenidos establecidos en el Primer Período Académico 2020. **OCTAVO:** Se recomienda reprogramar la Práctica Profesional II (PPII), y, la misma, deberá ser impartida en el período siguiente, considerando el trabajo desarrollado anteriormente y la sumatoria de las horas efectivas acumuladas; y por ser una continuación, no se tendrá la necesidad de una nueva matrícula en este espacio formativo. **NOVENO:** Se instruye a la Vicerrectoría Académica coordinar el desarrollo de la capacitación docente, en la primera semana de junio de 2020, con el propósito de fortalecer sus competencias en el manejo de entornos no presenciales, elaboración de materiales multimedia, evaluación de aprendizajes en entornos no presenciales y diseño de actividades en línea; entre otros aspectos reflejados en el informe presentado por el Observatorio Universitario de la Educación Nacional e Internacional (OUDENI). **DÉCIMO:** En cumplimiento al Acuerdo No.4283-344-2020 del Consejo de Educación Superior, el desarrollo de las actividades académicas para el II Período Académico continuará a través de la implementación de la modalidad de Educación a Distancia, en su expresión virtual, en aquellos espacios formativos de las diferentes carreras cuya naturaleza lo permita, y hasta que las condiciones sanitarias lo aprueben. **UNDÉCIMO:** Se autoriza a la Vicerrectoría Académica para que, juntamente con la Dirección de Extensión, establezcan los lineamientos para el desarrollo de los PREUVS; y que, en coordinación con los decanos y los jefes de Departamentos Académicos, definan la asignación de la carga académica para los docentes, en este periodo de confinamiento, en función del número de profesores con los que cuenta cada Departamento Académico, la oferta académica y el análisis presupuestario, respectivo. **DUODÉCIMO:** Las disposiciones del presente acuerdo son vigentes a partir de su fecha de aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el primero de mayo del año 2020. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario**".

"ACUERDO CSU 005-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, **CONSIDERANDO:** Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán cuenta con los siguientes Órganos de Gobierno: a) Consejo Superior Universitario, b) Consejo Directivo, c) Rectoría. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario es el Órgano Máximo de Gobierno de la UPNFM. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 9 del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán señala en sus incisos "c" y "d" que es atribución de este Consejo convocar a elecciones para elegir al Rector, Vicerrectores, Secretario General y el Director Especial de Centros Universitarios, así como elegir a los mismos. **CONSIDERANDO:** Que las actuales autoridades a que hace referencia el Artículo 9 del Estatuto de la Universidad Pedagógica



Nacional Francisco Morazán, antes citado, finalizan el período para el cual fueron elegidas el 30 de junio del presente año. **CONSIDERANDO:** Que, con fecha 11 de febrero del año en curso, el Consejo Superior Universitario, en sesión ordinaria, incluyó, como punto de agenda, la definición de la fecha para la convocatoria de elecciones de las máximas autoridades de la UPNFM, correspondientes al periodo 01 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023; la cual se acordó para el día 15 de mayo de 2020. **CONSIDERANDO:** Que, mediante el Oficio N.º 086-SG-2020 de fecha 17 de abril de 2020, la Secretaría General giró comunicación a las unidades académicas para que procedieran a emitir el mandato de voto para esta elección; así como a las Decanaturas, Dirección Especial del CURSPS y Vicerrectoría del CUED, para que informaran a las representaciones estudiantiles, a fin de que también emitieran su mandato de voto. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE OTORGA, ACUERDA: PRIMERO:** Proceder a la votación para elegir a las máximas autoridades para el periodo 01 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023. **SEGUNDO:** Dar por electa la planilla conformada de la siguiente manera: Hermes Alduvín Díaz Luna, como rector; Bartolomé Chinchilla Chinchilla, como vicerrector académico; José Darío Cruz Zelaya, como vicerrector administrativo; José Hernán Montúfar Chinchilla, como vicerrector de Investigación y Postgrado; Jenny Margoth Zelaya Matamoros, como vicerrectora del Centro Universitario de Educación a Distancia; José Wilmer Godoy Zepeda, como secretario general; y Lexy Concepción Medina Mejía, como directora especial del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula; la cual obtuvo veinticinco (25) **votos a favor**, cero (0) votos en contra, y una (1) abstención; por consiguiente, la planilla fue electa por mayoría de votos. **TERCERO:** Proceder el día 30 de junio de 2020 a la juramentación de las nuevas autoridades para regir la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, durante el período comprendido del 01 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023. **CUATRO:** Las disposiciones del presente acuerdo son vigentes a partir de su fecha de aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magister Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario".**

"ACUERDO CSU 006-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Artículo 21 del Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán señala en el inciso "h" que es atribución de este Consejo Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **CONSIDERANDO:** Que, en el presupuesto aprobado para la UPNFM del año 2020, se contempla, únicamente, como fuentes de financiamiento: Recursos propios (Fuente 12) y Transferencias (Fuente 11), los que se distribuyen entre los diferentes grupos y objetos del gasto. **CONSIDERANDO:** Que, la Secretaría de Finanzas, en la circular N.º. DGP-010-2020 del 19 de junio del 2020 establece que el órgano superior de gobierno institucional debe solicitar a dicha Secretaría de Estado, el apoyo presupuestario por medio de Fuentes Externas (Fuente 21) para el pago de salarios de los servidores públicos, para los meses de junio, Julio y agosto. **CONSIDERANDO:** Que el grupo del gasto 10000 Servicios personales se financia, exclusivamente, por medio de Transferencias del Tesoro Nacional (fuente 11), y se hace necesario el financiamiento por Fuente Externa (21), conforme a los requerimientos de la Secretaría de Finanzas. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Solicitar a la Secretaría de Finanzas el apoyo presupuestario de Fuentes Externas (Fuente 21), para la ejecución presupuestaria del grupo 10000 Servicios personales, conforme a los requerimientos establecidos por la Secretaría de Finanzas en la circular N.º. DGP-010-2020 del 19 de junio del 2020 (según estructura presupuestaria y objetos del gasto en cuadro adjunto). **SEGUNDO:** Instruir a la Rectoría para realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas para cumplir con los requerimientos solicitados, que permitan el apoyo presupuestario para el pago de salarios de los



empleados de la UPNFM en los meses de junio, julio y agosto. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 25 días del mes de junio del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario**".

“ACUERDO CSU-007- 2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán cuenta con los siguientes Órganos de Gobierno: **a)** Consejo Superior Universitario, **b)** Consejo Directivo, **c)** Rectoría. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario es el Órgano Máximo de Gobierno de la Universidad. **CONSIDERANDO:** Que el artículo 21, inciso “e” del Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario, elegir a los directores de las Unidades de apoyo. **CONSIDERANDO:** Que el artículo 85 del Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, de acuerdo con las reformas aprobadas por el Consejo Superior Universitario, establece que las Direcciones que funcionarán en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán son las siguientes: **a.** Dirección Especial del Instituto de Cooperación y Desarrollo; **b.** Dirección de Planificación y Presupuesto; **c.** Dirección del Instituto de Investigación e Innovación Educativas y Sociales; **d.** Dirección de Extensión; **e.** Dirección de Servicios Estudiantiles; **f.** Dirección de Desarrollo Curricular; **g.** Dirección de Evaluación y Acreditación; **h.** Dirección de Programas Especiales; **i.** Dirección de Tecnologías de Información; **j.** Dirección del Centro de Investigación e Innovación Educativas; **k.** Dirección de Postgrado, **l.** Dirección Especial del Instituto de Investigación e Innovación Tecnológica. **CONSIDERANDO:** Que los actuales Directores a que hace referencia el Artículo del Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán antes citado, finalizan el período para el cual fueron electos, el 30 de junio del presente año. **CONSIDERANDO:** Que la Rectoría, conforme al artículo 9, inciso “e” del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, propone al Honorable Consejo Superior Universitario, los profesionales candidatos a Directores de Institutos, Direcciones y Programas Especiales. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE OTORGA, ACUERDA: PRIMERO:** Proceder a la votación para elegir a los Directores de Unidades Técnicas, Directores especiales de Institutos y Autoridades Académicas del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE) para el periodo comprendido del 01 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023, según lo establecido en la normativa. **SEGUNDO:** Dar por electos a los Directores de Institutos, Unidades y Autoridades Académicas del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE) de la siguiente manera: Dirección Especial del Instituto de Cooperación y Desarrollo: doctor Ricardo Morales Ulloa; Dirección Especial del Instituto de Innovación Tecnológica: magíster Lea Azucena Cruz Cruz; Dirección de Postgrado: doctor Rogers Daniel Soleno; Dirección de Planificación y Presupuesto: magíster Jinmy Alexander Bertrand Reyes; Dirección del Instituto de Investigación e Innovación Educativas y Sociales: doctor Russbel Hernández Hernández; Dirección de Extensión: magister Nahúm Alfredo Valladares Carranza; Dirección de Servicios Estudiantiles: magíster Astrid Krithina Montero Rodríguez; Dirección de Desarrollo Curricular: magíster Geoconda Lizeth Hurst Cueva; Dirección de Evaluación y Acreditación: doctora Ruth Isabel Lorenzana Flores; Dirección de Tecnologías de Información: magíster Jorge Alberto Álvarez Flores; Dirección del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE): doctora Carla Leticia Paz Delgado; Subdirección del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE): magíster José Gerardo Fuentes Zúniga; Secretario Académico del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE): magíster Cristobal Macías Montes. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir del 01 de julio de 2020. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos días del mes de julio del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.**

“ACUERDO CSU 008-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su artículo 9, inciso “b” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que el



Artículo 9, inciso "f2" del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán confiere a este Consejo Superior Universitario la atribución y potestad de aprobar "las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán"

CONSIDERANDO: Que el Artículo 21, inciso "b" del Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: "definir y aprobar las políticas de planificación en base a las cuales la Dirección de Planificación y Presupuesto elabora los planes de desarrollo institucionales."

CONSIDERANDO: Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán debe de contar con un Plan Estratégico Institucional (PEI) como mecanismo de Dirección para la planificación del quehacer institucional.

CONSIDERANDO: Que según ACTA CSU 006- 2014 en el punto once "Presentación, análisis y aprobación del Plan Estratégico Institucional 2014-2020", el mismo, se dio por recibido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO: Que el Estado de Honduras tiene definido como periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, realizándose las actividades de planificación operativa y asignación de presupuestos anuales para dicho periodo de tiempo.

CONSIDERANDO: Que la fecha de Vigencia del Actual Plan Estratégico Institucional de la UPNFM 2014-2020, culmina el 30 de junio del presente año y de acuerdo a la programación de metas POA y Planificación Presupuestaria registrada en la Secretaría de Finanzas (SEFIN), Coordinación General de Gobierno (SCGG) y Tribunal Superior de Cuentas (TSC) no es posible efectuar cambios en periodos anuales intermedios, debido a que la programación y evaluación de metas así como la asignación y ejecución del presupuesto es anual.

POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN USO DE SUS FACULTADES, ACUERDA: PRIMERO: Ampliar la vigencia del actual Plan Estratégico Institucional (PEI) 2014-2020, hasta el 31 de diciembre del 2020, para ajustarnos al periodo fiscal establecido por el Estado de Honduras y continuar con la programación, ejecución, evaluación y monitoreo de las metas POA reportadas y el presupuesto asignado por la Secretaría de Finanzas.

SEGUNDO: Autorizar a la Dirección de Planificación y Presupuesto para que realice las acciones necesarias para dar continuidad al PEI 2014-2020 hasta el 31 de diciembre del 2020.

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 01 días del mes de julio del año dos mil veinte.

Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario"

"ACUERDO 009-2020 CSU. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: CONSIDERANDO: Que el Artículo 142, del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán establece que "La Fundación de la UPNFM fue creada como ente privado de servicio público, mediante acuerdo N° 004 del Consejo Superior Universitario el 22 de mayo de 1996, con la finalidad de propiciar la vinculación de la universidad con los sectores sociales, públicos y privados, para transferir a la sociedad hondureña, mediante alianzas estratégicas de cooperación, conocimientos actualizados que respondan a las necesidades de su desarrollo".

CONSIDERANDO: Que el Artículo 290, del Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán establece que "La Fundación generará recursos financieros para ampliar e innovar la acción social y fortalecer a la vez el patrimonio institucional, mediante la sistematización y fortalecimiento de la venta de servicios, en especial asesorías, consultorías, asistencia técnica y educación continua. Asimismo, a través de gestión financiera, manufactura y comercialización de productos en el campo de la educación".

CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su artículo 9, inciso "b" establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: "Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán".

CONSIDERANDO: Que el Artículo 9, inciso "f2" del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán confiere a este Consejo Superior Universitario la atribución y potestad de aprobar "las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán"

CONSIDERANDO: Que el Artículo 21, del Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: inciso "b" "definir y aprobar las políticas de planificación en base a las cuales la Dirección de Planificación elabora los planes de desarrollo institucionales." ; inciso "t" "Conocer, evaluar, aprobar y dar seguimiento al Plan de Desarrollo e informe financiero anual de las unidades de apoyo que generan ingresos en la institución"

CONSIDERANDO: Que debido a la difícil situación financiera que ha venido presentando el Gobierno de la República de Honduras lo que incide negativamente en las transferencias y el presupuesto que asigna la Secretaría de Finanzas a la UPNFM y



previando un panorama económico incierto para la institución es necesario fortalecer y dinamizar la gestión de las unidades generadoras de ingresos de la institución, con el propósito de captar mayores recursos para fortalecer el patrimonio institucional y se puedan desarrollar las inversiones necesarias para fortalecer la gestión institucional, así como para apoyar las actividades que planifican las diferentes unidades académicas y administrativas. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Planificación y Presupuesto presentó a la Rectoría el "Proyecto para el fortalecimiento de la gestión administrativa de la FUNDAUPN y los programas generadores de ingresos en la UPNFM", el que contiene las líneas generales y propuesta de estrategias para mejorar la eficiencia administrativa y financiera de los programas generadores de ingresos de la Institución y la consolidación de estos a través de la FUNDAUPN. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN USO DE SUS FACULTADES, ACUERDA:** **PRIMERO:** Implementar el "Proyecto para el fortalecimiento de la gestión administrativa de la FUNDAUPN y los programas generadores de ingresos en la UPNFM" con el propósito de mejorar la eficiencia académica, administrativa, maximizar el patrimonio institucional, el manejo óptimo y estratégico de los recursos financieros, mayor rentabilidad y búsqueda del bienestar colectivo mediante el desarrollo de proyectos de beneficio común. **SEGUNDO:** Nombrar una Comisión de Transición por un plazo de sesenta días, para desarrollar diagnóstico de la situación financiera, legal, administrativa y académica de la FUNDAUPN y de la Dirección de Programas Especiales. La cual estará integrada por un representante de la Vicerrectoría administrativa, quien la preside, un representante de la Vicerrectoría Académica, el Director de Planificación y Presupuesto, un representante de las unidades de: Asesoría Legal, Auditoría, Recursos Humanos. De igual forma quien preside podrá solicitar la colaboración de otras unidades académicas y administrativas de acuerdo a los requerimientos y necesidades que se presenten. **TERCERO:** Autorizar al Rector para que en el marco de sus atribuciones implemente las medidas que legalmente correspondan. Asumiendo temporalmente la titularidad de ambas unidades para resolver de manera inmediata las dificultades de índole académicas, financieras y administrativas que se susciten en el proceso de transición. **CUARTO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 02 días del mes de julio del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."**

"ACUERDO 010 – 2020 CSU. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: CONSIDERANDO: Que el Artículo 33 de la Ley de Contratación del Estado establece que "Para la revisión y análisis de las ofertas en los procedimientos de selección de contratistas, el órgano responsable de la contratación designará una **COMISIÓN DE EVALUACIÓN**, integrada por tres (3) o cinco (5) funcionarios de amplia experiencia y capacidad, la cual formulará la recomendación correspondiente. No podrá participar en esta Comisión, quien tenga un conflicto de intereses que haga presumir que su evaluación no será objetiva e imparcial; quien se encontrare en esta situación podrá ser recusado por cualquier interesado". **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 43 reformado párrafo primero y cuarto del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado establece: **Párrafo Primero:** "Que para cada procedimiento de contratación el titular del órgano responsable de la contratación designará una Comisión para el análisis y evaluación de las ofertas, la cual será integrada en la forma prevista por el Artículo 33 de Ley".- **Párrafo Cuarto:**" Los integrantes de la Comisión de Evaluación deberán poseer amplia experiencia, ética, conocimiento y capacidad en el tema que están calificando, y seguirán los procedimientos y criterios previamente establecidos en el pliego de condiciones". **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su artículo 9, inciso "b" establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: "Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar la estructura de la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN**, la que estará integrada de la siguiente manera: 1. El Vicerrector Administrativo, Presidente de la Comisión; 2. Un Representante del Consejo Superior Universitario se eligió a la Profesora Jenny Patricia Martínez Pérez ; 3. El Jefe del Departamento Legal, quien actúa como Secretario; 4. Asesores Técnicos movibles para cada Licitación; 5. Igualmente contará con la representación permanente del Auditor Interno; y 6. Un Representante del Tribunal Superior de Cuentas en calidad de observador en los casos que proceda. Todos los miembros del numeral 1 al 3 con derecho a voz y voto y del 4 al 7 únicamente con derecho a voz. **SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de



aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos días del mes de julio del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario**”.

“ACUERDO CSU 011-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que es una atribución estatutaria del Consejo Directivo de la UPNFM, proponer ante el Consejo Superior Universitario, distinciones y reconocimientos de personas o instituciones que los merezcan. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Directivo acordó proponer en primera instancia denominar las promociones de la UPNFM correspondientes al año lectivo de julio del 2020 a junio del 2021 **“PROFESORA VILMA ALICIA PAGOAGA RIVERA”**; asimismo, elevar su iniciativa ante este Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. **CONSIDERANDO:** Que, desde el inicio del siglo veintiuno, nuestra institución dispuso designar las promociones con el nombre de un profesional destacado, ligado significativamente a la historia y trayectoria de este centro de estudios superiores y a la educación nacional. **CONSIDERANDO:** Que la profesora **VILMA ALICIA PAGOAGA RIVERA** fue una egresada distinguida de esta casa de estudios superiores y forma parte de la historia universitaria de la UPNFM, que con su empeño y dedicación contribuyó a la consolidación de nuestra Alma Máter. **CONSIDERANDO:** Que la profesora **VILMA ALICIA PAGOAGA RIVERA** fue una profesional reconocida en el ámbito nacional e internacional, gestora académica, investigadora en el campo educativo, intelectual destacada e incansable en la búsqueda de la excelencia académica, contribuyendo de manera significativa con el desarrollo de la calidad educativa de la UPNFM y del sistema educativo nacional. **CONSIDERANDO:** Que la profesora **VILMA ALICIA PAGOAGA RIVERA** se desempeñó destacadamente como docente del Departamento de Ciencias de la Educación, Directora de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE), Vicerrectora Administrativa y como la primera Directora Ejecutiva de la FUNDAUPN. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO:** Nombrar las promociones de la UPNFM correspondientes al período julio 2020 a junio 2021 **“PROFESORA VILMA ALICIA PAGOAGA RIVERA”**. **SEGUNDO:** Presentar en cada ceremonia de graduación, un video que recoja los mejores momentos de la vida profesional de la **PROFESORA VILMA ALICIA PAGOAGA RIVERA**. **TERCERO:** Hacer entrega del presente acuerdo a su familia. **CUARTO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.**”

“ACUERDO CSU 012-2020. EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Capítulo II, Artículo 21, inciso “f” establece como atribución de este consejo: “Aprobar el calendario anual universitario, el cual incorporará toda la información sobre las actividades académicas y culturales de la Institución”. **CONSIDERANDO:** Que la UPNFM aprobó, mediante el Acuerdo CSU 029-2019 del Acta CSU 012-2019, de fecha 18 de noviembre de 2019, el Calendario Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán correspondiente al año lectivo 2020. **CONSIDERANDO:** Que en el artículo 39, inciso “d” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM se establece entre las atribuciones del Consejo Superior: “Dictar disposiciones de carácter general que no estén contempladas en este reglamento, en el reglamento de Régimen académico y en el de Carrera Docente”. **CONSIDERANDO:** Que el CSU aprobó las reformas al Calendario Académico 2020 con base al alcance del desarrollo de la actividad académica y al Reglamento del Régimen Académico para Programas de Grado de la UPNFM, mediante el ACUERDO CSU 004-2020 del ACTA CSU 002-2020, de fecha 01 de mayo del año 2020. **CONSIDERANDO:** Que, para acatar lo reglamentado en las Normas Académicas de la Educación Superior, con respecto al cumplimiento del desarrollo de la actividad académica, es necesario hacer ajustes al Calendario Académico, vigente. **CONSIDERANDO:** Que, conforme a lo establecido en el Capítulo V, Artículo 63, inciso “d” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, el Consejo Académico conoció y se pronunció sobre la propuesta de modificación del Calendario Académico 2020, correspondiente al Tercer Período Académico (III PAC) y lo elevó al Consejo Directivo para su aprobación en primera instancia. **CONSIDERANDO:** Que, de acuerdo con el Capítulo III, Artículo



12, inciso "c.1.", del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Directivo "Aprobar en primera instancia El Calendario Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, y que será propuesto al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva". **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR, ACUERDA:**
PRIMERO: Aprobar las reformas al Calendario Académico 2020, correspondiente al III PAC.
SEGUNDO: En cumplimiento al Acuerdo No.4283-344-2020 del Consejo de Educación Superior, el desarrollo de las actividades académicas para el Tercer Período Académico (III PAC) continuará a través de la implementación de la modalidad de Educación a Distancia, en su expresión virtual, en aquellos espacios formativos de las diferentes carreras cuya naturaleza lo permita, y hasta que las condiciones sanitarias lo aprueben.
TERCERO: El Tercer Período Académico del 2020 se programará como Período Intensivo de manera virtual con una duración de nueve (9) semanas, de la forma siguiente:

SISTEMA PRESENCIAL

III PERÍODO ACADÉMICO 2020

INTENSIVO (9 semanas)

Proceso Académico	Inicio	Fin
Período de clases	28-sept	3-dic
Matrícula ordinaria	23-sept	27-sept
Matrícula Becarios y Cuentas 2020	23-sept	
Matrícula Cuentas 2016 y anteriores	24-sept	
Matrícula Cuentas 2017, 2018 y 2019	25-sept	
Matrícula todas las cuentas	26-sept	27-sept
Matrícula extraordinaria	5-oct	8-oct
Agregados por internet	29-sept	3-oct
Agregados por listado	12-oct	15-oct
Retiro libre por internet	29-sept	15-oct
Retiro condicionado	2-nov	6-nov
Retiro total	11-nov	14-nov
Asesoría académica y entrega de pines	26-oct	30-oct
Grabación de propuesta de cursos		
Grabación de propuesta de espacios formativos de PREMATRÍCULA	9-nov	13-nov
Grabación de propuesta de espacios formativos de MATRÍCULA	30-nov	3-dic
Prematrícula (I período 2021)	16-nov	20-nov
Prematrícula Becarios, Cuentas 2015 y anteriores	16-nov	
Prematrícula Cuentas 2020	17-nov	
Prematrícula Cuentas 2018 y Cuentas 2019	18-nov	
Prematrícula Cuentas 2016 y Cuentas 2017	19-nov	
Prematrícula todas las cuentas	20-nov	
Cambios de modalidad, centros y activaciones	30-nov	3-dic
Ingreso de calificaciones	1-dic	3-dic

SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

III PERÍODO ACADÉMICO 2020

Proceso Académico	Inicio	Fin
Período de clases	19-sept	3-dic
Matrícula ordinaria	19-sept	24-sept
Matrícula extraordinaria	28-sept	01-oct
Agregados por internet	5-oct	8-oct
Agregados por listado	12-oct	15-oct
Retiro libre por internet	29-sept	15-oct
Retiro condicionado	2-nov	6-nov
Retiro total	11-nov	14-nov



Grabación de propuesta de cursos		
Grabación de propuesta de espacios formativos de PREMATRÍCULA	9-nov	13-nov
Encuentros Tutoriales		
Bloque A (Tegucigalpa, Santa Rosa de Copán y Gracias)		
1er. Encuentro	25-sep	27-sep
2do. Encuentro	9-oct	11-oct
3er. Encuentro	23-oct	25-oct
4to. Encuentro	6-nov	8-nov
5to. Encuentro	20-nov	22-nov
Bloque B (Choluteca, Nacaome, La Ceiba y Juticalpa)		
1er. Encuentro	2-oct	4-oct
2do. Encuentro	16-oct	18-oct
3er. Encuentro	30-oct	1-nov
4to. Encuentro	13-nov	15-nov
5to. Encuentro	27-nov	29-nov
Recuperación Bloques A y B	1-dic	
Ingreso de calificaciones	1-dic	3-dic

CUARTO: Se instruye a los Decanos, Directores, Coordinadores y Jefes de unidades académicas de los Centros Regionales y Centros Universitarios a nivel nacional, así como del Campus Central, socializar el presente calendario, a fin de lograr su cumplimiento. **QUINTO:** Se autoriza al Centro Universitario de Educación a Distancia realizar los ajustes al III periodo del calendario académico conforme a su naturaleza. **SEXTO:** Las disposiciones del presente acuerdo son vigentes a partir de su fecha de aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magister José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.**"

"ACUERDO CSU 013-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la UPNFM en su artículo 9 inciso k, le confiere a este Consejo la potestad de aprobar el otorgamiento de premios y distinciones propuestos por el Consejo Directivo. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Estatuto de la UPNFM en su artículo 21, inciso "o", le confiere a este Consejo la potestad de "conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante el Consejo Superior Universitario". **CONSIDERANDO:** Que, en el Reglamento de la Carrera Docente, artículo 147, literales "a, b, c y d", se establecen las distinciones meritorias que pueden otorgarse a los profesores como reconocimiento por sus actividades en docencia, investigación, extensión y gestión universitaria, mismas que deben ser relevantes y que hayan contribuido con el cumplimiento de la misión de la institución. **CONSIDERANDO:** Que la propuesta de docentes para recibir el reconocimiento de Profesor Distinguido en Docencia, Investigación, Extensión y Gestión Universitaria fue conocida por el Consejo Académico y analizada y aprobada en primera instancia por el Consejo Directivo, misma que será elevada al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. **POR TANTO, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Otorgar reconocimiento de Profesor Distinguido de la UPNFM a los siguientes profesionales: **Profesor Distinguido en Docencia a Óscar García Sobalbarro**, del Departamento Académico de **Letras y Lenguas**; **Profesor Distinguido en Extensión a Flavia María Romero Camacho**, del Departamento Académico de **Matemáticas**; **Profesor Distinguido en Investigación a Lorenzo Eusebio Estrada**, del Departamento Académico de **Educación Comercial, CUED**; la categoría de **Profesor Distinguido en Gestión Universitaria** se declarada desierta. **SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Posteriormente, deberá leerse en el acto o ceremonia pública en ocasión de la celebración dedicada al maestro hondureño, el día 11 de septiembre, fecha en la que se les otorgará a todos los profesores galardonados, un pergamino por su extraordinaria labor en la UPNFM y el premio de L. 10,000.00 (diez mil lempiras exactos). Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magister José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.**"



“ACUERDO CSU 014-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: CONSIDERANDO: Que los efectos negativos generados por la COVID-19 para las economías del mundo y la nuestra en particular, ha evidenciado una caída de los ingresos por Recaudación Tributaria, obligando al Gobierno a tomar una serie de medidas de contención, reasignación y reducción de gastos, así como buscar fuentes de financiamiento. **CONSIDERANDO:** Que en las reformas a las disposiciones generales del presupuesto 2020 artículo 100 se establece que, en el caso de Recursos del Tesoro Nacional y/o propios, los mismos deberán contar con disponibilidad dentro del presupuesto de la institución ejecutora la cual deberá evidenciar la estructura presupuestaria en el ejercicio fiscal vigente. **CONSIDERANDO:** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas en su circular No. DGIP-003-2020, restringe las nuevas contrataciones de bienes y servicios durante el presente ejercicio fiscal, tales como: servicios de consultoría, estudios, investigaciones y análisis, servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones, publicidad y propaganda, ceremonial y protocolo, productos alimenticios y bebidas, pasajes y viáticos nacionales y al exterior. **CONSIDERANDO:** Que el artículo 30 de las Normas de Ejecución Presupuestaria Vigentes, con el fin de lograr una mayor eficiencia y calidad en la inversión pública, establece efectuar los ajustes correspondientes, realizando la reprogramación física y financiera de los objetivos, resultados y metas ajustando su Presupuesto, Plan Operativo y Plan Anual de Compras y Contrataciones. **CONSIDERANDO:** Que en aplicación al PCM 20-2020 de fecha 16 de marzo de 2020, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas procedió a la reducción del presupuesto de gasto operativo contenido en los Grupos de Gasto Servicios no Personales, Materiales y Suministros, Bienes Capitalizables, también se aplicó reducción en las transferencias de las Instituciones Descentralizadas en la fuente 11 Tesoro Nacional y transferencias sin beneficiario consignadas en las Secretarías de Estado e Instituciones Desconcentradas. **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN USO DE SUS FACULTADES, ACUERDA: PRIMERO:** Solicitar a las instancias cuyos empleados han retirado equipo propiedad de la Institución para trabajar desde sus casas, presentar un reporte detallado de dicha acción. Ya que, de acuerdo con las disposiciones contempladas en el Reglamento para el Registro, Control y Descargo de Bienes Muebles y para el Tratamiento de la Propiedad Perdida, los jefes de las dependencias tanto académicas como técnicas, empleados y/o funcionarios son los responsables de los bienes que, conforme a inventario firmado y recibido, les asigne la Institución, a través de la Sección de Activos. El mismo reglamento señala que, en caso de pérdida o daño, el responsable tendrá un plazo de diez (10) días hábiles para justificar y/ reponer desaparición o daño causado. **SEGUNDO:** Suspender: a) las compras, exceptuando las siguientes: compra de combustibles, lubricantes y reparación de vehículos, debidamente justificados, servicios relacionados con reparaciones de emergencia, seguridad e higiene; b) trámite de viáticos, exceptuando los relacionados con representaciones de la Rectoría y para atender compromisos que legalmente deben cumplirse a nivel institucional; c) nuevas contrataciones, incluyendo contratos especiales y de servicios profesionales, exceptuando los de docentes por hora, siempre y cuando se justifique debidamente la necesidad y una vez analizada la oferta académica de las unidades, la responsabilidad académica asignada a cada docente y la disponibilidad presupuestaria correspondiente. **TERCERO:** Garantizar la aplicación del artículo 96, inciso “d” del reglamento de la carrera docente en el que se establece que todo profesor de la Universidad debe hacer docencia, atendiendo entre 13 y 15 horas semanales como mínimo, completando una carga laboral de 40 horas semanales con proyectos de investigación, extensión y asesoría académica. En el caso de que los docentes tengan otras asignaciones como parte de su carga académica (proyectos de investigación, vinculación y extensión), éstas deben ser justificadas en la propuesta. Al final del periodo deberán ser acreditadas con las evidencias establecidas. De no ser posible completar la carga académica con actividades como las mencionadas en este inciso, debe considerarse agregar, en su lugar, más espacios pedagógicos o formativos. **CUARTO:** Garantizar por parte del personal directivo-docente, la aplicación del artículo 80 del Reglamento de la Carrera Docente en el que se especifica como parte de sus responsabilidades: a) de Jefes de Departamento hasta el Rector (Personal de la Rectoría), una asignatura; b) de Secretarios de Departamento a Jefes o Encargados de Laboratorios y Talleres, dos asignaturas. **QUINTO:** Asegurar por parte de los jefes de Departamentos Académicos, jefes de Sección y coordinadores de Carrera, el cumplimiento del mínimo de estudiantes para



la apertura de un espacio formativo, que por curso debe apegarse a las siguientes disposiciones: clases generales 25 estudiantes, pedagógicas 15 y de especialidad 7. Los casos especiales con el propósito de asegurar la eficiencia terminal deberán ser autorizados por la Facultad respectiva. Fusionar aquellos espacios cuya matrícula permita unir asignaturas en las diferentes modalidades y centros de la universidad. No permitir la apertura de secciones dobles cuando el número de estudiantes sea el adecuado para una sección (considerando además que los espacios se sirven de manera no presencial). **SEXTO:** Elaborar la propuesta académica en función de: a) la capacidad instalada de cada centro; b) los resultados de la prematrícula en cuanto al número de estudiantes; c) la disposición de docentes con requisitos y especialidad para laborar en los espacios pedagógicos/formativos propuestos. Grabar dicha propuesta previo visto bueno de la Facultad correspondiente. En el caso de los Centros Universitarios, la propuesta académica debe ser enviada a cada departamento académico del Campus Central para su revisión, y ésta a su vez, a la Facultad correspondiente para su aprobación. Posteriormente, podrá ingresarse en el sistema tomando en cuenta las observaciones de la Facultad. **SÉPTIMO:** Ajustar la asignación académica del personal docente a la normativa en función de cada tipo de contrato. En el caso de los Centros Regionales, también debe tomarse en cuenta la "Estructura organizacional de los Centros Universitarios Regionales de La Ceiba, Santa Rosa de Copán y otras que se crearán en el futuro", aprobado mediante acuerdo de Consejo Superior Universitario en el año 2015; por lo que no se autorizará descarga académica o cargos no contemplados en el documento en mención. **OCTAVO:** Asignar la carga académica tomando en cuenta la formación y experiencia de los docentes. Espacios como la Práctica Profesional, por ejemplo, deben ser asignados a docentes con experiencia acreditada en el nivel correspondiente. **NOVENO:** Autorizar a los Departamentos Académicos para que realicen las gestiones correspondientes con los docentes de su departamento que están realizando estudios en el exterior para que colaboren, ad honorem, impartiendo un espacio pedagógico/formativo a través de la modalidad a distancia en su expresión virtual. **DÉCIMO:** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho días del mes de septiembre del dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magister José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."**

"ACUERDO CSU 015-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN: CONSIDERANDO: Que el Artículo 142, del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán establece que "La Fundación de la UPNFM fue creada como ente privado de servicio público, mediante acuerdo N° 004 del Consejo Superior Universitario el 22 de mayo de 1996, con la finalidad de propiciar la vinculación de la universidad con los sectores sociales, públicos y privados, para transferir a la sociedad hondureña, mediante alianzas estratégicas de cooperación, conocimientos actualizados que respondan a las necesidades de su desarrollo". **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 290, del Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán establece que "La Fundación generará recursos financieros para ampliar e innovar la acción social y fortalecer a la vez el patrimonio institucional, mediante la sistematización y fortalecimiento de la venta de servicios, en especial asesorías, consultorías, asistencia técnica y educación continua. Asimismo, a través de gestión financiera, manufactura y comercialización de productos en el campo de la educación". **CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su artículo 9, inciso "b" establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: "Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 9, inciso "f2" del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán confiere a este Consejo Superior Universitario la atribución y potestad de aprobar "las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 21, del Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: inciso "b" "definir y aprobar las políticas de planificación en base a las cuales la Dirección de Planificación elabora los planes de desarrollo institucionales." ; inciso "q" "Conocer, evaluar, aprobar y dar seguimiento al Plan de Desarrollo e informe financiero anual de las unidades de apoyo que generan ingresos en la institución". **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario aprobó, en sesión ordinaria del 02 de julio del 2020, mediante Acuerdo CSU 009-2020, "Implementar el Proyecto para el fortalecimiento de la gestión administrativa de la FUNDAUPN y los programas generadores de ingresos en la UPNFM con el propósito de mejorar la eficiencia académica, administrativa, maximizar el patrimonio institucional, el manejo óptimo y estratégico de los recursos



financieros, mayor rentabilidad y búsqueda del bienestar colectivo mediante el desarrollo de proyectos de beneficio común". **CONSIDERANDO:** Que en dicha sesión de Consejo Superior Universitario se acordó nombrar una Comisión de transición por un plazo de sesenta días, para desarrollar el diagnóstico de la situación financiera, legal, administrativa y académica de la FUNDAUPN y de la Dirección de Programas Especiales. La cual está integrada por un representante de la Vicerrectoría Administrativa, quien la preside, un representante de la Vicerrectoría Académica, el Director de Planificación y Presupuesto, un representante de las unidades de: Asesoría Legal, Auditoría, Recursos Humanos. El plazo otorgado ya concluyó y no fue posible culminar con todas las actividades planeadas. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN USO DE SUS FACULTADES, ACUERDA: PRIMERO:** Ampliar el periodo de la Comisión de transición por un plazo de ciento veinte días (120 días), para continuar el proceso de intervención y de recuperación de la situación financiera, legal, administrativa y académica de la FUNDAUPN y de la Dirección de Programas Especiales. **SEGUNDO:** Autorizar al Rector para que en el marco de sus atribuciones implemente las medidas que legalmente correspondan, asumiendo, temporalmente, la titularidad de ambas unidades para resolver de manera inmediata las dificultades de índole académico, financiero y administrativo que se susciten en el proceso de transición. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."**

"ACUERDO CSU 016-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su capítulo III, Artículo 6, inciso "a" establece como uno de los objetivos "Formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere". **CONSIDERANDO:** Que mediante Decreto No. 262- 2011, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 22 de febrero del año 2012, fue aprobada la Ley Fundamental de Educación, para implementar la Reforma Educativa de Honduras, que responda a la Visión de País y Plan de Nación. **CONSIDERANDO:** Que la Ley Fundamental de Educación establece que a partir del año 2018 se requerirá del título de Licenciado en Educación para ingresar a la carrera docente, a fin de asegurar una educación de calidad, permanente e inclusiva para todos los educandos. **CONSIDERANDO:** Que el artículo 25 del Reglamento de Formación Inicial de Docentes establece que las instituciones formadoras de docentes del nivel superior universitario, que desarrollen programas de formación inicial de docentes, en respuesta al objeto, fines, principios, valores, derechos y garantías, contemplados en la Ley Fundamental de Educación, su Reglamento General y reglamentos específicos derivados de la Ley, deberán revisar y actualizar el currículo y el pensum académico de las licenciaturas en educación que ofrecerán para la Educación Pre Básica, Educación Básica en sus diferentes ciclos y Educación Media en sus diferentes modalidades y especialidades, para ajustarlos a los requerimientos establecidos en la Ley Fundamental de Educación. **CONSIDERANDO:** Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán es la encargada de la Formación de Docentes para los diferentes niveles del sistema educativo, mismos que deben formarse con las competencias necesarias para atender las necesidades educativas del país y colaborar con la solución de los problemas de su comunidad. **CONSIDERANDO:** Que el Plan de Estudio del Profesorado en Educación Tecnológica con Orientación en Mecánica Automotriz o en Refrigeración y Aire Acondicionado en el grado de Licenciatura, está enmarcado en: la Visión de País y Plan de Nación, los requerimientos de la Ley Fundamental de Educación y sus reglamentos, el Plan Estratégico Institucional 2014-2020, el Plan de Gobierno Universitario 2017 – 2020 y en los Planes de acción del desarrollo humano, contenido en las estrategias de Gobierno para el Sector Educación. **CONSIDERANDO:** Que la sociedad hondureña demanda de docentes competitivos que cuenten con las capacidades necesarias para adaptarse permanentemente a los cambios sociales y al desarrollo tecnológico y de comunicación, para que, de esta manera, puedan desempeñarse en diferentes contextos a través de la movilidad regional o internacional. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Estatuto de UPNFM, en su capítulo III, Artículo 39, inciso "g" establece que es una atribución del Consejo Directivo: "Aprobar los Planes de estudio de las distintas carreras de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y sus reformas para ser sometidos oportunamente ante el Consejo Superior Universitario". **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Título IV, Capítulo II, Artículo 21, inciso "a", es una atribución



del Consejo Superior Universitario "Definir las políticas de la UPNFM en materia de Docencia, Investigación y Extensión que será la base de sustentación para los planes que en tal materia elaborarán la Rectoría, la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y la Vicerrectoría de Educación a Distancia". **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en el Título IV, Capítulo I, Artículo 21, inciso "o" establece que es atribución del Consejo Superior "Conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante el Consejo Superior Universitario". **POR TANTO, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el Plan de Estudio del Profesorado en Educación Tecnológica con Orientación en Mecánica Automotriz / en Refrigeración y Aire Acondicionado en el Grado de Licenciatura y Técnico Superior Universitario y elevarlo al Consejo de Educación Superior para su aprobación definitiva. **SEGUNDO:** Asegurar los recursos financieros, humanos y técnicos para que el Plan de Estudio del Profesorado en Educación Tecnológica con Orientación en Mecánica Automotriz o en Refrigeración y Aire Acondicionado en el Grado de Licenciatura y Técnico Superior Universitario se desarrolle con los niveles de calidad esperados. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magister José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."**

"ACUERDO CSU 017-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Título I, Capítulo II, Artículo 6, establece como objetivo: "Formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere". **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Título IV, Capítulo II, Artículo 21, inciso "o", establece que es atribución del Consejo Superior: "Conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante el Consejo Superior Universitario". **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de Carrera Docente, en su Título IV, Capítulo I, Artículo 84, inciso "d", señala que es derecho de los docentes: "Participar en programas de actualización y perfeccionamiento académico, humanístico, deportivo, cultural, recreativo, científico o tecnológico tanto dentro o fuera del país, con el patrocinio de la universidad". **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de Carrera Docente, en su Título IV, Capítulo II, Artículo 85, inciso "u", señala que es deber de los docentes: "Cumplir con los programas de formación, actualización y capacitación, para el desarrollo y perfeccionamiento de la carrera Docente, establecidos por la institución. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de la Carrera Docente, en el Título VI, Capítulo Único, Artículo 117, establece que: "Dentro del proceso de mejoramiento continuo de los docentes en la UPNFM, la capacitación se constituye en un factor importante de actualización y desarrollo en términos de competencias cognitivas y habilidades pedagógicas de gestión docente, de comunicación y de relaciones interpersonales. Para ello la Universidad diseñará un programa de actualización docente interno y reconocerá las acciones de capacitación que acrediten los docentes...". **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Departamento de Desarrollo Profesional Docente de la UPNFM, expresa en el Artículo 5, que es función de esta unidad: "Planificar, organizar, dirigir y evaluar la ejecución de programas de profesionalización que se desarrollen dentro o fuera de la institución en coordinación con los diferentes enlaces de las unidades académicas de la institución". **CONSIDERANDO:** Que la propuesta del Diplomado en DOCENCIA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE fue conocida por el Consejo Académico y aprobada por el Consejo Directivo, en primera instancia. **POR TANTO, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el Diplomado en DOCENCIA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE. **SEGUNDO:** Autorizar a la Vicerrectoría Académica para que, a través del Departamento de Desarrollo Profesional Docente, desarrolle la propuesta de programación, desarrollo y evaluación del Diplomado en DOCENCIA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE, para los docentes de la modalidad Presencial y a Distancia, de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y del Sistema Educativo Nacional. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magister José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."**



“ACUERDO CSU 018-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el capítulo II, Art 21, inciso "h" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán ". **CONSIDERANDO:** Que en el presupuesto del año 2020 aprobado se proyecta remanente en los objetos de gasto: 11100 Sueldos y Salarios Básicos, 11510 Décimo tercer mes y 11520 Decimocuarto mes, como producto de la no ejecución en plazas vacantes y licencias. **CONSIDERANDO:** Que en el Capítulo IV, artículo 27 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2020, se establece que “Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva”. **CONSIDERANDO:** Que debido a los cambios de estructuras que han surgido durante el periodo 2020, la asignación de presupuesto para algunas categorías programáticas no cubre el gasto para el año 2020. **CONSIDERANDO:** Que el Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Control y Ejecución Presupuestario en coordinación con la Vicerrectoría Administrativa han revisado y proyectado la necesidad de incrementar la partida presupuestaria de los objetos del gasto: 11600 Complementos (Vacaciones), 12520 Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) disminuyendo el objeto del gasto 11510 Décimo Tercer mes y 11520 Décimo Cuarto Mes para cubrir el pago de Vacaciones e INPREMA respectivamente, así como modificaciones presupuestarias lineales entre diferentes Categorías Programáticas. **POR LO TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar las modificaciones presupuestarias entre objeto del gasto y Categoría programática, según el detalle siguiente:

OBJETO	FUENTE	DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO	Modificaciones		Variación
			Aumentos	Disminuciones	
			11100	11	SUELDOS Y SALARIOS BASICOS
11510	11	DECIMO TERCER MES	3,295,269.00	3,442,507.00	(147,238.00)
11520	11	DECIMO CUARTO MES	-	467,500.00	(467,500.00)
11600	11	COMPLEMENTOS (VACACIONES)	2,804,249.00	2,235,000.00	569,249.00
11710	11	CONTRIBUCIONES AL INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PE	1,411,341.00	1,411,341.00	-
11720	11	CONTRIB AL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL M	4,650,000.00	4,650,000.00	-
11750	11	CONTRIBUCIONES AL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGU	562,471.00	562,471.00	-
12520	11	CONTRIB. AL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL N	185,489.00	140,000.00	45,489.00
		TOTAL FUENTE 11	32,558,737.00	32,558,737.00	-

SEGUNDO: Instruir a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación ante la Secretaría de Finanzas. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”**

“ACUERDO CSU 019-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Capítulo II,



Artículo 21, inciso "f" establece como atribución de este consejo: "Aprobar el calendario anual universitario, el cual incorporará toda la información sobre las actividades académicas y culturales de la Institución". **CONSIDERANDO:** Que la UPNFM aprobó, mediante el Acuerdo CSU 029-2019 del Acta CSU 012-2019, de fecha 18 de noviembre de 2019, el Calendario Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán correspondiente al año lectivo 2020. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario aprobó mediante Acuerdo CSU 012-2020 del ACTA CSU 008-2020, de fecha 08 de septiembre del año 2020, el Tercer Período Académico como Período Intensivo virtual con una duración de nueve (9) semanas. **CONSIDERANDO:** Que, debido a la emergencia atravesada por el país, a consecuencia de los daños provocados por las tormentas tropicales ETA e IOTA, respectivamente, la UPNFM suspendió, en un primer momento, la actividad académica en la semana comprendida del 09 al 15 de noviembre de 2020; y, en un segundo momento, a partir del 17 de noviembre del mismo año, hasta segundo aviso. **CONSIDERANDO:** Que, en el COMUNICADO de fecha 22 de noviembre de 2020, la UPNFM informó a la comunidad universitaria, entre otras disposiciones, reanudar las actividades académicas a partir del lunes 23 de noviembre de 2020; asimismo, aprobar los ajustes a la reprogramación del Calendario Académico institucional, correspondientes al III PAC 2020, a través del Consejo Superior Universitario. **CONSIDERANDO:** Que es de interés prioritario para este consejo, asegurar el cumplimiento de lo establecido en el Calendario Académico de la UPNFM, así como la atención de calidad en la formación académica de los estudiantes. **CONSIDERANDO:** Que, para acatar lo reglamentado en las Normas Académicas de la Educación Superior, con respecto al cumplimiento del desarrollo de la actividad académica, es necesario hacer ajustes al Calendario Académico, vigente. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar los ajustes realizados al Calendario Académico institucional 2020, correspondientes al Tercer Período Académico. **SEGUNDO:** El Tercer Período Académico se reprogramará de la siguiente manera:

REPROGRAMACIÓN III PERÍODO ACADÉMICO 2020

Proceso Académico	Inicio	Fin
Período de clases	28-Sept	14-Dic
Retiros condicionados y totales	2-Dic	7-Dic
Prematrícula (I período 2021)	30-Nov	4-Dic
Prematrícula Becarios, Cuentas 2015 y anteriores	30-Nov	04 -Dic
Prematrícula Cuentas 2020	1-Dic	
Prematrícula Cuentas 2018 y Cuentas 2019	2-Dic	
Prematrícula Cuentas 2016 y Cuentas 2017	3-Dic	
Prematrícula todas las cuentas	4-Dic	
Prematrícula CUED (I período 2021)*	30-Nov	4-Dic
Cambios de modalidad, centros y activaciones	7-Dic	10-Dic
Grabación de propuesta de espacios formativos de MATRÍCULA	9-Dic	14-Dic
Ingreso de calificaciones	11-Dic	14-Dic

*CUED hace su prematrícula no por número de cuenta

TERCERO: Autorizar al Departamento de Registro para que habilite en el Sistema de Gestión Estudiantil, en la fecha comprendida 02 al 07 de diciembre de 2020, los retiros condicionados y totales a los estudiantes que por el paso de las tormentas tropicales en nuestro país se vieron afectados directa o indirectamente dificultándoles el desarrollo normal de su actividad académica. **CUARTO:** Las disposiciones del presente acuerdo son vigentes a partir de su fecha de aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."**

"ACUERDO CSU 020-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la UPNFM, en el Título II, Capítulo II, Artículo 9, inciso f2.) establece que es atribución del



Consejo Superior Universitario aprobar "El Reglamento del Estatuto, las reformas al mismo, así como las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". **CONSIDERANDO:** Que según el Título II, Capítulo II, Artículo 9, inciso f.5, del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Aprobar el calendario universitario, con base en la propuesta que remita el Consejo Directivo". **CONSIDERANDO:** Que según el Título IV, Capítulo II, Artículo 21, inciso f, del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Aprobar el calendario anual universitario, el cual incorporará toda la información sobre las actividades académicas y culturales de la institución". **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Directivo de la UPNFM conoció y aprobó, en primera instancia, la propuesta de Calendario Académico Año 2021 y lo remitió a este Consejo para su aprobación definitiva. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el Calendario Académico Año 2021 de la UPNFM. **SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."**

"ACUERDO CSU 021-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Título I, Capítulo II, Artículo 6, establece como objetivo: "Formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere". **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de Carrera Docente, en su Título IV, Capítulo I, Artículo 84, inciso "d", señala que es derecho de los docentes: "Participar en programas de actualización y perfeccionamiento académico, humanístico, deportivo, cultural, recreativo, científico o tecnológico tanto dentro o fuera del país, con el patrocinio de la universidad". **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de Carrera Docente, en su Título IV, Capítulo II, Artículo 85, inciso "u", señala que es deber de los docentes: "Cumplir con los programas de formación, actualización y capacitación, para el desarrollo y perfeccionamiento de la carrera Docente, establecidos por la institución. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de la Carrera Docente, en el Título VI, Capítulo Único, Artículo 117, establece que: "Dentro del proceso de mejoramiento continuo de los docentes en la UPNFM, la capacitación se constituye en un factor importante de actualización y desarrollo en términos de competencias cognitivas y habilidades pedagógicas de gestión docente, de comunicación y de relaciones interpersonales. Para ello la Universidad diseñará un programa de actualización docente interno y reconocerá las acciones de capacitación que acrediten los docentes...". **CONSIDERANDO:** Que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) favorecen el acceso universal a la educación, el desempeño de la enseñanza y el aprendizaje de calidad, la formación competente de docentes, así como la administración más eficiente del sistema educativo, y constituyen una herramienta didáctica que promueve la comunicación, la colaboración, a la vez que suprime las barreras de distancia y de geografía. **POR TANTO, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el Diplomado en TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC). **SEGUNDO:** Autorizar a la Vicerrectoría Académica para que, a través de la Dirección de Programas Especiales o FUNDAUPN, se planifique y socialice la propuesta formativa, del Diplomado en TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), para los docentes de la modalidad Presencial y a Distancia, de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y del Sistema Educativo Nacional. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."**

"ACUERDO CSU 022-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Título I, Capítulo II, Artículo



6, establece como objetivo: "Formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere". **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de la Carrera Docente, en el Título VI, Capítulo Único, Artículo 117, establece que: "Dentro del proceso de mejoramiento continuo de los docentes en la UPNFM, la capacitación se constituye en un factor importante de actualización y desarrollo en términos de competencias cognitivas y habilidades pedagógicas de gestión docente, de comunicación y de relaciones interpersonales. Para ello la Universidad diseñará un programa de actualización docente interno y reconocerá las acciones de capacitación que acrediten los docentes...". **CONSIDERANDO:** Que la Declaración de Incheon y el Marco de Acción ODS 4 – Educación 2030 de la UNESCO, establece "Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos". **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento General de la Ley Fundamental de Educación en su ACUERDO EJECUTIVO No. 1365-SE-2014 establece que, para garantizar el derecho a la educación de toda la población, deben regularse procesos y desarrollarse programas con flexibilidad de características y especificidades de cada región del país, dirigidos a Personas con Discapacidad, Necesidades Educativas Especiales y Talentos Excepcionales. **CONSIDERANDO:** Que, como consecuencia de las políticas públicas implementadas por el Gobierno de la República, se ha avanzado en el tema de la educación para el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social, y se ha diseñado la propuesta del Diplomado en ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL Y EDUCACIÓN INCLUSIVA. **POR TANTO, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el Diplomado en ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL Y EDUCACIÓN INCLUSIVA. **SEGUNDO:** Autorizar a la Vicerrectoría Académica para que, a través de la Dirección de Programas Especiales o FUNDAUPN, se planifique y socialice la propuesta formativa, del Diplomado, para los docentes de la modalidad Presencial y a Distancia, de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y del Sistema Educativo Nacional. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."**

"ACUERDO CSU 023-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la UPNFM en su artículo 9, inciso "F.2.", establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: "Aprobar el Reglamento del Estatuto, las reformas al mismo, así como las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". **CONSIDERANDO:** Que el Plan Estratégico Institucional establece como uno de sus políticas: "La extensión universitaria y la vinculación social son funciones sustantivas de la universidad que aportan propuestas de carácter socioeducativo pertinentes a la sociedad en general, a través del intercambio de conocimiento científico y experiencias educativas a nivel nacional e internacional". **CONSIDERANDO:** Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán como institución de educación superior comprometida con la formación de docentes de calidad con altos valores éticos y cívicos que promueve la identidad nacional como fundamento para el desarrollo de la cultura hondureña y el progreso integral de la nación. **CONSIDERANDO:** Que en el año 2021 se cumple 200 años de independencia marcada por una historia de esfuerzos y sacrificios de la sociedad hondureña por alcanzar un nivel de vida digno y próspero, tal como el ideal que buscaban nuestros próceres. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE, ACUERDA: PRIMERO:** Declarar el año académico de la UPNFM 2021, como "2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos". **SEGUNDO:** Autorizar a la rectoría para que proceda al nombramiento de la comisión de honor y el comité operativo, bajo la responsabilidad del equipo de rectoría. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."**



“ACUERDO CSU 024-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su artículo 9, inciso “b” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 9, inciso “f2” del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán confiere a este Consejo Superior Universitario la atribución y potestad de aprobar “las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 21, inciso “b” del Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: “definir y aprobar las políticas de planificación en base a las cuales la Dirección de Planificación elabora los planes de desarrollo institucionales”. **CONSIDERANDO:** Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán debe de contar con un Plan Estratégico Institucional (PEI) como mecanismo de Dirección para la planificación del quehacer institucional. **CONSIDERANDO:** Que la vigencia del Actual Plan Estratégico Institucional de la UPNFM 2014-2020, culmina el 31 de diciembre del presente año y es necesario contar con un instrumento que oriente estratégicamente el quehacer institucional por los próximos seis años. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Planificación y Presupuesto, elaboró el Plan Estratégico Institucional de la UPNFM 2021- 2026, bajo la metodología y lineamientos establecidos por la Coordinación General de Gobierno (SCGG), como Secretaría de Estado encargada de la planificación estratégica en el marco de Visión de País y Plan de Nación. Así mismo, fueron incorporadas las recomendaciones realizadas por HCERES como parte del proceso de acreditación institucional y se realizó el alineamiento con la normativa y disposiciones emitidas tanto a nivel nacional e internacional por instituciones y organismos vinculados con el quehacer institucional. **CONSIDERANDO:** Que para elaborar el Plan Estratégico Institucional de la UPNFM 2021- 2026, se contó con una amplia participación y representatividad de la comunidad universitaria a nivel nacional, en jornadas de trabajo presenciales y virtuales, con el propósito de que el documento refleje las aspiraciones de la institución para responder al mandato que el Estado de Honduras le ha otorgado. **POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN USO DE SUS FACULTADES, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la UPNFM para el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2026, como documento que regula el direccionamiento estratégico de la institución. **SEGUNDO:** Autorizar a la Dirección de Planificación y Presupuesto para que realice las acciones necesarias para implementar el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2026 en la UPNFM. **TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 10 días del mes de diciembre del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”**

“ACUERDO CSU 025-2020. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la UPNFM, en el Título II, Capítulo II, Artículo 9, inciso “b” establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario “Definir la política universitaria conforme a las leyes y reglamentos del Nivel Superior”. **CONSIDERANDO:** Que tanto el Modelo Educativo Institucional como el Plan Estratégico Institucional 2014-2020 declara los ejes y políticas institucionales que gobiernan el quehacer académico-administrativo de la UPNFM, referentes iniciales que, junto con la misión, definen el rumbo de las políticas curriculares con el fin de establecer los parámetros de acción sobre todo lo concerniente a la materia curricular en la UPNFM. **CONSIDERANDO:** Que la propuesta de la Política Curricular Institucional, una Guía para la Revisión, Actualización y Monitoreo Curricular de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, surge para fortalecer la normativa que acompaña toda la gestión curricular brindando los lineamientos que se deben seguir institucionalmente para la ejecución de acciones sobre el diseño, reforma, implementación, desarrollo y evaluación curricular en las carreras, programas, modalidades y niveles educativos implicados en el quehacer académico de la UPNFM. **CONSIDERANDO:** Que, según el ACTA CSU 003-2019 de fecha 4 de abril del año 2019, el Consejo Superior Universitario aprobó la “Política Curricular Institucional, una Guía para la Revisión, Actualización y Monitoreo Curricular de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que, la actualización permanente de la propuesta curricular de programas de grado y postgrado es uno de



los compromisos plasmados en el Plan de Gobierno Universitario 2020 - 2023, y que una de las acciones implementadas es la creación de nuevas carreras. **CONSIDERANDO:** Que, la creación de nuevas carreras técnicas requiere de un tratamiento especial a nivel curricular, por lo que es necesario hacer enmiendas a la "Política Curricular Institucional, una Guía para la Revisión, Actualización y Monitoreo Curricular de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CSU ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar la enmienda a la "Política Curricular Institucional, una Guía para la Revisión, Actualización y Monitoreo Curricular de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán" específicamente en el apartado que corresponde a la "Dimensión III: El Rediseño de aspectos comunes a las Carreras" correspondiente a la "Metodología General para la Ejecución del Plan de Mejoramiento Académico". La cual deberá leerse así: **"Dimensión III: El Rediseño de aspectos comunes a las Carreras** Como ha quedado establecido, el Rediseño de las Carreras quedaría incompleto si no se establecieran estrategias de intervención para todos aquellos aspectos curriculares que son comunes a nuestras Carreras. Como es sabido, ninguna Carrera en particular y de manera aislada puede cambiar la Formación General, la Formación Pedagógica, el Modelo de Práctica Profesional, el Modelo de Investigación ni el modelo de Extensión y Vinculación Social, exceptuando las nuevas Carreras que por su naturaleza requieren un tratamiento especial a nivel curricular enmarcadas en el CINE 5 y CINE 6 en contexto con el Marco de Cualificaciones para a Educación Superior Centroamericana (MCESCA). Todos estos aspectos forman parte de cada una de las Carreras, pero ninguna por sí misma puede alterarlos. Es desde esta perspectiva que la Dirección de Desarrollo Curricular propone la conformación de los Comités de Rediseño (CR) interdisciplinarios que, trabajando sobre la base de los productos intermedios que hay en cada uno de estos aspectos, puedan diseñar una propuesta de Rediseño de cada uno de ellos y articularla con el proceso de Mejoramiento Académico Institucional". **SEGUNDO:** La enmienda aprobada a la "Política Curricular Institucional, una Guía para la Revisión, Actualización y Monitoreo Curricular de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán" entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 10 días del mes de diciembre del año dos mil veinte. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."**

Acuerdos del Consejo Directivo Universitario 2020

"ACUERDO CD 002 - 2020. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que es una atribución estatutaria del Consejo Directivo de la UPNFM, proponer ante el Consejo Superior Universitario, distinciones y reconocimientos de personas o instituciones que los merezcan. **CONSIDERANDO:** Que, desde el inicio del siglo veintiuno, nuestra institución dispuso designar las promociones con el nombre de un profesional destacado, ligado significativamente a la historia y trayectoria de este centro de estudios superiores y a la educación nacional. **CONSIDERANDO:** Que la profesora **VILMA ALICIA PAGOAGA RIVERA** fue una egresada distinguida de esta casa de estudios superiores y forma parte de la historia universitaria de la UPNFM, que con su empeño y dedicación contribuyó a la consolidación de nuestra Alma Máter. **CONSIDERANDO:** Que la profesora **VILMA ALICIA PAGOAGA RIVERA** fue una profesional reconocida en el ámbito nacional e internacional, gestora académica, investigadora en el campo educativo, intelectual destacada e incansable en la búsqueda de la excelencia académica, contribuyendo de manera significativa con el desarrollo de la calidad educativa de la UPNFM y del sistema educativo nacional. **CONSIDERANDO:** Que la profesora **VILMA ALICIA PAGOAGA RIVERA** se desempeñó destacadamente como docente del Departamento de Ciencias de la Educación, Directora de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE), Vicerrectora Administrativa y como la primera Directora Ejecutiva de la FUNDAUPN. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES EL CONSEJO DIRECTIVO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar, en primera instancia, denominar las promociones de la UPNFM correspondientes al período julio 2020 a junio 2021 "PROFESORA **VILMA ALICIA PAGOAGA RIVERA**". **SEGUNDO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los tres días del mes de julio del año dos mil veinte. **Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."**



“ACUERDO CD 003-2020. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que en el artículo 39, inciso “d” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM se establece entre las atribuciones del Consejo Directivo: “Dictar disposiciones de carácter general que no estén contempladas en este reglamento, en el reglamento de Régimen académico y en el de Carrera Docente”. CONSIDERANDO: Que la UPNFM aprobó, mediante el Acuerdo CSU 029-2019 del Acta CSU 012-2019, de fecha 18 de noviembre de 2019, el Calendario Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán correspondiente al año lectivo 2020. CONSIDERANDO: Que el CSU aprobó las reformas al Calendario Académico 2020 con base al alcance del desarrollo de la actividad académica y al Reglamento del Régimen Académico para Programas de Grado de la UPNFM, mediante el ACUERDO CSU 004-2020 del ACTA CSU 002-2020, de fecha 01 de mayo del año 2020. CONSIDERANDO: Que, para acatar lo reglamentado en las Normas Académicas de la Educación Superior, con respecto al cumplimiento del desarrollo de la actividad académica, es necesario hacer ajustes al Calendario Académico, vigente. CONSIDERANDO: Que, conforme a lo establecido en el Capítulo V, Artículo 63, inciso “d” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, el Consejo Académico ya conoció y se pronunció sobre la propuesta de modificación del Calendario Académico 2020, correspondiente al Tercer Período Académico (III PAC) para ser sometido a este órgano de gobierno. CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con el Capítulo III, Artículo 12, inciso “c.1.”, del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Directivo “Aprobar en primera instancia El Calendario Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, que será propuesto al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva”. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO DIRECTIVO, ACUERDA:** PRIMERO: Aprobar, en primera instancia, la modificación realizada al Calendario Académico 2020, correspondiente al III PAC. SEGUNDO: En cumplimiento al Acuerdo No.4283-344-2020 del Consejo de Educación Superior, el desarrollo de las actividades académicas para el Tercer Período Académico (III PAC) continuarán a través de la implementación de la modalidad de Educación a Distancia, en su expresión virtual, en aquellos espacios formativos de las diferentes carreras cuya naturaleza lo permita, y hasta que las condiciones sanitarias lo aprueben. TERCERO: El Tercer Período Académico del 2020 se programará como Período Intensivo, de manera virtual, con una duración de nueve (9) semanas, de la forma siguiente:

III PERÍODO ACADÉMICO 2020

INTENSIVO (9 semanas)

Proceso Académico	Inicio	Fin
Período de clases	28-sept	3-dic
Matrícula ordinaria	23-sept	27-sept
Matrícula Becarios y Cuentas 2020	23-sept	
Matrícula Cuentas 2016 y anteriores	24-sept	
Matrícula Cuentas 2017, 2018 y 2019	25-sept	
Matrícula todas las cuentas	26-sept	27-sept
Matrícula extraordinaria	5-oct	8-oct
Agregados por internet	29-sept	3-oct
Agregados por listado	12-oct	15-oct
Retiro libre por internet	29-sept	15-oct
Retiro condicionado	2-nov	6-nov
Retiro total	11-nov	14-nov
Asesoría académica y entrega de pines	26-oct	30-oct
Grabación de propuesta de cursos		
Grabación de propuesta de espacios formativos de PREMATRÍCULA	9-nov	13-nov
Grabación de propuesta de espacios formativos de MATRÍCULA	30-nov	3-dic
Prematrícula (I período 2021)	16-nov	20-nov
Prematrícula Becarios, Cuentas 2015 y anteriores	16-nov	
Prematrícula Cuentas 2020	17-nov	



Prematrícula Cuentas 2018 y Cuentas 2019	18-nov	
Prematrícula Cuentas 2016 y Cuentas 2017	19-nov	
Prematrícula todas las cuentas	20-nov	
Cambios de modalidad, centros y activaciones	30-nov	3-dic
Ingreso de calificaciones	1-dic	3-dic

CUARTO: Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinte. **Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.**"

“ACUERDO CD 004-2020. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la UPNFM en su Título II, Capítulo III, Artículo 12, inciso “e”, le confiere a este consejo la facultad de “Proponer ante el Consejo Superior Universitario los nombres de las personas que se hayan distinguido en la Educación, la Ciencia y la Cultura, para que les sean concedidos títulos Honoris Causa u otro tipo de reconocimiento”. **CONSIDERANDO:** Que, en el Título IV, Capítulo V, Art. 63, inciso “g” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, se establece como una atribución del Consejo Académico: “Presentar recomendaciones al Consejo Directivo y al Consejo Superior Universitario para lograr la excelencia académica en la institución”. **CONSIDERANDO:** Que, conforme a lo establecido en el Título IV, Capítulo V, Art. 63, inciso “g” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, el Consejo Académico ya conoció y se pronunció sobre la propuesta de docentes para recibir el reconocimiento de Profesor Distinguido en Docencia, Investigación, Extensión y Gestión Universitaria, año 2020. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar, en primera instancia, otorgar reconocimiento de Profesor Distinguido de la UPNFM a los siguientes profesionales: **Profesor Distinguido en Docencia a Óscar García Sobalbarro,** del Departamento Académico de **Letras y Lenguas;** **Profesor Distinguido en Extensión a Flavia María Romero Camacho,** del Departamento Académico de Matemáticas; **Profesor Distinguido en Investigación a Lorenzo Eusebio Estrada,** del Departamento Académico de **Educación Comercial, CUED;** la categoría de **Profesor Distinguido en Gestión Universitaria** se declarada desierta. **SEGUNDO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinte. **Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.**”

“ACUERDO CD 005-2020. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Título I, Capítulo II, Artículo 6, establece como objetivo: “Formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Título IV, Capítulo III, Artículo 39, inciso “e”, del Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, es una atribución del Consejo Directivo: “Orientar a través de disposiciones generales y con base en las políticas académicas, las funciones de Docencia, Investigación y Extensión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de Carrera Docente, en su Título IV, Capítulo I, Artículo 84, inciso “d”, señala que es derecho de los docentes: “Participar en programas de actualización y perfeccionamiento académico, humanístico, deportivo, cultural, recreativo, científico o tecnológico tanto dentro o fuera del país, con el patrocinio de la universidad”. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de Carrera Docente, en su Título IV, Capítulo II, Artículo 85, inciso “u”, señala que es deber de los docentes: “Cumplir con los programas de formación, actualización y capacitación, para el desarrollo y perfeccionamiento de la carrera Docente, establecidos por la institución. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de la Carrera Docente, en el Título VI, Capítulo Único, Artículo 117, establece que: “Dentro del proceso de mejoramiento continuo de los docentes en la UPNFM, la capacitación se constituye en un factor importante de actualización y desarrollo en términos de competencias cognitivas y habilidades pedagógicas de gestión docente, de comunicación y de relaciones interpersonales. Para ello la Universidad diseñará un programa de actualización docente interno y reconocerá las acciones de capacitación que



acrediten los docentes...". **CONSIDERANDO:** Que, de acuerdo con el Modelo Educativo de la UPNFM, la Misión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán reza: "Somos la institución estatal de educación superior responsable de la formación de docentes con competencias científicas, humanísticas y tecnológicas innovadoras, para el desarrollo del sistema educativo nacional". Asimismo, la Visión de la UPNFM declara: "Ser la institución de educación superior líder en la formación docente, con sólido prestigio tanto a nivel nacional como internacional". **CONSIDERANDO:** Que el Plan Estratégico Institucional 2014-2020, de la UPNFM, declara en su *Línea estratégica de Calidad*, como objetivo específico: "Renovar de forma permanente la generación de conocimientos y experiencias educativas como referentes para todos los niveles del sistema educativo nacional". **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Departamento de Desarrollo Profesional Docente de la UPNFM, expresa en el Artículo 5 que es función de esta unidad: "Planificar, organizar, dirigir y evaluar la ejecución de programas de profesionalización que se desarrollen dentro o fuera de la institución en coordinación con los diferentes enlaces de las unidades académicas de la institución". **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Académico conoció y aprobó la propuesta del Diplomado en DOCENCIA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE y la elevó a este Consejo Directivo para su aprobación, en primera instancia. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar, en primera instancia, el Diplomado DOCENCIA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE. **SEGUNDO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinte. **Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."**

"ACUERDO CD 006-2020. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que en el artículo 39, inciso "d" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM se establece entre las atribuciones del Consejo Directivo: "Dictar disposiciones de carácter general que no estén contempladas en este reglamento, en el reglamento de Régimen académico y en el de Carrera Docente". **CONSIDERANDO:** Que, conforme a lo establecido en el Capítulo V, artículo 63, inciso "d" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, el Consejo Académico ya conoció y se pronunció sobre la propuesta del Calendario Académico 2021 para ser sometido a este órgano de Gobierno. **CONSIDERANDO:** Que de acuerdo con el Capítulo III, artículo 12, inciso "c.1.", del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Directivo "Aprobar en primera instancia El Calendario Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, que será propuesto al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva". **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, EL CONSEJO DIRECTIVO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar, en primera instancia, el Calendario Académico 2021. **SEGUNDO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil veinte. **Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."**

Nota: Los acuerdos de Consejo Directivo están enumerados a partir del CD 02-2020.

Resolución de Consejo Superior Universitario

RESOLUCIÓN No. 01-2020-CSU-UPNFM. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once días del mes de febrero del año 2020. Vista la solicitud en donde se pide: " **QUE CESEN DE INMEDIATO LA PERSECUCIÓN, EL ACOSO Y DISCRIMINACIÓN CONTRA LOS ESTUDIANTES ADVENTISTAS QUE GUARDAN EL SÁBADO. - QUE SE ME CERTIFIQUE LA ILEGAL RESOLUCIÓN 0022-2014 CON LA TRANSCRIPCIÓN DE TODOS LOS NOMBRES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO QUE APROBARON DICHA RESOLUCIÓN"**. - Este Consejo Superior Universitario se pronuncia en los términos siguientes: **CONSIDERANDO:** Que en fecha 08 de octubre de 2019, el abogado **NOE EDGARDO VEGA CANALES** presenta el escrito denominado " **QUE CESEN DE INMEDIATO LA PERSECUCIÓN, EL ACOSO Y DISCRIMINACIÓN CONTRA LOS ESTUDIANTES**



ADVENTISTAS QUE GUARDAN EL SÁBADO. - QUE SE ME CERTIFIQUE LA ILEGAL RESOLUCIÓN 0022-2014 CON LA TRANSCRIPCIÓN DE TODOS LOS NOMBRES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO QUE APROBARON DICHA RESOLUCIÓN", el cual previo a la Admisión se declara **SIN LUGAR**, por no cumplir con los requisitos establecidos en los Artículos 56 y 61, inciso c) de la Ley de Procedimientos Administrativos, que establece que los interesados, actuarán por medio de su Apoderado Legal, el cual podrá acreditarse por Carta-Poder autorizada por un Notario o Juez competente en defecto de aquél, por escritura pública, por declaración escrita o por comparecencia verbal autorizada por quien corresponda. O en su caso, presentar copia Certificada del Fallo del Recurso de Amparo Administrativo No. SCO 0147-2015 para su implementación. De la misma manera que los peticionarios enumeren con precisión la Persecución, el Acoso y Discriminación que, supuestamente, esta casa de estudios violenta a los Estudiantes Adventistas para proceder con la investigación. - Y ordena Requerir al peticionario, concediéndole el plazo de tres días más el término de la distancia, para que proceda a subsanarlo o cumplir con lo citado, con el apercibimiento de que, si así no lo hiciere, se archivará sin más trámite. **CONSIDERANDO:** Que en fecha 28 de octubre del año 2019, el abogado **NOE EDGARDO VEGA CANALES** presenta el escrito denominado " **SE COMPLEMENTA REQUERIMIENTO. - SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS. -QUE SE ME CERTIFIQUE LA RESOLUCIÓN 0022-2014 CON LA TRANSCRIPCIÓN DE TODOS LOS NOMBRES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO QUE APROBARON DICHA RESOLUCIÓN**", mediante el cual subsana en tiempo lo requerido parcialmente, ya que solo presenta la acreditación del poder con quien actúa y no así, la enumeración con precisión de la Persecución, el Acoso y Discriminación que, supuestamente, esta casa de estudios violenta a los Estudiantes Adventistas para proceder con la investigación. **CONSIDERANDO:** Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en cumplimiento de la Sentencia Emitida por el Pleno de la Sala de lo Constitucional con Registro No. SCO 0147-2015, en donde otorga la Garantía de Amparo interpuesta por un pequeño grupo de Estudiantes Adventistas, en contra de la Resolución No.0022-2014 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, debe crear una normativa que garantice la libertad religiosa de sus alumnos y personal, estableciendo criterios que garanticen la igualdad jurídica, en el marco de **la LAICIDAD** del Estado, sin generar privilegios que no sean conformes a la igualdad constitucional. **CONSIDERANDO:** Que la educación nacional por disposición constitucional, según artículo 151, **ES LAICA**, por lo que ningún órgano estatal puede promover, favorecer u obstaculizar cualquier profesión religiosa. Todos los hondureños somos iguales ante la ley, y deberán ser tratados por igual, tanto a los creyentes como a los no creyentes. **CONSIDERANDO:** Que el Estado deberá garantizar siempre la libertad de optar por las diferentes religiones o por ninguna, y que el espacio de las universidades públicas se debe respetar para que se dediquen al estudio de las ciencias, sin interferencia religiosa de ninguna denominación. **CONSIDERANDO:** Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán como institución del Estado no puede sujetar su actividad a las creencias, preferencias, opiniones, credos, dogmas o sentires de los alumnos inscritos, ni estos pueden imponer a la Universidad su parecer. En razón de lo anterior, y en aplicación de los artículos 80 y 82 de la Constitución de la República; 1, 19, 23, 24, 64, 83, 137, y 138 de la Ley de Procedimientos Administrativos. **POR TANTO:** Este Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, con las facultades que la Ley le confiere y con base en los artículos 60 y 80 de la Constitución de la República; 54, 60 y 72 de la Ley de Procedimientos Administrativos; artículos 8 y 9 del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y los artículos 1, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 57, 59, 61, 62, 65, 68, 83, 84, 87, 88, 146, 147 de la Ley de Procedimientos Administrativos; 1, 7, 8 de la Ley General de la Administración Pública, **RESUELVE: PRIMERO: SIN LUGAR**, en cuanto a lo solicitado, denominado " **CESEN DE INMEDIATO LA PERSECUCIÓN, EL ACOSO Y DISCRIMINACIÓN CONTRA LOS ESTUDIANTES ADVENTISTAS QUE GUARDAN EL**

SÁBADO", en virtud de que el peticionario no describe con precisión la Persecución, el Acoso y la Discriminación que, supuestamente, esta Universidad Vulnera a los Estudiantes Adventistas. **SEGUNDO: SIN LUGAR**, en cuanto a lo solicitado, designado **"QUE SE ME CERTIFIQUE LA ILEGAL RESOLUCIÓN 0022-2014 CON LA TRANSCRIPCIÓN DE TODOS LOS NOMBRES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO QUE APROBARON DICHA RESOLUCIÓN"**, en virtud de que la Certificación de la Resolución No-0022-2014, es firmada, única y exclusivamente, por el Rector en su condición de representante legal y el Secretario General, en representación del ministro de fe pública de la Institución y no como lo solicita el peticionario, indicando que contenga todos los nombres y firmas de los honorables miembros del Consejo Superior Universitario que aprobaron dicha Resolución, y **TERCERO:** Ante esta Resolución solo procede el Recurso de Reposición. **Y MANDA:** que la presente Resolución se notifique en legal y debida forma a la parte interesada. - **NOTIFÍQUESE. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magister Bartolomé Chinchilla Chinchilla, Secretario**".





ACRÓNIMOS

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
UPNFM	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
CAMPUS CENTRAL	Campus Central, Tegucigalpa
CURSPS	Centro Universitario Regional de San Pedro Sula
CURCEI	Centro Universitario Regional de La Ceiba
CURSRC	Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán
CRU-Juticalpa	Centro Regional Universitario de Juticalpa
CURNAC	Centro Universitario Regional de Nacaome
CURGL	Centro Universitario Regional de Gracias, Iempira
CRU-Danlí	Centro Regional Universitario de Danlí
CRU-Santa Bárbara	Centro Regional Universitario de Santa Bárbara
CRU-La Esperanza	Centro Regional Universitario de La Esperanza
C.U.E.D.	Centro Universitario de Educación a Distancia
CRU-Choluteca	Centro Regional Universitario de Choluteca
FID	Formación Inicial Docente
INIEES	Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales
CIIE	Centro de Investigación e Innovación Educativas
DTI	Dirección de Tecnologías de la Información
DISE	Dirección de Servicios Estudiantiles
DEVA	Dirección de Evaluación y Acreditación
DEPRODO	Departamento de Desarrollo Profesional Docente
IINTEC	Instituto de Innovación Tecnológica
INCODE	Instituto de Cooperación y Desarrollo
EDUCOMER	Educación Comercial
FAHU	Facultad de Humanidades
FACYT	Facultad de Ciencia y Tecnología
DPG	Dirección de Postgrado
DEX	Dirección de Extensión
DDC	Dirección de Desarrollo Curricular
VRAC	Vicerrectoría Académica
VRAD	Vicerrectoría Administrativa
DPLP	Dirección de Planificación y Presupuesto
SEU	Sistema Editorial Universitario
OUDENI	Observatorio Universitario de la Educación Nacional e Internacional
UMCE	Unidad de Medición de la Calidad Educativa
PROTOCOLO	Departamento de Protocolo y Ceremonial Público
DETED	Departamento de Tecnología Educativa
CLAVE	Centro Laboratorio de Audiovisuales Educativos



CRÉDITOS:

La edición de esta memoria es responsabilidad de la Dirección de Planificación y Presupuesto, con la colaboración de las diferentes Unidades Técnicas y Académicas de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

Jimmy Alexander Bertrand Reyes	Director
Melvin Román Fortín Zelaya	Asistente Técnico de Planeación Estratégica
José Santos Vásquez Donaire	Asistente Técnico de Planeación Presupuestaria
Walter Martínez Díaz	Planificador y Estadística
Janitzia Lizeth Ramírez Sabillón	Secretaria



Imagen Plaza DISE, Campus Central

